

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1213851B 1213864D 1730544A 1809415K		BNU-23-20-048090 BNU-23-20-048028 BNU-23-20-010996 BNU-23-20-046286	F. M. , D F. M. , J S. O. , H R. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1 3 1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
	1810340K 1818928C	Z0409832T Z0947583B	BNU-23-20-033040 BNU-23-20-015500	E. . , M A. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Bachillerato	1 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	2037208G 2038362C	f875979	BNU-23-20-046597 BNU-23-20-005300	L. E. , J A. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 2	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2042013H 2054184I 2063411A	Y7685692A	BNU-23-20-038892 BNU-23-20-012220 BNU-23-20-030270	S. C. , D G. C. , A V. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Bachillerato	1 1 2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	2092254K	MG4110512	BNU-23-20-040242	K. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2101926G 2128918C 2148550K 2197592C 2201682B 2210675I 2213678J 2214070A	Y8646378W	BNU-23-20-002396 BNU-23-20-024145 BNU-23-20-033572 BNU-23-20-014101 BNU-23-20-003556 BNU-23-20-004906 BNU-23-20-024311 BNU-23-20-022092	M. E. , A J. . , L L. F. , E R. S. , D P. N. , H U. U. , G T. H. , K R. U. , J	Educación Infantil Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado	5 5 1 2 2 2 2 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	2214176G		BNU-23-20-002230	P. C. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2218189K 2226901A 2227164D 2240203J 2241096B 2244291K 2255022E 2266476J 2314298H 2316274A 2318033B 2326312B 2360644E 2361286K 2361434K 2362351J 2367364I 996799K		BNU-23-20-036317 BNU-23-20-015266 BNU-23-20-036094 BNU-23-20-023224 BNU-23-20-041534 BNU-23-20-015966 BNU-23-20-006394 BNU-23-20-049429 BNU-23-20-049126 BNU-23-20-039965 BNU-23-20-038510 BNU-23-20-039205 BNU-23-20-048399 BNU-23-20-049402 BNU-23-20-042830 BNU-23-20-041873 BNU-23-20-048059 BNU-23-20-030075	A. S. , M G. O. , K Q. M. , A D. D. , D M. A. , M R. L. , S A. S. , L R. O. , Z L. V. , M S. . , I M. A. , A R. S. , J S. V. , S G. S. , D G. P. , F O. N. , D P. . , M G. C. , J	Educación Infantil Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil Educación Primaria Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 2 1 1 3 1 3 1 2 1 1 2 1 1 1 2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
00815261A	850767H 850768F	73039937X 73039941Z	BNU-23-20-046549 BNU-23-20-046552	M. A. , I M. A. , M	Bachillerato Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
01629024A	2146018D		BNU-23-20-000268	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
01629404S	2309181J	13408591M	BNU-23-20-044251	A. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
02302286D	2227913K	02302286D	BNU-23-20-039115	B. K. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02387012A	2031074J	32983272F	BNU-23-20-031792	Y. Y. , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02550057R	344706E	72558455X	BNU-23-20-048264	C. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02575076L	1687872C	34343852E	BNU-23-20-016497	B. V. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02599814D	2073847B		BNU-23-20-003022	M. J. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02638725G	1182238J 808099B	72555231Y	BNU-23-20-034782	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034780	G. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02880857S	1379998I		BNU-23-20-045567	F. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02896153Q	1165945D 783164A	06028673M 06028672G	BNU-23-20-045811	C. E. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-033297	C. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
03108457F	1271556K	73039839G	BNU-23-20-039735	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03122228R	2187968A		BNU-23-20-045995	V. d. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03127982M	2009384F		BNU-23-20-047296	N. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03134444G	2237807D	03134444G	BNU-23-20-045005	M. V. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03211448G	2328142B	03211448G	BNU-23-20-039268	T. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
03445723R	836886D	58044296R	BNU-23-20-047531	I. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03901687J	1713247D	08149215Q	BNU-23-20-002350	R. C. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03955291G	2129007F		BNU-23-20-046325	M. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04201452L	1948927B 2100301H 2192253F		BNU-23-20-048239	d. G. , G	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-048300	d. G. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048318	d. G. , S	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04680299Y	2223187A 2223194D	04680922P 04680921F	BNU-23-20-001103	F. A. , S	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-028446	F. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
04762809S	2171803C	04762851B	BNU-23-20-040257	H. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04847239N	1119362E 1324711K	73032368P 73218277P	BNU-23-20-021724	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007579	A. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05207535J	1727940H 1909073F		BNU-23-20-038991	H. H. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003987	H. H. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05293233J	2141428J		BNU-23-20-036948	F. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05301770V	2060561H	54985524E	BNU-23-20-034738	M. R. , W	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
05652937C	1104683E	72593615A	BNU-23-20-019801	A. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
05666835A	2249965C		BNU-23-20-042553	M. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05710212W	2204533D		BNU-23-20-041903	Q. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05911898R	955586B	45196089P	BNU-23-20-041960	D. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05937919D	2368196J		BNU-23-20-044943	R. A. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05986824Q	902029B	05986824Q	BNU-23-20-045062	F. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06245095C	1230593A	73266520C	BNU-23-20-038242	D. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
06268310M	1599497E		BNU-23-20-017136	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06304153Z	1687553H		BNU-23-20-006507	V. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06319248K	2178629B		BNU-23-20-044729	B. B. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06573988J	321594F	72602230Q	BNU-23-20-036387	G. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06573989Z	1730701K		BNU-23-20-005504	L. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06579953K	902188D	58033446F	BNU-23-20-033098	N. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	902190F	58033447P	BNU-23-20-001469	N. F. , M	Bachillerato	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07001572G	764732H	20592477W	BNU-23-20-044544	D. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07016736B	1104781E	72523399Y	BNU-23-20-009632	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
07044279T	2089054A		BNU-23-20-030712	C. B. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07251662S	312691I 876038A	73283908C	BNU-23-20-023829	O. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73283905V	BNU-23-20-016636	O. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07288306C	2326773J	07288728M	BNU-23-20-042070	E. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
07870304A	1361712K	73216850F	BNU-23-20-009826	V. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07952080Z	748669C	72598367V	BNU-23-20-003396	G. R. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07961749T	719364E	72837042K	BNU-23-20-007264	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07964424F	993503G	13341679T	BNU-23-20-044294	H. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07973960K	1728420G 2031722A		BNU-23-20-008544	B. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048176	B. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07975432K	1446503K 945485C	58040606Z	BNU-23-20-013578	C. B. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72853605R	BNU-23-20-016288	C. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07976901H	957325I		BNU-23-20-001686	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07978104W	1277181I	55302702F	BNU-23-20-033125	D. G. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
07981512Y	1713889H 1714037J 2143425F	34347005R	BNU-23-20-046478	S. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046486	S. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046503	S. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07982039G	1715665I 340039E	72594324E	BNU-23-20-002910	U. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-018947	U. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07984565T	1172216D 1445946D	72600598V	BNU-23-20-004141	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016858	M. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07986865T	947587G	34345353M	BNU-23-20-049874	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
07988299P	2062222I		BNU-23-20-047070	G. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08036689Y	800403J	72599444J	BNU-23-20-034776	B. O. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08111005D	2122610F		BNU-23-20-013215	T. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08124128E	2226445A	08124128E	BNU-23-20-036252	U. G. , S	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08124813V	1711633I	13341735X	BNU-23-20-001179	M. K. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2039464A	13341732F	BNU-23-20-046371	M. K. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08145431G	1052190D	08146764A	BNU-23-20-043615	O. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08145474R	618402B	08145474R	BNU-23-20-038443	B. D. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08145758D	2247770F		BNU-23-20-044236	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08145834Q	489743I	08145834Q	BNU-23-20-003977	N. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
08146351G	2367859D		BNU-23-20-036418	M. A. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08146533W	2046255H		BNU-23-20-030693	C. O. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08147567R	988961B	73267149M	BNU-23-20-034031	L. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
08147706W	1125163C	08147706W	BNU-23-20-006002	P. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08147728R	2080287A		BNU-23-20-032183	M. M. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08148178Z	2309428B	13340178V	BNU-23-20-035549	L. M. , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
08148504H	701560G	08148504H	BNU-23-20-028583	E. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
08148908P	1395145D	72513505W	BNU-23-20-005635	B. M. , M	Bachillerato		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08149356L	2366256F	13340487G	BNU-23-20-036628	R. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08149529P	2198907J	08149529P	BNU-23-20-040227	E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08149595M	2303486G	08149595M	BNU-23-20-039870	I. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
08833070N	909034G	51283051C	BNU-23-20-032033	T. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
08834154S	807817C	55300833R	BNU-23-20-006205	R. S. , P	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
08885181M	2130080B		BNU-23-20-012874	M. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08885358K	1851256D	54904011K	BNU-23-20-038904	N. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08903883P	1091564C	73038954Q	BNU-23-20-039080	M. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08923983Y	1210341G		BNU-23-20-017098	Z. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	387808B		BNU-23-20-017215	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	792810F	73217518P	BNU-23-20-033553	Z. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924183E	878990H		BNU-23-20-046824	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924327M	2085548G		BNU-23-20-048475	I. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924358J	328379H	72853044S	BNU-23-20-041858	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924367E	992931B	73233883C	BNU-23-20-039310	d. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924410L	742687I	72557560N	BNU-23-20-035771	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08924462W	1450577F	58034341M	BNU-23-20-043727	G. N. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924503C	901924C	58034142J	BNU-23-20-039026	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924600W	734021D	73264550M	BNU-23-20-034176	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08924657J	1198246H	73049542R	BNU-23-20-021629	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	615970B	73049541T	BNU-23-20-008693	U. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08924702N	1280464D	53982146L	BNU-23-20-041583	U. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356133J		BNU-23-20-041630	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924831A	701667K	73031823S	BNU-23-20-004477	G. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988331B	73031826H	BNU-23-20-031982	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924900A	961150I		BNU-23-20-012248	M. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08925012T	765675K	72548653Y	BNU-23-20-016295	M. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
08925022X	689748G	73234286D	BNU-23-20-002170	B. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	689751G	73234287X	BNU-23-20-008126	B. C. , X	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
08925036R	1022611B	73228571K	BNU-23-20-039837	A. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
08925126E	1262798J	955149B	BNU-23-20-047195	C. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955149B		BNU-23-20-047225	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925147C	696441I	72537683F	BNU-23-20-011330	T. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925231N	1007229H		BNU-23-20-045735	U. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925240K	615818H	72606511L	BNU-23-20-019322	V. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925278J	323649H	34372766W	BNU-23-20-020774	I. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925336W	1179868C	73232892H	BNU-23-20-017867	A. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925344X	2090008C	34349002C	BNU-23-20-045902	G. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925359W	764635F	32981116J	BNU-23-20-016678	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08925439J	1364751H	58043773F	BNU-23-20-017606	A. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925464S	701169E	44335900L	BNU-23-20-035351	B. M. , Z	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08925512V	1023270H	44336801T	BNU-23-20-025517	O. V. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925523M	1091493K	72605899M	BNU-23-20-042808	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925576N	1255076F		BNU-23-20-043592	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925586E	1461342K		BNU-23-20-045030	S. d. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08925599N	749498J	73263058P	BNU-23-20-021872	U. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09207403C	2108047K		BNU-23-20-034802	R. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09309921G	567641J	73031636N	BNU-23-20-043207	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09324765J	1342252D		BNU-23-20-040855	B. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09335857L	1247908E	55304364J	BNU-23-20-039902	T. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	391947A		BNU-23-20-038982	T. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09418869R	2089343E		BNU-23-20-046258	S. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09790018E	619078B	49999045N	BNU-23-20-027089	A. F. , A	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09804914Z	2147390A		BNU-23-20-043793	M. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09805057L	1090773J	73217890N	BNU-23-20-012991	L. A. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1090897C	73217888X	BNU-23-20-021519	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09811379Q	1450866J		BNU-23-20-026654	G. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1792455I		BNU-23-20-009048	G. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
10089361C	1466071B	49583964N	BNU-23-20-042572	A. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
10870286A	321579B	51279937B	BNU-23-20-013251	E. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
1144	1721257E 1905987A		BNU-23-20-042664	V. A. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042693	V. A. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
116233	1272080G	73041438Q	BNU-23-20-045227	D. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11894936A	1271897G 1601568G	72838810H 71064632Z	BNU-23-20-044100	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045896	M. S. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
119003904	2093088H	119003904	BNU-23-20-028594	C. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11932780N	836791D	58009423L	BNU-23-20-037446	A. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11954308N	690139E	20895517V	BNU-23-20-033127	C. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11962570V	968476J		BNU-23-20-006882	B. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11965578N	1016243B	44345321X	BNU-23-20-042786	B. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935428J	71051093E	BNU-23-20-042690	B. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11969640A	1131503H		BNU-23-20-044392	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1131516J	58051947Q	BNU-23-20-044406	S. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11973985R	1480732B 1483491E	54352613W	BNU-23-20-047913	G. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048186	G. R. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12324082S	975175K	12783887G	BNU-23-20-037455	L. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
12333226M	2163256B	34373824W	BNU-23-20-034946	S. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12333763J	2053873B		BNU-23-20-048487	V. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12333886K	960527D	73038679V	BNU-23-20-014154	A. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12339141D	1704393E		BNU-23-20-003116	D. B. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172493I		BNU-23-20-042412	D. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12376377P	390970K		BNU-23-20-046101	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911267G	58005652C	BNU-23-20-046106	G. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
12378093E	1274935J	49581285R	BNU-23-20-040512	S. A. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	544219B	44569631R	BNU-23-20-032837	S. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12385851Y	617625I	45196256Z	BNU-23-20-033278	S. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
12393813X	1319310J	71191980B	BNU-23-20-044109	H. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12406608V	1455768G 1733053E	73048668R	BNU-23-20-041447	G. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040609	G. P. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12452322F	2198237G		BNU-23-20-038705	D. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12757025Y	460189K	72838742L	BNU-23-20-036181	L. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12779467T	2046891B		BNU-23-20-040789	Q. d. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13133993G	1091746H	72555875Y	BNU-23-20-044246	V. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13134684M	1186499F	73269984B	BNU-23-20-007682	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672557K	73269983X	BNU-23-20-017257	G. D. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
13144039E	1265497I		BNU-23-20-041915	A. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13146751C	707762I	34350564H	BNU-23-20-047628	M. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13151806S	807649I	72601212X	BNU-23-20-035376	d. U. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13160116E	1818564D	71311122J	BNU-23-20-045429	P. L. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
13161912R	2144041H		BNU-23-20-024193	R. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13161998H	953755D		BNU-23-20-046750	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13163858S	2134677B		BNU-23-20-042828	G. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13300695W	672552J	71351545W	BNU-23-20-034613	G. E. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13306006T	1263735G 1580819E		BNU-23-20-045542	B. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045558	B. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13307275G	1603282D		BNU-23-20-045614	L. J. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13340028M	1222625J	Y2451821N	BNU-23-20-039308	R. I. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13340771N	1829489C	Y6415963N	BNU-23-20-019445	M. G. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
13341019F	1948373H	Y3464346P	BNU-23-20-035572	Z. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
13341143Q	2215861I		BNU-23-20-049631	L. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13342400P	2190064H 2194468H	Y6235515E	BNU-23-20-016808	F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		Y8304012Z	BNU-23-20-005218	F. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13356720E	2314647I	Y9699549A	BNU-23-20-036669	H. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13783536G	1067546D	72231520C	BNU-23-20-019441	F. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13925785K	724919E	34372203Z	BNU-23-20-034880	E. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
139721	2063477D		BNU-23-20-007265	E. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2166892C		BNU-23-20-021336	E. M. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14024017C	1830310H	14024017C	BNU-23-20-002409	C. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14055713E	2036837C		BNU-23-20-041520	M. C. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
1423880	1504226E		BNU-23-20-036592	M. Z. , G	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1760663H		BNU-23-20-036604	Z. L. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14258475Q	2086502D		BNU-23-20-035291	S. F. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261084A	788677B	49576844E	BNU-23-20-038799	B. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973223C	49576843K	BNU-23-20-038817	B. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261867G	859499F	71055402F	BNU-23-20-032859	A. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14262306Y	1442212I		BNU-23-20-049262	S. M. , H	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14263893Y	834622D	73277388D	BNU-23-20-017668	A. S. , H	Aprendizaje De Tareas	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14265418J	1190267G	72600329R	BNU-23-20-046192	I. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	615981H	72600328T	BNU-23-20-046199	I. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267010H	1257555F	73058429X	BNU-23-20-035430	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	663134G	73058724Y	BNU-23-20-035439	R. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14285399F	1768001C	Y5982428G	BNU-23-20-039673	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2083218E		BNU-23-20-039741	M. G. , I	Educación Infantil	6	
14285444Y	765464B	73030844W	BNU-23-20-034177	J. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14285498Z	2038463H	08148543B	BNU-23-20-008234	H. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14285531R	809267B	Y3879047L	BNU-23-20-009378	Z. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
14285994G	1812724E	73282390C	BNU-23-20-037308	A. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14287109S	2051979G	14287109S	BNU-23-20-039450	R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14301511L	1357690D	73058139L	BNU-23-20-035297	A. L. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	1675742J		BNU-23-20-035295	A. L. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	
14532297T	690406H	58050675D	BNU-23-20-007969	M. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14603844V	1194274A	14603844V	BNU-23-20-010899	d. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14626199Q	1459347K		BNU-23-20-047091	R. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14638449F	2138874B		BNU-23-20-039712	M. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15017955J	672884G	73058714L	BNU-23-20-029783	Z. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15206915M	639062E	49584659V	BNU-23-20-007132	C. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15240796F	593842B	51281683D	BNU-23-20-033053	P. G. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15241608Z	634726F	51279368V	BNU-23-20-027424	S. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15242409X	1047459K	49584714A	BNU-23-20-043578	S. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15243456E	1067550B	49580571T	BNU-23-20-020722	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15243482W	943505K	44572082Z	BNU-23-20-026207	N. I. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15245620R	771038K	73277876Z	BNU-23-20-033405	V. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15245884N	617459K	45195035N	BNU-23-20-002395	L. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
15246261K	1021617F	51283755B	BNU-23-20-033492	A. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15246334W	1067484K	51281433N	BNU-23-20-004219	C. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15246439S	614573F	49582567H	BNU-23-20-035363	L. K. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952886E	49582566V	BNU-23-20-035367	L. K. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	
15246461Z	617479E	49999520G	BNU-23-20-024733	L. d. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15246767K	614250H	49583161Z	BNU-23-20-049275	A. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15247300W	1067387I	45196724E	BNU-23-20-023315	A. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15247723B	1289299C		BNU-23-20-032175	N. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577950K		BNU-23-20-026926	N. P. , C	Educación Primaria	4	

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15248024J	1067505G	45195888Z	BNU-23-20-048882	d. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248035R	618853B	49584603F	BNU-23-20-039424	A. O. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248100C	344449J	49583117Q	BNU-23-20-045222	E. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248136X	634751G	44570543Q	BNU-23-20-005114	S. U. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15248218T	614687B	49579232H	BNU-23-20-012206	R. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248248F	355871A	73281301N	BNU-23-20-032496	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248256S	1112401A	34342556Z	BNU-23-20-038748	E. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248557V	633227G	55304197F	BNU-23-20-033989	C. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248636G	614691K	34365056C	BNU-23-20-031552	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248822Y	879700E	55300165T	BNU-23-20-024974	Z. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249165G	639131A	44574118A	BNU-23-20-037773	L. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249198Z	930036H	49583868P	BNU-23-20-033058	I. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15249277R	2184654F	45195257G	BNU-23-20-015927	E. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249317H	937025K	55301025D	BNU-23-20-049102	V. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15249399P	633155F 998710J	45198045D	BNU-23-20-043300 BNU-23-20-043327	B. M. , A B. M. , M	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249416W	943444E	45194200M	BNU-23-20-012750	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249482E	360421G	49580370Y	BNU-23-20-042868	T. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249610N	634385F	51280611H	BNU-23-20-041763	O. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249644T	1046885J	55302356Y	BNU-23-20-031008	F. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249810M	742462K	49583483Z	BNU-23-20-046301	d. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249841J	943815G	49582930J	BNU-23-20-044036	R. A. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15249914V	1181985K 1359812F	49583551J 49583552Z	BNU-23-20-043294 BNU-23-20-043304	G. O. , U G. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249965E	331799D	49580604X	BNU-23-20-041359	L. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250229X	807556E 807771A	45197602A 45197603G	BNU-23-20-034158 BNU-23-20-034143	C. F. , J C. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250267W	854112D	49578032Z	BNU-23-20-009229	G. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250293M	1196883J	72608628C	BNU-23-20-006071	M. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250343D	1067816A	51281968H	BNU-23-20-049031	S. Z. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250441S	1351001F	49578453K	BNU-23-20-049891	L. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250486Z	2359249E	45198924Z	BNU-23-20-042692	G. P. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250502F	925681D	55303307Z	BNU-23-20-048688	Z. V. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15250544A	663110J	34344561H	BNU-23-20-021978	G. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15250565R	543868C	49582755E	BNU-23-20-037476	S. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250608K	639122B	49576520C	BNU-23-20-017271	I. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15250622N	1261070J 351329G	49582327P	BNU-23-20-027241	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49582328D	BNU-23-20-033225	A. M. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013603	A. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-017181	A. M. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250832S	1067849H	51280140F	BNU-23-20-047030	T. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250865W	634254J	51283469R	BNU-23-20-018926	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15250890G	619127D	51283093Q	BNU-23-20-033776	R. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15250965X	2143293H	51283791R	BNU-23-20-011857	E. D. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15251109Q	944225A	45198604Q	BNU-23-20-037000	E. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251137K	593759K	34349638N	BNU-23-20-001188	P. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251364H	1107144I	45198836H	BNU-23-20-043453	Z. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1107145G	45198838C	BNU-23-20-046926	Z. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251380B	988533A		BNU-23-20-023802	C. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251649G	908847D	49579579C	BNU-23-20-017762	I. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251875T	1067695I 335314A	49582299A	BNU-23-20-046203	M. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49582300G	BNU-23-20-046208	M. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251885X	633151C	45195322T	BNU-23-20-047759	B. J. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251917L	1084985C	49576160M	BNU-23-20-032668	A. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252025N	356494K	55302418E	BNU-23-20-032349	A. J. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	807766E	73266386R	BNU-23-20-032356	A. J. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	808494G	45194674L	BNU-23-20-041047	A. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15252032L	619102I	45196790L	BNU-23-20-048913	S. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15252035E	1106922C	51280816Q	BNU-23-20-031324	G. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15252103K	928724H	49577702Y	BNU-23-20-048584	I. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252275D	619036G	49579399R	BNU-23-20-033917	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252435P	1047212A	49576311H	BNU-23-20-023493	M. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252708M	1201519D		BNU-23-20-042989	M. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15252860L	321600D	55303160M	BNU-23-20-005274	G. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15252970Z	1047156G	51281863M	BNU-23-20-013027	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253107J	1168220K	45198952L	BNU-23-20-037222	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1753568D	51282334Q	BNU-23-20-037224	A. P. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942653A	44569216T	BNU-23-20-040102	A. P. , X	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253201S	1067877C	49580989G	BNU-23-20-047533	Z. G. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15253231E	807753C	44568759A	BNU-23-20-032982	T. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15253241D	321375G	45195850E	BNU-23-20-014065	B. H. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253244N	1208009C	45199926G	BNU-23-20-045887	K. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15253247S	942615I	45196819W	BNU-23-20-034163	A. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15253399Y	617366G	45195088L	BNU-23-20-002466	G. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15253450B	1067843I	45196212Q	BNU-23-20-021968	T. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253487W	808030E	44573482B	BNU-23-20-021087	L. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253624R	1067420D	49581996E	BNU-23-20-012588	A. d. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253672A	326169G	45194545M	BNU-23-20-046701	A. T. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253685Q	807943I	44574423D	BNU-23-20-012675	M. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253887B	1815642C	51281491R	BNU-23-20-041345	B. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15254117B	807489E	51281548N	BNU-23-20-037044	G. P. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254179G	1186298E	55300316J	BNU-23-20-040676	V. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254195C	370288J	44574999X	BNU-23-20-005572	D. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	370417C		BNU-23-20-014761	D. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254270A	1458881G		BNU-23-20-040459	L. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	634032F	44574640L	BNU-23-20-040456	L. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254424L	807407K	45198847Y	BNU-23-20-045875	A. U. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254444Q	1085246C	51282978Q	BNU-23-20-005266	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15254457Y	390913A	45199525V	BNU-23-20-015743	A. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254463N	1450831G		BNU-23-20-047239	I. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061105G		BNU-23-20-047258	I. G. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254481F	908919E	49579505S	BNU-23-20-024462	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	956619H	49579504Z	BNU-23-20-002968	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15254568W	1731294D		BNU-23-20-007918	G. A. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254594M	1195355G		BNU-23-20-001260	T. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254681T	976901C	45196385M	BNU-23-20-015038	C. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254682R	1724291A		BNU-23-20-040114	P. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254757F	614486A	45198619P	BNU-23-20-044299	G. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254765S	992055B	49582816Z	BNU-23-20-047838	N. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15254787Z	1273157D	49584428Q	BNU-23-20-041629	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943441K	49584429V	BNU-23-20-042280	M. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254794K	633409A	51281023Q	BNU-23-20-043112	D. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15254832J	984953J		BNU-23-20-046180	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15254841E	808082H	45194163Z	BNU-23-20-001927	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15254911T	2083093J		BNU-23-20-036056	A. d. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254996Q	1252231B	58015579B	BNU-23-20-038743	O. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1725546K	58050109H	BNU-23-20-038747	O. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375608D	58010980N	BNU-23-20-038746	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255029A	943802E	44572379N	BNU-23-20-047437	R. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255043V	1279930F	49584338H	BNU-23-20-034877	P. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1280001K	49584339L	BNU-23-20-034891	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594097B	51280351B	BNU-23-20-034892	P. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255171F	1341156E		BNU-23-20-048210	G. G. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255240F	1435738F		BNU-23-20-037144	R. M. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255285Y	634354F	55301302X	BNU-23-20-049722	N. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255307M	347552B	49583112B	BNU-23-20-037818	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255360N	617570H	49582658V	BNU-23-20-040282	P. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255420A	1271665F	49576736Y	BNU-23-20-023643	S. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255423Y	619151G	49577259T	BNU-23-20-033490	R. U. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255464R	996422C		BNU-23-20-038095	A. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255489A	320125B	44573788H	BNU-23-20-038937	K. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255529C	634970F	49579168T	BNU-23-20-034379	V. O. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255561Y	1046781K	55302266P	BNU-23-20-033465	C. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255584Y	324705H	49584796Q	BNU-23-20-042085	Z. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255626W	1351147K		BNU-23-20-030957	C. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255678P	1246873C	49577795F	BNU-23-20-008927	R. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756425K	55300629G	BNU-23-20-017736	R. T. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255732Q	807805J	49584922G	BNU-23-20-017885	M. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255737K	633412A	49579597S	BNU-23-20-040353	D. D. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963782F	49579596Z	BNU-23-20-040351	D. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255824Q	1189565D	49581288G	BNU-23-20-049966	F. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1189778I	49581287A	BNU-23-20-049968	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255954P	2163850A		BNU-23-20-043546	B. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15255955D	1289873H	49583813E	BNU-23-20-042297	D. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130617G	55303408T	BNU-23-20-042345	D. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256019G	354568G	49578490N	BNU-23-20-049111	O. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	928695K	49578491J	BNU-23-20-049795	O. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15256078V	1107002G	45195837D	BNU-23-20-033078	M. N. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15256084T	1472814G		BNU-23-20-016040	A. L. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149636G		BNU-23-20-035217	A. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256152E	1085154H	51282032J	BNU-23-20-046588	L. H. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256156A	1188203J	73277013W	BNU-23-20-009586	D. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256206F	614435G	51280258X	BNU-23-20-000530	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614436E	51280259B	BNU-23-20-025807	E. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256249G	1574806K		BNU-23-20-014536	C. G. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256252F	639119B	45197461T	BNU-23-20-048416	H. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256281J	1085214E	49576104H	BNU-23-20-028373	P. Y. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15256320Y	791997B	72534511D	BNU-23-20-036792	Z. F. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256325B	619039A	49581835E	BNU-23-20-037878	S. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256385W	1725203H		BNU-23-20-047637	U. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256409A	1461587C	51281650E	BNU-23-20-017307	M. P. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1461843K	51281649K	BNU-23-20-011516	M. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256454W	1454331G	49578225T	BNU-23-20-038345	D. R. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	380614F	44574957Z	BNU-23-20-038349	D. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15256456G	619093F	49577804Q	BNU-23-20-044964	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256471L	633982D	55300445G	BNU-23-20-040452	I. L. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256516H	834697F	73058799N	BNU-23-20-014644	B. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256541C	1724263F	51279166E	BNU-23-20-045540	M. U. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1877508E		BNU-23-20-045575	M. U. , K	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1877513A		BNU-23-20-045583	M. U. , L	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256543E	1352168I	49584861N	BNU-23-20-011014	V. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576358B		BNU-23-20-031621	V. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256545R	1182720I	49583656A	BNU-23-20-008661	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15256648N	349298B	49583484S	BNU-23-20-039353	C. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256671N	617578C	49580057S	BNU-23-20-044967	P. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	617581C	49580056Z	BNU-23-20-044968	P. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15256692X	344814B	49578336L	BNU-23-20-015939	Z. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	990613D	49578335H	BNU-23-20-024401	Z. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256815H	313866F	45194525P	BNU-23-20-013842	A. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998392I	51279064N	BNU-23-20-031954	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256820T	1262271F	51279637X	BNU-23-20-025853	R. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256858S	1270799A		BNU-23-20-034598	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256893G	1107092B	51281637D	BNU-23-20-004186	S. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	1107093K	51281636P	BNU-23-20-018000	S. P. , O	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
15256957E	1805944D		BNU-23-20-032414	A. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256984A	390865H	44574882P	BNU-23-20-041899	B. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257008G	2089108D		BNU-23-20-040486	G. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257024C	1350739B	49575388S	BNU-23-20-043089	N. d. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257033Y	333444I	49583619N	BNU-23-20-016318	C. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257088S	2097209B	55302646C	BNU-23-20-049727	V. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257124M	317096I	45197148D	BNU-23-20-009287	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	639098F	72558269P	BNU-23-20-009168	G. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257131N	187201J	15257131N	BNU-23-20-035130	R. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257208C	1719700B		BNU-23-20-040800	G. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257230L	356596C	49575052R	BNU-23-20-002054	S. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257245B	1067635E	49581433B	BNU-23-20-044854	J. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1339857G		BNU-23-20-044855	J. C. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257301K	1765066A	51279762C	BNU-23-20-044972	L. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15257304R	633290K	49584305P	BNU-23-20-047406	C. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257311P	633570E	49575550Q	BNU-23-20-011129	E. S. , J	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15257346C	617681J	45197971G	BNU-23-20-010905	V. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257381D	2308501A		BNU-23-20-034450	V. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257431J	1107008F	49580088T	BNU-23-20-037708	O. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257433S	977705I		BNU-23-20-028843	G. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257443W	1251125F		BNU-23-20-036687	G. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15257465R	2114182H		BNU-23-20-016016	L. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257483L	1792251C		BNU-23-20-017766	R. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257531K	617506F	49577774D	BNU-23-20-032567	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15257599C	1193331I		BNU-23-20-047734	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319328D	55303727C	BNU-23-20-047740	G. S. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257612X	614290G	34347195F	BNU-23-20-031612	A. d. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	614292C		BNU-23-20-006304	A. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257623K	1248002D		BNU-23-20-036832	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257624E	975550K	49583046Z	BNU-23-20-043737	N. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257664Q	1579033D	49579359F	BNU-23-20-037021	S. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257714C	1595561I		BNU-23-20-004651	M. E. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15257770F	633865H	55301445S	BNU-23-20-040551	H. U. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257800Z	544477B	49583255Q	BNU-23-20-026244	T. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257802Q	1593686J 991818C	49584698X	BNU-23-20-040814	O. D. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-041403	O. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15257804H	1792122C 1792176B		BNU-23-20-024387	B. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027530	B. L. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257810R	1355970H 807538G	51281488K 44572984L	BNU-23-20-037779	Z. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037747	Z. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257863P	791562D	55302031A	BNU-23-20-030082	M. L. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15257941V	947486B	49580695D	BNU-23-20-023743	T. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257976Y	2180082A		BNU-23-20-047278	N. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258041W	1599846F 1811501H	49999550B 51283192T	BNU-23-20-041405	L. O. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041407	L. O. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258052J	1267900I		BNU-23-20-038786	I. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258078Q	1169157I 614731C	49580738Y 49580737M	BNU-23-20-010094	S. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021671	S. R. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258092F	343048K	49580784Y	BNU-23-20-024204	L. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258101Q	1265409J 1905506J	49582081S 55302167R	BNU-23-20-039206	R. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039208	R. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258102V	1254471E		BNU-23-20-039419	C. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258112G	617398E	45197552E	BNU-23-20-047908	H. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258205M	1366491I		BNU-23-20-048501	M. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258252Y	1246721D 941301D	49583594X 45194916P	BNU-23-20-034531	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034532	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258295A	993018C	13341899J	BNU-23-20-023680	A. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258308Q	2122783H		BNU-23-20-044123	H. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258369P	1445503E	49575917S	BNU-23-20-042034	I. S. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258472L	617682H	55300315N	BNU-23-20-037262	V. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258495L	959175C	34365306V	BNU-23-20-000116	L. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258515Q	329854J	49583212L	BNU-23-20-036952	L. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258516V	541038J	44569520M	BNU-23-20-041709	N. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258540H	1019261G 879942C	34346290E 73270285J	BNU-23-20-020965	R. H. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-23-20-005170	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15258546R	544795J	49577565F	BNU-23-20-036961	V. T. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15258550M	1592874C	08124196K	BNU-23-20-010867	F. V. , S	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15258564L	908973J	51280526W	BNU-23-20-042042	P. Á. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258601X	1210243G		BNU-23-20-027936	J. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258668P	1047043I		BNU-23-20-010641	H. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258678H	1736713G		BNU-23-20-046764	L. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258717B	943957I	49582529A	BNU-23-20-018959	T. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258729T	1067662B	44569502X	BNU-23-20-029528	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15258752T	2196412C	44574805T	BNU-23-20-045290	E. R. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15258788J	1275630E 1462993I	49575513W	BNU-23-20-041951	P. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041953	P. E. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258795C	2176940A		BNU-23-20-037342	V. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258839H	2161672I	08124107R	BNU-23-20-032365	L. E. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258914R	1369645D	49575265F	BNU-23-20-029645	C. Q. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258976V	381117D	55303300F	BNU-23-20-038626	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259017N	955709A	49578456R	BNU-23-20-012711	V. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259070L	807353H	49579747G	BNU-23-20-018862	D. E. , O	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15259075R	958942B	45196518T	BNU-23-20-036383	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259114V	2225839G		BNU-23-20-000022	S. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259141K	365540G	55302640Z	BNU-23-20-034422	V. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259166T	1588404E		BNU-23-20-037011	R. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	939334J	55300393K	BNU-23-20-039508	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259236R	1360472J		BNU-23-20-027414	G. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259278C	1184930J	45197950Y	BNU-23-20-038693	L. E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259312P	1281687A	51281190E	BNU-23-20-047130	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259338B	1274963E 618781A		BNU-23-20-001361	A. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006417	A. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259354G	2306477D	55304462L	BNU-23-20-037073	S. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259406X	1187384G 1721634A	49999072Q	BNU-23-20-000284	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025007	F. C. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259416C	957846C	49580103S	BNU-23-20-047911	R. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259420R	2038782C	44567676R	BNU-23-20-047375	A. F. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
15259430B	808120D	45195201V	BNU-23-20-016664	S. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15259440K	807491G 807927G	44571211V 44571210Q	BNU-23-20-029683 BNU-23-20-023953	G. R. , J G. R. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259474D	2164438B		BNU-23-20-048717	M. D. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2252622G		BNU-23-20-048705	M. D. , O	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259573Q	617622D	45195434C	BNU-23-20-049605	S. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259631M	1107129E		BNU-23-20-036922	V. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259683B	2047917E		BNU-23-20-024720	S. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259741T	538009J	49576914T	BNU-23-20-033852	B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259802S	1067448D	45195997P	BNU-23-20-034416	B. M. , N	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1171531A	49582788D	BNU-23-20-034417	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1358050B	51279851V	BNU-23-20-034418	B. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259864P	321266A	51280760Y	BNU-23-20-014323	V. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259875L	1190786E		BNU-23-20-046030	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1286300D		BNU-23-20-046053	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	380235C		BNU-23-20-046000	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259990L	1354922B		BNU-23-20-019798	A. D. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	537885K	55303747V	BNU-23-20-002007	A. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260012H	2090337F		BNU-23-20-040957	V. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15260058H	614437C	51283223P	BNU-23-20-003787	E. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260131E	1067693B	45194110F	BNU-23-20-016861	M. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1187783D	55300243D	BNU-23-20-019494	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260169Z	639112E	73031845Z	BNU-23-20-032557	H. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260196H	1192226K	45199239F	BNU-23-20-048875	P. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260223E	985538F	49999056T	BNU-23-20-024537	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260240Q	1194714J	45196622N	BNU-23-20-013641	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1353174I	49584894E	BNU-23-20-021532	L. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326151D	45196629L	BNU-23-20-025383	L. A. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260270T	383982F	08124992N	BNU-23-20-049338	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260341W	537993H	51283247D	BNU-23-20-023478	B. F. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954028H	51283246P	BNU-23-20-012321	B. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260381L	1026236D	55303226W	BNU-23-20-016000	d. R. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15260398J	1251931A	15260398J	BNU-23-20-003134	A. M. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260420N	2146160A		BNU-23-20-045616	A. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260432R	1270947A		BNU-23-20-025740	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260440D	2068767C		BNU-23-20-042086	V. J. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139993K		BNU-23-20-043806	V. J. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260486D	1455945K	49578143X	BNU-23-20-007634	U. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260519L	941928D	45198358T	BNU-23-20-031274	A. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260694X	1264664J	49582266Q	BNU-23-20-002176	P. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260713Y	2017636I		BNU-23-20-044207	C. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260732W	807671E	49581097C	BNU-23-20-032648	P. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15260737F	1046687C	55300588D	BNU-23-20-010698	B. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260745S	541802J	45198515L	BNU-23-20-025910	P. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260764B	1293559E	15260764B	BNU-23-20-047331	L. M. , M	Enseñanzas De Idiomas	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
15260787B	2082987G		BNU-23-20-045872	L. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260847W	323694C	49577380Y	BNU-23-20-036421	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260867E	2161826H		BNU-23-20-041007	E. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260877D	1185544J	49575817F	BNU-23-20-038301	L. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	614580I	45194591M	BNU-23-20-038236	L. H. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15260908V	1450872D		BNU-23-20-034720	P. E. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450883J		BNU-23-20-034721	P. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2017427G		BNU-23-20-034722	P. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260919M	1170423I	49576202R	BNU-23-20-029297	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462936J		BNU-23-20-017539	P. C. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	389330H	49576201T	BNU-23-20-008416	P. C. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260923D	1378126E	51280444N	BNU-23-20-005771	T. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973723E	51280445J	BNU-23-20-016528	T. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260966Y	614795J	49999253J	BNU-23-20-041658	Z. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15352529Y	641326I	73275526X	BNU-23-20-017115	d. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15354137G	1602372H	18481816M	BNU-23-20-026061	M. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15354950N	495987F	72597301D	BNU-23-20-039949	I. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15360770J	1247483K		BNU-23-20-003317	A. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15363431Y	495232D	73046557Y	BNU-23-20-032866	E. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15367230X	1452867I	58029843S	BNU-23-20-028703	U. C. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15367886E	901997I	58067834X	BNU-23-20-033437	D. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15370618V	773533B	72518822Y	BNU-23-20-026583	O. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
15371718J	837886J	72853109B	BNU-23-20-035963	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372150P	494961G	79181192N	BNU-23-20-038447	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15372263Y	833923F	72558311G	BNU-23-20-032377	L. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15373635K	1380780I		BNU-23-20-041001	G. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15373820E	920060F	45168741F	BNU-23-20-023778	C. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15373843E	1131539I	58012207C	BNU-23-20-012989	E. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15373844T	1131572K	72856389W	BNU-23-20-042193	Z. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15373974S	711471K	72603752C	BNU-23-20-018411	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	711472I	72603753K	BNU-23-20-036082	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
15373987M	875184F	72838983F	BNU-23-20-034905	A. d. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968195G	72838982Y	BNU-23-20-034906	A. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
15374086N	845620H	34371965Y	BNU-23-20-016658	A. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15374817F	731471J	79127787J	BNU-23-20-049201	V. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15375090G	752304A	44572735T	BNU-23-20-018717	B. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15375625X	659500F	45167932A	BNU-23-20-039108	B. d. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
15375755W	1182323H	72590173B	BNU-23-20-010778	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15375853P	2257040D	15375853P	BNU-23-20-041749	C. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376029T	728242G	73276574T	BNU-23-20-043724	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376190T	763484F	73270939T	BNU-23-20-033304	E. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15376232L	844623G	72837350F	BNU-23-20-020733	J. H. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376656Y	897396B	73278912S	BNU-23-20-040577	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376661B	758356G	72602465K	BNU-23-20-032887	G. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15376857T	1444483A		BNU-23-20-031990	C. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377420B	372618E	35648936V	BNU-23-20-013888	R. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377607Z	736429F	72588159K	BNU-23-20-049296	A. G. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377658L	354777I	72596250Q	BNU-23-20-048348	T. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377783Y	615467K	72605646M	BNU-23-20-039070	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377959K	354740J	73058012F	BNU-23-20-018754	d. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378002H	748056C	72543622N	BNU-23-20-045553	P. Z. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378148A	1262380A	58047367J	BNU-23-20-035708	T. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1262483B	58047366N	BNU-23-20-038564	T. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378162V	730258D	79139510Y	BNU-23-20-029219	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15378326C	1459090K		BNU-23-20-012981	I. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15378385X	690180H	58007237H	BNU-23-20-033087	G. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378429P	1188544F	58008165A	BNU-23-20-043131	A. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844791H	72555891E	BNU-23-20-043165	A. Y. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378497F	1168945K	73282636J	BNU-23-20-038732	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	494728B	45167975T	BNU-23-20-038719	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15378591D	625723B	71353820T	BNU-23-20-008500	E. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15378634Y	843321F	72835798L	BNU-23-20-025925	P. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15378718K	960784F		BNU-23-20-042677	A. D. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378729D	1365349F	58050509G	BNU-23-20-042162	L. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683990H		BNU-23-20-042167	L. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983768J		BNU-23-20-042175	L. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378850S	370915I	72589154G	BNU-23-20-041335	I. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15378921V	844520F	73269574S	BNU-23-20-040311	O. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379239J	1282927B		BNU-23-20-047739	P. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379254M	1185019G	73216778G	BNU-23-20-043531	S. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379342R	1280419I	73262213Z	BNU-23-20-038213	R. J. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379488D	875060B	73262145S	BNU-23-20-046522	A. S. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945529I	73262146Q	BNU-23-20-036737	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379624F	897078E	34347966L	BNU-23-20-034218	A. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897591D	32981873B	BNU-23-20-011166	A. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379716F	1196538E		BNU-23-20-045718	M. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15379794Q	1271874H	72587182X	BNU-23-20-048238	O. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379810D	1377290H		BNU-23-20-042462	G. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379821C	653738C	73217595Q	BNU-23-20-020763	C. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15379878P	647355E	73265623C	BNU-23-20-033451	U. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379957H	495422J	72537936F	BNU-23-20-038001	F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380344Z	647298B	72605019E	BNU-23-20-044510	I. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380345S	1185945C	73038264Q	BNU-23-20-037095	A. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	647237K	73038260N	BNU-23-20-037102	A. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380369Q	859441D	79459204T	BNU-23-20-046712	H. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859490B	79266812A	BNU-23-20-046723	H. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15380452F	949419G	72835779T	BNU-23-20-049072	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380903K	658555H	72588482E	BNU-23-20-005227	D. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15380945V	1776382B	72587193K	BNU-23-20-043050	T. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381031B	834388H	72558236K	BNU-23-20-044384	O. B. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381228R	615577D	73048177Q	BNU-23-20-003588	M. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15381243Q	494029F	72587190H	BNU-23-20-035031	A. R. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381323G	1262691F	73058231L	BNU-23-20-044076	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730589A		BNU-23-20-044077	A. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381504R	876987G	79298729L	BNU-23-20-037602	M. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381748S	1024578H	53984867A	BNU-23-20-004564	L. F. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381846K	1188595K	72588902M	BNU-23-20-034866	E. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439140A		BNU-23-20-034868	E. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15382024S	1115166C	77487086V	BNU-23-20-011472	B. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382278Q	754515K	44336511D	BNU-23-20-035455	D. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382281L	685844I	73033559A	BNU-23-20-035111	L. U. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15382336M	331323I	45754786N	BNU-23-20-033716	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382343N	2313605H		BNU-23-20-038105	C. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382452Y	641873B	79132303K	BNU-23-20-003940	D. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15382506Z	357924G	72600472Y	BNU-23-20-030122	G. O. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382582K	615477H	73266229M	BNU-23-20-011402	P. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	625008D	73266233D	BNU-23-20-006087	P. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382693V	845810C		BNU-23-20-047688	E. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15382790E	949698J	73031210T	BNU-23-20-048564	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382984D	2301200F		BNU-23-20-040373	T. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382985X	1589722H		BNU-23-20-002259	U. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383036S	1470204K		BNU-23-20-046380	T. S. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383124B	2146777D		BNU-23-20-046273	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383203K	731574K	49508493G	BNU-23-20-019632	G. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15383218J	754400F	58015949J	BNU-23-20-039426	B. F. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383254A	728981B	73280501V	BNU-23-20-026463	H. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15383312S	902302J	72853951W	BNU-23-20-034297	S. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383315H	1291434B		BNU-23-20-042119	M. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383527T	632109G	72601849A	BNU-23-20-022098	R. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15383552W	942391E	58013592W	BNU-23-20-039999	V. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383615L	1208510I	58008553T	BNU-23-20-000651	C. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	763670I	58008552E	BNU-23-20-013468	C. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383650P	840619G	53980635A	BNU-23-20-040312	S. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383755K	844815I	73040470Z	BNU-23-20-045363	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15383784G	313341I	73284872H	BNU-23-20-023235	P. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383890H	731562G	45167855H	BNU-23-20-032645	d. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15383897W	497332A	79171000D	BNU-23-20-033316	R. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15383940E	608985B	73034817L	BNU-23-20-042778	A. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	647228A	73034816H	BNU-23-20-042771	A. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384010T	385858H	58015437F	BNU-23-20-000462	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384172R	1351225F		BNU-23-20-041797	U. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384183N	690719I	58009730G	BNU-23-20-040732	U. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15384394Q	609325F	73043940B	BNU-23-20-004283	M. R. , M	Aprendizaje De Tareas	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15384399K	946598G	58040300F	BNU-23-20-039320	A. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384421C	658675I	73038846T	BNU-23-20-032895	T. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384486Q	377699I 670837D	73231855Q	BNU-23-20-048932	B. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73231854S	BNU-23-20-048941	B. O. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384549X	647320B	73030072N	BNU-23-20-004859	M. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384684F	984126A		BNU-23-20-049125	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384754P	632233F	35648690R	BNU-23-20-040099	V. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384829Z	844643A	73048298E	BNU-23-20-034579	M. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384949L	1119918F	73456545L	BNU-23-20-045906	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15384950C	1024490K	58007265T	BNU-23-20-047901	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15384967Z	1201468F	73040115G	BNU-23-20-035126	P. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384994H	1181724F	79438535P	BNU-23-20-045374	G. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385135K	616983J	45167585R	BNU-23-20-040869	R. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385158K	1590304J 982986E	58034080C	BNU-23-20-042066	R. U. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042035	R. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385193X	343288B	58054844S	BNU-23-20-045510	M. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385229T	616581H	73031491M	BNU-23-20-049365	G. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385317L	1170612F	35648244S	BNU-23-20-046817	L. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385406Q	731398E	79296607J	BNU-23-20-039238	A. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385417G	1356320I	54472243D	BNU-23-20-020655	D. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385435E	1292523I		BNU-23-20-047622	E. U. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385543S	843327E	72839125B	BNU-23-20-025602	R. C. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385578G	1473183K	46373106T	BNU-23-20-044684	L. I. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15385617C	992348I	58034122Q	BNU-23-20-048505	G. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385694M	2215754J		BNU-23-20-038617	S. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385939C	497165E	20895737F	BNU-23-20-038347	P. A. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386102E	868296H	79224327E	BNU-23-20-002688	C. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386233S	615502B	73041396C	BNU-23-20-040498	U. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
15386428A	1115346A	79139658Q	BNU-23-20-026014	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15386432F	731495G	70964809B	BNU-23-20-019422	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
15386627H	616356D	79423373A	BNU-23-20-034103	B. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15386647S	1257513K	73275141Q	BNU-23-20-008769	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386761Z	1353542F		BNU-23-20-043039	L. S. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386948V	1209534A		BNU-23-20-034601	L. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387001R	1199746E		BNU-23-20-011620	V. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387315Q	1281086E		BNU-23-20-025454	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601275K		BNU-23-20-024858	M. F. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387329F	352464G	72556471G	BNU-23-20-023396	M. V. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15387348A	1258749J		BNU-23-20-042478	M. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387349G	1021044E	79399688P	BNU-23-20-024553	G. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15387395G	959443D	72535770A	BNU-23-20-035082	P. C. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387435K	1171066B		BNU-23-20-008919	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	728838G	73217477J	BNU-23-20-033128	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15387444F	664561E	72836804J	BNU-23-20-037382	D. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387610N	1253004H	73030213S	BNU-23-20-027887	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450545H	79400762R	BNU-23-20-002700	F. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1862386B	72587552N	BNU-23-20-032281	F. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387642K	1266217C	20982141T	BNU-23-20-047570	D. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387662H	729656H	58013901N	BNU-23-20-034491	P. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387715W	1167023G	58009694Z	BNU-23-20-010824	T. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387746X	947602D	44346434L	BNU-23-20-033269	T. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387760R	1090990B		BNU-23-20-013705	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387796Z	2072903A		BNU-23-20-037529	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2311325B		BNU-23-20-037527	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387921R	658612K	45168114R	BNU-23-20-041320	I. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965325B	72598996W	BNU-23-20-041322	I. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387989T	627510I	72836534L	BNU-23-20-008521	C. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15388005Q	1578311G	79365793S	BNU-23-20-040941	E. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844580J	72547397S	BNU-23-20-039767	E. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388089P	728847F	58028670S	BNU-23-20-048594	G. A. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388119S	961956I	72587440S	BNU-23-20-037211	A. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962079F	72587441Q	BNU-23-20-037191	A. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15388126E	1599532G		BNU-23-20-049775	C. E. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388227P	950128B	79225544C	BNU-23-20-045719	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388243R	2072327K		BNU-23-20-045008	C. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	343731K	79243877E	BNU-23-20-045000	C. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15388313W	684599A	72607856F	BNU-23-20-036035	L. Z. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388414B	1293848I 987804A		BNU-23-20-041835	E. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041767	E. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388436X	748088A	73217661J	BNU-23-20-030530	A. P. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388515C	1085786D 1085787B 1278729D	73281731M 73281728W	BNU-23-20-038237	S. G. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038238	S. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038296	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388710P	1006174A 1260251K	72555160G	BNU-23-20-041414	K. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041415	K. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388730M	1254034E	58042911L	BNU-23-20-047817	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844740C		BNU-23-20-047828	C. G. , B	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388763S	685788D	34347340Z	BNU-23-20-024508	L. P. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388789H	1249388F	58027542Z	BNU-23-20-022925	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1249549H	58027545V	BNU-23-20-015532	R. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388834V	1679474K		BNU-23-20-013929	R. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388918D	860242E	72558713S	BNU-23-20-010484	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388940P	1349730C	73036223E	BNU-23-20-040365	T. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388962F	616515J	71064522L	BNU-23-20-048284	E. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388969Z	956997I	73034330S	BNU-23-20-048497	A. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389048R	1184381F	73234752S	BNU-23-20-012948	I. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1603513K	73234754V	BNU-23-20-014877	I. U. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389198J	748549B	73031574L	BNU-23-20-024523	F. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389303A	935317H	73030540C	BNU-23-20-048297	T. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389320C	1438409J	79233721D	BNU-23-20-035165	U. H. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756138C		BNU-23-20-035167	U. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389340V	984932G	01232820090221	BNU-23-20-046492	C. D. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389360Z	1176374J	58025856F	BNU-23-20-034321	E. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389419G	970008K	79186344N	BNU-23-20-002026	M. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389446P	333915G	73030259S	BNU-23-20-038416	M. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389504C	497674F	79136572N	BNU-23-20-034607	U. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389645T	658599J	72599773C	BNU-23-20-042293	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389675F	313340K	72608199M	BNU-23-20-036400	U. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15389770X	861656F	45167607T	BNU-23-20-041783	S. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389903M	1003419A	79130091V	BNU-23-20-043999	F. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389946W	317815C	72588606P	BNU-23-20-049310	A. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390000X	756330B	58033651M	BNU-23-20-011191	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988776H	58033653F	BNU-23-20-021335	L. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15390084W	1360289A		BNU-23-20-040734	G. O. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390124L	342275E	73039469W	BNU-23-20-019721	C. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390324N	647261C	73263915Z	BNU-23-20-012659	B. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390378C	1452787G	012399130703ST	BNU-23-20-022697	T. J. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376840F	32982896E	BNU-23-20-029807	T. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390396S	728206K	72554412S	BNU-23-20-042701	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390453A	631824J	44349730A	BNU-23-20-009691	G. F. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390492L	1171217G		BNU-23-20-043284	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390610E	313242K	20895734G	BNU-23-20-035682	G. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390639M	335030D	73045658G	BNU-23-20-015589	O. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	380073C	73045656W	BNU-23-20-019473	O. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390677C	406248E	73227860T	BNU-23-20-036409	M. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390689D	1346882F	73047852J	BNU-23-20-049255	A. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791361A		BNU-23-20-049268	A. C. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390749T	1090813B	73047715Z	BNU-23-20-044649	S. U. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1220808A	73049928L	BNU-23-20-044656	S. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15390796R	844300I	72607173Z	BNU-23-20-024220	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390889W	1262978H		BNU-23-20-043314	O. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391096W	1256795B	73039242M	BNU-23-20-049074	B. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753908F	73275489L	BNU-23-20-049079	B. P. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376482F	73039241G	BNU-23-20-049087	B. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391160C	679695H	02764206C	BNU-23-20-024949	M. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391178S	854475A	72537775F	BNU-23-20-032481	P. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
15391227H	902194I	72850331Q	BNU-23-20-045871	N. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391244N	1292464J	58041300H	BNU-23-20-042688	G. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683945B	58041299V	BNU-23-20-042652	G. U. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391253K	1676975D		BNU-23-20-037034	A. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	901944H	58012597L	BNU-23-20-037874	A. B. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984389B	58012596H	BNU-23-20-037879	A. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391292Z	731278D	79129481M	BNU-23-20-032818	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391325R	335231E	34634815N	BNU-23-20-029276	B. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391550L	729135C	79243637N	BNU-23-20-049385	K. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391659J	354598I	72599963A	BNU-23-20-012816	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391680B	1127274F	73228175Q	BNU-23-20-024430	S. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391727N	2184718F		BNU-23-20-035788	C. E. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15391738T	609433C	73234734C	BNU-23-20-000597	U. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15391864B	1588530K		BNU-23-20-044170	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391872L	1601924K		BNU-23-20-048522	S. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391880G	745120B	72588009D	BNU-23-20-032576	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15391949G	2075009J		BNU-23-20-017950	V. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392027J	357123H 616713F	73281424C 73281423L	BNU-23-20-044989	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044992	I. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392028Z	1255421D	72839703Z	BNU-23-20-046171	T. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15392280J	1717979I	58051092N	BNU-23-20-038446	Z. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15392298P	1261824G 1713659C	73045609R	BNU-23-20-015786	A. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020908	A. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392307V	462024K	72534036V	BNU-23-20-001528	A. M. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392334K	836634I	44336788X	BNU-23-20-006929	F. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392335E	1094297G	79179380V	BNU-23-20-043502	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392405T	1573535J 1710290G		BNU-23-20-015573	H. T. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031534	H. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392408A	1790482E		BNU-23-20-034908	G. F. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392444Q	1167600F	72605683L	BNU-23-20-044536	U. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392452R	1943211D	72588087H	BNU-23-20-006511	S. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392455G	962991B	79114605X	BNU-23-20-036150	S. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392495K	1168867E 497670C	79244837Q 79244833N	BNU-23-20-044158	U. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044504	U. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392519E	1589190D		BNU-23-20-042409	L. I. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392546A	1284548K	58040193S	BNU-23-20-044042	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15392604S	1171293B	73032019G	BNU-23-20-012124	V. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392652V	685365J 685367F 723786C	44345235Q 15392652V 44345236V	BNU-23-20-048587	F. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-23-20-048481	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048552	F. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392735P	1789749G		BNU-23-20-042833	M. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392790V	965686C	73035405D	BNU-23-20-013294	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392821W	1802285K	72588369R	BNU-23-20-034512	A. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15392894Y	1363768G		BNU-23-20-041580	C. V. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393017Z	1589495D 2137047I		BNU-23-20-047674	O. T. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047636	O. T. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393043V	1248173J	73045989J	BNU-23-20-023822	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393078Y	1366143J 1810960C	73284793P	BNU-23-20-016017	E. A. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038809	E. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393088Q	752677F	73034682E	BNU-23-20-049177	S. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15393105X	902263E	72587518R	BNU-23-20-038696	R. D. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393119R	1283180C 1451213F 1802610D		BNU-23-20-035311	M. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035313	M. S. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035314	M. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393123M	679947G	79399213Q	BNU-23-20-047912	B. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15393276C	653635B	79133173V	BNU-23-20-036373	L. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393292J	2307179G		BNU-23-20-043139	R. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393318Q	1730681B 1731218I	79368987N 79368990S	BNU-23-20-039035	d. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039090	d. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393336B	855933C	73046710K	BNU-23-20-031887	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393349R	754957A 755021I 969740C	58010461E 58049304H 58049305L	BNU-23-20-048602	M. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046584	O. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048678	O. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393435H	1457031D		BNU-23-20-036532	O. D. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393582G	316218D	58053643X	BNU-23-20-047970	G. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393742A	497688F	72558247D	BNU-23-20-041572	V. G. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15393758L	494228K	73049610T	BNU-23-20-035210	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
15393824Q	1349049J		BNU-23-20-042373	L. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393892S	1536734B 815676J	58012585F 72852906S	BNU-23-20-027657	M. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021727	M. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393921K	2138282E		BNU-23-20-037859	E. O. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393927G	1198044I 1726773F 959980K		BNU-23-20-023137	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-031832	A. A. , K	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-001144	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15393940V	731049H	72587451A	BNU-23-20-001671	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15393972A	1186303E 559003E	73264030Z 73264031S	BNU-23-20-041281	B. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041292	B. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394276P	1770843K		BNU-23-20-014760	E. I. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394280N	1203922K	79133182A	BNU-23-20-047919	L. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394288C	1448722K 1713977K	79223142X	BNU-23-20-046680	B. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046682	B. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394328Z	1460151A		BNU-23-20-032283	S. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394378H	1721990A	58033207K	BNU-23-20-008640	M. U. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394404K	1200049I 1347007C		BNU-23-20-048242	U. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046827	U. E. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394438D	1439057J 845670D	45168599A	BNU-23-20-035774	Z. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037061	Z. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394466Z	959516C	72587041F	BNU-23-20-037963	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15394511J	1261305I 632241G	73058636X 53984013T	BNU-23-20-049873	V. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048807	V. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15394592W	1580277D		BNU-23-20-045628	I. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394642Y	2072027A		BNU-23-20-047962	A. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394673Z	696316A	34365148C	BNU-23-20-045956	G. O. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394692X	617135D	73035397R	BNU-23-20-045399	V. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394797T	2080242A		BNU-23-20-049743	E. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394822W	496473J	79397877Z	BNU-23-20-020052	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394928Q	728314H	72604174M	BNU-23-20-039038	B. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394939G	1168812H 495300B	79398620K	BNU-23-20-017462	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025059	E. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047388	E. G. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395008G	1131175J	58005179F	BNU-23-20-036818	R. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395058P	934212E	72604063D	BNU-23-20-017999	T. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395268B	1775240E		BNU-23-20-046034	O. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395289D	1718126B		BNU-23-20-040246	O. D. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395339J	1577476B 2020661F		BNU-23-20-035862	L. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035863	L. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395360B	722487G 722489C	58005265R 15395360B	BNU-23-20-035669	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035665	R. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395385J	1587513E		BNU-23-20-049567	A. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395398A	1785209D		BNU-23-20-036180	T. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395412V	1801513G 2016459J		BNU-23-20-043423	H. Z. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043426	H. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395489W	495931K	20895619G	BNU-23-20-011167	G. Á. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395642V	1191132C 1191248F		BNU-23-20-042102	B. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042116	B. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395648T	1801573K	72588084S	BNU-23-20-046605	A. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395666H	2132975D		BNU-23-20-006212	O. U. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395710Q	1739117H		BNU-23-20-014000	S. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395818D	1249368A 341109E	34372626T 34372627R	BNU-23-20-040499	M. D. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040521	M. D. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395840P	1195690D	53980904L	BNU-23-20-041983	I. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395847S	1372910G	73047405A	BNU-23-20-041972	H. O. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395868J	376827I	46367536L	BNU-23-20-044965	Z. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395882G	1205159J 1701903A	73264183Y 73270009J	BNU-23-20-011823	A. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013828	A. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395987V	956531K	79296895W	BNU-23-20-046733	L. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396153E	2023616G		BNU-23-20-041738	A. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396166N	2025956F		BNU-23-20-043461	P. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396198K	2168682D		BNU-23-20-043449	C. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15396199E	1340656A		BNU-23-20-043005	G. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396219L	1195649A 901972C	58009239L	BNU-23-20-048545	C. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		58009232N	BNU-23-20-048537	C. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396226A	1309131E	73042346G	BNU-23-20-048883	M. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396267K	1278272A 711026J	73033946E	BNU-23-20-043982	E. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72604486H	BNU-23-20-043979	E. R. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396321Y	2073907J		BNU-23-20-039501	M. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396416D	1472441I	71213386G	BNU-23-20-041155	P. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396429E	347682K 616409I	72587379T	BNU-23-20-042051	C. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		72587378E	BNU-23-20-040975	C. E. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396436Y	1942398K 2223723C		BNU-23-20-049196	S. J. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049199	S. J. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396445S	494305H 935927C	73049857V	BNU-23-20-002224	A. C. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73049858H	BNU-23-20-028528	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396565C	1790931B		BNU-23-20-046563	I. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396569R	2224151F		BNU-23-20-045684	A. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396595G	653554B	73266640W	BNU-23-20-017070	d. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396644F	1172211C 2064428A		BNU-23-20-035079	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		79476317R	BNU-23-20-036022	L. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396655H	1265865F 1598300K	72588274K	BNU-23-20-046716	B. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		72588273C	BNU-23-20-046720	B. G. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396670X	745548H	58040190N	BNU-23-20-033292	R. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396684R	1256787A 497190F	73268933H	BNU-23-20-035407	R. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		79370517R	BNU-23-20-035412	R. U. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396723V	754710B	58015144J	BNU-23-20-032609	H. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15396889E	631949A	73215972A	BNU-23-20-004979	L. M. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15396917G	658524H	79435790T	BNU-23-20-038640	B. H. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396956C	1363592G	71747731J	BNU-23-20-038532	M. V. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397174P	1169366K 1445319I 1775379G		BNU-23-20-030236	O. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		73218037K	BNU-23-20-012192	O. L. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-020152	O. L. , O	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15397191W	2075884H		BNU-23-20-046589	U. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397202J	1768600C	73266426H	BNU-23-20-048162	L. L. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15397210K	1323199K	15397210K	BNU-23-20-037020	G. U. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397224N	2101445A		BNU-23-20-035787	T. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397271J	1176403G 1444446G	34349922C	BNU-23-20-014569	M. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007247	M. A. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397273S	1338024D 969553B	73058950W	BNU-23-20-047458	U. Z. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047093	U. Z. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15397338B	317840D	72588832G	BNU-23-20-039637	P. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397352W	690440H	58014966L	BNU-23-20-047218	N. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397355M	1286787E	58013168S	BNU-23-20-039744	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397437H	616643A	44349973Q	BNU-23-20-035732	G. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397455J	728234F	73463310E	BNU-23-20-038333	B. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397476B	658538H	73284674G	BNU-23-20-001147	C. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397492G	800823J	72266983V	BNU-23-20-014182	C. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15397503S	748516F	72600062X	BNU-23-20-033005	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15397624K	372724F	73268437M	BNU-23-20-027834	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397638N	1345440J	73218462D	BNU-23-20-023622	C. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	333232J	58008441A	BNU-23-20-030160	C. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397680P	365321H	72858640E	BNU-23-20-038600	V. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397700M	1172628C	72587645J	BNU-23-20-049577	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397759H	916305K	79296489X	BNU-23-20-008808	Z. D. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397769M	1602436H		BNU-23-20-044740	G. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397799N	748779G	44336252A	BNU-23-20-038477	H. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397832E	1020866A	79240479M	BNU-23-20-006061	C. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15397910P	1167452F	72587082W	BNU-23-20-045932	B. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	494769J	72587083A	BNU-23-20-045940	B. O. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397919V	1170729G	73038971X	BNU-23-20-048569	R. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397963S	1182916C		BNU-23-20-045400	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397970E	1077381D	73034797E	BNU-23-20-049856	A. G. , G	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1207703C 880717E	73034799R 73034796K	BNU-23-20-049861 BNU-23-20-049863	A. G. , M A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398174L	2186450A		BNU-23-20-042869	O. A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398226W	315769E	79183696D	BNU-23-20-035777	C. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398247T	1053737A	72553258B	BNU-23-20-011509	E. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398280X	1784788K		BNU-23-20-022576	A. G. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15398336C	1189341D	73034352Z	BNU-23-20-049274	Z. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398372X	683931B	53982930K	BNU-23-20-047046	A. A. , B	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398467J	724223I	72600189E	BNU-23-20-047197	V. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398531P	1602940H		BNU-23-20-046008	R. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398533X	1436767E	01239130107OLG	BNU-23-20-018295	L. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1804970H		BNU-23-20-003783	L. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398550G	997437G		BNU-23-20-045892	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15398552Y	1180670H	73045020X	BNU-23-20-049637	V. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15398727C	2028785C		BNU-23-20-038793	G. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398812J	1452313H		BNU-23-20-044760	L. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398835J	1594790J		BNU-23-20-043503	B. A. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398870W	845426D	73234662V	BNU-23-20-022229	R. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398941G	2087661A		BNU-23-20-039934	A. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399089Z	1829948H	77965794A	BNU-23-20-047550	G. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399131X	1183865K 683988F	58015029J	BNU-23-20-034872 BNU-23-20-034914	L. A. , I L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399203J	683999A	58041699A	BNU-23-20-041737	A. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399248N	1735356J 2078829A	79398866Z 72587319D	BNU-23-20-034963 BNU-23-20-035015	P. L. , N P. L. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399251S	1739907A		BNU-23-20-043067	G. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399366S	1206920K 1455740G 1456929D		BNU-23-20-045745 BNU-23-20-045781 BNU-23-20-045772	O. C. , D O. C. , U O. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	2 5 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399400A	1440509G 990116G		BNU-23-20-017921 BNU-23-20-023129	B. G. , J B. G. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399413Q	1575234C	72587135D	BNU-23-20-025663	G. Á. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399470G	1247654J 1574792G	79177816V	BNU-23-20-048513 BNU-23-20-047682	M. L. , O M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399631G	1188950F 1729739B		BNU-23-20-007606 BNU-23-20-005270	C. P. , E C. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399671K	1811686C 2133893A		BNU-23-20-047312 BNU-23-20-047414	G. B. , K G. B. , E	Educación Primaria Educación Infantil	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15399712Q	1204779G 1607698H	58007332K	BNU-23-20-021821 BNU-23-20-030759	A. C. , A A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15399765T	310655A	73042200L	BNU-23-20-044086	E. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399781Q	1169907C 845446I	79433334M	BNU-23-20-018562 BNU-23-20-025730	T. F. , I T. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399812R	1277161D 1457257K	34351248N 34351249J	BNU-23-20-006337 BNU-23-20-013310	V. C. , A V. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15399853L	1169496I 1581106D		BNU-23-20-036759 BNU-23-20-048224	A. A. , A A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399879E	2293349C 2293351E		BNU-23-20-040687 BNU-23-20-040712	G. A. , M G. A. , D	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399916J	2075450H		BNU-23-20-046652	D. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399921H	1179135B 1462658A	72587903H	BNU-23-20-022665 BNU-23-20-031769	P. G. , M P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15400037L	2331800H		BNU-23-20-034588	R. D. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400080Q	1001336D	72605289Q	BNU-23-20-001404	C. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400200K	1247769D	79244876D	BNU-23-20-028293	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400220H	2133877J		BNU-23-20-040776	E. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400431E	2171824F		BNU-23-20-038614	M. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400613C	340766G	72607210M	BNU-23-20-043014	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400630Z	711062F	73280188A	BNU-23-20-006915	I. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400646F	616324F	58040587H	BNU-23-20-001626	B. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
15400789N	1342807G 771021F	32981411D	BNU-23-20-013638	S. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012903	S. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400866C	1735618F	72588177Q	BNU-23-20-036930	M. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400886V	1601755H		BNU-23-20-038753	A. L. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15406047A	2198459K 2294126G		BNU-23-20-039379	C. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039382	C. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15804304S	1124163H	72595284Q	BNU-23-20-040235	C. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
1584761	2149753C		BNU-23-20-042890	T. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15905296Z	614371G	45194378E	BNU-23-20-043317	C. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15916629P	624020H	58011824M	BNU-23-20-039819	A. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15920368K	950035I	72552834R	BNU-23-20-031999	G. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15926377G	687474F	73270136W	BNU-23-20-003131	A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15930546X	598509I	73047517T	BNU-23-20-030919	J. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15933884J	1031762B	72555567C	BNU-23-20-015664	O. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15937356N	313162I 938354I	72556654A 72608045N	BNU-23-20-015394 BNU-23-20-031733	T. S. , E T. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15941276E	1029691I	73231389X	BNU-23-20-018334	F. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15943662Q	1086217E	72606412N	BNU-23-20-028164	M. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15947088S	1087057G	34347117K	BNU-23-20-047475	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15947456S	353664E	32981189V	BNU-23-20-042206	U. D. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15948970B	993599A	34362163W	BNU-23-20-047780	A. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15949296S	619859G	73279902Q	BNU-23-20-034334	G. T. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15950349X	384471D	73456831Y	BNU-23-20-033851	G. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15953249N	622298F	72536485M	BNU-23-20-022900	G. M. , V	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15953384D	724814H 724925J	72536417Y 72546439T	BNU-23-20-041492 BNU-23-20-037520	G. E. , A G. E. , I	Bachillerato Bachillerato	1 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15953479N	360586H	34346462X	BNU-23-20-024952	A. E. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15954755T	1179849G 371319I	49583074L 72538623G	BNU-23-20-037537 BNU-23-20-037562	B. G. , L B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15955373C	567729G	73276337Q	BNU-23-20-039940	R. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15956254G	811686E	73041042B	BNU-23-20-045836	E. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15957376E	924563D	34341377P	BNU-23-20-019413	P. J. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15959618X	835912A		BNU-23-20-047743	M. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15960034N	1085816J	73280272H	BNU-23-20-002296	O. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15960758T	790375H	72548998Y	BNU-23-20-043557	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15960768X	878429I	73227682Y	BNU-23-20-002958	E. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15960927P	1104462J	73263922K	BNU-23-20-033979	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15962713T	1030968I	72597048D	BNU-23-20-023198	B. T. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1210203H	73037579K	BNU-23-20-030628	B. T. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15964741G	2367622B		BNU-23-20-044119	D. E. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15965036T	1342430F		BNU-23-20-045100	L. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15965755Y	564624C	49583220G	BNU-23-20-019898	M. I. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15966384Z	1098679F	72535405Y	BNU-23-20-045573	P. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15966439T	836508C	73281091D	BNU-23-20-035146	V. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15966969R	1290691I	73033032M	BNU-23-20-026373	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15967577B	1202151H	73033664Q	BNU-23-20-024887	A. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15968042Q	724860A	73040128V	BNU-23-20-048169	A. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15968331Y	1359991B		BNU-23-20-008851	G. N. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15968973G	1187253K 1449282H		BNU-23-20-023554 BNU-23-20-011554	M. C. , N M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15969286H	1082153C	72606990S	BNU-23-20-047680	A. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15969958T	878514G	73035461L	BNU-23-20-004509	T. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15970419R	723728F	72593613R	BNU-23-20-023849	C. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970430N	622568C	73266835J	BNU-23-20-035397	M. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970524Z	809271K	73264761D	BNU-23-20-019246	Z. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970721G	806927A 806929H	72835413W 72835412R	BNU-23-20-013022 BNU-23-20-010468	S. G. , A S. G. , U	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970972W	1286971A	34350365A	BNU-23-20-004211	S. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15971076Z	930267K	72607892C	BNU-23-20-041331	M. F. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15971750K	1082897J	73231183B	BNU-23-20-043551	S. C. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15972415L	800417J	73030022P	BNU-23-20-034890	E. E. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15972745G	965592A	72606678W	BNU-23-20-042650	O. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15972985Z	897367I	73032715X	BNU-23-20-033466	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15973643M	1075208F	73041541G	BNU-23-20-045026	A. A. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15973890E	1024726H	72594432S	BNU-23-20-037730	L. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15974238W	1198012K		BNU-23-20-005681	S. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15974611F	1047371C	45199233R	BNU-23-20-008078	R. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15974968L	850444J	73038708T	BNU-23-20-031570	B. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15975037L	1090780B	72518673H	BNU-23-20-024355	L. D. , Y	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15975094F	942086J	34342532J	BNU-23-20-012932	A. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15975112W	687699D	72835685K	BNU-23-20-022554	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15975330J	1082754J	73231881L	BNU-23-20-047400	G. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15975655Q	844290H	49577753B	BNU-23-20-049349	C. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975897M	789253E	45194214L	BNU-23-20-033322	M. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15976120K	1210399I		BNU-23-20-043854	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15976452P	630777I	73266365A	BNU-23-20-044567	B. C. , M	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15976773F	800381E	72837801K	BNU-23-20-040689	T. M. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15976815A	547886C	72605489D	BNU-23-20-027675	I. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978295B	1158995B	72837774V	BNU-23-20-033848	C. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15978550J	1447072G	51280277Y	BNU-23-20-011465	C. A. , K	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978678A	935266J	73263149F	BNU-23-20-049573	I. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15978858E	1106931B	49575851H	BNU-23-20-013384	G. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978876V	697951C	72598706B	BNU-23-20-013243	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978963N	624748B	73279101C	BNU-23-20-021772	R. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
15979208G	1052027D	73268150V	BNU-23-20-021526	G. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15979263J	1358989E 1703574F		BNU-23-20-029396	I. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003174	I. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15979346G	858168A	34345725D	BNU-23-20-028851	R. B. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
15979483A	850895J	73044389T	BNU-23-20-046674	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15980257H	911120D	18178435V	BNU-23-20-010355	O. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15980555V	812815D	15980555V	BNU-23-20-048260	A. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15980697K	707716E	73269553V	BNU-23-20-040447	M. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15980922Q	742614C	72606228N	BNU-23-20-046231	I. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981072M	1051914D	73265158S	BNU-23-20-026679	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981150Z	687933K	34344931C	BNU-23-20-008307	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15981151S	1087076C 1445611B	72603637C	BNU-23-20-001739	S. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023128	S. C. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981342E	749142E	73034376S	BNU-23-20-001956	O. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15981398D	724859H	72538320T	BNU-23-20-039097	A. M. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15981445X	1438482K		BNU-23-20-041454	M. I. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15981749S	748183G	73601541T	BNU-23-20-047222	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981936H	1098375D	73049618P	BNU-23-20-045943	E. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982311W	758244G	34361855Q	BNU-23-20-040872	D. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982701R	1075206J	73049374V	BNU-23-20-003196	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983146D	646618D	73043153Y	BNU-23-20-040565	L. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15983156L	708670I	72537809H	BNU-23-20-008312	G. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15983234M	1781129K	49999014G	BNU-23-20-038742	B. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983349M	1193570B	73046097Y	BNU-23-20-027260	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983445D	928694B	49578489B	BNU-23-20-049154	O. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15983618K	929983A	73275441V	BNU-23-20-032492	S. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983867V	690654K 745493G	34350890E 73281075Q	BNU-23-20-040238 BNU-23-20-027463	S. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
				S. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15984243W	567771H	55300814M	BNU-23-20-034633	A. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15984819A	955647H	13342527C	BNU-23-20-045105	G. H. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15984992S	844828K	73281078L	BNU-23-20-026828	J. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15985109V	640374C	73218086R	BNU-23-20-004115	E. F. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985291S	875038F	72544806T	BNU-23-20-044500	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985500V	1198129A		BNU-23-20-008455	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985513F	1085672H	73269402G	BNU-23-20-033378	I. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985745D	2310775I		BNU-23-20-040412	O. D. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985943T	357730I	73042469N	BNU-23-20-045825	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986028Q	1100229C	72594002E	BNU-23-20-003802	A. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15986060W	1019123H	13342439R	BNU-23-20-035778	R. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986270M	312471A	72538530A	BNU-23-20-039830	B. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15986294Y	1588282D		BNU-23-20-046922	B. A. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	800399H	05466261N	BNU-23-20-046987	B. A. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986311T	1444804G		BNU-23-20-048483	A. P. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986355K	717267B	73283525M	BNU-23-20-039144	M. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986417Z	678454B	73264694B	BNU-23-20-034362	G. S. , E	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986802P	829523I	72596776J	BNU-23-20-033155	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15986871P	325410K	34345172P	BNU-23-20-036099	V. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987098M	616241J	72557582B	BNU-23-20-034705	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987143G	1031587E	73049592M	BNU-23-20-018605	V. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15987188A	698184D	73047766L	BNU-23-20-000697	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987455V	734483J	72606639D	BNU-23-20-011621	S. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15987585D	1075504B	72544400P	BNU-23-20-036884	E. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	313282J	72599592T	BNU-23-20-036897	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987889Z	800592C	72838577S	BNU-23-20-009264	I. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987977X	947506K	73034178R	BNU-23-20-039795	V. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988142Z	998038E	49582267V	BNU-23-20-007644	L. L. , I	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-036100	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15988143S	688005C	72606731D	BNU-23-20-046297	S. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988173E	1450757D	73049113D	BNU-23-20-033967	D. I. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988585C	1474419C	34371919Y	BNU-23-20-038472	A. A. , Y	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15988879S	1609453F		BNU-23-20-045920	K. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989307Y	1289620D	72603943G	BNU-23-20-043856	G. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814874I		BNU-23-20-041273	G. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989408S	835590H	45194935G	BNU-23-20-034920	L. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835593B		BNU-23-20-034921	L. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989433V	1019227G	49584726S	BNU-23-20-042315	R. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989456V	1031003B	73047994V	BNU-23-20-035460	Ú. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989498J	897472A	73034617A	BNU-23-20-043655	G. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990112Y	732750A	49580321A	BNU-23-20-032617	G. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990136F	788925I	34372787T	BNU-23-20-045721	I. U. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990594M	879410C	34361646Z	BNU-23-20-020290	B. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15990713D	990532D	34346727E	BNU-23-20-046770	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990820R	690024K	73218271W	BNU-23-20-034211	Z. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15991049T	1362371F 1657003F		BNU-23-20-032448	S. I. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041860	S. I. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15991345C	1070388C 1070533I	34343860F 73216487N	BNU-23-20-036956	O. N. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036969	O. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15991599K	378661G	72836731D	BNU-23-20-001602	G. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15991980B	1082762K 1200878C	34342335T 34342337W	BNU-23-20-039235	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039247	G. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992091F	1128281D		BNU-23-20-011082	B. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992120J	1030974C	73277393Z	BNU-23-20-011069	E. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15992265C	1208607E	73216923B	BNU-23-20-046021	L. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992331V	2074546K		BNU-23-20-036954	R. Z. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992432A	1098472F 1098631A	73278344E 73278345T	BNU-23-20-034100	A. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026639	A. V. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15992727E	845061G	73275239E	BNU-23-20-004239	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993000L	652561J	34346830X	BNU-23-20-006303	C. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993065S	850952B 993467G	34363339M	BNU-23-20-033092	R. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011058	R. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993162C	925139A	73262690P	BNU-23-20-037718	U. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993222B	829542E 858070G	72556114S 72556115Q	BNU-23-20-046191	M. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-041821	M. D. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15993282W	631021D	72535910M	BNU-23-20-031164	I. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993542D	650503A	34350302D	BNU-23-20-049875	G. A. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993669K	1254211I		BNU-23-20-014020	M. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993695R	708711J	72836211H	BNU-23-20-011022	E. E. , E	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
15993914J	1169639B		BNU-23-20-047764	C. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993932P	357175K	32983095Z	BNU-23-20-017348	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994084E	785833G	34372165E	BNU-23-20-006613	S. S. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15994240V	348320G		BNU-23-20-027975	R. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994274M	1374736I 330979G	34343057D	BNU-23-20-044720	H. S. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044724	H. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994676Q	1070405G	73277383G	BNU-23-20-041702	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15994744S	758233A	73453727F	BNU-23-20-040743	Z. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994919Y	1274441B		BNU-23-20-009149	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995033M	1100153J	73041732B	BNU-23-20-037783	G. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995037D	949447B	08146505C	BNU-23-20-002245	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	949547I	08146507E	BNU-23-20-010399	L. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995222X	1006966A	72602129F	BNU-23-20-033434	U. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	902902H	72602130P	BNU-23-20-023026	U. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995271J	1120301I	45194470E	BNU-23-20-045149	M. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995331G	980116B		BNU-23-20-040130	L. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995412Q	1407274H	73227693V	BNU-23-20-019368	S. A. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996047F	1943456G		BNU-23-20-040375	E. H. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172521H		BNU-23-20-040377	E. H. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996050X	1338440A		BNU-23-20-007141	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996096X	834999A	44573911A	BNU-23-20-011312	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996213N	1098333I	73058931Y	BNU-23-20-045012	U. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996357H	595703F	72554910F	BNU-23-20-008028	U. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996439P	630987I	72552910P	BNU-23-20-001786	G. G. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996536J	537939C	72598269B	BNU-23-20-033314	C. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996620M	1005305F	72593661A	BNU-23-20-003958	D. F. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997063B	1019339G	49578932V	BNU-23-20-043843	P. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941234D		BNU-23-20-044113	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997169W	687882B	72835610S	BNU-23-20-034278	M. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15997280K	1085753H	73276220Z	BNU-23-20-022753	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	314390B	73276221S	BNU-23-20-031598	L. G. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15997318J	624658C	73044217N	BNU-23-20-033052	S. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624661C	73044220S	BNU-23-20-033628	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997450F	908929B	49579256L	BNU-23-20-011152	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
15997911P	1104387I	73276835P	BNU-23-20-049860	A. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998072P	644861E	72515997X	BNU-23-20-037613	B. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15998172Q	1051558K	73270315C	BNU-23-20-034229	B. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15998254Y	2046329E		BNU-23-20-042497	A. D. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998266H	941966G	34373371D	BNU-23-20-012326	T. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998835N	835798F	79456614D	BNU-23-20-044882	M. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998870R	919765F	72558052K	BNU-23-20-043211	F. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998944Y	652591A	73282738T	BNU-23-20-049800	G. A. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998952Z	1082686A	34344406R	BNU-23-20-013628	B. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15999041B	1082120G	73279708Y	BNU-23-20-033502	M. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999084P	1104640A	72603843L	BNU-23-20-038249	T. A. , C	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1104641J	72603844C	BNU-23-20-038259	T. A. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999156B	1029832F	73041306E	BNU-23-20-036435	C. G. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999194A	324987E	72600165K	BNU-23-20-036476	B. D. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999594N	835378F	73040914K	BNU-23-20-037594	I. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999609G	690333I	45196186J	BNU-23-20-048880	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15999626K	788872D	55301567E	BNU-23-20-033557	D. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999726Y	929617D	72517616L	BNU-23-20-001471	A. J. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15999732N	340014J	73276028Y	BNU-23-20-028723	E. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15AB755510	1693034B		BNU-23-20-031587	S. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
16010961V	758301J	73270938E	BNU-23-20-024707	E. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
16023032J	1261699F		BNU-23-20-038211	I. K. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879171F		BNU-23-20-038186	I. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879419G	34346483P	BNU-23-20-037787	I. K. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16023096P	943287F	44572979Z	BNU-23-20-005071	J. R. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16047265G	791939E	34350759Y	BNU-23-20-024274	U. A. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050347G	1275051J	58025250E	BNU-23-20-021195	R. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1575166E		BNU-23-20-024384	R. V. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050518Z	2160155A		BNU-23-20-035689	P. C. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16056508R	1603530K		BNU-23-20-018576	Y. T. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057144Q	2164967H		BNU-23-20-045782	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058104X	1080177J		BNU-23-20-046980	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1474208E		BNU-23-20-047001	S. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058609D	1458764K		BNU-23-20-048021	R. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16065707T	1581997I		BNU-23-20-048499	U. O. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066243F	1341608G	16103773R	BNU-23-20-036881	A. P. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	748091A	16103771E	BNU-23-20-036873	A. P. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	748093H		BNU-23-20-036894	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072684P	2208649I		BNU-23-20-032297	B. M. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2238701D		BNU-23-20-032304	B. M. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076984F	1727381G		BNU-23-20-042514	C. F. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125946B		BNU-23-20-042538	C. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16088649B	2309166F		BNU-23-20-045423	P. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16270318A	704424K	58013540L	BNU-23-20-037898	S. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16270548A	890480D	34346074J	BNU-23-20-024973	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16274140F	690386J	58043985N	BNU-23-20-048440	M. d. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16274189X	704395C	58031968R	BNU-23-20-024844	M. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16276732T	690229D	58013691D	BNU-23-20-030341	H. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16276987W	375327A	58011266E	BNU-23-20-049878	I. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973396E	58011267T	BNU-23-20-049879	I. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16278576G	690720B	58009731M	BNU-23-20-041752	U. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16280590V	837609C	58049577S	BNU-23-20-048266	Z. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16281334W	795047K	72852818L	BNU-23-20-039159	H. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16282688E	981934G	58052043C	BNU-23-20-049060	P. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16285498A	1714251H		BNU-23-20-046473	B. G. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16286101P	328245G	73045985D	BNU-23-20-036970	K. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	629371I	73045982Y	BNU-23-20-036974	K. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16286198J	704425I	53816558P	BNU-23-20-049401	S. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16286237Y	1177477F		BNU-23-20-041962	E. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16288113L	1360802D		BNU-23-20-047481	D. L. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16288540D	690079H	55301777W	BNU-23-20-027431	A. Z. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
1628864B	318134K	79457898M	BNU-23-20-041848	A. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16288979B	968731I	58013255X	BNU-23-20-041653	L. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16289560V	815672G	58006616H	BNU-23-20-038498	I. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16290887X	1351091A	58063572A	BNU-23-20-034999	G. E. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582629K	58063573G	BNU-23-20-035000	G. E. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16291338R	975284F	72855099T	BNU-23-20-017954	G. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16292168A	859234I	58042323Y	BNU-23-20-034237	H. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16292272S	931928J	53981913Q	BNU-23-20-004821	S. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16292417E	1222187H	49584144P	BNU-23-20-017558	C. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	790967E	49584143F	BNU-23-20-033518	C. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16292842X	1574601G	73263298H	BNU-23-20-048800	A. O. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293379H	859217I	20895251G	BNU-23-20-041627	F. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293441B	1131147D	58065448Q	BNU-23-20-003867	A. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293774E	309121J	72587480D	BNU-23-20-045273	E. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16294031A	1091132J	73263494F	BNU-23-20-023687	Á. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
16294851H	839641H	72849332Y	BNU-23-20-045598	A. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16294886F	902065I	58034851D	BNU-23-20-023032	G. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16295300F	629280A 977643E	58500275M	BNU-23-20-049647	A. G. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049663	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16295422Z	722944E 836790F	72831519H 53983276E	BNU-23-20-023370	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040721	A. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16295877D	1352826H	20141502A	BNU-23-20-033945	L. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16296303K	634905F	45197946W	BNU-23-20-005097	T. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16296395K	838491F 975471G	58043393H 58043394L	BNU-23-20-047717	E. E. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047726	E. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16296778J	1101446A	72833566H	BNU-23-20-034265	A. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16296910F	907836C	58069309J	BNU-23-20-033090	V. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16297259B	1365858G		BNU-23-20-046567	d. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16297753E	1354455G		BNU-23-20-043923	H. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298309A	911209J	72856235D	BNU-23-20-021697	T. O. , Z	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298396K	2110616J		BNU-23-20-049801	L. N. , E	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298799X	350147G	16298799X	BNU-23-20-049248	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16299802R	1189296E 1467319I		BNU-23-20-041727	Z. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041871	Z. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16300577V	316406C	79398643K	BNU-23-20-032942	Z. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16300601H	754370K	58006614Q	BNU-23-20-011772	B. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16301111E	1451511I		BNU-23-20-028344	O. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16301390W	901919G	58045229Z	BNU-23-20-038337	A. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16301549T	1009864E	58051178Y	BNU-23-20-043985	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16301961K	1736382D		BNU-23-20-049250	O. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16302245Y	1181270H		BNU-23-20-037964	Z. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16302263R	377824J		BNU-23-20-034202	D. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16302270P	690208A	44336791J	BNU-23-20-032608	G. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16303738G	348413K 836911I	58041611F 58042833X	BNU-23-20-038284	T. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038239	T. H. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16303816J	2152444A	45175431G	BNU-23-20-018190	T. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
16303968G	317862E 704321J	58069140M 58065768Z	BNU-23-20-001462 BNU-23-20-033508	B. R. , A B. R. , J	Bachillerato FP - Ciclos Formativos de Grado	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16528099T	1171835C		BNU-23-20-046816	J. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16563738N	620059A 858538E	72607940E 18073921S	BNU-23-20-034741 BNU-23-20-034742	P. D. , N P. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16569837Q	1467991J		BNU-23-20-002913	L. L. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16578998T	1000145E	73265605W	BNU-23-20-017914	L. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16579987T	1201055I	73282146Y	BNU-23-20-037906	R. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16580218R	2310127K		BNU-23-20-041256	Z. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16601686X	2123697G		BNU-23-20-020753	J. F. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16618998A	2060459J		BNU-23-20-045730	E. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16630022X	2015709G	16630022X	BNU-23-20-020799	C. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16632925S	2173876J		BNU-23-20-040956	F. G. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
17014109S	2015642B	17014109S	BNU-23-20-028642	R. d. , A	Educación Primaria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
17758445F	2064700K 2167480J		BNU-23-20-043516 BNU-23-20-043608	L. G. , J L. G. , H	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18029800P	1585662I	73058907M	BNU-23-20-043265	A. R. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18046234C	2019934B 2075512A		BNU-23-20-043337 BNU-23-20-043341	A. L. , L A. L. , T	Educación Primaria Educación Infantil	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18053289Z	1018741I	44570942R	BNU-23-20-032940	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
18053541J	2078258G		BNU-23-20-039706	L. P. , E	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18067293B	1948815B	18067293B	BNU-23-20-017429	H. E. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
18076881P	1231887A	18076881P	BNU-23-20-048455	S. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
18082177Z	1021014C	18082177Z	BNU-23-20-047427	P. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
18168495J	1714287I 2103250F	73277619X	BNU-23-20-039779 BNU-23-20-039762	S. E. , L S. E. , N	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18173666D	2132403E		BNU-23-20-034992	d. P. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18177276P	644727I	18177276P	BNU-23-20-048287	I. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18178022H	2147017A	18181545E	BNU-23-20-005129	S. C. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18180763E	844667I	18180763E	BNU-23-20-047297	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
18202157A	909011H	34346219C	BNU-23-20-036958	S. Z. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
184602	1446172H	73282473B	BNU-23-20-036801	A. G. , O	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591813Q	982763C		BNU-23-20-042234	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592098W	690667B	58054564B	BNU-23-20-032900	S. P. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592285M	1265042F	79398640H	BNU-23-20-005920	Z. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592397W	340606G	72852478R	BNU-23-20-027344	L. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	839658B	72852476E	BNU-23-20-004413	L. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592470Y	647258C	73270133E	BNU-23-20-018994	B. Z. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	962154G	73270134T	BNU-23-20-025054	B. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18592899K	2029295D		BNU-23-20-041105	M. B. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18593847A	2073817K		BNU-23-20-006563	E. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18594259R	859235G	58016275V	BNU-23-20-041911	I. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18594332M	924282A	73233009C	BNU-23-20-041020	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595231F	356964K		BNU-23-20-045690	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595549A	2202459K	73626748E	BNU-23-20-045523	S. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595600P	890415D	72845216F	BNU-23-20-048326	V. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595611L	1782460K		BNU-23-20-044835	M. R. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595646P	841764D	58025390R	BNU-23-20-040477	Z. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
18596593N	909411C	72841315Q	BNU-23-20-041725	S. G. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18597504A	427740F	18597504A	BNU-23-20-019883	R. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18598636P	1733103E		BNU-23-20-036408	G. A. , B	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18598680Y	982381F	58017941G	BNU-23-20-021080	B. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18598893N	1255973I		BNU-23-20-039085	U. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18599638K	968298H	58016611P	BNU-23-20-040706	O. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18599906J	1280303F		BNU-23-20-035746	A. I. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18600343J	2136604H		BNU-23-20-041306	A. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18600376T	889740I	72852966Y	BNU-23-20-039004	L. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18600490E	1345328D	58026085Y	BNU-23-20-036135	V. H. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943249C	58009800M	BNU-23-20-036138	V. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601123B	1343879J	73043006C	BNU-23-20-048380	F. R. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601186M	544207I	58011024X	BNU-23-20-032294	F. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601386K	1375112I		BNU-23-20-034832	P. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601406H	1445018A	2015163I	BNU-23-20-046493	S. F. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1792376E	2018201903O	BNU-23-20-046495	S. F. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126208K		BNU-23-20-046496	S. F. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
18602266G	360815H		BNU-23-20-046481	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
19371	2079715K		BNU-23-20-037565	E. G. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20029712R	2025234K		BNU-23-20-041153	A. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026006H	54365948C	BNU-23-20-041178	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20181460H	1104323B	34365121Q	BNU-23-20-035966	M. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182199K	1082773F	72838210Q	BNU-23-20-037054	G. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183244P	1032010K	79367699N	BNU-23-20-011499	B. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183969C	1286813H 1610174E	73037704P	BNU-23-20-038807 BNU-23-20-039622	F. V. , I F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20192375P	902311I	72856022A	BNU-23-20-043823	S. P. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20198226V	940602F	73262432A	BNU-23-20-042802	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20248911X	1208888D	08148561Y	BNU-23-20-045047	Z. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20895064R	685939I	20895064R	BNU-23-20-048401	B. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895111W	742525B	20895111W	BNU-23-20-039112	G. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20895278P	859509G	20895278P	BNU-23-20-014850	P. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895412G	1104147G	20895412G	BNU-23-20-041934	O. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20895482M	641908I	20895482M	BNU-23-20-049084	I. O. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895675Z	729998B	20895675Z	BNU-23-20-004424	E. V. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20981418J	1169253B	20981418J	BNU-23-48-053196	T. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
21071766V	1885426K	21071766V	BNU-23-20-045376	S. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
211753	1576785E		BNU-23-20-043537	U. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
21479346Z	648415H	79496526Q	BNU-23-20-049438	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22145725Z	1090636I 1090888D	73040028D 73040024M	BNU-23-20-032344 BNU-23-20-032352	I. M. , U I. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22592649W	2307567I		BNU-23-20-045248	G. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22599159A	929121K	22599159A	BNU-23-20-047941	R. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22728311X	1194052H 1753066F 928860K	45197633B 51280806Y 51280792S	BNU-23-20-034515 BNU-23-20-034514 BNU-23-20-034556	L. C. , M L. C. , M L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22734350T	637342I	79047369A	BNU-23-20-036885	L. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741168X	2081772K		BNU-23-20-049414	Q. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22741688R	742506F	72598273S	BNU-23-20-016586	F. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741945M	731333K	79492860F	BNU-23-20-001248	A. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22742210V	647768B	45167174G	BNU-23-20-014017	P. d. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22743741F	783902B	22761387N	BNU-23-20-013730	L. C. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
22751135H	754411A	73278059J	BNU-23-20-013681	B. J. , U	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22752358E	1279209C		BNU-23-20-049725	I. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22762218S	784425E	22762218S	BNU-23-20-045615	R. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22762446J	1037198H	22762446J	BNU-23-20-040382	V. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22765447R	2180364B		BNU-23-20-005289	R. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
23818603X	1319147F	23818603X	BNU-23-20-049046	M. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24264544G	1094995E	73270509F	BNU-23-20-040766	V. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24352194R	328290B	73037440C	BNU-23-20-038570	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24374903D	1454396A		BNU-23-20-045683	R. C. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24401391R	1294476D 838662E	73043534L	BNU-23-20-011016	F. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73043536K	BNU-23-20-012057	F. I. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25157387X	622327C	34347417E	BNU-23-20-014024	G. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25448315B	1140969E	34348232D	BNU-23-20-047169	S. M. , I	Bachillerato		- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
25466983A	1740926C		BNU-23-20-021956	S. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25482130Q	1793422H		BNU-23-20-044147	A. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26046509K	2230935H		BNU-23-20-010110	E. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26239824K	1588514I 1822773H	49999732D	BNU-23-20-042662	F. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		55300354M	BNU-23-20-042849	F. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26447905K	1318968D	Y8167860E	BNU-23-20-019940	G. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
26499202M	2306243G		BNU-23-20-035241	V. L. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28735217Y	2190072I	78824063G	BNU-23-20-022497	L. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28834337L	2095891J	34365979T	BNU-23-20-020795	M. L. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
28951746J	1606510B 1804203G		BNU-23-20-026426	M. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007394	M. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28953711T	1290308A	51281861A	BNU-23-20-019546	M. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28959355D	1251930C 1577747H		BNU-23-20-031400	A. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015013	A. P. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28961488A	1214653A 1466016J		BNU-23-20-038041	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040175	R. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28961539P	1582168J		BNU-23-20-038899	M. F. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28964757Y	1782478C 332710H	73276259F	BNU-23-20-015503	R. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72602729D	BNU-23-20-023098	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28965027T	2112168A		BNU-23-20-046626	H. M. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28974139G	2082410G		BNU-23-20-037691	V. D. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28980501H	2314295C		BNU-23-20-035628	G. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29026117W	1704982H		BNU-23-20-005551	B. C. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29036931Y	1094022B	58043903E	BNU-23-20-035431	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29133354J	2095295D		BNU-23-20-044962	G. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29146702K	2148751A	21073674Q	BNU-23-20-018310	G. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
29147201Z	357588H	73627359N	BNU-23-20-030979	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29151118K	370253G	73042064K	BNU-23-20-037015	L. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29153107D	698092I	73276162W	BNU-23-20-044872	J. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29189018V	2137863A 2236931H		BNU-23-20-044185	A. V. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044199	A. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29194092P	309747A		BNU-23-20-022838	T. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29492086Z	1765275C 1765279F		BNU-23-20-042404	M. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042452	M. B. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29587468S	2102273J 2306421I	58066223D 72588920T	BNU-23-20-030719	S. D. , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035926	S. D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29617479B	897978B	29617479B	BNU-23-20-015310	G. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30238003H	2163917F	13340662H	BNU-23-20-035329	C. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30571169Y	667723A	58011172C	BNU-23-20-015447	B. B. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30572109A	1112501H	72558096L	BNU-23-20-049103	M. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30576726C	1029904G	73266206M	BNU-23-20-034973	E. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	329051D	73281462N	BNU-23-20-037631	E. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30598847S	649071I	79226131D	BNU-23-20-018374	R. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30600291X	1614635H		BNU-23-20-044437	Q. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605302F	1127291F 1365375E	01232820090620M	BNU-23-20-043315	J. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047019	J. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605516Z	1824208G	45175636W	BNU-23-20-016092	M. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
30611211M	1099307E	53982182D	BNU-23-20-024640	B. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30612915F	862323F	44348619L	BNU-23-20-033044	C. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30617008Y	1461234C		BNU-23-20-043620	G. Z. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30620484D	569860J	72548726X	BNU-23-20-048989	C. M. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
30621741R	726130F	72841236Y	BNU-23-20-027647	U. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	726257D	22762383L	BNU-23-20-020274	U. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627195G	835061B	49999521M	BNU-23-20-039487	F. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627427Y	1090458G 1090838H	73276070W 73276069R	BNU-23-20-033610	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025993	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628359H	1081822B	79136339D	BNU-23-20-044963	M. I. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30635160B	1736187B		BNU-23-20-042984	C. G. , D	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636359Z	731013G	79177833B	BNU-23-20-018633	S. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30638041V	731416G	58006092T	BNU-23-20-043618	C. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638081B	647484E	45199952F	BNU-23-20-035523	R. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642548Q	649287H	46366350Y	BNU-23-20-032825	E. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30645388G	1098655I	73265872Q	BNU-23-20-049170	I. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655987T	648597I	79113819Y	BNU-23-20-020611	B. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
30656517R	1790979G		BNU-23-20-043949	G. L. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657610J	916325E	73216871M	BNU-23-20-041006	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663418W	1785436D 2073441H		BNU-23-20-037046 BNU-23-20-037052	J. S. , M J. S. , T	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30667900E	1201606I 614301F	55302891N 55302892J	BNU-23-20-035416 BNU-23-20-035419	A. A. , I A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670390M	1280189K 1589069J	73228192X 73228632J	BNU-23-20-026132 BNU-23-20-010213	A. A. , H A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672217S	1115361E	79242601B	BNU-23-20-032680	I. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677023Z	1784110F		BNU-23-20-047433	G. Z. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677758J	1444401G 911166B 953259E	20151629 72855509L 72855510C	BNU-23-20-046443 BNU-23-20-046445 BNU-23-20-046446	M. A. , A M. A. , E M. A. , I	Educación Primaria Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	5 1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677932A	1115140J	29626233W	BNU-23-20-046303	A. Q. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679718H	800513C	72558544F	BNU-23-20-035086	L. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680289Z	2190576C		BNU-23-20-042667	M. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680329P	936875B	53980748R	BNU-23-20-045568	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682870L	348260J	79173780Y	BNU-23-20-035607	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30683313W	753902I	79242650Z	BNU-23-20-039262	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685123H	1473576C		BNU-23-20-009855	S. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685374Q	1366392K		BNU-23-20-043361	B. E. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686287D	1462909B		BNU-23-20-047983	U. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686380X	1375870K	49579610M	BNU-23-20-028438	R. E. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688968E	1204656A	73048377D	BNU-23-20-048441	R. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690333F	1783784B		BNU-23-20-035764	N. I. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693637E	1791436G		BNU-23-20-000538	d. A. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31027578A	902299F	31027578A	BNU-23-20-033153	S. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
31711046A	1369388I	73035836A	BNU-23-20-017574	L. G. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
31846800B	1671063F	72105426N	BNU-23-20-037592	L. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32648724V	1610440J	Y4564179G	BNU-23-20-045065	S. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32816247P	1252580J		BNU-23-20-049146	D. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32839434B	1607585J	49999953T	BNU-23-20-034571	A. S. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32883561R	2015939A		BNU-23-20-043104	P. P. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981064F	2102275F	04761962L	BNU-23-20-016884	K. K. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981181D	2174026H	34371419N	BNU-23-20-020842	F. T. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981349Q	1319009G	60165739Q	BNU-23-20-040494	F. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981424E	2369525A	08146652Y	BNU-23-20-038144	O. A. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
32981658A	2090035K		BNU-23-20-017776	Z. . , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124780D		BNU-23-20-008324	Z. . , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981869F	2122776E		BNU-23-20-036057	A. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2253095J		BNU-23-20-036103	A. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32981984F	2371020J		BNU-23-20-045493	A. E. , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
32982339V	2357021A		BNU-23-20-050018	Z. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32982858F	1260986H	32982858F	BNU-23-20-049720	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983047N	2161927B	08145821A	BNU-23-20-039244	D. P. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983209J	1806568A	73278561D	BNU-23-20-043273	B. I. , F	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983218E	2090096B	32985625Z	BNU-23-20-003058	F. F. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983404R	2177125B		BNU-23-20-022539	C. T. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983616Y	1216265K	08145850D	BNU-23-20-016826	T. K. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
	1216820I	08145847Y	BNU-23-20-023474	T. K. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139080A	08147200W	BNU-23-20-044861	T. K. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32983685Y	2372765J	08145898B	BNU-23-20-042037	G. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32984055P	2093250C	72589375H	BNU-23-20-009988	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
32984086Q	1665068D	32984086Q	BNU-23-20-035679	O. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
32984243N	2212847G	32984243N	BNU-23-20-047010	G. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
32984372A	402669A	08146835M	BNU-23-20-032684	P. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32984416R	1738630A		BNU-23-20-043662	R. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2069254E		BNU-23-20-043723	R. M. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2155549E		BNU-23-20-043736	R. M. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32984547V	2136892J	08147981R	BNU-23-20-048450	E. E. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32984759E	2050234G	08146026R	BNU-23-20-000949	B. M. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
32984819J	2308177F		BNU-23-20-039834	B. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2308422H		BNU-23-20-039852	B. M. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32984918C	2302378D		BNU-23-20-025046	G. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32985009L	1441378B	08147965P	BNU-23-20-041718	D. E. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
32985054H	2203629G	32985054H	BNU-23-20-043643	Y. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32985059T	1234544E	08146772B	BNU-23-20-033350	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32985114D	2112732I	08148261M	BNU-23-20-028122	L. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
32985159P	1480371H	08145201G	BNU-23-20-033073	V. V. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32985594Y	2245202I		BNU-23-20-038034	R. C. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
32985758D	1942811G	34347401Y	BNU-23-20-015254	L. S. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2211006C		BNU-23-20-036296	L. S. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33387723A	1195158I	55303480A	BNU-23-20-023183	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33415794Z	1204631F		BNU-23-20-015304	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33416050V	681798J	73037418K	BNU-23-20-037239	I. A. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
33416103R	965287F	73216337T	BNU-23-20-001727	L. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33422355C	1675237A	58017927J	BNU-23-20-001796	G. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
33425006A	310379J	72555407K	BNU-23-20-014765	B. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850437G	73037396E	BNU-23-20-027831	B. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33427030A	802105H	34361833V	BNU-23-20-048842	C. S. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33429592N	2144712I	73628688F	BNU-23-20-029677	A. P. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
33429909F	1183831F	34350347P	BNU-23-20-049960	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370619K	34350345Y	BNU-23-20-049961	C. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602631J	34350348D	BNU-23-20-049962	C. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33436459W	910474G	72606074L	BNU-23-20-006320	C. G. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33436517Z	1595172I		BNU-23-20-046622	L. U. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33437324Q	875541H	72605495S	BNU-23-20-031535	E. L. , E	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33440012J	2145353F		BNU-23-20-037577	R. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33442372G	1207587A	72589607C	BNU-23-20-010498	P. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	387394C	72589605H	BNU-23-20-014819	P. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33444499S	1718654J		BNU-23-20-036633	Z. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027452B		BNU-23-20-036661	Z. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132542B		BNU-23-20-036681	Z. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33447805D	1182289D	72602354W	BNU-23-20-010985	Z. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	925299A	72555110T	BNU-23-20-020610	Z. V. , L	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
33449972Z	1067698C	55302104F	BNU-23-20-033390	M. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	335710D	55304160Q	BNU-23-20-006060	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33497651Z	1233123A	74527109W	BNU-23-20-028940	O. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
33536787G	2240714G		BNU-23-20-042612	L. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34080110K	590988K	49584685C	BNU-23-20-023651	G. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34080596R	1016262I	49581719K	BNU-23-20-048906	J. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080819V	967238I	73043630T	BNU-23-20-046535	S. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080877Y	831451I	45197702B	BNU-23-20-028388	O. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34081020B	1263192H		BNU-23-20-014159	A. E. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34081238E	940985H	73265499B	BNU-23-20-005683	P. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081387X	1727161J	73278378X	BNU-23-20-044494	I. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081412N	910028H	45195343K	BNU-23-20-046604	R. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081434B	672677A	72594142R	BNU-23-20-034232	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34081742C	1729267F		BNU-23-20-039312	G. F. , P	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729331A		BNU-23-20-039315	G. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729372I		BNU-23-20-039322	G. F. , B	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34081930R	620193H	73276763M	BNU-23-20-040651	T. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081948L	1340852A	08148251H	BNU-23-20-015456	J. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082035Z	1462325F	08145526F	BNU-23-20-044809	T. H. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082478C	687788E	73033625T	BNU-23-20-033570	J. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082555M	659183C	73043601V	BNU-23-20-046168	C. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082559D	994365J	73283924J	BNU-23-20-001176	O. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	994666G	73283925Z	BNU-23-20-005560	O. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082614H	1438573H	55300083X	BNU-23-20-030890	S. I. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082821H	858364A	72546233R	BNU-23-20-033687	M. O. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082908J	986674D		BNU-23-20-042855	U. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082943W	1576804E		BNU-23-20-001041	C. C. , B	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34082953N	605686E	58046161A	BNU-23-20-035985	E. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	690173E	58046162G	BNU-23-20-036001	E. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082990A	570092B	73040588V	BNU-23-20-047785	G. O. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083363P	1717986A	73276368R	BNU-23-20-045034	L. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083371Q	1098530G	72598540Y	BNU-23-20-017647	T. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34083510V	844171E	34345924R	BNU-23-20-016154	B. C. , P	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34083681G	331415D	72604368S	BNU-23-20-030713	I. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	632562I	72604367Z	BNU-23-20-022883	I. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083700T	836304H	49578435A	BNU-23-20-047816	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083855V	627047F	73268168N	BNU-23-20-043159	B. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962059A	73268167B	BNU-23-20-043171	B. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34083946Q	1458287H	73279464S	BNU-23-20-038118	B. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897592B	73279466V	BNU-23-20-038872	B. B. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083947V	1737443E		BNU-23-20-036785	B. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084023R	1012071C	73263716E	BNU-23-20-040946	E. U. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084139W	2170044D		BNU-23-20-034661	P. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084190F	1022605H	73276956Z	BNU-23-20-034350	G. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	947656C		BNU-23-20-034349	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084283P	1090714D	34343068C	BNU-23-20-041984	S. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084340L	355712J	51279948E	BNU-23-20-040386	T. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084353D	791420B	72517606D	BNU-23-20-013408	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34084396Y	1204828I	72604874S	BNU-23-20-016556	L. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442191B	73042136R	BNU-23-20-001052	L. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084443F	1373602B	34371757M	BNU-23-20-007538	P. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820764J		BNU-23-20-014958	P. O. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820806I		BNU-23-20-029927	P. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084683V	1090862K	32982487G	BNU-23-20-009006	C. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1287110D		BNU-23-20-000247	C. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084739G	1250237K	73278354D	BNU-23-20-041616	M. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1444170K	73278358J	BNU-23-20-040773	M. N. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1677679C	73278359Z	BNU-23-20-040781	M. N. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34085257Q	1098670B	32982410L	BNU-23-20-005748	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34085308K	321290D	73283184D	BNU-23-20-043837	A. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085325S	1100126B	73048379B	BNU-23-20-037813	S. E. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085711X	2375655B	13340159K	BNU-23-20-049799	R. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085715Z	346502K	73275522Y	BNU-23-20-042520	B. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085757X	1326481C	72839665E	BNU-23-20-035244	L. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576425B		BNU-23-20-036788	L. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085780X	785786A	44574202H	BNU-23-20-000413	A. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085900S	1082842B	73217169G	BNU-23-20-026835	P. O. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34086097M	352151F	32982229E	BNU-23-20-011571	B. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086101D	1077384I	72838702W	BNU-23-20-048282	Z. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086215P	1104611H	72605939E	BNU-23-20-037920	M. T. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086247V	748674J	72535259K	BNU-23-20-003970	G. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086447X	620154G	73278066C	BNU-23-20-015375	S. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34086502L	923671F	72557204R	BNU-23-20-034845	I. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086646W	734282I	73284403D	BNU-23-20-024447	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086751S	569479E	73276514D	BNU-23-20-032703	J. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34086770B	1446258I		BNU-23-20-043448	S. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086824L	691991J	49580315C	BNU-23-20-042186	V. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691995B	49580314L	BNU-23-20-042182	V. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34086846H	363519H	73233322B	BNU-23-20-032058	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087371Z	385013G	34363556S	BNU-23-20-041474	D. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087605H	742892H	73269133B	BNU-23-20-038166	Z. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087816E	411013G		BNU-23-20-031711	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087836L	1252671G		BNU-23-20-044663	I. K. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088005G	569437J	72541128W	BNU-23-20-011025	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34088014J	1072442B	44573678T	BNU-23-20-024589	M. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088079D	1138686E	44573177M	BNU-23-20-024048	P. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34088124P	1174865A	72605338L	BNU-23-20-002012	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370692A	73037194G	BNU-23-20-031372	d. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088156V	1276063I	73217781H	BNU-23-20-037769	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088226H	854248A	72518066D	BNU-23-20-000850	A. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34088436K	1176411H		BNU-23-20-028432	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088451J	879278J	72839493B	BNU-23-20-013356	A. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088455V	1457896J		BNU-23-20-011297	S. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967765H	72603986R	BNU-23-20-026655	S. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088487A	1442958A	20151658	BNU-23-20-046524	A. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088514F	629196A	73031677F	BNU-23-20-047943	L. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	646510B	72839138R	BNU-23-20-047992	L. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088577R	1253074I		BNU-23-20-046781	A. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088653P	1023194I	73458762M	BNU-23-20-004232	L. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1023406I	73458761G	BNU-23-20-032800	L. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34088658J	963219K	73263650W	BNU-23-20-044191	B. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088844S	627484F	73278224V	BNU-23-20-010374	C. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088917L	1351624C	34341320C	BNU-23-20-042608	L. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088985H	724258A	73266950J	BNU-23-20-049701	Z. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089103K	1104682G	72536043T	BNU-23-20-049555	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089119Z	650506F	72554526Z	BNU-23-20-037437	I. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089136P	1083214D	72555822E	BNU-23-20-024206	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34089212S	646303G	72534794Q	BNU-23-20-005390	S. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34089458P	1098463G	73281127E	BNU-23-20-002013	B. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089626S	1212507K	34089626S	BNU-23-20-049712	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34089648Z	1019956E	49582608J	BNU-23-20-034380	B. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34089695S	319410H	73047556Q	BNU-23-20-005934	Z. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089707G	1082290D	45194508Z	BNU-23-20-033774	E. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089736X	1094931I	73035886F	BNU-23-20-044569	E. L. , L	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089790H	791896H	51283060Y	BNU-23-20-000703	S. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089792C	807418F	73033986Q	BNU-23-20-031527	B. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090124F	1094976I	34365964P	BNU-23-20-039243	R. I. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090143A	646298G	18180693K	BNU-23-20-032946	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34090362S	620256J	34364249H	BNU-23-20-029360	Z. F. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090383J	1344075A	73037854C	BNU-23-20-042156	E. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090384Z	2312834I		BNU-23-20-038858	M. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090431S	568023I	73034057H	BNU-23-20-030234	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090459C	688069J	73282677P	BNU-23-20-033581	U. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090502V	836410I	72546067L	BNU-23-20-036109	S. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
	836412E	44573759N	BNU-23-20-036133	S. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090531T	966980I	51280409T	BNU-23-20-017280	F. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090554T	719384J	73270802R	BNU-23-20-045965	Z. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	719385H	73270801T	BNU-23-20-046293	Z. Z. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090684S	630949F	72594769F	BNU-23-20-041443	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090709V	1082225D	49999154Y	BNU-23-20-027596	C. C. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090757L	367440A	73269993C	BNU-23-20-034055	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691157I	73269994K	BNU-23-20-034056	E. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090866J	851103I	72607004Y	BNU-23-20-036940	V. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090868S	1090624E	73262913R	BNU-23-20-032618	E. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090891S	567694K	72543361G	BNU-23-20-013934	S. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	567697E	72543363Y	BNU-23-20-010673	S. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090911N	1603569F		BNU-23-20-048966	R. R. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090985V	631362K	73233417Z	BNU-23-20-033747	S. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091072N	658390C	73031654F	BNU-23-20-048041	A. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091246W	688056H	72534889L	BNU-23-20-031396	U. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34091366F	733051K	45196952C	BNU-23-20-039895	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	733053G	45196951L	BNU-23-20-039929	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34091416B	640450B	72608564W	BNU-23-20-007127	G. P. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	949311E	72608561E	BNU-23-20-007633	G. P. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34091456M	2171635I		BNU-23-20-042649	E. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2171643J		BNU-23-20-042629	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091581S	858439G	72555780A	BNU-23-20-049513	V. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091591W	1357881H	49580244H	BNU-23-20-045250	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943558A	44569338F	BNU-23-20-045259	O. M. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091602J	1504443H	73277836C	BNU-23-20-045015	E. N. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091631L	1081582G	77032869G	BNU-23-20-048568	E. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091760X	1072438D	34345002E	BNU-23-20-027774	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34091829X	858117G	72839931N	BNU-23-20-025634	N. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092007G	1202973J		BNU-23-20-048953	Z. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	373160J	73281135F	BNU-23-20-048934	Z. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34092014B	732909A	51279446A	BNU-23-20-036147	I. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34092049T	315015A	73267257K	BNU-23-20-044633	C. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092070K	1344164B		BNU-23-20-039728	H. S. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34092179S	1771097D	73283583V	BNU-23-20-036501	L. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	482306K	73234529E	BNU-23-20-036835	L. D. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092282A	958516H	72837995P	BNU-23-20-036550	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092293Z	1075321J	73218459Y	BNU-23-20-032791	M. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34092410Q	1023415H	73034117D	BNU-23-20-039920	R. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092414C	1082420F	72599847W	BNU-23-20-008176	V. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34092474B	1362063F		BNU-23-20-048869	U. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449037J		BNU-23-20-048874	U. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092524S	622759G	73280531R	BNU-23-20-036496	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	637736J	73280451J	BNU-23-20-036489	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34092658B	1590131D		BNU-23-20-040506	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092676Y	371965K	73035129D	BNU-23-20-003751	G. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092758L	924093D	73035472F	BNU-23-20-038109	M. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34092833W	1730793B		BNU-23-20-044155	A. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092941H	567362C	34347227Q	BNU-23-20-001615	T. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34092957B	620025G	73036535N	BNU-23-20-009484	O. d. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34093197K	373863I	73277843G	BNU-23-20-041110	M. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	742717D	73277842A	BNU-23-20-044983	M. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093209X	1284502B	72603860J	BNU-23-20-029362	C. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690282K	72603858B	BNU-23-20-027826	C. D. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093225A	787913J	73031519X	BNU-23-20-012487	A. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34093465J	462048H	73036410W	BNU-23-20-033948	F. C. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093499R	1728152F		BNU-23-20-042878	G. C. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080961B		BNU-23-20-042845	G. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34093606Q	733050B	44572326M	BNU-23-20-042284	L. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093677H	538699C	55301231P	BNU-23-20-018369	F. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093684W	691705D	73042325Y	BNU-23-20-023150	R. I. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34093708A	690691E	73276426J	BNU-23-20-010823	V. N. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34093749K	1098205G	73230915L	BNU-23-20-042924	G. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34093770L	1375815H		BNU-23-20-043580	S. V. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093903Z	858039A	73043521Y	BNU-23-20-025831	O. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	858073A	73043520M	BNU-23-20-007830	O. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093905Q	987793B	73283097Z	BNU-23-20-034530	N. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093941Y	1085208K	55301517H	BNU-23-20-009245	O. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34094014X	966459I	32985359R	BNU-23-20-045306	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094095E	1077298B	73283580Z	BNU-23-20-011778	A. G. , X	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	988498J		BNU-23-20-029218	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34094202Z	698012K	73045507Z	BNU-23-20-025984	H. I. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094262M	1098661C	73035057Y	BNU-23-20-015607	O. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094295S	937239C	51282945Y	BNU-23-20-026965	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094515M	829597B	72603343W	BNU-23-20-005417	S. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34094555E	595722B	72600430X	BNU-23-20-035738	B. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094564P	314170E	73283024X	BNU-23-20-006333	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094614N	619781G	72603603D	BNU-23-20-045838	E. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094674A	1104623A	73215946T	BNU-23-20-035009	A. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1291445H	73215945E	BNU-23-20-035677	A. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094688V	1797825J		BNU-23-20-045921	A. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094757V	1082770A	72599369F	BNU-23-20-033827	G. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094811W	346544F	72598191W	BNU-23-20-047944	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34094827H	878470A	73267170A	BNU-23-20-016351	V. Z. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
34094837M	1370931I		BNU-23-20-011138	A. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095046F	614667H	55302870Z	BNU-23-20-041710	P. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34095081L	2198253I		BNU-23-20-036235	G. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095353S	829526C	72597410A	BNU-23-20-032572	G. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34095412M	1051754K	72838566G	BNU-23-20-033754	A. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34095475E	1813721F		BNU-23-20-048525	Z. G. , U	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1814011J		BNU-23-20-049546	Z. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado			MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34095722Q	1358915A 945392J		BNU-23-20-022561	A. E. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014558	A. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095877X	1605635I		BNU-23-20-037659	A. D. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095889E	378963B	72593709M	BNU-23-20-021799	L. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096071C	1082752C 1207718A	73216843T 73216844R	BNU-23-20-042118	G. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042129	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096075R	1275214H 627009C	34363543W 72597189N	BNU-23-20-034998	R. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034996	R. C. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096231L	1203458J 1736766H		BNU-23-20-019290	M. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006200	M. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096451D	1628397E		BNU-23-20-042599	R. G. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096573Q	851016D	73215956X	BNU-23-20-040396	S. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096826Q	1024911B	73284388V	BNU-23-20-025224	G. V. , Y	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34096894S	978010F	73031772X	BNU-23-20-048386	A. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34096952G	858110J	72538657S	BNU-23-20-034367	M. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34097038K	790951I	73228933S	BNU-23-20-033267	C. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097062E	1051815F 1208203G	72839174Z 72839178H	BNU-23-20-048603	T. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048624	T. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097069Y	2310388E		BNU-23-20-042768	S. U. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097076J	1352275H 991077H	73031285Y	BNU-23-20-044257	P. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049313	P. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097086T	1083001J	73047863R	BNU-23-20-032059	C. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097166B	930018J	45197418A	BNU-23-20-034219	A. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097374N	641498B	72558669V	BNU-23-20-027841	E. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34097379V	2062493K		BNU-23-20-029234	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097432R	1259948J		BNU-23-20-038102	I. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097510X	691468C	72558126A	BNU-23-20-045862	M. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097536J	2024469K	55301754W	BNU-23-20-046856	S. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097563V	1272109I 987893I	45199320L 45195019L	BNU-23-20-037968	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037972	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097618A	947058A	73045843M	BNU-23-20-012127	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097625X	1047520A	51280678Q	BNU-23-20-046612	U. C. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097644Y	711364A	73268844K	BNU-23-20-042358	F. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	784829C	73268845E	BNU-23-20-042365	F. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34097804M	372951F	71096231B	BNU-23-20-017406	C. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097832X	690280D	73216140X	BNU-23-20-035188	C. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34097959E	710901F	34345161C	BNU-23-20-032965	R. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34098189E	691102A	73277569Y	BNU-23-20-014955	B. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34098191R	1123741J	73041076E	BNU-23-20-002760	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098265Y	1086358I	72553100Z	BNU-23-20-032926	A. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34098319Z	672188E	72601639T	BNU-23-20-037734	Z. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098404F	1370289F	73282228L	BNU-23-20-047754	G. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	925700D	73282227H	BNU-23-20-047749	G. D. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098425M	1190218I		BNU-23-20-046536	S. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1375081E		BNU-23-20-046530	S. d. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098427F	2155946F	73438182X	BNU-23-20-034139	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34098560W	1208741A		BNU-23-20-049646	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098645H	1341994I	49578458A	BNU-23-20-044111	A. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098666Q	370230H	72599887L	BNU-23-20-045645	S. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098695E	356870I	73278429S	BNU-23-20-032468	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34098711S	630678K	72607732K	BNU-23-20-036670	A. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098746G	1280754F		BNU-23-20-046579	V. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376304H	72605283X	BNU-23-20-046599	V. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098793M	2046347C		BNU-23-20-038513	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098806H	1378048J		BNU-23-20-041071	G. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	764924J	32982036J	BNU-23-20-041108	G. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098810E	757971C	73263528H	BNU-23-20-020122	A. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34098873Q	1268309J		BNU-23-20-041339	E. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099033S	701740E	73230923G	BNU-23-20-010528	J. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099251A	2132608I		BNU-23-20-026367	M. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099253M	314133K	34342304S	BNU-23-20-001104	D. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099304X	631374D	73233586E	BNU-23-20-036412	T. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099372D	898046B	73264646D	BNU-23-20-047044	G. J. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099398N	1774389I	51283305K	BNU-23-20-047098	V. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099537J	857345J	73035615N	BNU-23-20-046691	C. Z. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	857347F	73035617Z	BNU-23-20-049014	C. Z. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099574G	1189646D	72602513T	BNU-23-20-034684	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099663R	333747B	45197140R	BNU-23-20-035162	M. B. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099669F	978448I		BNU-23-20-013033	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099670P	2138458E		BNU-23-20-025755	O. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099723S	640301H	72545052Q	BNU-23-20-005018	C. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099738F	872156D	34361394S	BNU-23-20-005109	C. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
34099811B	565235I	72596783C	BNU-23-20-036021	S. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34099974J	959222I	73280430S	BNU-23-20-041348	Z. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100044Z	322378G	72606635M	BNU-23-20-026556	O. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100161Q	1720201D 2047109C		BNU-23-20-041825	G. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041845	G. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100205Z	1094983A 938080I	72556411J	BNU-23-20-039486	S. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039489	S. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100299Q	984357D	72603198H	BNU-23-20-016293	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100336F	859637I	45168831M	BNU-23-20-019372	A. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34100461V	879472C	73031379P	BNU-23-20-049305	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100547B	1791440E	71064541S	BNU-23-20-035849	M. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100712S	990464F	32984848L	BNU-23-20-012060	V. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100717C	619754J	72518405A	BNU-23-20-033559	d. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100961B	1182176F	72838656W	BNU-23-20-009595	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101023G	570272K	72605997B	BNU-23-20-036461	S. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101025Y	707778E	49581333A	BNU-23-20-029752	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101038L	1291126B 356915B	34371872M	BNU-23-20-018165	M. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-030865	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34101058Q	815293D	49582570K	BNU-23-20-049178	P. N. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101119P	854166C	73042213D	BNU-23-20-034120	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34101227R	1067380A	45194053L	BNU-23-20-016736	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1067381J	45194052H	BNU-23-20-023109	A. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34101345G	809210I 947003D	34350393P 34350394D	BNU-23-20-039050	T. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039264	T. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101411R	853957J	51282481W	BNU-23-20-008446	J. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101452L	387384F	73042065E	BNU-23-20-043441	Z. d. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101499C	858079K	72837676B	BNU-23-20-034759	V. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101549R	1104710F	34349708J	BNU-23-20-033174	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34101659L	945366K		BNU-23-20-039777	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101675N	1602141E	34350924X	BNU-23-20-013020	F. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101717P	163033D 339539A	73231800F 73231799Y	BNU-23-20-036755	A. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038960	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101723Z	312519J	72594817D	BNU-23-20-033926	H. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101908S	2029946K		BNU-23-20-039882	S. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101971D	800469B	34362939L	BNU-23-20-041622	V. A. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101973B	1176299I	73034058L	BNU-23-20-000713	M. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34102077T	1601246G	73263422G	BNU-23-20-016743	S. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	2143134F		BNU-23-20-035138	S. C. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034747	S. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102096L	990587A		BNU-23-20-040350	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102121K	1001560J	34344014T	BNU-23-20-005024	H. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102210H	2017550H 2102561E	73281343P	BNU-23-20-047929	O. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048896	O. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102287A	882005H	72601114G	BNU-23-20-046123	G. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102310A	987993E		BNU-23-20-038273	I. Á. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102348H	603989H	73267255L	BNU-23-20-033571	P. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34102354R	879125B	73031809R	BNU-23-20-043105	D. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102417H	1077333D	73216460P	BNU-23-20-006107	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102441L	732495B	49583041D	BNU-23-20-035955	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102442C	2022787G 2186678D		BNU-23-20-042798	R. C. , R	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045096	R. C. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34102456B	1148201E	73045447T	BNU-23-20-032445	A. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102507Q	1029772I	73234065H	BNU-23-20-033254	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34102511C	685781G	72604237E	BNU-23-20-004674	A. E. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102605E	845137K	72547439B	BNU-23-20-048430	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102638D	1445631G	1445631G	BNU-23-20-043390	A. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102648L	1452810E		BNU-23-20-043121	P. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102660P	333157A	72838090B	BNU-23-20-039798	I. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102734J	1264328D		BNU-23-20-010096	Q. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102738V	800421H 983746I	73276959V	BNU-23-20-046811	E. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73276960H	BNU-23-20-046815	E. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102779N	353088D	73045430Y	BNU-23-20-048889	S. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102898Q	764596A	73034858Z	BNU-23-20-018981	B. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34102921Q	672727A	72518489H	BNU-23-20-042368	P. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102960D	1365625H		BNU-23-20-026920	B. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102977A	690583H	44571595X	BNU-23-20-039484	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103036Q	691749F	72536465P	BNU-23-20-001856	S. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103061H	1125427F	49580196Q	BNU-23-20-001463	P. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103078N	1052255B	34364275K	BNU-23-20-043122	F. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34103169B	1081492H	73264432W	BNU-23-20-033039	S. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34103217J	765547I	73277132Y	BNU-23-20-029444	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103218Z	1607006H 1785289B		BNU-23-20-042058	S. Z. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042060	S. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103279Y	908686B	51283408D	BNU-23-20-032631	A. d. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103293C	1171492G	72604091Z	BNU-23-20-035078	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103322A	733111H 733112F	49582277G 49582276A	BNU-23-20-039329	M. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039344	M. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103329X	1720552H		BNU-23-20-048082	S. M. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103355J	982372G	72837587Z	BNU-23-20-049372	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103405V	1173450B		BNU-23-20-017182	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103444X	1019302H 1184866D	72597022Y 73276354X	BNU-23-20-034608	S. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043651	S. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103454C	992982G		BNU-23-20-000118	M. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103489D	831800J	73231798M	BNU-23-20-047457	A. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103604D	1254284D		BNU-23-20-015714	M. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103618T	1203948D 691078E	72600323H 72600322V	BNU-23-20-002243	B. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-001194	B. D. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103630N	1277047B	72835433E	BNU-23-20-032455	E. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	994357I	72594086Z	BNU-23-20-032459	E. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103667A	1287637H		BNU-23-20-048643	I. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988039I	72597848G	BNU-23-20-048635	I. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103688R	1094805C 324352D	73281064M 73281063G	BNU-23-20-040445	M. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039384	M. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103710T	987570K	72598416C	BNU-23-20-045024	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103741P	1791175I		BNU-23-20-043319	U. O. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103749Q	1338085F		BNU-23-20-048655	G. R. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103821L	1285257F	49583479X	BNU-23-20-045315	U. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103843H	790866K	45194540T	BNU-23-20-043776	B. M. , N	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103917T	331793E	72598271J	BNU-23-20-016787	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103922M	374755G 707766A	73033587P 72599149V	BNU-23-20-029097	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-029302	P. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103940T	1468599E		BNU-23-20-036734	E. S. , S	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34104028L	702036H	72547391D	BNU-23-20-005834	S. C. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34104032T	1455233B		BNU-23-20-039832	G. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104109P	1470049H		BNU-23-20-042975	G. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	570121J	73282136L	BNU-23-20-033129	G. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104184Z	811186C	73034503G	BNU-23-20-047664	G. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104243G	1247332J 330279B	34344108W	BNU-23-20-042010	G. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037833	G. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104331T	785799C	73030926S	BNU-23-20-047554	E. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104377T	959206G	73058573Q	BNU-23-20-036798	O. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104415S	1254511H 734547J	32982186W 32982185R	BNU-23-20-004957	U. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-008199	U. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104423T	630716G	72602260T	BNU-23-20-017034	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104650C	1169713E		BNU-23-20-005576	S. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104752F	1597331E 2085508H		BNU-23-20-003986	B. L. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-023103	B. L. , I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104797Y	1052325G	72839097Y	BNU-23-20-030248	I. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104816W	908653F	34365376H	BNU-23-20-048590	A. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104843Y	1256988B 969370J	72839353D 72596733Q	BNU-23-20-038068	R. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038076	R. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104894B	1545401F 360478K	73282252C	BNU-23-20-003657	G. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036086	G. O. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104966Z	1171896E 310313G	73275993V 73275994H	BNU-23-20-042925	C. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042850	C. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104977W	1081583E	18177140X	BNU-23-20-048536	I. L. , H	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105013S	678321J	73048368T	BNU-23-20-045039	G. O. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105060Q	981042K		BNU-23-20-003105	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105146X	309824I	73058021Q	BNU-23-20-045060	U. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105191D	1368184H	49999658G	BNU-23-20-044912	I. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105203K	678413E	73263638J	BNU-23-20-011361	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105261X	2131523K		BNU-23-20-010957	S. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105296E	1123222A	73275101E	BNU-23-20-028876	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34105406V	333777D	73456387E	BNU-23-20-032553	H. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105436R	1024856F	72557215N	BNU-23-20-019478	B. N. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105527T	1082792B	73268185Y	BNU-23-20-043142	I. L. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105529W	1204586G	73033303T	BNU-23-20-049743	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105540J	622341I	72604185Q	BNU-23-20-043707	H. L. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105549E	1082677B	73033789A	BNU-23-20-044997	A. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105617K	835724B	73279417Z	BNU-23-20-023938	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105650P	1264248B 377126A 690594C	72547749E	BNU-23-20-003635	P. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030039	P. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023753	P. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34105675X	1029667F	73040096P	BNU-23-20-027827	A. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105772S	958198G	73269044Z	BNU-23-20-028870	L. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105807G	788715I	72835912H	BNU-23-20-039502	F. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105811P	1104089F	73048212M	BNU-23-20-016547	Z. L. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34105864S	318776D	72558750Y	BNU-23-20-008228	R. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105944A	2065727H		BNU-23-20-043697	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105945G	789144J	73276339H	BNU-23-20-035052	T. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105963E	830797K	73034955L	BNU-23-20-028343	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34106041P	624006B	73265239G	BNU-23-20-036620	R. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106119V	1214569A		BNU-23-20-041236	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106145C	619688C	73047962P	BNU-23-20-046634	A. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34106147E	1940597D		BNU-23-20-005182	P. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2210269I		BNU-23-20-032465	P. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106155F	1465657J	34347688V	BNU-23-20-009183	A. H. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753546C	34347687Q	BNU-23-20-030178	A. H. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106177Y	1258252H		BNU-23-20-034493	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1862111H		BNU-23-20-034495	M. T. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106227X	690614A	44573956W	BNU-23-20-036439	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106234V	791419I	32982604Y	BNU-23-20-042618	L. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106254Z	1351615D		BNU-23-20-013297	U. F. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	368440G		BNU-23-20-000136	U. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34106285E	1279796F	73039586G	BNU-23-20-043558	O. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836028F	72594921K	BNU-23-20-035826	O. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836031F	72594922E	BNU-23-20-043543	O. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106412B	980403J	72588955N	BNU-23-20-020051	S. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106441V	1090334C	72608394Q	BNU-23-20-032730	C. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34106456D	336820C	72837567V	BNU-23-20-034978	A. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	846163E	34106456D	BNU-23-20-046392	A. A. , P	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975706F		BNU-23-20-035054	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106515E	815204G	49576574M	BNU-23-20-040107	P. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106666N	310106A	34343565B	BNU-23-20-023421	A. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106668Z	631046J	72518729M	BNU-23-20-032261	I. H. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631048F	72518728G	BNU-23-20-032265	I. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106698K	1909058B		BNU-23-20-037352	G. K. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106725W	986933F		BNU-23-20-018622	G. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106805J	1052181E	73033727X	BNU-23-20-041874	I. M. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106859K	1458025E		BNU-23-20-031199	H. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	1458131F		BNU-23-20-017170	H. F. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106967Z	692109D	72555258X	BNU-23-20-034581	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106975E	1090776D	73266553F	BNU-23-20-003133	E. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34106997K	498631H	72595025X	BNU-23-20-020505	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107033B	620143A	34346573Y	BNU-23-20-014856	S. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34107121F	707621E	73039369V	BNU-23-20-046667	H. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107138R	1605138A		BNU-23-20-037580	S. S. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107143Y	733880E	72601535B	BNU-23-20-040820	C. S. , O	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107153Q	595726E	44573487Q	BNU-23-20-027038	T. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107189Y	834687I		BNU-23-20-047644	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107194B	1201114H	34347503Q	BNU-23-20-030069	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107258Y	1360973J		BNU-23-20-045095	U. O. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107350Y	878465E	73042519Q	BNU-23-20-003312	Z. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-23-20-033442	Z. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Repetir curso. (art. 21.1) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34107424B	338401B 613609E	73265843X 73265842D	BNU-23-20-016992	R. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032843	R. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107467P	1352960D	32984733L	BNU-23-20-037085	G. B. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107537D	1247978F	73032171H	BNU-23-20-014277	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107628P	861580B 869530J	21071768L 21071767H	BNU-23-20-039991	G. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040006	G. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107660V	1366078F		BNU-23-20-044110	M. M. , I	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107681S	1688962H		BNU-23-20-003259	B. S. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107682Q	2185016K		BNU-23-20-037323	S. S. , C	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107711E	606452C	72596101M	BNU-23-20-009350	B. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
34107732C	806627B	72547476W	BNU-23-20-029621	B. C. , A	Bachillerato	2 - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
34107810Y	734301I	73030489S	BNU-23-20-033509	N. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107844V	1381037K		BNU-23-20-045027	E. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34107874R	1094689A	72597866E	BNU-23-20-003205	E. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34107912Q	863017H 989706B 989793C	73218187X 73218190J 73218188B	BNU-23-20-011877	B. B. , O	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014320	B. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023139	B. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107972F	941971C		BNU-23-20-046828	V. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108009K	631141E	72536793Z	BNU-23-20-049715	M. S. , D	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108047J	1265234H	08146040S	BNU-23-20-031401	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108057T	630875I	73232196N	BNU-23-20-043255	E. L. , X	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108087F	982820F	08147589T	BNU-23-20-041089	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34108102E	844527C	72835367W	BNU-23-20-034560	F. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34108247Y	1590576J 959781F	49582780R	BNU-23-20-008811	C. H. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004059	C. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108252B	1180439J	72604173G	BNU-23-20-002357	R. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108267A	614468C	45194404W	BNU-23-20-035194	F. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108283L	1104613D	73031011P	BNU-23-20-017532	N. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34108345N	1253657G 734592E	72604427M	BNU-23-20-028854	Z. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014980	Z. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108362Y	1051632C	32981361M	BNU-23-20-035016	S. F. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-047818	S. F. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34108396V	1008492J	32983348Z	BNU-23-20-002886	E. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108418Q	340193F	73033627W	BNU-23-20-045119	P. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108487Q	968317H	73277848D	BNU-23-20-009490	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108494T	1205474B 366521F	73263549Q 72606052C	BNU-23-20-018183	O. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023409	O. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108520A	1198773G 897505A	73230887Z 73230886J	BNU-23-20-049854	E. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-046616	E. C. , M	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34108539E	313878J	72596970T	BNU-23-20-044339	I. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108563T	1104317H	73031565X	BNU-23-20-045908	K. O. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108610R	1275024B		BNU-23-20-032518	O. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108698C	835467G	55304078A	BNU-23-20-036895	L. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108699K	757947K	72548712L	BNU-23-20-014238	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34108701T	1252088C 1583716K	73265407B 73265409J	BNU-23-20-037321	A. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037326	A. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108740Q	878413B	55301652S	BNU-23-20-035752	C. U. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108790C	392744J	73030668X	BNU-23-20-028788	O. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108871D	1467843C		BNU-23-20-018545	M. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108899Z	915652F	72558035G	BNU-23-20-043298	I. U. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108901Q	312910A	72536590H	BNU-23-20-034750	S. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108905C	617482E	55304682D	BNU-23-20-026818	M. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34109022E	807298A	73228190P	BNU-23-20-036339	A. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109042L	674047B	72598969K	BNU-23-20-033822	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109113K	958978C	72839908N	BNU-23-20-032341	L. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109152Z	690708C	44572836D	BNU-23-20-008172	Z. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34109314S	1727385J	34361482B	BNU-23-20-004221	A. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109388C	632823G	73263441T	BNU-23-20-014039	T. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109459E	687755I	73232318L	BNU-23-20-033321	H. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109637Q	1123620K		BNU-23-20-040191	G. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109773Z	1082390K	72595951Q	BNU-23-20-004098	I. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34109816B	1608571E		BNU-23-20-046447	C. D. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34109821Q	1184475H		BNU-23-20-005468	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1609802G		BNU-23-20-008573	C. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	699908E	72537292F	BNU-23-20-012596	C. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109888Z	1195325E	72602578L	BNU-23-20-030853	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109918K	1288939I		BNU-23-20-041715	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34109939L	319788C	34372006R	BNU-23-20-044677	O. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34268656J	1273560J		BNU-23-20-048434	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34280992K	2304159F	34280992K	BNU-23-20-044847	S. L. , G	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341094R	922661C	73267906A	BNU-23-20-014933	B. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341208T	307717I	34343490M	BNU-23-20-023715	R. G. , H	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
34341715R	710997K	34341715R	BNU-23-20-041073	C. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341726N	2074840K	34350406K	BNU-23-20-042202	S. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341890S	461689H	34341890S	BNU-23-20-038785	I. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341978B	630984D	34341978B	BNU-23-20-046840	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34342027Z	2354714G		BNU-23-20-034490	C. H. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34342054H	2144803F	34363444H	BNU-23-20-034049	Q. R. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34342907C	1941511B		BNU-23-20-006106	R. E. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34343144G	1245343D	32981212V	BNU-23-20-021541	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34343282G	908616A	34343282G	BNU-23-20-035411	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34343304A	708642C	34343304A	BNU-23-20-043487	E. L. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34343404B	1829415J	34343404B	BNU-23-20-041521	B. U. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34343509R	1028508I	34343509R	BNU-23-20-028193	M. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34343514Y	1335675K	34343514Y	BNU-23-20-043849	N. N. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34343668E	749471H	34343668E	BNU-23-20-039476	S. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34343879A	1790090K		BNU-23-20-037568	A. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047750D		BNU-23-20-037589	A. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34343888N	857037J	34343888N	BNU-23-20-043422	E. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
34343931D	1296614H	34343931D	BNU-23-20-004679	Q. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34344006S	1761322G	34344006S	BNU-23-20-039120	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34344020Y	2061750K		BNU-23-20-026904	C. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344041G	1206279F 1807920H 374950I	34346901N	BNU-23-20-031482	O. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34346898D	BNU-23-20-015423	O. E. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34346900B	BNU-23-20-020968	O. E. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344126C	1493083C	34344126C	BNU-23-20-014118	A. K. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344468V	1743635J 2205213F		BNU-23-20-032531	A. C. , J	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-032532	A. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34344531B	632417G	34344531B	BNU-23-20-045388	C. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34344697Q	2128701F		BNU-23-20-038750	A. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344930L	1335179A	Y4902365K	BNU-23-20-013002	D. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34345131J	2307062F		BNU-23-20-040817	S. N. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345236A	2163753J 2268739E		BNU-23-20-047814	T. L. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047823	T. L. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345542X	2135000A		BNU-23-20-004526	J. O. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345682N	1082816C	34345682N	BNU-23-20-047530	M. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345814Y	1051792C	34345814Y	BNU-23-20-043437	L. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345981N	2185448D	34350802A	BNU-23-20-041501	F. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346052Z	698044I	34346052Z	BNU-23-20-048344	I. E. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346176T	1665644E	34346176T	BNU-23-20-033362	D. Q. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34346310L	1943585G		BNU-23-20-037242	N. H. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346402L	1819383C	34361764V	BNU-23-20-021471	B. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34346448L	691246J	34346448L	BNU-23-20-036762	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346601B	1072515A	34346601B	BNU-23-20-037852	d. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34346679C	879560F	34346679C	BNU-23-20-036689	A. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346742Z	1399285A	49754886K	BNU-23-20-000180	O. O. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346754A	1741310D	34361585E	BNU-23-20-042604	V. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346757Y	2038274K	34346757Y	BNU-23-20-033727	S. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34346838H	2163042J	32982005M	BNU-23-20-035357	P. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347215G	2300756H		BNU-23-20-043665	S. N. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347221X	2068903J		BNU-23-20-013829	A. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347721G	2060246E	34361955R	BNU-23-20-028029	Z. F. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347722M	845478G	34347722M	BNU-23-20-041904	S. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
34347947T	628708E	34347947T	BNU-23-20-042568	E. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347999Y	897405E	34347999Y	BNU-23-20-037009	M. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34348166N	1378859F	34348166N	BNU-23-20-049691	O. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34348235N	1223992K	34348235N	BNU-23-20-044357	R. A. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348403L	691376H	34348403L	BNU-23-20-045499	L. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348414F	2244251A		BNU-23-20-030836	C. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348433A	1434044K	34362614Q	BNU-23-20-029789	L. H. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34348499T	646426B	34348499T	BNU-23-20-049626	E. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348837Q	2139411D	34362596K	BNU-23-20-000160	G. G. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348841C	1784428H		BNU-23-20-010525	U. I. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348875P	1906093D	34348875P	BNU-23-20-043606	D. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34349599L	1796968D	34361806J	BNU-23-20-006078	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34349863F	2138408I	34349863F	BNU-23-20-009267	S. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34349995R	790933K	34349995R	BNU-23-20-045549	C. V. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34350408T	2221040H		BNU-23-20-037246	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34361388D	2096748J	34361388D	BNU-23-20-019404	C. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34361542W	2311677D		BNU-23-20-040248	A. V. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34361710D	2072465J	34363047N	BNU-23-20-018330	C. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362118A	1578142D	34362118A	BNU-23-20-047578	C. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362148X	2360690I		BNU-23-20-037501	L. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362472N	2164258D		BNU-23-20-046011	M. P. , F	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362640L	2035344I		BNU-23-20-043720	A. V. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34362821Q	1594452H 346131I	34371672N 55303339T	BNU-23-20-025818 BNU-23-20-025786	d. D. , V d. D. , T	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363109M	2038712B	Y7262562G	BNU-23-20-044537	Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34363232J	1195785D	08148923T	BNU-23-20-009569	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363436X	1523099A	34363436X	BNU-23-20-037374	Z. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
34363477M	2355004K	32984140R	BNU-23-20-039165	R. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363852N	1141550D 1603918G	34365572F 34365571Y	BNU-23-20-043420 BNU-23-20-044369	A. B. , W A. B. , R	Bachillerato Educación Primaria	1 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34363874B	1222900C	C983169	BNU-23-20-026524	C. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363956R	2241241H		BNU-23-20-048832	M. U. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364050A	1338567J	Y2673618C	BNU-23-20-047173	G. T. , J	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34364088H	1782356F 1877519K	73270681H 34349032G	BNU-23-20-034925 BNU-23-20-034926	G. M. , S G. M. , M	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364315S	2216424D		BNU-23-20-042179	T. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364561P	923425J	34364561P	BNU-23-20-044238	M. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34364641L	639140K	72523934N	BNU-23-20-026620	M. M. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34364770X	1082247E	73036486D	BNU-23-20-003537	M. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365241K	1456116A 2189187H 2189191F	34372341Z	BNU-23-20-020839	N. S. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34372342S	BNU-23-20-039560	N. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34372343Q	BNU-23-20-039565	N. S. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365324N	2199339E		BNU-23-20-039030	A. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365390D	1398169H	34365390D	BNU-23-20-030577	D. K. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34365414X	1679065F		BNU-23-20-006319	L. L. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365470C	2159460A		BNU-23-20-020090	T. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365574D	2141032B	34365574D	BNU-23-20-042904	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34365695S	2033935G	34373501R	BNU-23-20-046052	R. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365738N	2306486C	08148097W	BNU-23-20-032408	S. V. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365765Q	306824B	34365765Q	BNU-23-20-043424	P. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34365855Z	2218397D	32983200G	BNU-23-20-037004	H. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371011H	2363955F		BNU-23-20-047271	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371133W	1734530C	73231430M	BNU-23-20-023291	B. E. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022202F	73281811Q	BNU-23-20-010559	B. E. , Á	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371325X	1780468E	34372261A	BNU-23-20-033246	G. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34371553P	2180649H		BNU-23-20-037001	S. B. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371571A	624688E	34349106D	BNU-23-20-034024	B. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34371619M	1906066G	34373644Y	BNU-23-20-037985	O. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371838V	2189475C	32981087F	BNU-23-20-048067	Z. E. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372013P	1188613B 2088365K	49577403Y	BNU-23-20-049652	R. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		55301089G	BNU-23-20-047858	R. R. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372232C	373205C	73282300E	BNU-23-20-003204	N. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372361B	1168085B	34362055D	BNU-23-20-008361	R. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372437H	1139403E	Y1713393E	BNU-23-20-039989	L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34372673R	2154174E	32983254N	BNU-23-20-025101	G. d. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34372854K	1592424A	32984275K	BNU-23-20-041800	A. Z. , F	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1805040D	34365900J	BNU-23-20-041807	A. Z. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34372897H	1711813G	34373313C	BNU-23-20-015040	B. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
34372930M	1671665K	34365441Z	BNU-23-20-014614	M. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34373100Z	1382019H	34373100Z	BNU-23-20-017706	C. N. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34373339T	1288813I	32982562X	BNU-23-20-012091	V. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	1451663H		BNU-23-20-047509	V. U. , S	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2081316D		BNU-23-20-010667	V. U. , E	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	974507F		BNU-23-20-022422	L. V. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-024163	V. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
34373474C	1804791H	34364814P	BNU-23-20-008633	B. T. , R	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2028509E	34364815D	BNU-23-20-029731	B. T. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34373752E	2371452C		BNU-23-20-042148	M. Q. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34373752E	2371452C		BNU-23-20-042148	M. Q. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34632812X	1152876G	34632812X	BNU-23-20-040836	G. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34819520G	1239510H	48848987T	BNU-23-20-040500	O. J. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1247133E		BNU-23-20-040502	O. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34831051N	1199708B		BNU-23-20-049188	P. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1377969D		BNU-23-20-049226	P. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34856715P	2186277K		BNU-23-20-046263	S. H. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186291F		BNU-23-20-046294	S. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34990994J	984756A	72856024M	BNU-23-20-039143	S. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35455369H	1001406I	34343878W	BNU-23-20-001287	D. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
35648689T	632232H	35648689T	BNU-23-20-039417	V. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35682619M	2183061E	35683501J	BNU-23-20-024538	S. T. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35766919X	461664B	72558183Z	BNU-23-20-002580	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35766933R	809231A	72594630Y	BNU-23-20-038770	U. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767014J	1813712G		BNU-23-20-043630	S. R. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767091K	1112561A	73265234E	BNU-23-20-025494	U. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35767101P	757964K	72600077W	BNU-23-20-004935	T. I. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767132Q	820661I	72538946M	BNU-23-20-047463	M. R. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Repetir curso. (art. 21.1)
35767140R	1290407J		BNU-23-20-020657	d. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767149X	850470I	73218338T	BNU-23-20-004257	C. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767152J	1720875F		BNU-23-20-047897	G. C. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2036623K		BNU-23-20-047900	G. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767213M	370119K	34345478S	BNU-23-20-007934	I. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767340V	836317J	73275163S	BNU-23-20-040188	S. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934495K	73275164Q	BNU-23-20-040255	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767341H	834825A	49581898Q	BNU-23-20-038660	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834827H	49581897S	BNU-23-20-038684	C. G. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35767414E	1270276K		BNU-23-20-025358	V. A. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767438T	1752388K		BNU-23-20-000276	C. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767440W	343609H	72534944M	BNU-23-20-034245	M. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767455V	78629B	35767455V	BNU-23-20-039845	B. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767501V	1019151C	45195096G	BNU-23-20-005486	C. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767512M	1578952B	73215891Z	BNU-23-20-035068	C. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	811016F	73034167J	BNU-23-20-035065	C. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767530T	1713246F	26609609N	BNU-23-20-045390	G. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713255E	26609610J	BNU-23-20-045492	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713324A	26609611Z	BNU-23-20-045468	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767536Y	322712J	49583651K	BNU-23-20-015073	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767541B	355261F		BNU-23-20-046089	N. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767595L	724941A	72546592S	BNU-23-20-010680	R. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	725450D	72525943C	BNU-23-20-018695	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767662V	1459027G	46370889Z	BNU-23-20-042915	M. J. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767678X	995858D	72605013Q	BNU-23-20-022488	I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767735K	1183062E		BNU-23-20-013990	P. Q. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767761R	1047343H	55303139F	BNU-23-20-001275	P. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767776Q	1104390I	72607550T	BNU-23-20-047167	B. G. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35767816X	606792A	72544311B	BNU-23-20-032984	U. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767819J	1266939I		BNU-23-20-030499	H. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601321H		BNU-23-20-024065	H. G. , É	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767868Q	2139546C	34373277F	BNU-23-20-021232	A. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767884D	1483112F	73266980C	BNU-23-20-032929	S. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767946W	567552I	73232719Y	BNU-23-20-032681	E. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767955B	1361715E		BNU-23-20-042383	P. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	989170F		BNU-23-20-041974	P. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767962H	311812F	44572299R	BNU-23-20-035071	G. I. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767986L	1029708G	72593583V	BNU-23-20-034227	J. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768034K	1019331A	73233996H	BNU-23-20-005536	I. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35768065Y	1720547A		BNU-23-20-039072	d. Z. , N	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768156M	807510G	45198843W	BNU-23-20-038763	P. P. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768183D	1187442H		BNU-23-20-040523	S. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672803K	34365338A	BNU-23-20-040526	S. V. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768206D	1051810E	72835513X	BNU-23-20-048335	U. A. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1469086G		BNU-23-20-048337	U. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35768216L	1019103C	44572332B	BNU-23-20-005990	D. S. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754160I	34343230K	BNU-23-20-016847	D. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768225M	2021140G		BNU-23-20-036047	O. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768227F	1185079K		BNU-23-20-042217	P. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	280676B	72544952P	BNU-23-20-042230	P. O. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768237V	1081526F	73030225G	BNU-23-20-001087	B. L. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768350S	1080827H	73458924Y	BNU-23-20-024259	G. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768381T	1168628A	73042058S	BNU-23-20-045592	I. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768402K	313790B	72598381P	BNU-23-20-046600	P. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768406W	690268E	72545669N	BNU-23-20-038663	C. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
35768442S	872163G	58010019V	BNU-23-20-048990	E. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768466Q	1211918F		BNU-23-20-029648	Y. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768506X	1373672C		BNU-23-20-047055	U. O. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	953242K	72603875M	BNU-23-20-047060	U. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768507B	2087564J		BNU-23-20-015064	U. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2087588G		BNU-23-20-011663	U. O. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768585C	1792624A		BNU-23-20-046611	G. O. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768647J	1604743K		BNU-23-20-045038	S. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604786D		BNU-23-20-045574	S. L. , Ó	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768685M	1112714B	73265233K	BNU-23-20-033505	U. V. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35768693J	1128265B	51279780S	BNU-23-20-029016	T. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768751W	1436327K		BNU-23-20-037473	A. H. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768821A	1283232J		BNU-23-20-014354	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768826P	1187791E	73217626R	BNU-23-20-003964	M. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768928H	845223G	73058123A	BNU-23-20-032931	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768942D	1104245G	73031292J	BNU-23-20-048407	A. N. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1104307K	73031289X	BNU-23-20-049223	A. N. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768953C	788829E	73036002P	BNU-23-20-020218	A. C. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768959A	1306710D		BNU-23-20-045925	M. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1738137G		BNU-23-20-045926	M. F. , K	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35768973V	2163713K		BNU-23-20-049857	Q. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769066H	604077B	73275469E	BNU-23-20-035570	R. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35769131Z	1053764I	73265086N	BNU-23-20-038135	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769149D	1051712E	34350432R	BNU-23-20-005715	F. P. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1206000I		BNU-23-20-022474	F. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	989695C		BNU-23-20-009345	F. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35769172D	954007E	72606292F	BNU-23-20-042380	B. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769183C	1082739F	73218278D	BNU-23-20-041060	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769265X	1087064J 1168955H	73035220P	BNU-23-20-006400	E. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027303	E. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769268J	687593I	72839506R	BNU-23-20-041832	d. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769276K	1174210F	08146160C	BNU-23-20-047101	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769398M	928846E 997010J	49575695T 49575698A	BNU-23-20-035530	G. O. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035637	G. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769456V	844336J	73283597P	BNU-23-20-017773	C. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769470P	614470E	44571822F	BNU-23-20-026569	G. H. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769550L	1090531A 352834K	73278754H	BNU-23-20-034711	O. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-008941	O. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769558G	1206648A 357258G	73275818A 73275817W	BNU-23-20-035019	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-035014	B. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35769597C	1289679D 858087A	73035621H	BNU-23-20-037081	B. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040558	B. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769683Z	981536H	34347540F	BNU-23-20-021604	P. Q. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769691E	981745J	72594205H	BNU-23-20-046335	O. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769704N	1083258F	45199291J	BNU-23-20-032025	T. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35769743M	732515K	49581342N	BNU-23-20-025149	C. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769776S	1716868A	73267529V	BNU-23-20-046722	P. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769800Q	322717K	49580272T	BNU-23-20-045069	Z. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769842N	758270F	49575341Z	BNU-23-20-044435	G. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35769855W	835395F	73267172M	BNU-23-20-028002	I. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769859Y	371711I	51280376J	BNU-23-20-023415	I. P. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
35769893V	659262G		BNU-23-20-032323	P. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769896C	701912B	73266582J	BNU-23-20-037221	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769947W	390085A	72598489R	BNU-23-20-035048	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769971A	1200867H 1368068J	34344008V 34344009H	BNU-23-20-008547	S. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019349	S. R. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769976P	538425G	49581351K	BNU-23-20-044088	D. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770032H	615243K	72605348Y	BNU-23-20-033591	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35770084R	1201762F	73036826G	BNU-23-20-042343	D. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770107R	1075254J	73031626W	BNU-23-20-043595	G. U. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770164N	565089E	72838981M	BNU-23-20-039284	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35770178A	1738643C	34345205H	BNU-23-20-043046	E. D. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35770192V	1467742I		BNU-23-20-044126	P. G. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770195C	2113413I		BNU-23-20-040782	O. F. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770204Y	1185373K		BNU-23-20-046518	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770213S	2031775B		BNU-23-20-040116	A. F. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770286L	1283423C		BNU-23-20-039849	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770354H	391000H	49584826T	BNU-23-20-041973	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770356C	1104321F 987300G	73283794K 73283793C	BNU-23-20-045763 BNU-23-20-045771	M. K. , A M. K. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770381E	765207K	72836666J	BNU-23-20-033560	G. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770384W	821575H	72547492H	BNU-23-20-021271	F. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770433M	1732694E		BNU-23-20-004204	S. N. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770511Z	690482C 745471F	73231969S 73231965B	BNU-23-20-047221 BNU-23-20-047808	J. P. , U J. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770615A	811223A	72536515N	BNU-23-20-043656	O. B. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
35770659R	1262644D	49581334G	BNU-23-20-008815	A. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770707A	1174696I		BNU-23-20-047064	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770726E	929985H	49576618A	BNU-23-20-007194	S. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35770741Z	183008B	44573341P	BNU-23-20-037775	G. Q. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770887E	999710E	73048485W	BNU-23-20-040508	I. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771004R	1269544F 355175J		BNU-23-20-039951 BNU-23-20-039958	C. P. , D C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771025E	742334I	72597716X	BNU-23-20-005356	A. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771036X	1587517H 1811630H	34344611E 34344608L	BNU-23-20-041961 BNU-23-20-045070	A. L. , I A. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771055Y	982860E	73048537P	BNU-23-20-043572	U. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771057P	569951G 993025F	72541327V 72605064K	BNU-23-20-040354 BNU-23-20-021694	G. E. , J G. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771064S	1246882B	73277809Q	BNU-23-20-012625	D. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771089V	766071E 766073A	73276878M	BNU-23-20-044841 BNU-23-20-044061	U. R. , A U. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771121A	342802H	73030084R	BNU-23-20-006251	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771169M	836384F	44574374Y	BNU-23-20-038727	S. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771170Y	310218A	73040014H	BNU-23-20-044879	A. L. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771171F	1792258K		BNU-23-20-044878	I. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771194F	1794220D		BNU-23-20-043313	O. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771349R	700208D	73282342H	BNU-23-20-005328	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35771363S	1204148I	73035977Y	BNU-23-20-034962	L. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	810605C	73035991C	BNU-23-20-034969	L. P. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771370E	1339073H		BNU-23-20-037247	U. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771377Y	1051537H	72535481J	BNU-23-20-022994	N. D. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771393E	789146F	73049355K	BNU-23-20-040280	T. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35771476J	2130293G		BNU-23-20-046586	S. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771519X	991327K	13340768D	BNU-23-20-041050	L. B. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771538Y	1699945H		BNU-23-20-019912	L. G. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771552C	707791B	72541424E	BNU-23-20-033025	M. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771634X	313069J	73049726R	BNU-23-20-007344	F. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771721M	312134H	73266279D	BNU-23-20-034769	G. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	312163A	73266278P	BNU-23-20-034770	G. U. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771734H	329245B	49584839J	BNU-23-20-017563	M. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771783K	1353214A		BNU-23-20-046925	G. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	854267H	49580506G	BNU-23-20-048412	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771916Q	1029912H	73036737F	BNU-23-20-038964	M. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1168480G	73036739D	BNU-23-20-038915	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771993R	1178673A		BNU-23-20-010508	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772012C	757928D	73283089Y	BNU-23-20-031303	A. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35772080L	972960G	32981972H	BNU-23-20-044203	I. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772103L	857139B	72554258E	BNU-23-20-034018	L. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35772113Y	1207786F		BNU-23-20-030799	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	808721K	72608156P	BNU-23-20-027671	M. T. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772144Z	1053490I	72599291K	BNU-23-20-047799	S. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1053584K	72599290C	BNU-23-20-047804	S. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772173C	936127H		BNU-23-20-013336	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772194H	1190261H	71049037J	BNU-23-20-038397	M. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772217H	1082905D	72535532H	BNU-23-20-045839	S. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772235J	340981C	34361506N	BNU-23-20-045911	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35772259Z	321811B	72599259N	BNU-23-20-017381	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949700E	72599257X	BNU-23-20-026387	G. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772265C	2028414E		BNU-23-20-032522	I. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772291T	1024892B	44571798Y	BNU-23-20-045274	S. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772335K	940280B		BNU-23-20-004724	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35772361R	1210841I	73268924D	BNU-23-20-047217	N. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772386A	1189087C	73233775G	BNU-23-20-043493	D. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1597003K	73233777Y	BNU-23-20-043521	D. P. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35772502G	630978J	32982861X	BNU-23-20-018750	G. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772539H	2181088F		BNU-23-20-036497	M. H. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772544T	834955J	45198215H	BNU-23-20-043203	E. O. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772621P	904747F	73277810V	BNU-23-20-032917	D. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772660R	313644B	72597560S	BNU-23-20-017634	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772679C	2223306H		BNU-23-20-032467	V. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772682T	1592519A		BNU-23-20-043029	U. E. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772685A	10322E	35772685A	BNU-23-20-013979	P. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35772746H	699932H	73035767A	BNU-23-20-048544	H. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772770L	631237C	73265835W	BNU-23-20-044090	P. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772854B	788709D	73227629E	BNU-23-20-005663	E. D. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772867R	806746E	34345935N	BNU-23-20-004505	G. Á. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35772943P	1168284G		BNU-23-20-037487	M. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857457J	34349012F	BNU-23-20-037502	M. I. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35772949Z	1453743K	73039150M	BNU-23-20-013588	P. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35772990D	1024915E	73281327S	BNU-23-20-018946	Z. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35773008G	754656D	72832053T	BNU-23-20-046351	G. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773009M	612926I	73269089J	BNU-23-20-033076	B. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35773045H	2036052F		BNU-23-20-035466	P. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773078M	1157839J	72608548D	BNU-23-20-044884	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	925685G	72608961P	BNU-23-20-044248	A. G. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773081P	603823I	72600027K	BNU-23-20-034238	M. V. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35773200N	630923B	49582386K	BNU-23-20-032255	G. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630924K	49582387E	BNU-23-20-032259	G. C. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773220D	702079A	44335838A	BNU-23-20-046279	T. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773233E	1075238H	73047748R	BNU-23-20-021101	I. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448553H		BNU-23-20-023495	I. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313303F	73047749W	BNU-23-20-023532	I. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773341S	2212550H	35773341S	BNU-23-20-034923	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773402F	1019107F	55302635D	BNU-23-20-048899	F. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1184791I	55302636X	BNU-23-20-043224	F. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773422G	1801072K		BNU-23-20-046309	A. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35773432Z	921632D	34342124L	BNU-23-20-033721	A. d. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35773447Y	627028J	72597962A	BNU-23-20-014706	T. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773537G	1176702H	73265382D	BNU-23-20-017908	S. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773540F	835346H	72594362Z	BNU-23-20-012284	I. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773543X	1200273D		BNU-23-20-044213	J. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1374422J		BNU-23-20-044247	J. O. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	411611I		BNU-23-20-043772	J. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773555E	879210K		BNU-23-20-023389	M. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773557R	321055C	51280040E	BNU-23-20-014494	S. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773589X	314467D		BNU-23-20-039853	A. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773658X	1012077B	73228378N	BNU-23-20-027364	N. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773685Z	1253201F	73036752E	BNU-23-20-013267	A. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773764R	1165825C	72600159S	BNU-23-20-035944	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773799J	311862B	73049307L	BNU-23-20-007643	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773832T	1440653K	55300416K	BNU-23-20-007504	M. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724329B	55300424Y	BNU-23-20-031269	M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773833R	981921E		BNU-23-20-043809	N. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773849V	878331D	73040626D	BNU-23-20-004497	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35773899K	1012019E	73037326K	BNU-23-20-040663	G. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773993T	360385G	72839313S	BNU-23-20-037916	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360420I	72839312Z	BNU-23-20-037923	A. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	724865B	72517353D	BNU-23-20-037926	A. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35773994R	952123B		BNU-23-20-038638	E. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774041W	897455A	73048269Q	BNU-23-20-004815	A. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774069F	1767082D	71481863W	BNU-23-20-014075	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35774083K	1085547K	73041073L	BNU-23-20-048845	A. E. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774202W	878421C	72838137N	BNU-23-20-014299	S. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774205M	1196567I		BNU-23-20-040064	O. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35774217V	937770K		BNU-23-20-001325	P. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	938297F		BNU-23-20-013733	P. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774226A	832329A	73233957W	BNU-23-20-044700	O. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774265L	336887D	34371960R	BNU-23-20-014794	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961665I	34371961W	BNU-23-20-015776	R. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35774345F	829325B	45199724D	BNU-23-20-033701	A. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774385R	2074658K		BNU-23-20-041729	S. Z. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774392P	2089998K		BNU-23-20-040272	A. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774409W	1364206K 993679C		BNU-23-20-031723	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-010799	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774441B	810503K	73228325M	BNU-23-20-033156	S. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774528Y	1593208B 969778K		BNU-23-20-036344	B. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036345	B. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774560S	844759D	73234263D	BNU-23-20-003825	H. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35774723V	1461574A	73047053L	BNU-23-20-047981	M. A. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774756G	2228755I		BNU-23-20-040662	C. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774781Y	1104632K	72558799D	BNU-23-20-033416	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35774798T	1209747F 1263011E	72596427D 72839916C	BNU-23-20-048617	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048653	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774812Z	835165A	73047045B	BNU-23-20-046305	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774882S	1721041F	73234520J	BNU-23-20-047806	G. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774902N	748714B	73228506W	BNU-23-20-047165	G. R. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775079M	2085039F 2085102C		BNU-23-20-004834	R. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025457	R. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775087J	1735703D 2178686A		BNU-23-20-046400	C. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046398	C. M. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775098R	364201A	44574211G	BNU-23-20-026863	D. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775152D	468899F 601923D	55300879R 51280518V	BNU-23-20-008801	P. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035202	V. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775179J	823229F	72839190F	BNU-23-20-046848	G. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775219F	2022088K		BNU-23-20-047417	M. R. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775261A	1795824K 2107987A		BNU-23-20-043414	F. B. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043428	F. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775354G	460343E	73034203A	BNU-23-20-014764	H. B. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775383X	379241B	49581821P	BNU-23-20-048939	C. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775404P	1266135E		BNU-23-20-046519	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775436V	1258739B		BNU-23-20-009446	I. N. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775455J	1452351K		BNU-23-20-047665	P. A. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775520D	1345685B 1448234B		BNU-23-20-006433	R. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-018444	R. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775586Y	1798622H	73270919A	BNU-23-20-034976	D. B. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775598H	685921F	73035582W	BNU-23-20-034625	E. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775620V	349906E 929895I	51281938B 51281937X	BNU-23-20-049662	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048841	M. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775639J	330838C 631007I	73275936Y 73275937F	BNU-23-20-033952	H. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033955	H. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775674W	309837K	73284725D	BNU-23-20-035049	I. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775681D	1365552I		BNU-23-20-044368	M. R. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35775703P	2139473D		BNU-23-20-034468	M. M. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775741T	2172787C		BNU-23-20-045992	O. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775742R	733213K	51280799E	BNU-23-20-006846	O. G. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35775865D	1075182I	34341970A	BNU-23-20-003418	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35775890B	973561E		BNU-23-20-041779	D. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775901E	1203584E 844906F	72590059N	BNU-23-20-003772	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031752	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775919V	943069E	49580659L	BNU-23-20-004316	G. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35775934D	1458066B 966724E	72594942L	BNU-23-20-034205	F. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034207	F. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775937N	788672A	73269860W	BNU-23-20-045305	A. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35775965V	2144219D 620215B 946408E	73042921G 73042922M	BNU-23-20-039651	U. J. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032337	U. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032353	U. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776144N	1198029E	72599976Q	BNU-23-20-047797	N. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776159G	914092A	73038195Q	BNU-23-20-033522	P. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35776190N	791064I	73043444K	BNU-23-20-008934	D. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35776205G	1169150A		BNU-23-20-030468	C. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776221C	836586E	45199081X	BNU-23-20-034760	Z. Z. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776355Q	1085866F	72604280L	BNU-23-20-045642	A. L. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776396B	748717G	73228508G	BNU-23-20-035121	G. R. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776400S	345034A 645120I	73231561K 73231556Q	BNU-23-20-036635	L. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036671	L. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776429K	2038398D		BNU-23-20-037986	A. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35776448V	1176853I		BNU-23-20-040518	U. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35776459M	1204074A	72837473S	BNU-23-20-025475	T. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776478R	1283491H 337814D	73039573Z	BNU-23-20-019921 BNU-23-20-006920	A. T. , P A. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35776488B	349177C	73032511J	BNU-23-20-003184	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776502W	974964K	73263742W	BNU-23-20-026433	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776539Q	845578C	72596541P	BNU-23-20-040520	S. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776554P	723698K	73039814W	BNU-23-20-023034	A. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776583Z	908715J	49583754D	BNU-23-20-016144	B. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35776616R	1169833F		BNU-23-20-041143	F. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1278117B		BNU-23-20-041919	F. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776672B	1019231E	72538793J	BNU-23-20-037022	V. V. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776716D	690246D	34347877E	BNU-23-20-048218	B. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776721Z	1188686H	72599370P	BNU-23-20-030351	C. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776764B	1347503B	72839311J	BNU-23-20-048531	B. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1436720I	73047181D	BNU-23-20-048785	B. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776765N	1179166B	73047694Q	BNU-23-20-037070	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	679008I	73047693S	BNU-23-20-037106	P. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776791S	1265931H	73039010A	BNU-23-20-012458	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	896916G	72518799Y	BNU-23-20-041898	P. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776848A	953460A	44573531Z	BNU-23-20-020741	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776851Y	1783892J		BNU-23-20-049238	T. S. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776889K	2062761A		BNU-23-20-043974	B. S. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776906S	845625I	73228287J	BNU-23-20-003819	T. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
35776942M	1095015E	73267691H	BNU-23-20-040701	U. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1251709B		BNU-23-20-040720	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777012Y	1098653B	72536942W	BNU-23-20-045051	I. I. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777026C	691443H	72536774H	BNU-23-20-041478	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777057M	687643I	73034130E	BNU-23-20-041876	E. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978366K	73034132R	BNU-23-20-040627	E. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777099R	1716216K		BNU-23-20-049518	J. G. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777129P	2146865G		BNU-23-20-040695	S. B. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777147A	832523E	73282995G	BNU-23-20-036388	Z. G. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777228S	1052221H	72839289Z	BNU-23-20-049678	A. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777230V	1852376K		BNU-23-20-046778	S. O. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777248N	1199275G		BNU-23-20-029522	L. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	861606J	73283370B	BNU-23-20-012945	L. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777279C	933890J	73280008F	BNU-23-20-038129	T. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777290P	640240B	73216668D	BNU-23-20-032663	B. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777348C	640316F	73262154R	BNU-23-20-035198	C. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777371C	835172D	44572992G	BNU-23-20-007479	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777381F	791105J	45197772N	BNU-23-20-033340	E. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	791108D	45197773J	BNU-23-20-034003	E. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777393L	366925D	45197903M	BNU-23-20-011755	L. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	367593I	45197920E	BNU-23-20-027003	L. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777476X	1171250I	73464669R	BNU-23-20-047418	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777551Q	1465753C	73265111Z	BNU-23-20-047957	C. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777628R	641452D	72599486D	BNU-23-20-000902	S. N. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777791A	1439853H		BNU-23-20-046229	E. G. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777795F	1104262G	72536468B	BNU-23-20-036464	G. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777821X	1248522K		BNU-23-20-044898	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777854C	321522I	73058297Q	BNU-23-20-023511	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777868B	1091579A	34345968E	BNU-23-20-006536	O. O. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777929A	749155G	73032322P	BNU-23-20-049378	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777933F	1094987D	72554924K	BNU-23-20-040995	T. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1256833I		BNU-23-20-041033	T. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1257022H		BNU-23-20-041048	T. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778023M	1375801H		BNU-23-20-045427	Z. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778034Q	1198458D		BNU-23-20-025560	T. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778035V	1070370K	72835456E	BNU-23-20-016751	B. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1070426J	72835455K	BNU-23-20-033259	B. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35778063E	1053498D	72552894S	BNU-23-20-036102	G. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987246I		BNU-23-20-035503	G. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778095P	685964J	73275582C	BNU-23-20-033514	C. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778114G	1171204E	73046438W	BNU-23-20-011535	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778252G	2129910C		BNU-23-20-043040	U. G. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778298G	2023998K		BNU-23-20-036152	M. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172582J		BNU-23-20-038590	M. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778330J	310790F	49582137W	BNU-23-20-015416	G. A. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	870105I	49582138A	BNU-23-20-023634	G. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778342W	1784098C		BNU-23-20-043109	B. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35778347F	604035G	73267106P	BNU-23-20-037471	R. I. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778361K	639204K	44568462M	BNU-23-20-033818	S. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-047351	S. R. , P	Enseñanzas De Idiomas	6	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778371P	2231547A		BNU-23-20-037181	T. R. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778391M	1120346I	73216649J	BNU-23-20-023124	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
35778400Z	407851I	32981614M	BNU-23-20-004983	L. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35778448Q	628544I	72546487W	BNU-23-20-002891	C. M. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941488F	72558746W	BNU-23-20-026162	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778494Q	732505C	44571465H	BNU-23-20-033526	C. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35778538Z	959695J	34347344H	BNU-23-20-042395	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778569E	624379G	72558354R	BNU-23-20-041599	A. G. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	624511K	72602212K	BNU-23-20-041600	A. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35778586Q	1380804J	73032447H	BNU-23-20-036012	G. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360546I	72558355W	BNU-23-20-036009	G. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985964K	73032449C	BNU-23-20-036011	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778666G	1469820E	73228097F	BNU-23-20-022487	A. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2181661B	14285253E	BNU-23-20-045076	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778684E	897619H	73231397H	BNU-23-20-042633	G. O. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778847R	1177046K	73277938F	BNU-23-20-005242	M. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778865L	2017621K		BNU-23-20-038866	A. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186334C		BNU-23-20-038870	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778873G	1337211J		BNU-23-20-014979	A. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966482C	13340469D	BNU-23-20-031627	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778928J	1100248J	73042086C	BNU-23-20-001756	U. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
35778942G	742749B	73058597V	BNU-23-20-035038	P. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35778959K	1545803H	73216045F	BNU-23-20-028691	A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
35779021Z	1465247G	58033987L	BNU-23-20-041260	O. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859262D	58017002P	BNU-23-20-041277	O. A. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958742J	58017003D	BNU-23-20-041298	O. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779035M	2184904I		BNU-23-20-036378	D. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779043J	1205574I	45198809Z	BNU-23-20-049032	P. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779057G	1444125E		BNU-23-20-049693	N. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703297F		BNU-23-20-049699	N. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779099T	929036B	72600611F	BNU-23-20-041812	d. E. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779132X	1579188H	51280234D	BNU-23-20-014602	R. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779187L	933341J	72607399X	BNU-23-20-040910	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35779271B	1738426K		BNU-23-20-045711	G. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779339X	1082807D	32981086Y	BNU-23-20-040434	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1123739H	32981085M	BNU-23-20-046675	L. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35779365J	481157G	35779365J	BNU-23-20-010192	M. H. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35779366Z	2171977C		BNU-23-20-033806	L. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779432B	1784216A		BNU-23-20-044769	L. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779452P	700232G	44346132Q	BNU-23-20-033986	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35779480J	1293472F		BNU-23-20-044464	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779497F	791875E	72517593L	BNU-23-20-013995	S. H. , U	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
35779561W	983942I	72839987E	BNU-23-20-000950	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779577H	1248453D		BNU-23-20-035278	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	687519J	34349091V	BNU-23-20-035279	B. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779586G	1598341H	34343025T	BNU-23-20-045041	L. L. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779615X	482079G	72593837H	BNU-23-20-042303	H. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779663N	964364H	72594574L	BNU-23-20-045569	H. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779751P	1072443K	34350648X	BNU-23-20-040106	M. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779790R	622527F	73035133J	BNU-23-20-028537	Q. C. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35779792A	2073802B	34348817L	BNU-23-20-014329	M. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2214605J		BNU-23-20-043617	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779815A	834468J		BNU-23-20-030417	A. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779870N	789367A	72558363X	BNU-23-20-017349	H. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779885G	1468084E		BNU-23-20-043635	G. L. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468298H		BNU-23-20-043623	G. L. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788733G	34372839Y	BNU-23-20-043612	G. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779908G	1365372K	73035303E	BNU-23-20-038061	C. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779917J	1104777G	72599583Z	BNU-23-20-001966	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	352723I	72599582J	BNU-23-20-019880	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779951R	687481I	49579683D	BNU-23-20-034308	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35779956Y	2093057H		BNU-23-20-040306	R. M. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779964Z	903814K	72604860R	BNU-23-20-033881	I. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36092893M	701743J	72558919Z	BNU-23-20-014867	J. C. , F	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-047325	J. C. , F	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
36131062V	2075920H		BNU-23-20-047008	U. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2374755C		BNU-23-20-047020	U. A. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36576218P	347475E	49582072Y	BNU-23-20-037454	G. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37386933L	2147973J		BNU-23-20-043820	A. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	670850A	73281827D	BNU-23-20-043563	S. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37399375H	367630G	72554969C	BNU-23-20-017691	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
38123663J	1791502I		BNU-23-20-037825	L. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
38136729S	1464024J	0123422532	BNU-23-20-047793	C. Z. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1464059B	0123422531	BNU-23-20-047798	C. Z. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
38863417H	1909074D		BNU-23-20-005515	d. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
38924348E	1201433C	73231347Z	BNU-23-20-037616	I. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39380305G	1782665D	34344650S	BNU-23-20-012727	M. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047710E	34344649Z	BNU-23-20-048144	M. G. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39885022D	1794656K		BNU-23-20-041064	A. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39896463L	1460432D		BNU-23-20-005955	S. M. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	997974C	08149026B	BNU-23-20-005178	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
39913429B	2137704J		BNU-23-20-043363	A. N. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2214335B		BNU-23-20-043369	A. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40313307B	1206031I	72605068W	BNU-23-20-003025	F. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40450375E	1246542D		BNU-23-20-035398	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102105I		BNU-23-20-035400	C. V. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40522904D	2173662G		BNU-23-20-008220	M. M. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40987638M	2190472D		BNU-23-20-041508	P. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41517556A	1469883C	73047755P	BNU-23-20-037332	G. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2195172B	32983744L	BNU-23-20-037364	G. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41525940S	2124178D		BNU-23-20-044719	B. L. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41989272N	691135H	45194413B	BNU-23-20-020991	d. N. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
43090739D	1024903A	72536377N	BNU-23-20-028664	C. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
43472988K	2152769F	43472988K	BNU-23-20-006716	R. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
43626542G	1581949I	73281481P	BNU-23-20-036334	O. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
43741683F	1106878B	49579405F	BNU-23-20-048878	E. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1213493B		BNU-23-20-049066	E. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439916J		BNU-23-20-049091	E. C. , Q	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44104157R	2150405J		BNU-23-20-043388	S. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125023Y	1322729B	73041776D	BNU-23-20-044874	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326844F	73041774F	BNU-23-20-044875	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125024F	924994J	72597545T	BNU-23-20-033890	S. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44125060C	2132993B		BNU-23-20-043246	A. V. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125092Y	375810I	73266385T	BNU-23-20-034794	R. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125105L	1368733A		BNU-23-20-048308	U. d. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125106C	1807846E		BNU-23-20-026700	U. d. , H	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125127H	1346316F	73266036L	BNU-23-20-031138	G. B. , C	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1696495F	34350536J	BNU-23-20-026486	G. B. , O	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44125129C	1350464D		BNU-23-20-012368	A. J. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44125193S	1349552A	73049088F	BNU-23-20-045807	R. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125207Y	1104312G	73282992R	BNU-23-20-039163	E. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125326X	791662K	73030455G	BNU-23-20-016169	O. R. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44125357H	850956E	73048197J	BNU-23-20-035483	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125425V	697673E	72536912H	BNU-23-20-032478	S. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
	954922F	72598589D	BNU-23-20-017195	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125480A	2020906B		BNU-23-20-044046	A. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145636E		BNU-23-20-044053	A. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145637C		BNU-23-20-044056	A. B. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125484F	930146A	73264992X	BNU-23-20-038130	M. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959776J	73264991D	BNU-23-20-038161	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125487X	909082G	73268770Q	BNU-23-20-029772	Z. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125497C	1585232A		BNU-23-20-039649	J. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814780G		BNU-23-20-039665	J. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2215757D		BNU-23-20-039672	J. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125517V	1730753C		BNU-23-20-006887	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125545E	982186D	45198011K	BNU-23-20-047303	L. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125547R	1755893E		BNU-23-20-028609	S. P. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125555D	1285296G		BNU-23-20-044919	A. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125570R	1346271B	73036080V	BNU-23-20-021251	S. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988975B	72602816G	BNU-23-20-028126	S. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125578D	788729I	73048718M	BNU-23-20-049008	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125615T	1005277G	73217650W	BNU-23-20-028342	Z. P. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1005299H	73217649R	BNU-23-20-008692	Z. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125651J	1368439A		BNU-23-20-039513	T. E. , K	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125654Q	1266002B	73275851J	BNU-23-20-017848	B. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	711636E		BNU-23-20-009435	B. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125664A	506706E	73270457R	BNU-23-20-022076	T. I. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125672B	1075348A	73033410S	BNU-23-20-023727	O. M. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44125706E	1810977H		BNU-23-20-029379	I. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125742N	1191459D	73282793D	BNU-23-20-034639	I. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	570146E		BNU-23-20-046533	I. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125784P	1247048G	73045817W	BNU-23-20-036508	R. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125790Z	630991G	51282611V	BNU-23-20-044971	G. F. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630992E	58051513L	BNU-23-20-040228	G. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125834N	329918J	73045035W	BNU-23-20-044901	A. Q. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	789008G	72534179E	BNU-23-20-043745	A. Q. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44125865C	924977J	72597693X	BNU-23-20-007423	S. S. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125908V	1232975J 1808409K		BNU-23-20-045998	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046017	L. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125924X	2071795E	34350093F	BNU-23-20-044947	A. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125956L	1281197G 348453J	73267432N	BNU-23-20-044327	E. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-046813	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44126005E	2171258B		BNU-23-20-032381	Z. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126024H	1286035H 1755557J 937568F	49584907N 51280925X 45197503L	BNU-23-20-024830	O. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-002853	O. J. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020984	O. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126050K	328735A	73037268D	BNU-23-20-018370	E. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126060P	933905A	73264554D	BNU-23-20-046693	V. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126104Y	1364642B 1740530F 361879J		BNU-23-20-048188	S. C. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048202	S. C. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049216	S. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126207V	930222K 957574J	49581800X 49581801B	BNU-23-20-004095	C. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-024869	C. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126237R	2077890C		BNU-23-20-039828	S. P. , D	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126259T	1271250B	49582073F	BNU-23-20-045053	G. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126294N	930118F	44574922W	BNU-23-20-037419	d. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126303K	1027183E	72839870C	BNU-23-20-043672	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126332G	1778254A		BNU-23-20-028633	H. E. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126345V	320772B	73049162N	BNU-23-20-046378	S. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126375R	1090540K	73284970R	BNU-23-20-029120	R. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
44126377A	313253F	73037256C	BNU-23-20-026239	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126447G	1205900K		BNU-23-20-047707	B. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126497P	1182113H		BNU-23-20-045003	M. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126534E	1725664E	73262682T	BNU-23-20-045245	M. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126602K	2147004J		BNU-23-20-041052	A. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126628R	2171639A		BNU-23-20-042185	I. Z. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126633Y	1370746D		BNU-23-20-038009	M. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126637X	831845J	73047065P	BNU-23-20-015860	A. d. , D	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126805V	1288580F	13340989T	BNU-23-20-043728	R. I. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126823N	1467892A 2035717G		BNU-23-20-047013	M. J. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047033	M. J. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126946C	1599698F		BNU-23-20-039135	G. N. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44126953G	322066D	51279490R	BNU-23-20-039985	d. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44126982X	367686B	73278322T	BNU-23-20-026138	I. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	367744C	73278323R	BNU-23-20-015301	I. T. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127024Y	908974H	51280525R	BNU-23-20-042009	P. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127143X	1169781J	73263533T	BNU-23-20-042335	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	628629A	72605919W	BNU-23-20-042340	L. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127188D	640342E	72598283W	BNU-23-20-033883	D. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127204W	2082151E		BNU-23-20-049767	E. B. , H	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127241Q	1601787F		BNU-23-20-040247	M. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023334F	73279858H	BNU-23-20-049676	M. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127242V	2090409G		BNU-23-20-019902	M. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127277Y	2028581H		BNU-23-20-046204	P. B. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127332S	707668A	72599108E	BNU-23-20-045808	R. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127344G	945498E		BNU-23-20-012449	L. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127370F	958484F	44127370F	BNU-23-20-048645	D. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127381H	969252E	34349071C	BNU-23-20-046789	L. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127383C	1805637B		BNU-23-20-048502	E. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127389A	678580H	72599281B	BNU-23-20-041863	J. G. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127423Z	1283228A		BNU-23-20-047501	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127437M	692042J	73032320Y	BNU-23-20-047186	Z. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127467N	1733868D	73275721K	BNU-23-20-041262	A. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127505G	1942163E		BNU-23-20-044043	C. H. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933743A	72556565Y	BNU-23-20-045852	C. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44127509P	309816H	73266390M	BNU-23-20-036574	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127518V	1716486D		BNU-23-20-035428	A. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127562S	386867B	72512359Y	BNU-23-20-041399	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	388099K	73031945E	BNU-23-20-023419	M. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127592E	1575170C		BNU-23-20-039602	G. d. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127610V	1051679J	72557034S	BNU-23-20-001879	A. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1288225D	73262766S	BNU-23-20-031995	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127632Q	1248208F	73041791R	BNU-23-20-036410	H. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	687753B	73033192G	BNU-23-20-038133	H. H. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44127641W	1085514D	32983264E	BNU-23-20-047468	O. M. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1360846F		BNU-23-20-046992	O. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44127643G	788825B	34341216P	BNU-23-20-006317	A. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44127673B	1339769D	73264746V	BNU-23-20-001072	F. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028089A		BNU-23-20-036414	F. E. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127689G	1285509E	73035043S	BNU-23-20-045167	B. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44127717D	1167780K		BNU-23-20-009160	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127719B	1196051K	73232408V	BNU-23-20-025172	O. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127728C	2167723J		BNU-23-20-038311	R. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127745Z	2085862A		BNU-23-20-041947	A. E. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127760Y	1728164J		BNU-23-20-042812	H. H. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127763D	1941541D		BNU-23-20-037737	B. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127788B	2026411J		BNU-23-20-043125	S. S. , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127790J	1171046H		BNU-23-20-005940	N. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127840V	1075469K	73228601M	BNU-23-20-044563	A. T. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	352399C	73228603F	BNU-23-20-032930	A. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127921Y	1357117A		BNU-23-20-003943	O. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718945J		BNU-23-20-004368	O. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128017X	1246386C		BNU-23-20-027044	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128064B	1072480E	73034582Z	BNU-23-20-033869	A. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128105Y	1090627J	73278673Y	BNU-23-20-033006	F. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128134N	1052194G	73228276W	BNU-23-20-031604	A. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128143K	624398C	73232727Z	BNU-23-20-040075	A. J. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128151Y	1185383H	73217218F	BNU-23-20-039693	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44128155X	1406444C	73228357Z	BNU-23-20-042810	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128170W	690439D	49583321J	BNU-23-20-047117	G. T. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128196M	1031133K	72597541L	BNU-23-20-040522	A. B. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1191125K		BNU-23-20-040527	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44128323V	1355122G	1822223J	BNU-23-20-010502	P. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128326C	361631B		BNU-23-20-027641	B. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128360P	1210652A		BNU-23-20-005816	V. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128367S	1251446H		BNU-23-20-043955	Z. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128371L	1459291A		BNU-23-20-035320	E. T. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	362832I	73279595P	BNU-23-20-035323	E. T. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128407D	2019956C		BNU-23-20-036959	T. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075294G		BNU-23-20-036962	T. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128439H	336334A	73038928J	BNU-23-20-004147	E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	875548E	73038931Q	BNU-23-20-007827	E. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128509L	2120822A		BNU-23-20-032446	I. B. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44128515W	785666K	73039358Y	BNU-23-20-048937	R. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44128569X	1062467C	72600872S	BNU-23-20-032892	I. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44128650E	628770K	73283093X	BNU-23-20-045416	A. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128663N	909501B	72555294T	BNU-23-20-018290	A. O. , G	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128682P	836426E 836428A	73275924V	BNU-23-20-043237 BNU-23-20-043252	T. I. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128756J	1052184J 1206207I	73227755X	BNU-23-20-036349 BNU-23-20-036898	G. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128775D	967375J 967414D	49578607Z 49578608S	BNU-23-20-042237 BNU-23-20-042245	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128876H	1265863J	0123422458	BNU-23-20-049810	V. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128911F	1259499B		BNU-23-20-045588	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128921V	1072488K	73268395D	BNU-23-20-019660	G. T. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128928R	1082785J 983081B	72601857B 72601855D	BNU-23-20-036710 BNU-23-20-036708	I. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				I. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128955M	348763F	34361467L	BNU-23-20-028222	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129023G	964346J	72837552W	BNU-23-20-038438	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129081Q	1337034F	73270630J	BNU-23-20-047244	G. I. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44129090W	734535F	72604313Y	BNU-23-20-015157	U. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129180T	845230J	73280818N	BNU-23-20-009487	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129263Z	1733751C		BNU-23-20-044452	M. A. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129269C	1250119F	72836417V	BNU-23-20-048897	N. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129489X	1199903D 1544073B 1777747E		BNU-23-20-043867 BNU-23-20-043906 BNU-23-20-043912	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
				L. G. , L	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
				L. G. , J	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44129517S	329995C	51280033S	BNU-23-20-019755	P. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129533P	908797D	45195199S	BNU-23-20-034932	G. J. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129557D	836220C 836222J	49579529Q 49579528S	BNU-23-20-007401 BNU-23-20-032653	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				R. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129689A	707773D	34365816K	BNU-23-20-016584	V. L. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129707K	854638J	73031834A	BNU-23-20-041760	R. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129872W	684482K	72557581X	BNU-23-20-033519	B. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44129875M	1085038J	51283195A	BNU-23-20-022820	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44129901P	462264B	72538429V	BNU-23-20-041535	M. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129905N	2129525F		BNU-23-20-040906	B. L. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129908S	329020D	73036027X	BNU-23-20-033012	F. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44129965A	974868G	72596938Z	BNU-23-20-047161	P. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130000S	1468991E	34349165E	BNU-23-20-040487	A. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130020N	835427H	51282783M	BNU-23-20-044535	J. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
44130037Y	923303B	44574119G	BNU-23-20-032906	F. L. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44130090J	1276507J 1725824I		BNU-23-20-013885	O. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-028549	O. G. , O	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44130124R	1019251J	49583204B	BNU-23-20-035034	M. C. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
44130214E	1280751A	73282668E	BNU-23-20-034029	L. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130274J	1268260C 358302C	34362792X	BNU-23-20-018635	F. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028880	F. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130292P	1855834C		BNU-23-20-044489	P. L. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44130336Y	1168331B	73278351Y	BNU-23-20-025485	H. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130410B	1785526C		BNU-23-20-045183	G. G. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130411N	1338903I		BNU-23-20-016298	S. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130453P	327935I	72601113A	BNU-23-20-021630	J. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130496M	748545J	73047840R	BNU-23-20-045189	F. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130497Y	1443616B	49579669H	BNU-23-20-044915	O. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130541G	342263A	72597260Z	BNU-23-20-031022	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130655A	974780J 974854G	72603835B 72603833D	BNU-23-20-045981	Z. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045976	Z. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130679G	1588505J		BNU-23-20-035541	F. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44130709B	1082935F	34364374M	BNU-23-20-040105	Y. M. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
44130712Z	1128442F	55302245X	BNU-23-20-034148	G. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130732B	1595122B 390019C 647425J	73270532F 73270492J	BNU-23-20-009464	G. M. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030862	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003296	G. M. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130764C	2309386C		BNU-23-20-041895	D. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130771G	1205246D 876156F	34341927Y 34341926M	BNU-23-20-006372	S. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-020709	S. E. , P	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44130797F	1047462K	51283918J	BNU-23-20-037408	S. E. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130809L	1797839J	73277185J	BNU-23-20-045922	A. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130830V	1378942H		BNU-23-20-001648	I. L. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130874S	969920A	72605167D	BNU-23-20-046312	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44130947L	1442044D		BNU-23-20-044219	I. E. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130961X	1052374E	73267728D	BNU-23-20-020806	V. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130976W	791661B	49579317B	BNU-23-20-033966	O. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130986N	1476362G		BNU-23-20-042995	A. A. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44130999W	1086244B	73262751T	BNU-23-20-044087	M. U. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1204723A	73262753W	BNU-23-20-047232	M. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131077B	708529J	73035457S	BNU-23-20-042579	B. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131091W	1713450G 936697K		BNU-23-20-043392 BNU-23-20-038083	E. M. , I E. M. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131113R	1590836J 1706691I 1908866I 2063521E		BNU-23-20-046206 BNU-23-20-046212 BNU-23-20-046215 BNU-23-20-046216	G. P. , E G. P. , A G. P. , J G. P. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 3 1 5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131211F	1679635B 2091221A		BNU-23-20-008011 BNU-23-20-046973	S. M. , A S. M. , L	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131225K	1195036A 836035I		BNU-23-20-044922 BNU-23-20-044924	O. G. , G O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131239N	1266136C	73263389V	BNU-23-20-045785	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131253A	1190128J 858051K	73041981F	BNU-23-20-022721 BNU-23-20-011726	A. V. , A A. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131272E	690709A	73039718K	BNU-23-20-026796	Z. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44131381Q	1201384A 371883B	72608600S 72535767T	BNU-23-20-037266 BNU-23-20-037274	H. S. , I H. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131474V	1087060G	45199902A	BNU-23-20-048944	J. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131496Q	1269702C 1572151K	49583043B 73232348A	BNU-23-20-042449 BNU-23-20-042463	B. S. , N B. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131522L	1191500K 347491G	73233431M 73233430G	BNU-23-20-042988 BNU-23-20-042979	A. d. , D A. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131527R	1292719C 323482G	49575414H 45199889J	BNU-23-20-039111 BNU-23-20-039583	G. F. , I G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131534P	1291940I		BNU-23-20-049067	M. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131542Q	1087043G	73277332E	BNU-23-20-040174	O. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131546C	836605E	49579178X	BNU-23-20-027780	Z. E. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131561N	1266524E 329519B	73032981T 73032982R	BNU-23-20-048967 BNU-23-20-049849	C. V. , O C. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131563Z	1002893K	34364104B	BNU-23-20-041034	J. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131585J	821488C	73270601F	BNU-23-20-023438	A. I. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44131594E	1449542H 620017F	45198330H	BNU-23-20-003910 BNU-23-20-001327	V. T. , I N. T. , J	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
44131690A	1189713D 1339168H 922958B	72607098P 73048556G 72552529H	BNU-23-20-039899 BNU-23-20-048952 BNU-23-20-048910	d. Z. , K d. Z. , M d. Z. , K	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Bachillerato	2 6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44131711R	1112476C	72597403L	BNU-23-20-032676	B. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44131772Q	1452835K 1738528C	73278474Z	BNU-23-20-001698	A. S. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026245	A. S. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131780R	1609207J		BNU-23-20-018876	U. E. , H	Educación Primaria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44131805A	1273352F	73267809K	BNU-23-20-047687	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131845C	362698I	73268217S	BNU-23-20-039860	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131870E	1367602J		BNU-23-20-040128	N. B. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131959L	711539C	44348010P	BNU-23-20-022955	Z. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44131962E	1184865F 699892E	73275187Q	BNU-23-20-001110	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73275186S	BNU-23-20-029942	A. I. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131967G	2104745G		BNU-23-20-018235	A. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131996X	1256206C	51281629R	BNU-23-20-022164	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132006C	1090762D	73038647P	BNU-23-20-010755	I. B. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132052C	967436E	73041965Z	BNU-23-20-046665	V. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132104A	1581447K		BNU-23-20-039340	L. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132110D	1594648B 2149770C		BNU-23-20-026032	F. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042327	F. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132135B	1014562G	72598303E	BNU-23-20-049972	A. F. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132169E	2035844K		BNU-23-20-049948	P. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132185S	1014561I	34344124H	BNU-23-20-036025	A. M. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132208S	1580351G 1942097C		BNU-23-20-040117	M. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040356	M. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132210V	1354678I 1722971K		BNU-23-20-030000	C. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012345	C. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132216T	1081674B 1574586J	72598812W	BNU-23-20-033677	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005631	C. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132220G	1052359A	73042580P	BNU-23-20-046521	M. M. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132266G	1458256H	49579198F	BNU-23-20-023799	L. F. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132274N	2177549E		BNU-23-20-043059	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132292F	1094937H	73037777N	BNU-23-20-027400	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132308T	897326A	72598309M	BNU-23-20-033664	Z. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132365B	970871E	72608887A	BNU-23-20-001944	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132436J	697263B	73036787B	BNU-23-20-033857	L. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44132462Q	341995I	73039856K	BNU-23-20-022779	E. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132482J	1178840H 745995E	72602668V	BNU-23-20-041464	W. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72602669H	BNU-23-20-043905	W. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132485Q	1449227E		BNU-23-20-013560	B. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	964299D	72837168D	BNU-23-20-011354	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132527N	1572149I		BNU-23-20-016362	C. O. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132559K	1466277D	49577438H	BNU-23-20-013812	M. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132560E	1341540D	73049008L	BNU-23-20-046142	M. Y. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132587A	614616C	55300541P	BNU-23-20-033760	M. G. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	956771B	55302958X	BNU-23-20-032705	M. G. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44132647V	973844D	72599063T	BNU-23-20-041497	A. I. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132669Q	1724000E	73278163W	BNU-23-20-036199	P. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820753D	73264675S	BNU-23-20-036200	P. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132678W	411613E	72838637Y	BNU-23-20-047299	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	411614C	72838638F	BNU-23-20-045438	P. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132739V	691074B	73265073E	BNU-23-20-042130	B. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132797Y	1599817B		BNU-23-20-045848	M. G. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132799P	734156C	72600928W	BNU-23-20-036938	J. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	993494D	72600931M	BNU-23-20-036942	J. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132805Z	385885E	73031589B	BNU-23-20-045900	R. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132815R	2073500G		BNU-23-20-005098	L. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132876Q	758261G	73267359P	BNU-23-20-016986	G. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44132904K	1282979E	73277021X	BNU-23-20-044570	M. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132965J	2169179H		BNU-23-20-035825	B. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133009B	820645G	34346587C	BNU-23-20-030465	A. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133092W	1753570F		BNU-23-20-037757	A. L. , L	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	707330E	73218756G	BNU-23-20-034960	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133123X	857488J	72604201D	BNU-23-20-045660	S. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133143F	334748F	55304511E	BNU-23-20-004171	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133174S	1725106F		BNU-23-20-002133	V. O. , O	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133196Z	791109B	34345756V	BNU-23-20-044181	E. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133197S	1345941J		BNU-23-20-022183	E. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133219Z	1182281I	72606664B	BNU-23-20-041248	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2023957C		BNU-23-20-041257	G. M. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133248C	1375447K		BNU-23-20-035222	G. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133291V	1475401F	73046264N	BNU-23-20-048709	M. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133393G	1583349A		BNU-23-20-043970	U. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024645F		BNU-23-20-043967	U. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133411E	788928C	72538500L	BNU-23-20-028227	L. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44133436R	702151H	73282315Z	BNU-23-20-032858	Z. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44133443P	1075458E	73217221X	BNU-23-20-032595	R. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44133461A	1461575J		BNU-23-20-013530	S. S. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133504T	1210018C 1610463I	73030166Z	BNU-23-20-021010	O. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016866	O. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133511F	698296D	73032202A	BNU-23-20-041152	O. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133532M	2210680E	32981642X	BNU-23-20-038387	M. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133595E	1376789K		BNU-23-20-045113	S. A. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133597R	1531550D	44133597R	BNU-23-20-047337	G. M. , L	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
44133604P	897618J	73231862T	BNU-23-20-046062	A. U. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133645A	2023328A	08149449C	BNU-23-20-035003	A. G. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2129927H	08149451E	BNU-23-20-035004	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133740Y	1344190A		BNU-23-20-022844	R. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133772S	2172554D		BNU-23-20-034830	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133793J	1072575E	73280575E	BNU-23-20-028709	G. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
44133811P	944848I	58050608B	BNU-23-20-037431	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133821H	1067589H	51279198P	BNU-23-20-047824	G. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133843V	657437H 657439D 657440H		BNU-23-20-030290	E. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000776	E. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011540	E. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133861N	924925G	72601282B	BNU-23-20-005079	S. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133875A	631117B	73269139V	BNU-23-20-039827	M. H. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133907N	929673E	49577064N	BNU-23-20-010026	R. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133938C	1738145H 2130553G		BNU-23-20-037190	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037232	G. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133950D	630848A	72518061G	BNU-23-20-049173	D. V. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133969M	998465H	73281920X	BNU-23-20-045835	S. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133977J	339737H	73039037F	BNU-23-20-046093	Z. U. , N	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134019D	1811129B 615566I	72558795M	BNU-23-20-032435	A. G. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021006	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44134036A	1168145J 724927F	72599173H 72599172V	BNU-23-20-035006	G. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035008	G. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134052L	939125H	45198600N	BNU-23-20-043287	G. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134061M	1075165I	73231811H	BNU-23-20-049614	B. T. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134120H	1351029F 719380G	73228651D	BNU-23-20-006913	V. P. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020343	V. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44134124E	2038539A	34349487E	BNU-23-20-031773	T. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134130M	1714836B		BNU-23-20-048782	A. G. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134197A	791732E	73265628W	BNU-23-20-028506	P. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44134217T	1447851E		BNU-23-20-045435	Z. E. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1447939B		BNU-23-20-045454	Z. E. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134262E	1724302K		BNU-23-20-046755	B. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134280V	1183699B		BNU-23-20-044763	L. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134311W	977345B	44574017V	BNU-23-20-045519	Q. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134315Y	1246477K		BNU-23-20-036596	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1714393J		BNU-23-20-036600	A. R. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134342X	1377777B		BNU-23-20-044059	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583661J		BNU-23-20-048356	M. C. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798357A		BNU-23-20-048415	M. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134347S	808582J	34371475E	BNU-23-20-006845	M. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134367N	1172657G		BNU-23-20-032425	P. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134462S	1184952K	73233387F	BNU-23-20-040360	C. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134463Q	1337110E		BNU-23-20-045899	G. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1338283B		BNU-23-20-045904	G. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134514K	2188829J		BNU-23-20-036837	M. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188846J		BNU-23-20-036847	M. R. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134550B	974336G		BNU-23-20-013258	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134555Q	961694B		BNU-23-20-044624	U. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134567M	800539G	72603778T	BNU-23-20-021278	U. L. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134658G	1053422D	73039862G	BNU-23-20-041000	Y. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1169899I		BNU-23-20-041023	Y. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584715H		BNU-23-20-041041	d. U. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134791E	1722479D		BNU-23-20-045600	M. D. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134823P	1289780D	72606716V	BNU-23-20-043209	L. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134831Q	789351E	51279625K	BNU-23-20-021352	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44134846P	313075D	73277851N	BNU-23-20-003790	O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134868F	2313551E		BNU-23-20-037835	F. R. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134896N	1459266K		BNU-23-20-046619	U. O. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135018L	349362H		BNU-23-20-008788	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44135037S	1377324F 973674C	73234282M	BNU-23-20-017171 BNU-23-20-008670	A. G. , J A. G. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135193X	807320A	34361457D	BNU-23-20-005019	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135197Z	2032787A	45196167V	BNU-23-20-042273	E. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135231W	1152788D	34371224R	BNU-23-20-040212	R. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135255A	1202394D 1275059E 1678745K	29517433S	BNU-23-20-019385 BNU-23-20-023923 BNU-23-20-013836	E. A. , M E. A. , J E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135259F	1602388D		BNU-23-20-039642	C. M. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135350Y	2064823F		BNU-23-20-012514	C. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135356N	2219654E		BNU-23-20-045774	A. R. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44135360Q	2164962G		BNU-23-20-045793	S. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135455L	902962A	34372644H	BNU-23-20-024186	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44135456C	1205102F		BNU-23-20-048758	I. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135469X	1083177F	72537358G	BNU-23-20-033226	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135507W	1801258H		BNU-23-20-035725	G. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135523H	1203726K 624440H	73038464D 73038463P	BNU-23-20-045289 BNU-23-20-045987	R. R. , U R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135528T	1341297I		BNU-23-20-024836	T. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135583D	2023109B		BNU-23-20-036463	R. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135594C	2214338G		BNU-23-20-036315	H. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44135608B	1019319B	72535635Y	BNU-23-20-033914	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135616L	1256275F 1460148A		BNU-23-20-037789 BNU-23-20-037780	B. T. , N B. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135619E	1202433I 317795E	73215923T 73215922E	BNU-23-20-022260 BNU-23-20-029982	B. M. , U B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135652D	897694E	34347974G	BNU-23-20-016035	G. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135675D	1133329J 836343I	73040088T	BNU-23-20-015507 BNU-23-20-023189	S. S. , L S. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135696F	2309819I		BNU-23-20-045007	V. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135802K	1005272F	72608492E	BNU-23-20-000741	R. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135835P	1471164C 1821224B 981711E	73283836V 73283833Z 73283835Q	BNU-23-20-010719 BNU-23-20-045247 BNU-23-20-024229	R. A. , G R. A. , H R. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135850T	788799J	73280286D	BNU-23-20-041327	R. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135856Y	567358E	72517101X	BNU-23-20-034549	B. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135904P	628834K	72547063A	BNU-23-20-049427	M. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
44135920R	630824D	73042897A	BNU-23-20-004395	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630825B	73042899M	BNU-23-20-027510	C. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136070J	2355610C		BNU-23-20-037630	M. D. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136072S	1820440A		BNU-23-20-035949	Z. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136076L	1286269E	49583450G	BNU-23-20-002316	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347584K	49583399E	BNU-23-20-016095	M. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136087F	764390J	73453544P	BNU-23-20-039092	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136101K	858495H	44136101K	BNU-23-20-035274	M. H. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136165Q	1368476F	73045955W	BNU-23-20-045049	F. G. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136184N	1120052D	34372243P	BNU-23-20-009813	G. F. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136241T	975125D	73031432S	BNU-23-20-046957	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136252B	392585D	44136252B	BNU-23-20-035458	B. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136335W	1586561J		BNU-23-20-042761	M. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136357R	1468225B		BNU-23-20-042661	I. Z. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136359A	1201322A	72607043E	BNU-23-20-043968	M. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1452586F	73044493N	BNU-23-20-043957	M. D. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136367B	1802048C		BNU-23-20-045118	G. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2037313J		BNU-23-20-045286	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191157G		BNU-23-20-045470	G. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136389X	690245F	72594407J	BNU-23-20-010016	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44136411D	958159F	13342971G	BNU-23-20-048837	D. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136438J	1468604E	73049180F	BNU-23-20-000584	G. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	354792B	72536670Y	BNU-23-20-021427	G. T. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136439Z	1248902A	73041522P	BNU-23-20-027157	M. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	316969C	73041526N	BNU-23-20-014487	M. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136479P	1187884I	49579651T	BNU-23-20-028287	R. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136497A	1266829E	73058672T	BNU-23-20-042154	O. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136522M	1172249K	32983145H	BNU-23-20-032093	E. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967136F	32983142S	BNU-23-20-025280	E. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136529N	330253I	72600311Y	BNU-23-20-009453	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136606C	696365J	45198590W	BNU-23-20-009987	E. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136664D	1248393G		BNU-23-20-012228	M. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327209E	34373486D	BNU-23-20-002036	M. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136701T	1198807E		BNU-23-20-035953	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136726W	993976H		BNU-23-20-045931	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136760J	615183C	73218803M	BNU-23-20-033204	C. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44136797G	2070861A	34350315E	BNU-23-20-036427	I. H. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2263596D		BNU-23-20-036431	I. H. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44136826X	1185394C 1580784I		BNU-23-20-020120 BNU-23-20-012287	L. I. , L L. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136842A	569918E	73233640F	BNU-23-20-032974	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136895X	1379700E		BNU-23-20-022773	R. P. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136928C	1117969J 1459905C	73049806N	BNU-23-20-046777 BNU-23-20-046779	A. G. , A A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136954T	1171883C 1262651G 615317H	73265280E 73265282R 73265277L	BNU-23-20-029712 BNU-23-20-004135 BNU-23-20-029894	A. M. , G A. M. , A A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136964X	1377456K 353260G	72558785H	BNU-23-20-039341 BNU-23-20-046239	T. V. , O T. V. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
					Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136969S	1170800E	72602748M	BNU-23-20-047959	Z. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137053F	2046576J 2307899F		BNU-23-20-037701 BNU-23-20-037692	C. R. , A C. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137077P	1578571C		BNU-23-20-017248	H. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137121Y	854019E	72553462P	BNU-23-20-044344	S. G. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137122F	1460275E 854001B	73263580R 45198774W	BNU-23-20-030021 BNU-23-20-003147	L. G. , A L. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137209W	365160F	72598885Y	BNU-23-20-046151	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137341L	1739305G		BNU-23-20-047274	A. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137418G	1362408I		BNU-23-20-000877	A. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137452S	1208575C		BNU-23-20-032055	V. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137504K	1337886J		BNU-23-20-038508	A. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137519J	1082810D	73263492M	BNU-23-20-035491	M. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137539X	1803436K		BNU-23-20-046918	S. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137578A	1081606H 309898B	72597954H 72597955L	BNU-23-20-048951 BNU-23-20-048964	U. M. , U U. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137621T	1085779A	73034089G	BNU-23-20-037065	M. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137647A	1193226F 330396I	45199418W 45199419A	BNU-23-20-014853 BNU-23-20-018538	V. T. , A V. T. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137660Q	1169298B		BNU-23-20-036697	Z. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44137667T	1463901B 788759K 966305C	73266660E 73266663W	BNU-23-20-044865 BNU-23-20-044860 BNU-23-20-044863	L. N. , E L. N. , L L. N. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137694G	1225589F	73040850A	BNU-23-20-045548	B. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137763G	807949H	72548187T	BNU-23-20-021022	G. M. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44137774S	1019268D	49581456B	BNU-23-20-034366	S. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44137783R	322547J	49575215A	BNU-23-20-008333	E. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137819Z	921315E	72599330Z	BNU-23-20-048343	G. Z. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44137894C	992444B		BNU-23-20-049415	C. I. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137932N	1259903J		BNU-23-20-015536	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138021D	990849H	73030820R	BNU-23-20-002080	M. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138046B	707713K	73232160E	BNU-23-20-045832	L. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981619D	73232161T	BNU-23-20-045833	L. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138078C	1180590F	72605613H	BNU-23-20-033956	C. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138084A	1573805G		BNU-23-20-046211	L. D. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023253F		BNU-23-20-046221	L. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138123L	872168H	73281288E	BNU-23-20-041175	M. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138157F	788866J	55301504M	BNU-23-20-031762	C. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972499K		BNU-23-20-014963	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138200G	745395G	72603415M	BNU-23-20-042342	B. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138207B	1283856E		BNU-23-20-008294	d. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1591381I		BNU-23-20-009428	d. A. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138239C	791391E	49999143H	BNU-23-20-038112	I. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138264E	980751I	72837087C	BNU-23-20-007550	V. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44138288T	1865512H	73283095N	BNU-23-20-042494	A. D. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978410A	73038865L	BNU-23-20-043560	A. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138313W	1353943J		BNU-23-20-034714	R. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1736784F		BNU-23-20-034715	R. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138403T	1679223C	73634684T	BNU-23-20-037135	M. M. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44138405W	1198969A	73048305Y	BNU-23-20-039316	V. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138472T	2307845G		BNU-23-20-039289	S. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138544A	1181215E	53983629F	BNU-23-20-034993	S. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911207C	53983628Y	BNU-23-20-034994	S. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138646J	1255709D		BNU-23-20-038623	A. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44138678E	1081648C	08146086S	BNU-23-20-008236	Z. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44138708Y	1189693F	73058331G	BNU-23-20-041062	R. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138732F	1167633B		BNU-23-20-003851	H. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138747E	1090783G	34372748F	BNU-23-20-012586	A. E. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	937064A		BNU-23-20-028821	A. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44138749R	387107J		BNU-23-20-015436	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138758X	1272006H	73036828Y	BNU-23-20-043382	M. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022217D		BNU-23-20-037954	M. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138761J	1610847B		BNU-23-20-006755	A. L. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024416J		BNU-23-20-046613	A. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138774A	1094673E	73280391E	BNU-23-20-031156	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
			BNU-23-20-040210	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44138820A	1721328H 2047125E		BNU-23-20-042195 BNU-23-20-042201	B. S. , L B. S. , I	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138861K	788810D	49577954M	BNU-23-20-040619	T. Y. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44138934W	1053475E	73047603V	BNU-23-20-033855	E. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138937M	854040C	49582151Q	BNU-23-20-033265	F. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139131S	2192446F		BNU-23-20-034934	Z. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139136C	1176561K 1450516D		BNU-23-20-030489 BNU-23-20-015136	C. C. , A C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139195X	969286J	72595366Y	BNU-23-20-019327	M. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139210W	1444678H 969685G	73280367K	BNU-23-20-025549 BNU-23-20-018665	C. M. , I C. M. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139238F	2018249K		BNU-23-20-049404	L. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139239P	1090826D	72838527B	BNU-23-20-041128	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139268Z	567959A	73049544A	BNU-23-20-042744	M. J. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139269S	2017599K		BNU-23-20-043087	E. J. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139336J	995661A	73031990K	BNU-23-20-038426	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139342L	948676C	72595859Q	BNU-23-20-043496	M. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139349A	1178627H	72836979G	BNU-23-20-037644	G. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139373G	1364041F		BNU-23-20-021795	S. P. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139377P	1593532D 1703493F	73216859Q	BNU-23-20-007939 BNU-23-20-030296	B. C. , A B. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139382J	1100103C		BNU-23-20-036621	O. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139396G	1194487F 691000I	72518815E	BNU-23-20-012522 BNU-23-20-033643	A. L. , Z A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139412C	1368608D	73040935L	BNU-23-20-023336	A. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139437E	909893C	73280453S	BNU-23-20-012966	L. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44139445F	678576J	73267234K	BNU-23-20-047632	J. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139448X	1447812D 315282K	08146823Q	BNU-23-20-031326 BNU-23-20-024604	S. R. , A S. R. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139463W	1252164B		BNU-23-20-020180	T. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139491F	1198566A		BNU-23-20-048515	R. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139521Z	953887I		BNU-23-20-031447	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139543J	658464K	73040100N	BNU-23-20-043283	I. G. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139589J	641294G	72600315X	BNU-23-20-015005	A. C. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44139594H	1200671C	73284137L	BNU-23-20-003108	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	691547G	73284133S	BNU-23-20-030722	P. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139642C	1104587A 1448273C	49582633S 73264493V	BNU-23-20-048930	D. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048565	D. M. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139647W	1723930I		BNU-23-20-048909	P. U. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139786A	2361415D		BNU-23-20-032489	R. S. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139788M	930217D	72538802E	BNU-23-20-041664	B. V. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139796J	1347435D 327222B	34343501Q	BNU-23-20-047219	U. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047226	U. U. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139799Q	1364887E		BNU-23-20-048234	T. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139830R	2307336F		BNU-23-20-038798	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139837P	1805529E		BNU-23-20-048980	Z. L. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139853R	1590898J 1590974I 335237D	34349954Y 34349956P 73216808B	BNU-23-20-034436	U. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034437	U. U. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034438	U. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139939H	723881I	44573990J	BNU-23-20-022046	L. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139975P	1583162F 2102378G		BNU-23-20-021825	D. G. , C	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-040665	D. G. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140046X	603929D	73283601N	BNU-23-20-037440	N. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140067P	1094821E	73048845V	BNU-23-20-017672	S. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140070B	835326C	44572215D	BNU-23-20-048504	I. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140077H	1168968J	73032690P	BNU-23-20-040121	S. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140111Y	1782710C		BNU-23-20-048808	B. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140167Q	1607478K 1752719C		BNU-23-20-037905	D. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047990	D. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140184X	2064735C		BNU-23-20-044178	L. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140228P	2133145G		BNU-23-20-044824	G. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140239L	1339328A		BNU-23-20-035888	A. U. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140265E	1196078B 1370551H 1699933D		BNU-23-20-042329	H. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043861	H. L. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043870	H. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140278N	376782E	34373849G	BNU-23-20-046257	L. O. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140371J	1343029B	73037073K	BNU-23-20-043143	C. L. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140393N	2221124B		BNU-23-20-049835	E. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140410Y	481856C	72835882B	BNU-23-20-046532	P. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140421V	1177552G 360042D	34373394D 34373397N	BNU-23-20-039241	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039229	L. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140422H	1177442C	73267611F	BNU-23-20-047181	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140539C	1602633F		BNU-23-20-043886	M. I. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140548Y	1246390A 1754786K		BNU-23-20-026958	I. I. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-010657	I. I. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44140559V	361881A	72599497C	BNU-23-20-005083	L. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140598X	1173677G 733366H	73268321G	BNU-23-20-027661	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014117	S. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140602Z	320744G 657611G	73267169W 73267125G	BNU-23-20-007125	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025192	G. B. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140625Z	1290874A 1436142A 1799560J		BNU-23-20-048771	A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046659	A. L. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048788	A. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140649S	732772B	73279607C	BNU-23-20-002621	G. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140686Y	897444F	45197244J	BNU-23-20-014716	d. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140732Y	1197584D	49582179K	BNU-23-20-020726	G. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140756F	2189746I		BNU-23-20-006062	I. S. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140769C	1181654A	73280186R	BNU-23-20-044653	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140797W	1086192F	73228304F	BNU-23-20-034301	T. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140816K	647472A	73038369Y	BNU-23-20-022463	R. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140819R	1070337I 1070420K	72600571J 72517486G	BNU-23-20-023116	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033860	R. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140893Y	1605135G		BNU-23-20-030810	U. H. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140900J	1437335G	73217881A	BNU-23-20-043525	A. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44140949Q	1189813K		BNU-23-20-048387	S. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140963F	2136766D		BNU-23-20-035429	R. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140971S	1249896I 1717275A		BNU-23-20-002634	V. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021668	V. M. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44141008Y	1283017C 1446382H		BNU-23-20-039146	I. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-039147	I. C. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141044L	850413J	72602355A	BNU-23-20-045511	A. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141078F	2023638H		BNU-23-20-042207	M. I. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141124F	1727117B	73277745K	BNU-23-20-047230	C. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141165W	1371102J 745558E	72588637Q	BNU-23-20-014990	S. S. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011413	S. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141177Z	2064675F 2064685C		BNU-23-20-021523	A. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007320	A. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141194P	1442240D 2081813A		BNU-23-20-011362	Z. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046019	Z. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141203V	1440524K	73234404N	BNU-23-20-014378	N. A. , I	Educación Primaria	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44141218D	696296C	73265028T	BNU-23-20-021592	A. M. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	880029D	73265030W	BNU-23-20-015709	A. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141225Q	1195320D		BNU-23-20-005032	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141230K	1370653K		BNU-23-20-047975	S. R. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141252C	2035870J		BNU-23-20-040593	R. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141313N	2191874A		BNU-23-20-044785	R. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141335B	1354343G	73268748V	BNU-23-20-024237	A. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377147D	73268747Q	BNU-23-20-018993	A. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141391K	1363805E		BNU-23-20-032387	G. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141463R	742724G	34349620V	BNU-23-20-032879	N. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44141464W	1260654K		BNU-23-20-039980	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1599355C		BNU-23-20-039974	L. M. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	981003J		BNU-23-20-039957	L. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141485T	1249698B		BNU-23-20-006236	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721209E	34362309X	BNU-23-20-017407	A. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141495X	1272742I		BNU-23-20-037237	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1352096H		BNU-23-20-038493	L. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141529K	791527F	73047144H	BNU-23-20-003059	M. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141540D	1782629H	73277827B	BNU-23-20-037063	E. A. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141541X	1588897K		BNU-23-20-046559	R. A. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141556W	1251331C	72602381Y	BNU-23-20-040504	R. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141562P	1851614D		BNU-23-20-039891	O. B. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2076155E		BNU-23-20-039913	O. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2230808D		BNU-23-20-039931	O. B. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141576E	1701622I	73216114F	BNU-23-20-008428	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	956431D	73216113Y	BNU-23-20-023312	D. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44141617V	984760J	58015689Y	BNU-23-20-022431	P. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141707S	1271666D	72836853Q	BNU-23-20-047826	B. E. , X	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453261G	73270905N	BNU-23-20-048227	B. E. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141738T	1249359B		BNU-23-20-000114	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141747D	1345180J	49584278G	BNU-23-20-042983	S. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141757L	1257977B	73031151X	BNU-23-20-045371	A. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141791F	1359473B	73035575H	BNU-23-20-038374	A. L. , S	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1359545C	73035573Q	BNU-23-20-038398	A. L. , P	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141804C	1173566E	72607169X	BNU-23-20-034886	I. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44141847V	1278719G	73047127R	BNU-23-20-016397	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1740096G		BNU-23-20-013256	M. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141858M	343700K	45194211Q	BNU-23-20-046754	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141900R	879319K	34362098Y	BNU-23-20-036178	G. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44141921E	790911J	72540565Z	BNU-23-20-044886	B. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141932X	1278657C 1548966I		BNU-23-20-040945	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040948	E. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141954D	930144E	72534809P	BNU-23-20-043257	M. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141959Z	1606725C		BNU-23-20-046178	C. C. , O	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141967E	1019292G	73284359B	BNU-23-20-042020	H. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44142008V	358354F	72554041N	BNU-23-20-040041	R. C. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142112Y	1463842C 696486I	012399130206JPM 45168074F	BNU-23-20-031533	P. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-009698	P. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142137P	1179354A 1449078G	73217692K 73217690L	BNU-23-20-042959	P. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045952	P. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142207D	341751D	51280710W	BNU-23-20-043320	R. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142243E	1200775B	73047141S	BNU-23-20-042571	B. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142309L	2188254B		BNU-23-20-040030	G. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142398Q	320508H	51281319J	BNU-23-20-035234	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142451T	2071921D	34361893P	BNU-23-20-034447	A. E. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142455G	1177814C 2130273B	49582856P	BNU-23-20-049679	A. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044335	A. Z. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142481F	789350G	73032546W	BNU-23-20-040307	F. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44142495K	2112855D		BNU-23-20-034729	L. F. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142550F	614683J	45196831Z	BNU-23-20-042817	P. E. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142555N	788806F	34347581W	BNU-23-20-042133	S. G. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142616G	1252568K 1574607F	73281681R	BNU-23-20-019725	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013852	G. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142638A	733283A	34373768S	BNU-23-20-043577	R. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142653H	1181248A 1454201I	34346816L 34346817C	BNU-23-20-015258	D. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019383	D. T. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142662G	1209801D	73031229L	BNU-23-20-048157	I. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1209854E	73031230C	BNU-23-20-048166	I. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	339433F	72607419F	BNU-23-20-048174	I. L. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142702K	724026K 938379D	73043970H 73043972C	BNU-23-20-020568	S. A. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011033	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142707A	1051919E	72836984D	BNU-23-20-034085	A. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44142728R	1306578K		BNU-23-20-022112	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44142754G	1378085D	960	BNU-23-20-040399	G. G. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361545F	72553147S	BNU-23-20-040403	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142768H	1284566I		BNU-23-20-044048	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142780F	1595629A		BNU-23-20-035226	G. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142807B	1203404K	79432284J	BNU-23-20-044240	C. I. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142833Z	1246404E	73032730W	BNU-23-20-036442	L. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573418C		BNU-23-20-036443	L. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142860H	1029916K	73047714J	BNU-23-20-049496	R. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142896P	1734740C		BNU-23-20-045129	T. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142969N	1053452F	72602974R	BNU-23-20-046668	H. L. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1345062E		BNU-23-20-046676	H. L. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143008M	788981J	45199973M	BNU-23-20-034196	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44143015N	2127877G		BNU-23-20-047851	M. L. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143025E	1279539D	34342682W	BNU-23-20-021737	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1475528D		BNU-23-20-013330	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143039J	1185649G		BNU-23-20-041445	B. I. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143066V	2032926B		BNU-23-20-047850	F. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2363609C	14285343C	BNU-23-20-034922	F. C. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143072T	1452396K		BNU-23-20-045337	C. M. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143159H	632707I	73041938X	BNU-23-20-033752	P. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143205H	690296K	73048449N	BNU-23-20-001826	C. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143280R	1789084K	73284903A	BNU-23-20-047147	P. P. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143311D	1204528J	73041825N	BNU-23-20-018623	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	302181E	72555559N	BNU-23-20-021162	O. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143356P	1087039I	34346602N	BNU-23-20-039402	d. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44143383N	366093A	72557435W	BNU-23-20-047773	E. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143385Z	1072401E	72552992K	BNU-23-20-034791	M. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143425P	2170370B		BNU-23-20-044402	L. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143436L	2145552K		BNU-23-20-034042	P. M. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143487R	1365288K		BNU-23-20-045720	M. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143497B	1104685A	73275169K	BNU-23-20-040161	C. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1195949K		BNU-23-20-040154	C. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143509T	624459I	72607001A	BNU-23-20-012905	E. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143593S	1019149A	45194010E	BNU-23-20-015050	B. H. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1699795A	08148899E	BNU-23-20-033800	E. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879750A	44568312Q	BNU-23-20-008636	B. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143630Y	986221H	58499724Y	BNU-23-20-024479	Z. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143647T	1800464J		BNU-23-20-044461	I. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143722Y	2077114C		BNU-23-20-046046	A. E. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143755Q	1246554H	55300194Y	BNU-23-20-000292	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44143767M	1067644D	45195406S	BNU-23-20-022309	J. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44143810W	879799D	49577320S	BNU-23-20-017534	S. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44143864X	1943117G 1943605I		BNU-23-20-036241	R. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036247	R. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143889N	1585970I		BNU-23-20-040283	E. U. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143894V	1090468D	34346520E	BNU-23-20-031941	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44143921K	690515C	49583541A	BNU-23-20-032660	L. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143945E	1800074A		BNU-23-20-049202	L. H. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143986V	1358613F 1599750H 2102255A	73048410L 73269732N 34364655X	BNU-23-20-041979	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041991	R. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041997	R. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144043M	376842B 690494G	08147667D 73279730M	BNU-23-20-024872	L. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022194	L. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144085R	1793116D		BNU-23-20-037184	F. S. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44144086W	1281611A 1458777B 1754770D		BNU-23-20-049134	H. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045979	H. F. , C	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045994	H. S. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44144115P	1051821K 981872C	34364283Y 34364285P	BNU-23-20-037068	E. A. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037072	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144117X	2137073H		BNU-23-20-045749	R. P. , J	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144151K	1465676F		BNU-23-20-036416	S. G. , D	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144161P	836279C	45199408S	BNU-23-20-039793	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144197K	2191536J		BNU-23-20-037973	G. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144204M	2022571H	34341175J	BNU-23-20-041252	L. O. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144265C	997629I	73281738N	BNU-23-20-027462	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144345P	973409K	34343078F	BNU-23-20-028561	S. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144378H	929785E 930170D	49999680A 49999681G	BNU-23-20-017197	T. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033135	T. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144400V	624628A	73039564M	BNU-23-20-023521	D. T. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44144409A	1347743D		BNU-23-20-045840	V. P. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144419J	628714J	73283861L	BNU-23-20-033737	M. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44144428E	1192554E 691366K	73216570A 73216566E	BNU-23-20-009580	L. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015405	L. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144442J	1269159I 1577660I 1754170F	49580713G 51279583W 51281087B	BNU-23-20-030345	D. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025229	D. P. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021971	D. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44144444S	791795C	49576732W	BNU-23-20-036977	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144470H	1546859I	73045407Y	BNU-23-20-018570	T. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	344557G	72606023Z	BNU-23-20-014188	T. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144522R	1816037D	49791551R	BNU-23-20-043170	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144563L	2113855J		BNU-23-20-043019	P. F. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144636T	1259127F		BNU-23-20-020819	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997376A	34372549S	BNU-23-20-013412	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144667P	997191B	51280981C	BNU-23-20-018999	M. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144669X	2173901D		BNU-23-20-037025	G. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144682T	1264709C		BNU-23-20-017345	C. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144763N	732563K	45194434D	BNU-23-20-048228	E. H. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144768V	835214C	45195648G	BNU-23-20-018461	G. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144774T	1341642G		BNU-23-20-044223	G. A. , P	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44144831B	2129038F		BNU-23-20-036676	L. F. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144859Q	1260357F		BNU-23-20-045074	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144930H	2033494K		BNU-23-20-049235	E. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144940M	1198134H	73043854V	BNU-23-20-022784	D. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144946B	1267289F	73035874H	BNU-23-20-043226	P. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144980E	1260639G	72837618E	BNU-23-20-034424	A. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1260679F	72837615L	BNU-23-20-034425	A. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144990D	1289063J	72603679Q	BNU-23-20-004960	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	350691F	72536585J	BNU-23-20-018318	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144991X	2088973J		BNU-23-20-044479	E. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219728B		BNU-23-20-044497	E. L. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145020Q	2164852C		BNU-23-20-042384	R. D. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145071K	2210499C	08147527F	BNU-23-20-036817	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145105D	634852A	51282067W	BNU-23-20-048790	T. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44145124M	835331J	73265540Y	BNU-23-20-033331	I. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44145143R	314033D	73030996Q	BNU-23-20-045121	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145183H	1255211D		BNU-23-20-042968	O. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357118A	73276587J	BNU-23-20-042954	O. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145209K	1715806F		BNU-23-20-042050	E. R. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44145234T	624404A	73284737K	BNU-23-20-038039	B. B. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145238G	951763D	34341376F	BNU-23-20-028707	V. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145256E	1094882G	34361759N	BNU-23-20-033596	M. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145264F	960287I	73268650B	BNU-23-20-034609	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145339J	624581A	73230857F	BNU-23-20-049906	O. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145345L	1368208I		BNU-23-20-048331	S. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721458F		BNU-23-20-048334	S. P. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145400M	622320F	34343523S	BNU-23-20-031965	A. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44145433S	1599863F		BNU-23-20-044917	F. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145455Z	1350514D	73045298N	BNU-23-20-045313	G. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720471H	73263962S	BNU-23-20-045267	G. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145518P	1185542C	73277165Q	BNU-23-20-000886	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1357482K		BNU-23-20-029562	L. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145571S	2022730C		BNU-23-20-037911	M. P. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145572Q	1807487G		BNU-23-20-039437	R. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145594S	977075E		BNU-23-20-045195	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145601E	1175253E	73232953X	BNU-23-20-033790	A. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581862J	73232952D	BNU-23-20-044885	A. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145706N	1204450J		BNU-23-20-021258	A. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438389A		BNU-23-20-024876	A. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145767G	1344736E		BNU-23-20-042853	A. d. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145800Z	2187281D		BNU-23-20-040582	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145809T	960489H	73047554Z	BNU-23-20-045330	U. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145840P	1167550F	73032687M	BNU-23-20-002967	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844985F	73032686G	BNU-23-20-015240	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145889B	1184115E	49581576Q	BNU-23-20-006941	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082507C	34363056K	BNU-23-20-034690	E. S. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145897L	1124086K	73033917Q	BNU-23-20-016454	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145902R	1257983G	012399110515GZ	BNU-23-20-049266	Z. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146057H	1369199A		BNU-23-20-020635	H. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	373612A	73284791Y	BNU-23-20-015517	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146083K	364932F	45198080K	BNU-23-20-010678	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930056B	45198079C	BNU-23-20-033725	M. O. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146095X	2160996J		BNU-23-20-037805	L. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146101Q	869095B	73266874Y	BNU-23-20-007560	A. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146108T	2205131H		BNU-23-20-035868	S. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146126H	2062792A		BNU-23-20-048377	I. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146139P	1231027G	73030688F	BNU-23-20-022731	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146196L	1177124F		BNU-23-20-038782	E. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146218H	1455179D	55300266D	BNU-23-20-026051	R. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851705A	55300265P	BNU-23-20-037575	R. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146252Y	1337433C		BNU-23-20-013883	L. M. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574470G		BNU-23-20-018707	L. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146263V	619998D	73233602S	BNU-23-20-022891	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
44146294W	808188C	34345846S	BNU-23-20-043962	H. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44146311L	1247222F		BNU-23-20-046471	S. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146380L	2032329I		BNU-23-20-027929	C. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150584F		BNU-23-20-001909	C. P. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44146399S	1188480F	73031961S	BNU-23-20-038035	K. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146437F	963910A	45199467M	BNU-23-20-039287	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146549G	1726275K		BNU-23-20-041869	T. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146571A	353219D	73230938L	BNU-23-20-035171	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146572G	2308257H		BNU-23-20-032474	B. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146576P	2204602K		BNU-23-20-043393	d. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945438A		BNU-23-20-028734	N. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146578X	1272347D		BNU-23-20-017551	R. N. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607373C		BNU-23-20-022307	R. N. , R	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146587L	2023369I		BNU-23-20-039680	A. F. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146604J	967666J		BNU-23-20-043085	B. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146607Q	337451C	34341587B	BNU-23-20-006234	V. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44146613E	2122412J		BNU-23-20-045518	U. J. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146657C	1083140G	72839360Q	BNU-23-20-031678	L. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-034406	L. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44146758Y	1452748F		BNU-23-20-043774	E. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146797E	2068692H		BNU-23-20-048948	O. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973915G		BNU-23-20-048957	O. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146880J	897494B	73030261V	BNU-23-20-044672	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146881Z	1283173K	LAIDAAZKUE	BNU-23-20-011467	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984111C	34372691L	BNU-23-20-016888	A. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146901B	1742452A		BNU-23-20-045188	B. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146953V	1589984K		BNU-23-20-046965	I. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147017N	631285C	34371956C	BNU-23-20-009919	R. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44147096E	2130652E		BNU-23-20-039877	P. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147128P	365580F		BNU-23-20-014974	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147135S	1790899E	73275147E	BNU-23-20-047796	d. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44147168W	2070444F		BNU-23-20-012992	H. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147271J	2078797J	34345298L	BNU-23-20-029630	A. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147311F	1082197E	73231593F	BNU-23-20-044704	R. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147338B	1019221H	73030866R	BNU-23-20-010805	M. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44147339N	1051781H	72557632S	BNU-23-20-021295	A. P. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1544544K	73033025K	BNU-23-20-003018	A. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44147382D	789020F	73262923B	BNU-23-20-009327	B. M. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44147386J	629205D	73044083Q	BNU-23-20-001672	F. P. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.1)
44147441E	1104706H	72595296M	BNU-23-20-000614	M. P. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44147475X	1941443D		BNU-23-20-019325	C. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178670E		BNU-23-20-038624	C. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147546N	1575261K	73270199L	BNU-23-20-038765	R. A. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941171B	73270198H	BNU-23-20-038767	R. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44147559W	2035901C		BNU-23-20-048968	S. N. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147567X	1199216A	73034865K	BNU-23-20-002992	S. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1354428J	73034866E	BNU-23-20-004049	S. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147582W	1168673G	73263791M	BNU-23-20-006104	R. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147640Z	1104155H	73046825K	BNU-23-20-017388	P. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147645L	2208772J		BNU-23-20-036283	O. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147697W	1293889F	34350074B	BNU-23-20-037982	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	832095K		BNU-23-20-038056	G. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147745G	1736916D		BNU-23-20-046894	V. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147806L	1807309I		BNU-23-20-047885	M. M. , L	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147821B	1341655I	73216912T	BNU-23-20-048443	G. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147859A	629272K	73269525N	BNU-23-20-024568	S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147879T	1342227C	49577075T	BNU-23-20-043310	G. D. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147999M	657617F	73268560J	BNU-23-20-037832	O. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148030J	1350498I		BNU-23-20-035762	R. E. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44148044G	2145671C		BNU-23-20-042816	Z. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148063T	691554J	73275040F	BNU-23-20-044278	P. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148090G	1205821G	73048675P	BNU-23-20-023623	A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624389D		BNU-23-20-015019	A. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148210D	1740622A		BNU-23-20-040398	C. J. , B	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148237J	1248608A		BNU-23-20-010764	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148298M	902894C	34346648N	BNU-23-20-004892	U. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148318W	748159D	73032765Z	BNU-23-20-033029	A. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44148320G	625982K	72554574Q	BNU-23-20-043030	G. Z. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952163A		BNU-23-20-043082	G. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148333V	846272K	72537714S	BNU-23-20-003754	M. H. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44148342A	808206E	34365564E	BNU-23-20-049135	H. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44148384E	2143582A	34364991R	BNU-23-20-036906	M. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148393P	810992C	73216901N	BNU-23-20-042781	A. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148428C	2088521A		BNU-23-20-047588	A. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148456W	2073365I		BNU-23-20-043187	I. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148512N	1178386D	73280135L	BNU-23-20-036415	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148548W	1261601E	73041319N	BNU-23-20-041505	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148560Z	2205118K		BNU-23-20-043022	D. E. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148568E	854000D	72839316H	BNU-23-20-014723	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44148595A	1153948C	73215971W	BNU-23-20-021574	G. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148602X	1246348K	73042860N	BNU-23-20-041107	I. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	312204B	73042862Z	BNU-23-20-041287	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148630S	1353858A		BNU-23-20-044577	L. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951589E		BNU-23-20-044101	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148637E	791517I	73265003K	BNU-23-20-007466	M. B. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148642G	1348548H	73262957E	BNU-23-20-044737	G. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148658C	1260886A	49575206V	BNU-23-20-023945	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1350264A		BNU-23-20-007744	M. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148669P	1086598K	73264723V	BNU-23-20-024189	M. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148733A	2210393H	44148733A	BNU-23-20-044525	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148740X	627992I	34349723M	BNU-23-20-033963	M. P. , N	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44148741B	2077495I		BNU-23-20-027060	M. M. , J	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2077496G		BNU-23-20-019223	M. M. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2312171I		BNU-23-20-033922	M. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44148745S	1191376H	72608612G	BNU-23-20-039594	A. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148770V	1059489H	73218206Y	BNU-23-20-033282	L. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44148775E	1051998E	72607349Y	BNU-23-20-036611	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148786X	2171876I		BNU-23-20-029854	L. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148787B	1458367J		BNU-23-20-019154	L. G. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148824W	631389B	72835687T	BNU-23-20-011383	U. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148849G	1128598H	72597113M	BNU-23-20-040222	B. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44148860S	1458927I		BNU-23-20-041301	U. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148863H	1341561G	73231349Q	BNU-23-20-045864	A. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148889K	993293C	72604456B	BNU-23-20-000382	M. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148913E	321119C	73036163P	BNU-23-20-049057	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148915R	1713264D		BNU-23-20-046538	R. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	171333K		BNU-23-20-046545	R. T. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148947X	678207H	72599038K	BNU-23-20-032723	E. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44149005E	1719715K		BNU-23-20-048611	L. T. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149029T	2127569G	32983346N	BNU-23-20-035231	G. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149058Y	323682J	73270372P	BNU-23-20-002568	R. I. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44149093H	2071615K		BNU-23-20-039780	M. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149138V	1082759K	34363232J	BNU-23-20-002239	G. F. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149152P	1005296C	73635991L	BNU-23-20-008905	U. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438720J		BNU-23-20-009803	U. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149177X	977482C	73283752W	BNU-23-20-045023	E. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149254H	1607298B		BNU-23-20-015968	S. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703204F		BNU-23-20-024661	S. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149286G	2085465K		BNU-23-20-026197	V. H. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149368V	844247I	72558886G	BNU-23-20-044051	C. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44149408B	2234518D		BNU-23-20-042903	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149468W	1602225J	1791816H	BNU-23-20-041127	G. J. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791816H		BNU-23-20-041129	G. J. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149470G	1797188C	2191344H	BNU-23-20-041463	G. L. , S	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2191344H		BNU-23-20-041468	G. L. , J	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44149496F	969168E		BNU-23-20-022793	M. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149524N	2038560J		BNU-23-20-034612	Z. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149571J	1576264K		BNU-23-20-011235	S. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149605R	2223994E		BNU-23-20-035087	C. M. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149606W	1190434C	73049603Q	BNU-23-20-002205	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149607A	2205113J		BNU-23-20-048671	T. M. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149674R	619815E	72603273R	BNU-23-20-016742	G. C. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44149716C	1180403I	1460043D	BNU-23-20-008898	L. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1460043D		BNU-23-20-016406	L. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149740K	2021555K		BNU-23-20-040629	O. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149745A	620129F	73284276C	BNU-23-20-036010	S. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958610E	73284275L	BNU-23-20-036193	S. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149750P	414049D	32984289N	BNU-23-20-024586	A. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149764E	1791043D		BNU-23-20-039266	E. V. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149793M	1171295I	34371976V	BNU-23-20-016645	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456220F		BNU-23-20-023115	G. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149817Y	792684G	34364234A	BNU-23-20-032147	A. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149889D	1005918F	32982101D	BNU-23-20-007913	A. Z. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1213347B		BNU-23-20-016422	A. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149915N	857461H	73278786G	BNU-23-20-006009	M. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44149999G	2140878F	44149999G	BNU-23-20-038791	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150032Z	1572198G	73049189Q	BNU-23-20-000353	V. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150061C	2221241I		BNU-23-20-032499	J. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150246K	1255437K		BNU-23-20-047590	Z. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150269K	1579493C	73283040A	BNU-23-20-034475	G. U. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1579602B		BNU-23-20-034478	G. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019984I		BNU-23-20-034480	G. U. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150277Y	808685K	73036530F	BNU-23-20-046094	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150278F	2309120H		BNU-23-20-043258	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150283N	1734028J		BNU-23-20-040482	G. R. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150287Q	1274563J		BNU-23-20-047284	B. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150429C	1265664E		BNU-23-20-039591	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1655840K		BNU-23-20-039593	A. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150452C	958362I	73041563A	BNU-23-20-040046	M. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150596A	1082239D	4519489N	BNU-23-20-045938	G. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150636C	1259334A	49580675N	BNU-23-20-046173	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718498I	51280575M	BNU-23-20-046184	B. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150710W	1291813E	73033895V	BNU-23-20-048172	E. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150712G	1371362F		BNU-23-20-015355	P. I. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755643F		BNU-23-20-046708	P. I. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150729K	631233K	73031042Q	BNU-23-20-046071	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631234I	73031038N	BNU-23-20-039306	P. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631235G	73031040Z	BNU-23-20-046068	P. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150738F	2162000I		BNU-23-20-038664	A. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162002E		BNU-23-20-039577	A. R. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150740D	1586376E		BNU-23-20-007343	G. O. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586423K		BNU-23-20-032084	G. O. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150773L	690872A	73282169Y	BNU-23-20-041012	A. R. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	711075H	73282172D	BNU-23-20-041029	A. R. , D	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150776E	640356E	73262691D	BNU-23-20-004371	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150802W	1019222F	73275578Q	BNU-23-20-042321	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879733A	73275576Z	BNU-23-20-042295	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150818H	928172J	44150818H	BNU-23-20-035745	A. E. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44150826A	652103G	34363103E	BNU-23-20-047619	P. O. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44150868E	732168F	73216271A	BNU-23-20-033650	A. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150885Q	1724014E		BNU-23-20-004899	R. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068167E		BNU-23-20-048361	R. V. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150913K	628637B	72547324B	BNU-23-20-034248	M. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44150922F	2135049D	34348566K	BNU-23-20-040834	Q. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151002H	790993D	49580545C	BNU-23-20-033535	d. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151021Z	1126484K	49578424S	BNU-23-20-041061	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151069Q	1369316A 1736576B		BNU-23-20-041519	Z. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044608	Z. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151121E	1208187A 1285600H	73270661K 73270660C	BNU-23-20-011487	V. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021933	V. d. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151123R	2047489K		BNU-23-20-023868	M. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151136Z	2242041K		BNU-23-20-034517	A. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151154D	1029955A 348528E	73033339J 73033340Z	BNU-23-20-031211	E. Z. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026325	E. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151166K	723720K	20895097B	BNU-23-20-033592	C. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151215R	1372866F		BNU-23-20-047651	P. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151242M	1375642B		BNU-23-20-044610	M. Z. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151399R	1720544G		BNU-23-20-025276	C. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151417L	1190775J	58009867A	BNU-23-20-049786	P. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151427Y	316485C	34371005N	BNU-23-20-036309	I. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151470A	357037A 678157H	73270534D 73270533P	BNU-23-20-027234	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000925	D. M. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151471G	707753J	73217787R	BNU-23-20-035174	H. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151474F	630908I 965000H	73233962F 73233963P	BNU-23-20-029613	F. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031039	F. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151477X	1718816J 385171K	13341190V 72837470N	BNU-23-20-037365	A. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037313	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151495M	708412I	72534934H	BNU-23-20-006331	B. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151539A	2074417K		BNU-23-20-013480	P. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151544P	1377680F	73218106K	BNU-23-20-037060	G. F. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151602C	1576292F		BNU-23-20-048492	U. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151704F	2015654F 973890H	73270568C	BNU-23-20-041481	S. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022124	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151720T	2241127F		BNU-23-20-039240	N. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151728P	476444G	34372605W	BNU-23-20-039969	V. H. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44151765E	2129440C 2258519C		BNU-23-20-034958	G. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034956	G. U. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151806V	787909A	73232579G	BNU-23-20-000747	N. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151830H	1264987H 679012G	72604053E	BNU-23-20-046539	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046542	P. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151852V	631396E	72534981L	BNU-23-20-002640	U. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151855C	1579580H 1698998C		BNU-23-20-045897	I. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045898	I. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44151861A	930163A	73276230R	BNU-23-20-034153	S. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151899H	1791641F		BNU-23-20-043987	H. Z. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151916N	1077317B	34362052Y	BNU-23-20-034309	O. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44152044W	1456182J		BNU-23-20-038755	S. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796962E		BNU-23-20-048947	S. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152058Q	349954E	72837714A	BNU-23-20-032480	H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930030I	72837711T	BNU-23-20-032482	H. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152091A	356514I	44336508Y	BNU-23-20-032972	G. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152138G	1376232E		BNU-23-20-021144	E. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	960021C		BNU-23-20-007224	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152176L	1489279F	73234297C	BNU-23-20-045728	A. H. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1489672D		BNU-23-20-045740	A. H. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152189D	1446854D		BNU-23-20-045607	C. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152212D	1713380B		BNU-23-20-012395	d. V. , U	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152251W	1247256K	73034569R	BNU-23-20-012622	P. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44152285J	1194090K		BNU-23-20-016918	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462293D		BNU-23-20-006529	M. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152302F	788932A	73263867N	BNU-23-20-002519	L. B. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152357Q	2022144E		BNU-23-20-049832	G. R. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194090I		BNU-23-20-049839	G. R. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152365R	476393I	73277770T	BNU-23-20-032830	P. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44152366W	2199334D		BNU-23-20-044558	G. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152411R	2188838I		BNU-23-20-037443	A. Q. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152412W	1438724B		BNU-23-20-046932	N. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080871C		BNU-23-20-046955	N. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152434R	1067487E	49999309T	BNU-23-20-033679	C. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44152528A	1573454J		BNU-23-20-037715	A. Z. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1795765A		BNU-23-20-037716	A. Z. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1899907B		BNU-23-20-037720	A. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44152561J	791083E	72553040T	BNU-23-20-000909	E. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44152614C	1450069C		BNU-23-20-038548	B. O. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44152627X	881975K	72606818G	BNU-23-20-042121	T. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940897E	73263397W	BNU-23-20-042137	T. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152684K	2030251H		BNU-23-20-032439	P. P. , N	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44152733R	2221205B		BNU-23-20-045506	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152759G	1075227B	34344063A	BNU-23-20-049708	A. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1075249C	34344062W	BNU-23-20-049714	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152846E	1292837H		BNU-23-20-044642	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44152851G	1087063A	73036617W	BNU-23-20-036456	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1087066F	73036616R	BNU-23-20-037064	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152856D	2214410C		BNU-23-20-043465	C. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152894R	973676J		BNU-23-20-045212	R. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152895W	1291562D		BNU-23-20-035116	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1600741B		BNU-23-20-035120	M. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152935L	2022175E		BNU-23-20-035252	A. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152958L	1024887F	44571666N	BNU-23-20-022409	M. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153045Z	938243G	72602758S	BNU-23-20-034650	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153051C	672564C	72517604F	BNU-23-20-002373	G. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44153104G	1724182F		BNU-23-20-037679	C. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153159J	710922I	34342056C	BNU-23-20-048232	C. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969281I	34342059T	BNU-23-20-042942	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969427G	34342057K	BNU-23-20-042944	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153180B	2112945C		BNU-23-20-045676	G. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153184S	1351059H		BNU-23-20-043490	M. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	379192K	08124356C	BNU-23-20-044132	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44153189C	1360574B		BNU-23-20-046714	M. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153297J	2087396E		BNU-23-20-042518	A. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153327C	702043K	73232142G	BNU-23-20-040580	S. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153329E	1802232J		BNU-23-20-047057	B. E. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153350C	1128264D		BNU-23-20-044457	I. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153454D	325007E	34361758B	BNU-23-20-022377	M. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153478X	2178390K		BNU-23-20-041503	A. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153573J	1774515H	51283143C	BNU-23-20-048118	B. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153582E	1591036D		BNU-23-20-011695	B. V. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808552F		BNU-23-20-037223	B. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153663B	1350178E	73266608Q	BNU-23-20-036949	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	323983G	73266609V	BNU-23-20-036978	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153665J	1274360B		BNU-23-20-043510	T. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153677W	1081680G	34350591E	BNU-23-20-010333	L. D. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44153707D	1463482G	73045808Q	BNU-23-20-012361	E. S. , R	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1729056H	73267824J	BNU-23-20-029460	E. S. , H	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2025951E	34341101P	BNU-23-20-001683	E. S. , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2067828C	34362265N	BNU-23-20-022201	E. S. , Y	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44153781Z	1254262C		BNU-23-20-012768	P. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153903K	1364061K	73047206B	BNU-23-20-024768	C. F. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153948C	1574147C		BNU-23-20-045937	H. R. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967821B	14285023E	BNU-23-20-045941	H. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44153953W	687492D	72542671G	BNU-23-20-034149	A. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153969H	1675711J	44153969H	BNU-23-20-032868	N. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154072Y	1791855I	51282090W	BNU-23-20-044200	G. A. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162745C	55303849G	BNU-23-20-044152	G. A. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154111E	2241891B		BNU-23-20-047004	Z. I. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154180E	991354H		BNU-23-20-043739	A. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44154193N	965129B	73281571Y	BNU-23-20-029348	U. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154217J	1801966C		BNU-23-20-041442	L. A. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801987F		BNU-23-20-046336	L. A. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154222H	1179011I	73278608X	BNU-23-20-044690	A. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728602A	73278607D	BNU-23-20-043862	A. S. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154229W	1287078G		BNU-23-20-047614	P. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704654C		BNU-23-20-047620	P. R. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1775485H		BNU-23-20-047626	P. R. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154245H	2046724J		BNU-23-20-049070	R. G. , B	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154253A	1374742C		BNU-23-20-034990	G. A. , P	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327597C	32985133M	BNU-23-20-034995	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154271K	1572100F		BNU-23-20-001720	V. R. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154285N	2188209G		BNU-23-20-035671	Z. L. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154298W	2184846H		BNU-23-20-037763	O. L. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185157D		BNU-23-20-037776	O. L. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154302Y	2063777C		BNU-23-20-007007	M. C. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165420E		BNU-23-20-020313	M. C. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154327P	1260649D	012399110701SMC	BNU-23-20-047415	M. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154333Z	1802094G		BNU-23-20-039000	A. F. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154385C	1911521F		BNU-23-20-039403	J. R. , D	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154407L	1248666I	73275916D	BNU-23-20-004126	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154408C	2078413J		BNU-23-20-042040	d. M. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154448Z	928851A	44574346R	BNU-23-20-047869	J. B. , P	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154517Z	1352082H	73267227Z	BNU-23-20-006401	G. L. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986339G	72837691A	BNU-23-20-005055	G. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154617E	1679196B		BNU-23-20-034616	M. P. , E	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786562E		BNU-23-20-034617	M. P. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154630N	2076034F		BNU-23-20-038330	A. A. , H	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154646M	1592876J		BNU-23-20-021901	F. A. , U	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968738F	72597289C	BNU-23-20-013199	F. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154701Z	851049K	73040412W	BNU-23-20-046427	S. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154717F	1474399E		BNU-23-20-044862	D. B. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154723J	1920616E		BNU-23-20-044097	G. M. , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154798L	2078132G		BNU-23-20-036576	A. L. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2226948H		BNU-23-20-038885	A. L. , J	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154812X	1785063F		BNU-23-20-042886	C. A. , L	Educación Primaria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44154830M	1214662K		BNU-23-20-002873	S. T. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154884J	2309840G		BNU-23-20-037719	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154911V	732305K	51280719B	BNU-23-20-041347	A. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154917T	1727633F		BNU-23-20-024171	M. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154924F	1259400C	72601413G	BNU-23-20-041162	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154935H	1610365I		BNU-23-20-042324	I. P. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1610413B		BNU-23-20-042325	I. P. , C	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44154999J	1785602B		BNU-23-20-036423	G. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155032T	1572431E		BNU-23-20-004311	D. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155061Y	1461171A		BNU-23-20-041230	S. A. , B	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155235L	640744G	73034740B	BNU-23-20-022689	U. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44155244M	930013I	55302094C	BNU-23-20-034686	A. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155351C	1454261B	73045975E	BNU-23-20-034955	P. L. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155425W	1169965K	34364246S	BNU-23-20-031112	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1170047K	34364247Q	BNU-23-20-030984	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	413713B	34364128N	BNU-23-20-023571	G. L. , J	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	413957G	34364129J	BNU-23-20-011525	G. L. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155486V	690530G	34349918Q	BNU-23-20-039261	M. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155507S	2031321H		BNU-23-20-041788	R. H. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031324B		BNU-23-20-041796	R. H. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2263554I		BNU-23-20-041808	R. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155645S	1361585C		BNU-23-20-020924	O. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155648H	1783569F		BNU-23-20-007160	G. R. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2124757J		BNU-23-20-048299	G. R. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44155656A	1453083E		BNU-23-20-022695	G. V. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	314041E	49584085H	BNU-23-20-006792	G. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155760S	2130159K		BNU-23-20-039831	C. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155795G	1193672E	73267004K	BNU-23-20-038961	I. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155799P	2192171H		BNU-23-20-049080	C. A. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155806S	1258311G		BNU-23-20-047490	T. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2025199I		BNU-23-20-038775	T. U. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155831V	313880A	73268647P	BNU-23-20-037489	G. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155860T	1791004C		BNU-23-20-046800	H. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155903C	630930E	49581241A	BNU-23-20-033694	G. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44155959F	945767D	73266583Z	BNU-23-20-048341	P. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156000W	835878H	49580759G	BNU-23-20-040463	M. H. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156034J	1462787A 1717710I		BNU-23-20-045307	B. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045323	B. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156058Z	353770F	49579816G	BNU-23-20-018242	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156138W	2018353E 2240303F	73284708S	BNU-23-20-013799	R. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036854	R. E. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156165Y	808740G	72554219Y	BNU-23-20-043586	M. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156307X	1717490H		BNU-23-20-047462	E. L. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156333J	1360475D	73041028C	BNU-23-20-040727	M. H. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1700189B		BNU-23-20-040760	M. H. , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44156334Z	340661J	49579057G	BNU-23-20-046313	H. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156339L	2308503H	08145830N	BNU-23-20-037166	L. T. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156496S	345189E	73215969T	BNU-23-20-004470	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156591H	2108496D		BNU-23-20-002223	L. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156614H	1440929G 1784990E		BNU-23-20-046982	F. P. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-047022	F. P. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44156656Z	1357416B 570233J	72835390W	BNU-23-20-017003	E. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026025	E. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156715G	2306366B		BNU-23-20-044404	R. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156801K	1249061E 1580339H 1580439D	49583960P	BNU-23-20-017720	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49999912M	BNU-23-20-025440	C. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49999913Y	BNU-23-20-025074	C. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156856F	1661239A		BNU-23-20-040992	T. T. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156878Y	1438577K 2309134H		BNU-23-20-040469	M. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040473	M. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156884N	628039K	73032824G	BNU-23-20-040543	N. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850834H	73032823A	BNU-23-20-040124	N. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156903P	1601920H		BNU-23-20-002669	N. D. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156933S	1276438C 1721278H 984042G		BNU-23-20-036054	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036819	B. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036824	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156940E	1800966H		BNU-23-20-045011	O. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157069J	1368531B	73037700G	BNU-23-20-041977	P. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1368824I	73037701M	BNU-23-20-041993	P. L. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157074H	2022098H		BNU-23-20-044082	G. M. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157093Z	1733043H		BNU-23-20-039690	E. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44157102T	1791095G		BNU-23-20-021262	L. G. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157111D	1194697F	73044482R	BNU-23-20-047075	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157121L	1784794E		BNU-23-20-042099	A. A. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157122C	1782732D 2131889B		BNU-23-20-040141	E. A. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040152	E. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157129G	343013H	34346620F	BNU-23-20-048506	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157138J	789406F	45196412D	BNU-23-20-018463	M. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44157176M	1722590A		BNU-23-20-048230	F. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157177Y	1726020K 2070375J		BNU-23-20-048201	M. O. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048212	M. O. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157294P	1285220G 935979F	73232002W 73232001R	BNU-23-20-038877	A. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038951	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157301S	1185495H		BNU-23-20-038363	L. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1251764E		BNU-23-20-038434	L. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1698616J		BNU-23-20-038441	L. B. , H	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44157313G	1280618C	73030658T	BNU-23-20-026859	S. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157321N	696457E	72596080F	BNU-23-20-019100	E. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157370S	338410A 697765K	73217566X 73217563F	BNU-23-20-005113	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013583	A. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157408F	1275313F 622801A	34349895Q	BNU-23-20-025935	U. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032605	U. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157470T	999619B	73267953G	BNU-23-20-040801	H. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157494R	2231019D		BNU-23-20-042453	R. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157585T	641343I	73282823Q	BNU-23-20-013177	E. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44157635G	567922B	73228761G	BNU-23-20-043765	M. D. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	997720A		BNU-23-20-036460	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44157668Z	1852509G		BNU-23-20-000704	B. M. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157680A	1104634G	73048620E	BNU-23-20-049987	P. N. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019705F		BNU-23-20-049936	P. A. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157757B	1600857E		BNU-23-20-001342	T. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157764H	2185504I		BNU-23-20-039252	R. S. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157770R	1252750K	73035602E	BNU-23-20-048526	R. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157793R	1725494D		BNU-23-20-043145	A. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157854Q	1019211K	49582401J	BNU-23-20-033908	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	341658E	49582402Z	BNU-23-20-025488	M. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157882K	2019011F		BNU-23-20-037093	G. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157947V	1290647A	73282700P	BNU-23-20-049458	G. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	992544I		BNU-23-20-049486	G. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157987B	1098579J	72545886E	BNU-23-20-043939	Y. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378873C	73284446Y	BNU-23-20-043956	Y. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157992Q	342404I	49582802T	BNU-23-20-046974	G. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690437H	49582801E	BNU-23-20-047048	G. R. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157994H	657586B	73268645Y	BNU-23-20-034013	E. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158010B	1247804F	72598817F	BNU-23-20-007651	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158026G	1372545D		BNU-23-20-037597	C. B. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942768D		BNU-23-20-038122	C. B. , O	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158056B	1278670K	73032144Z	BNU-23-20-045414	F. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1278671I	44158056B	BNU-23-20-035879	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782736G	73279267W	BNU-23-20-044280	F. M. , I	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158061Q	1348043E		BNU-23-20-004195	B. G. , E	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158164G	1082178I	72596711V	BNU-23-20-047902	G. A. , M	Bachillerato	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44158173J	836105C	49583014M	BNU-23-20-040162	O. M. , M	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836108H	49583015Y	BNU-23-20-040170	O. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158197Z	1253253I	73036106C	BNU-23-20-037677	N. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158213F	1598743J	34350736Y	BNU-23-20-042895	G. T. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158216X	1024939B	51281533K	BNU-23-20-033819	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942139D	51281534K	BNU-23-20-010025	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158269V	1700825K	73262724L	BNU-23-20-044438	D. O. , S	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1908944D	34341575E	BNU-23-20-044495	D. O. , S	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158300W	342221F	72556715H	BNU-23-20-025179	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158304Y	1366393I	73231464Q	BNU-23-20-043164	B. T. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1579193D		BNU-23-20-043163	B. T. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158311J	1605002D		BNU-23-20-046573	P. A. , O	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158323W	1280007J	73031188R	BNU-23-20-038610	R. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158334J	1282204I		BNU-23-20-043024	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081792E		BNU-23-20-041909	C. L. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158347A	1187449E	73277059W	BNU-23-20-007363	C. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	364943A	73277058R	BNU-23-20-003980	C. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158372M	1591109C		BNU-23-20-045626	A. C. , L	Educación Primaria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44158377X	1187120H		BNU-23-20-039363	H. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	371285K	73282176J	BNU-23-20-047294	H. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158426J	628561I	72601206G	BNU-23-20-037689	E. V. , A	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158438W	707774B	72555351B	BNU-23-20-045478	Z. Z. , N	Bachillerato	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158456C	2075245I		BNU-23-20-038027	C. C. , L	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158481E	1201130J		BNU-23-20-003086	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158482T	1797681H		BNU-23-20-035717	L. A. , H	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158508A	1246851B		BNU-23-20-039444	M. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158519Z	1094917C	73284761E	BNU-23-20-011725	A. I. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	327204D	32982064H	BNU-23-20-020818	A. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158526K	2125467C		BNU-23-20-043454	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158554A	2138326K		BNU-23-20-036684	O. C. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158586N	2069158A		BNU-23-20-048158	M. A. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158593L	2211140J		BNU-23-20-034806	C. A. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158609N	1450435D		BNU-23-20-021797	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158634Z	2046726F		BNU-23-20-007590	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158710K	2065915G		BNU-23-20-045716	D. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158751Q	391801G	73233991J	BNU-23-20-044662	R. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158772Z	393417I	72555120X	BNU-23-20-043120	d. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624536F	72537134X	BNU-23-20-043138	d. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158774Q	2046296E		BNU-23-20-042411	O. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158829W	1210534G	72835524K	BNU-23-20-040372	S. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1759718C	73275149R	BNU-23-20-040383	S. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	708444G	72835525E	BNU-23-20-040384	S. B. , T	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158838B	787896F	73232104N	BNU-23-20-045218	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44158851R	1446042J		BNU-23-20-046881	C. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158903F	1250018A	73276862N	BNU-23-20-045032	M. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962866E	73276861B	BNU-23-20-045037	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158935Q	569932K	72538292H	BNU-23-20-044921	U. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159017Y	1713844H		BNU-23-20-040261	A. A. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2081117J		BNU-23-20-040270	A. A. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44159073Q	2186624E		BNU-23-20-038010	B. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159104R	1722574J		BNU-23-20-043102	F. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159175A	2022365K		BNU-23-20-047892	M. E. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159259H	1794056B		BNU-23-20-034550	E. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172888H		BNU-23-20-034551	E. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159260L	2095593G		BNU-23-20-038261	A. L. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159410P	1072425B	72593739N	BNU-23-20-039636	B. T. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1376306B		BNU-23-20-037304	B. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590798C		BNU-23-20-037314	B. T. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159426R	1733218J		BNU-23-20-041112	M. G. , H	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028794B		BNU-23-20-041135	M. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2189351J		BNU-23-20-041137	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159429G	2312869A 707886B	73034005N	BNU-23-20-039563 BNU-23-20-034405	D. R. , X M. R. , M	Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159444L	879041H	34348019A	BNU-23-20-035433	B. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159445C	593737J	49579526J	BNU-23-20-033312	F. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44159458X	1804656C 2169021J		BNU-23-20-014251 BNU-23-20-042019	C. A. , L C. A. , X	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159469K	1264693C 995187C	73278557M 73278559F	BNU-23-20-043309 BNU-23-20-043311	M. M. , L M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159476M	1257133J 989133A	14285894L	BNU-23-20-012564 BNU-23-20-012925	M. A. , O M. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44159517T	614736D	45199084J	BNU-23-20-017604	S. F. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159571P	1274261D		BNU-23-20-013858	F. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159589A	1023297J	72545908K	BNU-23-20-048115	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159590G	1437554F		BNU-23-20-008823	A. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159618D	1349097J		BNU-23-20-043001	A. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159782N	909086J	72518752M	BNU-23-20-012950 BNU-23-20-047348	Z. E. , M Z. E. , M	Bachillerato Enseñanzas De Idiomas	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art.6.e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957417D	34361255Z	BNU-23-20-005626	Z. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159803X	1051636F	73039872Z	BNU-23-20-034069	S. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159843G	2188388C		BNU-23-20-048826	M. E. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159895X	330828F	49999152G	BNU-23-20-032495	A. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159896B	1572645H		BNU-23-20-035268	A. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159903H	2046970F		BNU-23-20-031631	R. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159913M	1731232D		BNU-23-20-042934	A. C. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159922Z	858691H	73035870Z	BNU-23-20-033085	G. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44159952K	1785875K		BNU-23-20-044665	M. G. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159969S	1793353A 2063539H 2178076F		BNU-23-20-018795 BNU-23-20-029696 BNU-23-20-037627	P. B. , M P. B. , I P. B. , L	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159980A	601422D	51279757S	BNU-23-20-040206	L. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44160043C	1784331A		BNU-23-20-045254	R. C. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160096G	1273371B 350881A	73048326G 72556155X	BNU-23-20-027434 BNU-23-20-015930	O. L. , M O. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160125X	2155322K		BNU-23-20-043230	C. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160186W	1254951B		BNU-23-20-038699	d. M. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44160192P	1721630I 988186G	73234032P	BNU-23-20-000682	C. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007722	C. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160246Q	2026549C 2026562K 2311661H	34348798T	BNU-23-20-036441	V. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036444	V. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036445	V. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160256A	613523D	72534092G	BNU-23-20-007828	M. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44160259Y	977782B	73038875Y	BNU-23-20-045980	B. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160331D	691216H	72558296N	BNU-23-20-034494	G. C. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160341L	1729794E	46427975Z	BNU-23-20-043548	C. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160350M	357677I 811077H	73032517L	BNU-23-20-011938	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-017004	M. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160379B	787889C	72597604J	BNU-23-20-022277	A. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160381J	1704373K 1776038F		BNU-23-20-049956	A. P. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049949	A. P. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160394A	2079718E 2302053J	34344494C 08124683W	BNU-23-20-045192	M. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045205	M. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160433L	1086387B	34350305N	BNU-23-20-035578	M. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44160462W	696303J	73281845G	BNU-23-20-046776	B. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44160474Z	1572470F		BNU-23-20-035088	B. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160525L	659382H	73263410S	BNU-23-20-013455	S. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44160569V	1001263E	72602715H	BNU-23-20-040084	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44160580M	934002E	73058423G	BNU-23-20-040411	A. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160609B	1446879J		BNU-23-20-034937	S. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160631X	2186042E		BNU-23-20-036149	S. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160661V	2145372B		BNU-23-20-038582	M. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160676D	2147693E	34373891T	BNU-23-20-046479	A. T. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160731H	1051812A	73265029R	BNU-23-20-007421	L. C. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44160882P	1586316A	73231724T	BNU-23-20-041933	C. C. , L	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	937812J	72557660C	BNU-23-20-034340	C. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160898R	1737560A		BNU-23-20-049370	S. U. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44160911Z	1181094B	0123422388	BNU-23-20-049075	C. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160915H	1941009I		BNU-23-20-047646	S. S. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160937V	335263C	45196618P	BNU-23-20-040317	I. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44160963C	748880G	73281213Q	BNU-23-20-038165	L. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160986C	1345679H		BNU-23-20-032443	S. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161009C	1588849K	73234370R	BNU-23-20-037660	M. A. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161010K	1503856J		BNU-23-20-045211	A. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572496J		BNU-23-20-045241	A. I. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44161053H	1366486B		BNU-23-20-045147	I. C. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161075V	1460752H		BNU-23-20-042576	A. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753493I		BNU-23-20-042584	A. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161095Z	2024897A		BNU-23-20-049473	E. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161113D	1602227F		BNU-23-20-041207	V. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803154J		BNU-23-20-041211	V. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160597B		BNU-23-20-041212	V. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161151R	1370249G		BNU-23-20-041349	Z. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811826B		BNU-23-20-041354	Z. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955914K	14286731M	BNU-23-20-041140	Z. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161249F	1441719B		BNU-23-20-036479	G. d. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1754555H		BNU-23-20-036482	G. d. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44161343D	1345325J	73037537W	BNU-23-20-029950	G. A. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	629088D	72536525E	BNU-23-20-014905	A. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161373Q	1601691H		BNU-23-20-040063	R. B. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161432Y	2023988C		BNU-23-20-043028	P. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161448E	2313884K		BNU-23-20-046898	G. G. , K	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161456F	1170951F	45198378C	BNU-23-20-017007	M. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161476G	1593414J		BNU-23-20-029640	S. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776321K		BNU-23-20-009445	S. B. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161495T	1340706A		BNU-23-20-036104	G. E. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2018573B		BNU-23-20-036105	G. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161541T	372522G		BNU-23-20-049210	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161552B	1720520J	34345520B	BNU-23-20-038299	U. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934514K	34345517P	BNU-23-20-037570	U. L. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977891H	34345519X	BNU-23-20-038321	U. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161556S	1210593B	73031852K	BNU-23-20-046426	I. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1358180K	73039777B	BNU-23-20-046431	I. I. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754822K	34344802Y	BNU-23-20-046442	I. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161580Q	1190633H		BNU-23-20-046673	G. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702633J		BNU-23-20-049041	G. E. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	331283F	72598218Y	BNU-23-20-049044	G. E. , E	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44161624Z	2078736H	34347331M	BNU-23-20-027470	E. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2223172C	08146769P	BNU-23-20-032328	E. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161630C	854113B	45197572L	BNU-23-20-021852	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44161642D	2163907I		BNU-23-20-036901	M. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161657R	1189900E		BNU-23-20-034674	A. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161675L	1580384C	73279073S	BNU-23-20-039829	B. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44161728A	1466133F		BNU-23-20-040219	A. V. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161737N	2120474I	34363120Q	BNU-23-20-036472	M. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161741Q	1222837F 995447C	73218101Q	BNU-23-20-049581 BNU-23-20-049756	L. E. , I L. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161840T	1350385K		BNU-23-20-050043	A. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161868M	1342432B	962	BNU-23-20-042588	M. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161909T	2078740F	55300719W	BNU-23-20-034353	M. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161914M	1051799K 1198196H	73045990Z 73045994H	BNU-23-20-033287 BNU-23-20-027063	G. B. , H G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161916F	1336794I		BNU-23-20-046344	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161922J	1263803E	72599221C	BNU-23-20-047909	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161926V	2079690A 2151005J	55302067Q	BNU-23-20-032510 BNU-23-20-032512	V. G. , N V. G. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161936G	1729621C 2102208J		BNU-23-20-003206 BNU-23-20-028625	O. C. , M O. C. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44161944N	691006H	34343782K	BNU-23-20-018995	A. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44162000E	1283124B		BNU-23-20-047555	O. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44162009P	1194603H 1581811E 2121419A		BNU-23-20-042339 BNU-23-20-043259 BNU-23-20-042347	S. A. , I S. A. , E S. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	2 4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162055P	1169139K 1438773K	45199375M 51281354W	BNU-23-20-036364 BNU-23-20-036361	L. O. , A L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162073A	1607866B		BNU-23-20-040324	M. A. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162150B	2126611F	13341854Z	BNU-23-20-012439	D. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162166G	1364398I		BNU-23-20-048986	O. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162205C	984017F	73032779M	BNU-23-20-044072	R. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162262P	1247271D 375154F	72606500P	BNU-23-20-013729 BNU-23-20-001761	G. G. , N G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162276E	2150021F		BNU-23-20-041838	O. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162291Z	1806613K		BNU-23-20-015613	F. F. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44162296L	314928E 631332I	72837246H 72837244Q	BNU-23-20-049718 BNU-23-20-049721	S. G. , N S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44162301R	1735515E		BNU-23-20-044683	G. A. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162437E	1131656E	73280089L	BNU-23-20-019177	A. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1273767J		BNU-23-20-028055	A. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162475Z	355849E	72606299Z	BNU-23-20-048215	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44162477Q	2123322F		BNU-23-20-041830	G. O. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162512M	789203I	34346352S	BNU-23-20-021048	F. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44162557G	1273820J		BNU-23-20-003674	I. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162692R	1441441J		BNU-23-20-048047	P. Z. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162708V	2078815A		BNU-23-20-011255	R. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162730Q	2134996H		BNU-23-20-024392	G. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162762W	1942826E	51282805G	BNU-23-20-035133	P. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162764G	1265546K		BNU-23-20-009442	G. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1795247A		BNU-23-20-027655	G. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44162781K	614740B	49579365J	BNU-23-20-046245	T. A. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44162791P	1181191D	72554040B	BNU-23-20-040119	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	689996J		BNU-23-20-036595	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162801H	1171983J	72597363W	BNU-23-20-040358	G. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162809A	617229F	51282844C	BNU-23-20-014956	B. N. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966016J		BNU-23-20-019354	B. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162813F	1261080G	73231414N	BNU-23-20-048829	S. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955743A	72599029N	BNU-23-20-040120	S. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162826C	2192413J		BNU-23-20-045143	G. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162830R	2235397G		BNU-23-20-034860	G. M. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2369703C		BNU-23-20-042819	G. M. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162881Y	1253499J	73267516G	BNU-23-20-048205	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1851878C	34342415B	BNU-23-20-048209	S. O. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162914Q	998830K	34343684S	BNU-23-20-008000	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162925G	732912A	44570917E	BNU-23-20-045310	I. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162945R	2170046K	34373019W	BNU-23-20-039530	S. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162948G	2035740A		BNU-23-20-025938	M. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162952P	1123433J	72553378Q	BNU-23-20-042769	G. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162980J	1082882A	73228419F	BNU-23-20-036533	R. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1285122G	73228420P	BNU-23-20-036531	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162996Y	1796185C		BNU-23-20-000355	C. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163019Y	1254143K	73041286W	BNU-23-20-001067	I. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	332321H	73041288G	BNU-23-20-005840	I. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	627800K	73041285R	BNU-23-20-005498	I. B. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44163031H	1350034G	49575613X	BNU-23-20-038555	G. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784900J	51282598G	BNU-23-20-038563	G. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163102C	1339748A	73262583Q	BNU-23-20-045805	E. U. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879459F	73262582S	BNU-23-20-045755	E. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163107W	1257894F	49583708D	BNU-23-20-035936	F. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1705298E		BNU-23-20-035937	F. E. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163138X	2144574F	73484586T	BNU-23-20-015263	M. M. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44163148C	854022E	73277037A	BNU-23-20-012038	P. P. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	947401C	73277039M	BNU-23-20-028893	P. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163153W	1440589E	73049744L	BNU-23-20-036828	G. F. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2199048E		BNU-23-20-036838	P. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44163157Y	1601512A		BNU-23-20-040401	G. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998973K	72838266A	BNU-23-20-040397	G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163181F	2221595G		BNU-23-20-045434	E. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163201G	1465150K	73231612A	BNU-23-20-041158	Z. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800014H		BNU-23-20-041169	Z. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163266T	687693E	34350835J	BNU-23-20-047134	G. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163278N	1373554I		BNU-23-20-039550	C. L. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599644G		BNU-23-20-044842	C. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811725H		BNU-23-20-045111	C. L. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163304S	758254D	34341249H	BNU-23-20-007737	A. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163320P	1075161F	72518682G	BNU-23-20-049436	G. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163332C	326826H	73262646X	BNU-23-20-022348	M. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163333K	2047798I		BNU-23-20-010543	M. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163334E	2310020G		BNU-23-20-043587	C. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163336R	1112407K	72602459S	BNU-23-20-039654	M. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163352V	733768J	72608677T	BNU-23-20-044366	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163357E	2086493A	55301454R	BNU-23-20-044810	P. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163387Y	1080737I	34348316R	BNU-23-20-003304	D. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44163415B	2072996A	08147486N	BNU-23-20-001820	G. V. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163419S	1734882E		BNU-23-20-046230	G. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027649E		BNU-23-20-047857	G. L. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137430J		BNU-23-20-047859	G. L. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163426E	1100177G	73039486L	BNU-23-20-034403	L. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1100205F	73039484V	BNU-23-20-032678	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963226C	73039488K	BNU-23-20-010207	L. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44163430A	2056287K		BNU-23-20-003143	C. U. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163479Y	1087072K	73276025A	BNU-23-20-048946	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163503F	2136388J		BNU-23-20-045246	E. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163514H	539597F 957931A	55304125G	BNU-23-20-003293	L. E. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021591	L. E. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163523G	1475652C		BNU-23-20-046801	M. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163543R	1282882I		BNU-23-20-047410	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163552X	1473234I	73049394Z	BNU-23-20-049541	P. A. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163572F	1577326J		BNU-23-20-013801	V. O. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163579Z	2311477A		BNU-23-20-038048	B. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163611T	1573680A 461900E	79460082G	BNU-23-20-031283	R. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-002609	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163619P	57076A	44163619P	BNU-23-20-017498	S. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44163627Q	1337760J 1337963G	73048788Y	BNU-23-20-046509	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046517	A. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163643D	2198313F		BNU-23-20-042947	A. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163751W	1222101K 1721602C		BNU-23-20-017985	A. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-029331	A. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44163759X	1756396C 857329H	34343889J	BNU-23-20-005956	L. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046083	E. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163761N	2095156G	34364077F	BNU-23-20-018581	V. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163834Q	1177228E 1354415H	72607218J	BNU-23-20-046960	E. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045078	E. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163839K	2033055D		BNU-23-20-047145	I. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163860L	2130654A 2306790K		BNU-23-20-038030	G. V. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038043	G. V. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163874X	998708H	14286821A	BNU-23-20-049013	U. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163905H	1019255B 1367540F	34364151N	BNU-23-20-040461	O. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047724	O. U. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163949Q	1714697A		BNU-23-20-039288	E. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163977K	1784804F		BNU-23-20-043412	C. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164073W	1610132J 1808551H	49579743T 51283037Y	BNU-23-20-034477	Z. P. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035299	Z. P. , D	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164089H	947654G	49580965A	BNU-23-20-045578	G. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164098G	2129199D		BNU-23-20-037470	A. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164171P	2025241C		BNU-23-20-042531	A. M. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164187R	1367141I		BNU-23-20-038803	A. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44164227H	2049266J		BNU-23-20-042866	G. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164232T	2177279H		BNU-23-20-034499	B. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164252C	1187097J	73279012T	BNU-23-20-035739	L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44164308F	1285581H	73047699K	BNU-23-20-029312	M. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1474467C	73047701T	BNU-23-20-026566	M. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164382N	688034G	73031701P	BNU-23-20-034431	S. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164427B	2129221D		BNU-23-20-001450	A. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219918H		BNU-23-20-032389	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164489G	570052C	73282886X	BNU-23-20-017341	C. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164595H	1273813G		BNU-23-20-041731	D. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164625W	1451885A		BNU-23-20-046645	B. E. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	653348E		BNU-23-20-046646	B. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164631P	1755280E	49581740L	BNU-23-20-040395	M. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835843E		BNU-23-20-040390	M. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164635N	1783363D		BNU-23-20-027693	A. D. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035330I		BNU-23-20-032461	A. D. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209435A		BNU-23-20-038926	A. D. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164663V	2088351K		BNU-23-20-034346	A. F. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164668E	1785654E		BNU-23-20-013309	A. L. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132683F		BNU-23-20-035393	A. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164690K	1181042J	72601862Q	BNU-23-20-005801	V. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164699F	1736197J		BNU-23-20-005742	N. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185423I		BNU-23-20-036994	N. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164732V	1483464H		BNU-23-20-041644	G. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164744Y	355878I	72602573Z	BNU-23-20-028710	R. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164789M	1577967E		BNU-23-20-024788	J. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948887A		BNU-23-20-020153	J. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164852E	2046662F		BNU-23-20-046868	O. I. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164854R	1269558F		BNU-23-20-026678	J. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446943E		BNU-23-20-016805	J. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164864B	1357970I	73034703C	BNU-23-20-045789	G. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44164922T	1308129H		BNU-23-20-038431	D. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164951Y	1190455F	72605255M	BNU-23-20-034723	S. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164977D	1452002C		BNU-23-20-044766	L. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020254H		BNU-23-20-044762	L. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165000D	1462778B		BNU-23-20-044870	I. Z. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165048B	2075745K		BNU-23-20-011501	A. U. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177295J		BNU-23-20-038686	A. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165103C	1231105B	55301948N	BNU-23-20-035558	G. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165131W	1365959A		BNU-23-20-041417	A. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44165141N	311901G	49575701Y	BNU-23-20-040997	S. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165157M	1575394C	73264306Z	BNU-23-20-026076	G. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165170H	2128887J		BNU-23-20-034637	D. P. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165198T	1284022E 1588529G	73036874Y	BNU-23-20-046640	S. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046669	S. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165223W	2229752J		BNU-23-20-023342	U. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165266E	2081916B		BNU-23-20-046994	C. G. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165275P	1167683I 1593328C 2025292H 385185K	73042638C 73232668R 73042637L	BNU-23-20-036257	R. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036262	R. F. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036258	R. F. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036261	R. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165293A	567364J	73035625E	BNU-23-20-032822	C. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165305S	620986F	08147131W	BNU-23-20-039748	F. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165311K	2168644A		BNU-23-20-038243	A. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44165318M	628855C	73058782H	BNU-23-20-018805	S. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44165359T	334832F	73267775X	BNU-23-20-048128	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165402C	1572435H		BNU-23-20-045969	R. D. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165407W	2223416A		BNU-23-20-048745	E. A. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165420S	1172310A	72597711M	BNU-23-20-047047	I. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165443S	1210124D		BNU-23-20-040299	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165446H	1595049H		BNU-23-20-036171	G. D. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165490Q	1279437A	49576673N	BNU-23-20-036451	A. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165510J	1943217C	34350885V	BNU-23-20-014027	T. U. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165526Y	2310670A		BNU-23-20-036487	R. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165530X	1283004A 996359F	45194695V	BNU-23-20-019464	S. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013198	S. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165565E	1353737B 310171A		BNU-23-20-013355	S. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005846	S. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165598D	2157303E		BNU-23-20-044188	S. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165743Q	2129034C		BNU-23-20-022699	J. D. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165902Z	933453J		BNU-23-20-045134	B. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44165915G	1793733B 910990K 911323A	58047462Q 2011201237 72536993F	BNU-23-20-045748	G. Z. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045750	G. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045751	G. Z. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165925Z	1167531J 1450465F 1785009A	73032600X	BNU-23-20-045859	L. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-041486	L. S. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041500	L. S. , H	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165927Q	1005266A	73281088Y	BNU-23-20-048723	M. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1448384E		BNU-23-20-048714	M. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165937A	951842H	73034524W	BNU-23-20-015368	E. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165958R	1256618B		BNU-23-20-048022	E. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574588F		BNU-23-20-036234	E. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879129E		BNU-23-20-048002	E. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166022L	2071845E		BNU-23-20-049560	A. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166024K	2189206H		BNU-23-20-036480	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166075A	1716712J	55302780Q	BNU-23-20-038225	T. J. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166076G	1288918F	73035328R	BNU-23-20-045623	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586341B	73234994G	BNU-23-20-045632	B. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166090H	2185931A		BNU-23-20-037950	R. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166093K	2120437D		BNU-23-20-032504	B. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166114L	317720C		BNU-23-20-030644	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834609G	45199686V	BNU-23-20-017140	A. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166137L	1288606C		BNU-23-20-048576	E. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794312J		BNU-23-20-049083	E. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166162K	1704707H		BNU-23-20-013144	A. U. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166167A	845147H	44573603V	BNU-23-20-044826	M. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845149D	44573604H	BNU-23-20-044829	M. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166185K	1441129A	73044811P	BNU-23-20-028637	L. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949502I	73044812D	BNU-23-20-007092	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166219D	1373039C	71096581Q	BNU-23-20-042532	A. B. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166243X	937583J	895	BNU-23-20-028820	M. V. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166253C	2126395H		BNU-23-20-021407	L. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166266X	2104804F		BNU-23-20-039691	H. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166311D	1172623B	51280802W	BNU-23-20-004438	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439897J		BNU-23-20-005741	O. G. , O	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44166392K	946756D		BNU-23-20-046756	B. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166411V	2063551G		BNU-23-20-046430	L. E. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166417T	1389619D	49575073E	BNU-23-20-047174	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1389623B	49575074T	BNU-23-20-047196	A. L. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44166438K	1600751J	26858612V	BNU-23-20-046725	B. A. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1811013J	73283280J	BNU-23-20-047861	B. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137915H	55301623D	BNU-23-20-047870	B. A. , U	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2202875H	32982471B	BNU-23-20-047872	B. A. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44166444G	2171858K		BNU-23-20-039740	C. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166528L	1595671B		BNU-23-20-035964	E. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595709C		BNU-23-20-035978	E. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166620L	1702936C		BNU-23-20-022405	E. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2112166E		BNU-23-20-046651	E. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166690C	1449290I	73277694Q	BNU-23-20-005857	P. B. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1718118A	73277695V	BNU-23-20-008612	P. B. , O	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44166748D	1587222E		BNU-23-20-047585	M. E. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1793830D	73279786S	BNU-23-20-047579	M. E. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166852K	2129327J		BNU-23-20-040622	T. F. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166892S	2074036A		BNU-23-20-028058	M. N. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166897C	1737757D		BNU-23-20-012252	E. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166914Z	2071817J		BNU-23-20-043882	A. Y. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166937Z	1575148G	1575148G	BNU-23-20-040101	S. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166947R	928983F	72603427V	BNU-23-20-043700	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166962Q	1250591D		BNU-23-20-028661	H. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574511H		BNU-23-20-015382	H. D. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166977P	1737380C		BNU-23-20-045461	I. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166997M	1249258H		BNU-23-20-036176	I. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2159048G		BNU-23-20-038201	I. E. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945095E		BNU-23-20-036166	I. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44167026B	2327669K	73262430R	BNU-23-20-042522	S. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167047D	1120748K		BNU-23-20-044941	d. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167091F	2166804D		BNU-23-20-045131	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167111G	1286620H		BNU-23-20-042194	D. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604885B		BNU-23-20-042200	D. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167115P	2160396A		BNU-23-20-049658	A. J. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167161P	752967H	72542704Z	BNU-23-20-033372	I. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44167195L	1373249C	55304745A	BNU-23-20-010578	M. T. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167211N	1784993J		BNU-23-20-046452	G. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44167222T	1437491D		BNU-23-20-043667	C. Z. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992299G		BNU-23-20-043668	C. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167235J	1800807F		BNU-23-20-048359	T. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167303N	1192819F	73030649Z	BNU-23-20-029467	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167310L	1207837D	72600501N	BNU-23-20-035423	M. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167320Y	1173658K	73266108E	BNU-23-20-029730	U. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1338198D	73266405C	BNU-23-20-020187	U. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44167334C	1462115F		BNU-23-20-040178	R. S. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167356L	1286530I		BNU-23-20-008461	A. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167441N	1191724K	72596410S	BNU-23-20-045674	L. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1454449F	73036113G	BNU-23-20-045666	L. C. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167490S	2113251I		BNU-23-20-038022	A. S. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167529P	732622J	73283572Y	BNU-23-20-043249	E. O. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	732623H	73283570G	BNU-23-20-039271	E. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167539H	1457005E	73216930H	BNU-23-20-040050	C. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167551F	708483H	73231203P	BNU-23-20-034023	K. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44167558Z	1275311J		BNU-23-20-046648	A. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167579N	1180787I		BNU-23-20-047177	E. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716247K		BNU-23-20-047185	E. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167582S	2035656A		BNU-23-20-036282	L. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179605K		BNU-23-20-036287	L. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167590T	694535J	51281272N	BNU-23-20-009892	E. B. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167600X	1716873H		BNU-23-20-046603	A. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167623X	2124075C		BNU-23-20-039742	S. J. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167699V	624438F	73034818C	BNU-23-20-048580	P. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167701L	1292900E	73030178A	BNU-23-20-034472	P. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1610654B	73230728Q	BNU-23-20-034473	P. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167835S	2082539A		BNU-23-20-003473	M. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167843T	1192447F	72543644B	BNU-23-20-048833	G. A. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1192672J	72599835J	BNU-23-20-048868	G. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1376601K		BNU-23-20-048844	G. A. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754638D		BNU-23-20-048871	G. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	373817E	72553995N	BNU-23-20-048839	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167958T	1191847F		BNU-23-20-045244	R. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167966P	1448727A	49584206R	BNU-23-20-042266	M. I. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168022H	1468663K		BNU-23-20-023154	A. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585628I		BNU-23-20-025690	A. A. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168026E	1104647I	72602310G	BNU-23-20-037353	C. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168041Z	2080087I		BNU-23-20-049334	A. U. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168057F	1379106F		BNU-23-20-035258	I. R. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602323J		BNU-23-20-035259	I. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	633917D	51281671C	BNU-23-20-035253	I. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992741G		BNU-23-20-035256	I. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168081P	1725352B		BNU-23-20-020252	O. C. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168090V	1717521A		BNU-23-20-040176	B. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168120R	1443652I		BNU-23-20-025400	B. Z. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2022216F		BNU-23-20-042225	B. Z. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168128D	935644D	72837931J	BNU-23-20-002244	S. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44168188T	1269977H		BNU-23-20-037599	S. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168198X	1031552B	72555499K	BNU-23-20-034168	I. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	365346C	72555496H	BNU-23-20-028755 BNU-23-20-033841	I. M. , I I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44168205V	2155629G		BNU-23-20-000392	J. D. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168217Y	1165808C		BNU-23-20-005520	d. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168221X	1583830B		BNU-23-20-047982	A. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168246N	2241992G		BNU-23-20-044954	L. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168272S	1123328G	73276351F	BNU-23-20-045879	G. U. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1123432A	73276350Y	BNU-23-20-046687	G. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343015B		BNU-23-20-040991	G. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168315N	2078127K		BNU-23-20-045770	d. L. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168361N	321958E	73279983M	BNU-23-20-025142	R. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168385J	2244089F		BNU-23-20-043498	G. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168463E	1019175K	45197466M	BNU-23-20-032820	P. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44168486E	690221I	73038089W	BNU-23-20-013870	A. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
44168534R	1260892F	34344763J	BNU-23-20-032816	S. R. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	2144441C		BNU-23-20-018796	S. R. , M	Educación Infantil	4	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168551H	1342902B		BNU-23-20-042401	V. S. , S	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1343109D	73045365X	BNU-23-20-042422	V. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168558W	1364522A		BNU-23-20-048149	S. I. , N	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168587P	1349116J	34342870Y	BNU-23-20-025782	M. V. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966187E	34342869M	BNU-23-20-015213	M. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168593Z	1280182C	13AA1024817AA	BNU-23-20-006351	P. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1676487F		BNU-23-20-019631	P. A. , H	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168652G	2095947I	34372023H	BNU-23-20-034949	C. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168750X	621977B	72534486F	BNU-23-20-045276	U. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168755S	978195A	73035276H	BNU-23-20-011107	C. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168851L	1266683G	73231381W	BNU-23-20-029555	M. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934036J	72597906Q	BNU-23-20-047602	M. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168859G	949118J		BNU-23-20-048514	B. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44168883M	2307294G	55304679Y	BNU-23-20-049629	I. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
4416888X	1205008I	73270327D	BNU-23-20-044283	D. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168918V	2144463D	73124039R	BNU-23-20-048279	P. F. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168944C	1740777E		BNU-23-20-005810	B. Z. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791733A		BNU-23-20-014657	B. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075723J		BNU-23-20-047873	B. Z. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168960J	1437778F		BNU-23-20-024110	M. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168982N	2139386J		BNU-23-20-041867	C. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168997G	1200603I	34347949W	BNU-23-20-048574	E. I. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377572K	34347948R	BNU-23-20-048599	E. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169001P	853994D	55301501W	BNU-23-20-006547	M. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961719A	55301502A	BNU-23-20-005697	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169039T	1248763K	34365395Z	BNU-23-20-000207	M. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442698A		BNU-23-20-002888	M. I. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169071D	645585I	73032636T	BNU-23-20-007070	E. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44169099Z	1029938A	72597707R	BNU-23-20-048362	I. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440976I		BNU-23-20-045968	I. E. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811043A		BNU-23-20-046092	I. E. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169107E	1489656B	73227986B	BNU-23-20-040539	S. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593279A		BNU-23-20-040537	S. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025371A		BNU-23-20-040534	S. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025406H		BNU-23-20-040536	S. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169167J	2068232I		BNU-23-20-040949	C. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169175K	1104575H	73266848A	BNU-23-20-034562	A. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1196418D	73266847W	BNU-23-20-034563	A. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593868D	73266849G	BNU-23-20-037409	A. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169183Y	1171340H		BNU-23-20-004590	T. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588785K		BNU-23-20-017763	T. B. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169184F	1276284D	08148246J	BNU-23-20-003395	Z. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	995959I		BNU-23-20-000721	Z. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169187X	1188919K		BNU-23-20-045004	Y. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1455186G		BNU-23-20-045860	Y. G. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169190J	1085814C	73031748D	BNU-23-20-049706	A. F. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169206Y	2069901I		BNU-23-20-038611	A. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169238S	1270169A		BNU-23-20-049589	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572847G		BNU-23-20-047942	A. A. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169289C	2135227F	34361219R	BNU-23-20-043928	d. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169313K	2081853K		BNU-23-20-037967	L. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2213794H		BNU-23-20-037993	L. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169321Y	1737390K		BNU-23-20-030067	P. B. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169323P	2106792J		BNU-23-20-025631	S. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169393D	2091090I		BNU-23-20-017573	E. Z. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169394X	1779183D		BNU-23-20-038652	M. N. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169408R	624662A	73040271E	BNU-23-20-032721	S. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169493V	2086651I		BNU-23-20-039698	A. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169534N	2234924D		BNU-23-20-036172	C. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169543K	2239043K		BNU-23-20-036779	V. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169615R	1786228F		BNU-23-20-024735	P. M. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169653Q	2113218G		BNU-23-20-038533	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169661R	2189691H		BNU-23-20-041707	S. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44169697Z	1280407E		BNU-23-20-000674	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44169710G	1598524K		BNU-23-20-028740	P. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598650F		BNU-23-20-013725	P. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169717B	351718G	73227758J	BNU-23-20-039876	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169735Y	1585201A		BNU-23-20-042480	B. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799996F		BNU-23-20-042490	B. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169736F	1586028F		BNU-23-20-026417	F. M. , K	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1710245A		BNU-23-20-009189	F. M. , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177797H		BNU-23-20-040862	F. M. , V	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169803M	1790938J	73278551E	BNU-23-20-046814	d. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169924B	371346F		BNU-23-20-048419	F. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169931H	788744B	55303518H	BNU-23-20-045292	I. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169935E	1379678E	73264008S	BNU-23-20-010677	T. E. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983453B	72836025Q	BNU-23-20-016981	T. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983643H	72836023Z	BNU-23-20-014382	T. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169949J	1248172A	73216617G	BNU-23-20-001083	S. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845528G	72558822D	BNU-23-20-020953	S. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170030W	1190635D	73045984P	BNU-23-20-040016	P. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599716H		BNU-23-20-040088	P. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170045V	2045928J	13341881H	BNU-23-20-037003	L. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170050E	1465300G		BNU-23-20-038139	H. Z. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170105P	540351K	73280077F	BNU-23-20-022292	T. V. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44170122W	1261252D	73031955D	BNU-23-20-008105	O. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361993A	73031954P	BNU-23-20-015579	O. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691505A	73031953F	BNU-23-20-007361	O. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170177B	314452F	73218722Q	BNU-23-20-047832	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44170183V	1473260H	34363289R	BNU-23-20-019444	M. I. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2107777OD		BNU-23-20-032308	M. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170360X	2138935H		BNU-23-20-037535	L. C. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170410Z	1799483B		BNU-23-20-042639	C. d. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2371644E		BNU-23-20-042621	C. d. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170460H	993786B	73228430H	BNU-23-20-049969	P. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170541F	990184A	73216746H	BNU-23-20-045577	B. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170582W	1250835B	73058665Q	BNU-23-20-048050	E. I. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170611P	1052002I	73268095P	BNU-23-20-016536	C. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1204050D	73268096D	BNU-23-20-003948	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170619Q	1284262G		BNU-23-20-035709	F. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835070A		BNU-23-20-035719	F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170643V	1204218C		BNU-23-20-008673	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449997K		BNU-23-20-014224	A. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170651W	846143K	73282985V	BNU-23-20-019438	d. G. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	848546A	73282986H	BNU-23-20-000020	d. G. , L	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44170653G	1444750D		BNU-23-20-013234	G. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1678842B		BNU-23-20-026872	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170690H	1190242A		BNU-23-20-044081	C. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170694E	1456918I		BNU-23-20-002063	B. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170783L	1342938C	51280116Y	BNU-23-20-043722	S. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170784C	2079305H		BNU-23-20-037384	E. E. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241968D		BNU-23-20-037388	E. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170797X	2022004J		BNU-23-20-004951	D. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170830C	2306685H		BNU-23-20-049328	S. U. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170833T	1363075E	73278802C	BNU-23-20-010926	S. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	733344G	73278803K	BNU-23-20-006572	S. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170955F	622340K	72546198N	BNU-23-20-004952	A. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170975G	956832H		BNU-23-20-049273	H. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171019W	2193161F		BNU-23-20-041488	I. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171036L	1176235B		BNU-23-20-037635	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171111W	1205407F		BNU-23-20-046594	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171116F	2189411G		BNU-23-20-046311	L. I. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171164D	1719344I		BNU-23-20-039946	C. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171184Y	732821D	73217997G	BNU-23-20-022295	H. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44171197L	1783626I		BNU-23-20-045080	V. S. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171218V	1598298E		BNU-23-20-037155	M. G. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44171241V	945299K		BNU-23-20-046753	J. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44171278P	1177549G	73269403M	BNU-23-20-031146	J. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171301P	1048594K 1357714E	72598141K	BNU-23-20-041094	R. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-016868	J. G. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44171319A	326838A	45198974H	BNU-23-20-003894	C. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171326X	981578C	45197859F	BNU-23-20-044625	Z. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171365A	2254378D		BNU-23-20-042858	F. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171377S	2134554G		BNU-23-20-048503	A. L. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171424Q	2242099B		BNU-23-20-035371	U. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171460Y	2224119B		BNU-23-20-041318	A. O. , J	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171471V	2179473B		BNU-23-20-034035	H. B. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171492S	1731095J		BNU-23-20-041055	U. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171521K	1717188G	201718007	BNU-23-20-022491	A. D. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171551M	1173163E 1439876G	201213029 20151638	BNU-23-20-030555	A. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032231	A. D. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171598Y	1131485F 1588629C		BNU-23-20-037598	A. K. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037559	A. K. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171684T	1436733K 390651E	20151601	BNU-23-20-001929	G. D. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028416	G. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171779A	1447999F	73047321B	BNU-23-20-044692	R. I. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171782Y	2167404D		BNU-23-20-037556	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171789J	2189384F		BNU-23-20-034915	B. U. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171793V	2179753G		BNU-23-20-043236	L. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171849G	2126348F 2250884I	34373580B 08147902Z	BNU-23-20-017210	B. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047854	B. B. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171877D	2212792F		BNU-23-20-040164	B. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171882Z	1182031J 1445729A		BNU-23-20-038754	S. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038756	S. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171912K	1254521E 1583701B	73035702F	BNU-23-20-045138	C. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036857	C. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171914T	1599141K 2133020E	73283777G 13341742V	BNU-23-20-039587	B. E. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039588	B. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171919M	1585565G		BNU-23-20-039847	D. M. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171934C	1718277C		BNU-23-20-049758	M. A. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171954V	1181022E 897546I	34365541E	BNU-23-20-022440	O. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033580	O. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44171972N	1716468F		BNU-23-20-049443	A. G. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171996J	1795600K 2071105A		BNU-23-20-042433	Q. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042459	Q. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172016X	1733049G		BNU-23-20-044645	E. U. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172024H	2076171G		BNU-23-20-042881	A. J. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2313095E		BNU-23-20-042901	A. J. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172051E	2064390K		BNU-23-20-038175	A. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172083P	2101892I		BNU-23-20-038464	A. D. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172092V	1714156B	79421016S	BNU-23-20-040017	G. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172107D	1006057E	73047982M	BNU-23-20-037340	E. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821136J	72587630K	BNU-23-20-037367	E. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934832H	73047981G	BNU-23-20-023550	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172108X	1167742H		BNU-23-20-035281	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446494H		BNU-23-20-035282	U. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172136S	1454239F	012399130525NM	BNU-23-20-042418	M. I. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172174F	1609134K		BNU-23-20-039656	D. D. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194035F		BNU-23-20-039708	D. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172219Y	1284942G	1284942G	BNU-23-20-040189	R. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172312F	2095207E		BNU-23-20-038556	B. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172322V	2373969K		BNU-23-20-044746	I. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172375R	2080003H	72588066C	BNU-23-20-048252	U. D. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172450F	1256376K	2012201345	BNU-23-20-019668	A. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172461H	2082773D		BNU-23-20-020026	S. M. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172483V	2064443E		BNU-23-20-037958	A. G. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172617J	1270185C	79462842G	BNU-23-20-035733	U. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448904E		BNU-23-20-035734	U. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783438J		BNU-23-20-035737	U. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172674R	1281272H	49583242A	BNU-23-20-026106	C. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	379577B	45168582D	BNU-23-20-024861	C. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172690V	845815D		BNU-23-20-030062	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44172699A	2145576H		BNU-23-20-040478	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172732J	2213451E		BNU-23-20-043633	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172737H	1380622E		BNU-23-20-035459	A. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172774D	1361183A		BNU-23-20-029513	M. I. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172871Z	1463971C	73044830G	BNU-23-20-043763	C. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172981D	2199348D		BNU-23-20-049890	V. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172992C	2146754E		BNU-23-20-041309	A. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173033S	1804157J	58060424Y	BNU-23-20-046870	C. U. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173047Y	383376C	58015122Z	BNU-23-20-041696	S. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173121B	1715965H		BNU-23-20-048846	M. G. , E	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2075846E		BNU-23-20-048848	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2356850K		BNU-23-20-048854	M. G. , A	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44173139Y	1475096G	58043893N	BNU-23-20-028389	F. E. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754437C		BNU-23-20-018777	F. E. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173154K	1610713A		BNU-23-20-044745	D. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2133416B 2250295F		BNU-23-20-044733 BNU-23-20-044743	D. A. , N D. A. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173238J	1783056B		BNU-23-20-043410	P. E. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173282B	1095783D	73280369T	BNU-23-20-032840	E. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44173371P	2095128A	72588260F	BNU-23-20-035102	L. I. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173401S	2082673H	58062283W	BNU-23-20-030732	L. T. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173498C	2210330J		BNU-23-20-047536	E. H. , X	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173527A	2064165G		BNU-23-20-046958	P. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173560J	2132997E		BNU-23-20-024706	Z. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173619A	1113268E	44173619A	BNU-23-20-038281	P. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
44173713M	1472564D		BNU-23-20-046690	A. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173721J	2177657B		BNU-23-20-041893	S. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173741X	2146524K		BNU-23-20-039907	C. A. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173777T	1794206I		BNU-23-20-044124	U. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173862Q	2309382K		BNU-23-20-038687	A. B. , X	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44173995B	1293963I 1605108J	58042936K 58042938T	BNU-23-20-020215 BNU-23-20-007991	S. R. , H S. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174034G	2090017B		BNU-23-20-035770	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174123R	1589987E	Y3725210Y	BNU-23-20-032156	G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
44174155X	2078853D		BNU-23-20-011868	P. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174160S	2110933I		BNU-23-20-036290	J. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174168T	1785056C		BNU-23-20-045092	A. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174244F	2110638K		BNU-23-20-039703	I. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174314P	1943435D		BNU-23-20-048830	A. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174316X	2075297A		BNU-23-20-037744	M. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174622V	1474942J 1727626C		BNU-23-20-044410 BNU-23-20-048054	B. O. , I B. O. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174675R	2308789H		BNU-23-20-034988	C. V. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174709N	2079002D		BNU-23-20-038801	G. B. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174842F	2352993I	13340161T	BNU-23-20-045547	T. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174915B	2019159G		BNU-23-20-032523	I. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174939N	731449C	58016229V	BNU-23-20-032671	M. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44281255E	711484B	78275739T	BNU-23-20-041104	M. M. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44330096B	2173388A		BNU-23-20-039421	E. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330108T	2220960D		BNU-23-20-036131	C. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330185P	1730791F		BNU-23-20-048780	I. L. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44330208P	2251951D		BNU-23-20-041785	M. G. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44330224R	2075531H 2076158J 2251770H		BNU-23-20-041396	M. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042161	M. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042247	M. L. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330368F	2191767B		BNU-23-20-044467	C. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330384T	2306555J		BNU-23-20-035404	R. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330457G	1677673D	58060637N	BNU-23-20-045333	M. N. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330591T	2190189J		BNU-23-20-048097	A. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330674Z	1255621G	0123422456	BNU-23-20-046144	U. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330678H	1804746B		BNU-23-20-031188	B. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330691P	38791F	44330691P	BNU-23-20-044377	B. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330731W	1255613F	73032330Q	BNU-23-20-036346	L. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330802G	2127359G		BNU-23-20-042224	Z. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330857J	605955D	73232303G	BNU-23-20-012352	Z. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44330905S	2078962J 2149585I		BNU-23-20-043289	E. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043293	E. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330949J	1258116E	73034966F	BNU-23-20-040940	G. M. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330966F	2308277B		BNU-23-20-032276	B. Z. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330992X	2084656I		BNU-23-20-048796	Z. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331010M	1249392D		BNU-23-20-001019	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331062B	2035671E 2172473D		BNU-23-20-036039	L. Z. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037029	L. Z. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331119E	2240336B		BNU-23-20-035974	B. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44331126Y	2088635H		BNU-23-20-039336	F. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331148M	1806612B 2088825C 2150282K		BNU-23-20-009107	E. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011131	E. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-050017	E. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331150F	2182397J		BNU-23-20-046765	L. A. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331164K	2182375I		BNU-23-20-048528	O. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331182Q	2038550B		BNU-23-20-034881	U. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331184H	1740954I 2076198I 2192660D		BNU-23-20-046831	I. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047286	I. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047403	I. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331203Z	2091126C		BNU-23-20-032290	E. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331239G	1377997J 1774456I		BNU-23-20-021895 BNU-23-20-019813	U. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				U. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331268X	2214615G		BNU-23-20-043069	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331339N	2187711E		BNU-23-20-041558	L. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331341Z	1785988I 2075000F		BNU-23-20-048741 BNU-23-20-048794	U. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				U. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331417K	1800554I		BNU-23-20-031102	B. C. , O	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2080330D		BNU-23-20-011404	B. C. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44331427P	2177586J		BNU-23-20-044403	J. L. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331499B	2192440G		BNU-23-20-048843	E. E. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331513W	1591010K		BNU-23-20-035093	G. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331525Z	2150020H		BNU-23-20-049585	Z. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331531C	2127243D		BNU-23-20-037696	P. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331666V	1941812J		BNU-23-20-036331	R. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331681D	1090730F	72835526T	BNU-23-20-024873	P. M. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1373222A		BNU-23-20-008046	V. M. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	983243B	72835527R	BNU-23-20-011405	V. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44331694E	1086343K	72593834S	BNU-23-20-008412	S. I. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331736H	2085042F		BNU-23-20-036668	Z. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231665F		BNU-23-20-036846	Z. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231680J		BNU-23-20-036850	Z. U. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331770Y	1381406F	49575564F	BNU-23-20-034843	G. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754538H		BNU-23-20-034857	G. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073063C		BNU-23-20-034858	G. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331784C	2198309H		BNU-23-20-044758	R. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331801Z	2178426E		BNU-23-20-048435	A. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331858W	1573456F		BNU-23-20-046055	L. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184764J		BNU-23-20-040535	L. G. , I	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44331886F	1470607K		BNU-23-20-039626	S. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331892J	2068579D	34350368Y	BNU-23-20-040793	K. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224655K		BNU-23-20-040802	K. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	32023D	44331892J	BNU-23-20-031905	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331896V	2121514G		BNU-23-20-040983	C. O. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222861G		BNU-23-20-040986	C. O. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222873K		BNU-23-20-040990	C. O. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331983N	2137037A		BNU-23-20-046585	L. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137107F		BNU-23-20-046576	L. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332042W	2184449G		BNU-23-20-048137	S. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332079Q	2221676G		BNU-23-20-032316	S. I. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332097B	2208862I		BNU-23-20-036990	A. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332162F	2102910F		BNU-23-20-037090	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332208F	2178716G		BNU-23-20-037758	C. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332244C	2312432G		BNU-23-20-048367	G. A. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44332261Z	2193224H		BNU-23-20-042471	I. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332282N	2101990I		BNU-23-20-010062	E. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332305N	1791416B		BNU-23-20-048016	G. L. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791456A		BNU-23-20-048032	G. L. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130961C		BNU-23-20-048037	G. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44332370P	1601912G 2068038E	20161752	BNU-23-20-045441	L. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045443	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332373B	1577303K		BNU-23-20-018126	I. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332393P	2375339A		BNU-23-20-048763	U. A. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44332399Z	2075667E 2182183G		BNU-23-20-018659	S. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048197	S. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332405C	2313716J		BNU-23-20-040603	O. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332439P	1167682K 1351879C 323552A	34363831Z	BNU-23-20-038815	N. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038819	N. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038822	N. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332497C	2084568F		BNU-23-20-040643	C. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332506Y	1576850I 1785059H	73278246Q	BNU-23-20-021551	A. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004814	A. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332515S	2180729J		BNU-23-20-035540	U. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332667Y	638119G	44332667Y	BNU-23-20-047438	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332690Y	1943362E		BNU-23-20-026388	G. C. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332703L	1055731C	44332703L	BNU-23-20-043290	G. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332781M	2073405A		BNU-23-20-039118	I. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332835J	1766561H 2090941B		BNU-23-20-049869	H. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049871	H. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332902B	1274219C	58065870R	BNU-23-20-000588	J. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332922P	1730247G 1805275J		BNU-23-20-037391	E. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037482	E. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332953Q	2073177J		BNU-23-20-000416	G. P. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332962W	1811395C 2128084D		BNU-23-20-037523	C. U. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037563	C. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332985W	1707665E 2065798G		BNU-23-20-039599	A. T. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039601	A. T. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333114Q	2075817A 2253909D		BNU-23-20-048831	L. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048823	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333121T	2218330C		BNU-23-20-042932	L. P. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333143E	1090910D 974702H	73046086H 73046087L	BNU-23-20-029852	M. E. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031121	M. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333156N	1581176E 1782664F		BNU-23-20-049632 BNU-23-20-049640	M. E. , O M. E. , H	Educación Primaria Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
						2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333236T	2082599E 2198854E		BNU-23-20-040807	A. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040810	A. R. , E	Educación Infantil		- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
						3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333258E	2185221J	34373827M	BNU-23-20-032402	L. B. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44333261W	1316705B 2356574I	44333261W 08148961S	BNU-23-20-048637 BNU-23-20-048116	A. A. , J A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Infantil	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44333384X	2367256A		BNU-23-20-049907	A. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333388Z	1811638C 2097032D		BNU-23-20-045387 BNU-23-20-045407	E. E. , A E. E. , L	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333418K	2047176J		BNU-23-20-047023	C. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333480Z	1792016B 2075244K 2120766G		BNU-23-20-036503 BNU-23-20-036506 BNU-23-20-036507	T. L. , L T. L. , T T. L. , M	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333501N	2228804K		BNU-23-20-007015	E. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333580E	2375258A		BNU-23-20-048749	E. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333600L	2188646G		BNU-23-20-035980	M. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333675W	724106B	44333675W	BNU-23-20-039912	T. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333729X	2180680C		BNU-23-20-047672	T. T. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333758Q	2159447D		BNU-23-20-037253	R. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333894Z	2178694B		BNU-23-20-046177	C. Z. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334007N	2206277H		BNU-23-20-034448	A. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334179T	2129103J 2264878K		BNU-23-20-032244 BNU-23-20-035350	G. A. , O G. A. , X	Educación Infantil Educación Infantil	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334194S	2211213I		BNU-23-20-041587	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334347F	2161965E		BNU-23-20-042973	Z. J. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334410R	2144283F		BNU-23-20-040370	R. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334578P	2167959C		BNU-23-20-040484	N. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334608S	1943577F		BNU-23-20-041386	L. U. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334752K	1811434H 2095454J		BNU-23-20-037670 BNU-23-20-037683	E. I. , O E. I. , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334776E	1723077H 2063437E		BNU-23-20-036831 BNU-23-20-036844	E. A. , N E. A. , X	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334890K	723003F	44334890K	BNU-23-20-041716	E. Á. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334973N	1474819I 650621F	72836772G	BNU-23-20-001542 BNU-23-20-028200	L. P. , O A. P. , A	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335106F	2307544J		BNU-23-20-038101	R. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335113Z	2306450B		BNU-23-20-040792	A. A. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44335151Y	1370784G 2299773D	58033137C	BNU-23-20-047401 BNU-23-20-047419	S. O. , J O. L. , N	Educación Primaria Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335275S	2132075G		BNU-23-20-044156	G. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335392V	2180249B		BNU-23-20-046394	P. C. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335468R	2375335I		BNU-23-20-048743	E. I. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335526J	2134604G		BNU-23-20-035929	B. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44335547B	755166E	44335547B	BNU-23-20-021313	T. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44335577H	723703K	44335577H	BNU-23-20-049656	B. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44335915B	2067480F 2163771H		BNU-23-20-028766 BNU-23-20-035516	G. E. , N G. E. , N	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335946L	412709I	44335946L	BNU-23-20-046328	U. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335966Q	628132J	44335966Q	BNU-23-20-049610	P. A. , M	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44336191B	416119J	44336191B	BNU-23-20-043833	I. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44336223C	686162H	44336223C	BNU-23-20-034335	O. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336704H	325977C	72557314L	BNU-23-20-025043	Y. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44336705L	1942379D		BNU-23-20-036306	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340039H	1943599G 2314144B		BNU-23-20-039763 BNU-23-20-039775	R. L. , M R. L. , M	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340048G	1179616H	73046975X	BNU-23-20-003750	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340055B	2243986C		BNU-23-20-036966	U. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340397P	1792159B	20182019025	BNU-23-20-046469	O. L. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340406V	2195134J		BNU-23-20-037336	P. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340408L	2143368C		BNU-23-20-035059	G. d. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340414W	1340685E 341636D	79133948X	BNU-23-20-020211 BNU-23-20-004486	M. P. , I M. P. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340529W	2184925A		BNU-23-20-039396	R. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340611S	1345529E	73218457G	BNU-23-20-035816	C. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340623G	1469853A 1783750H 2081700C	73508114E	BNU-23-20-039865 BNU-23-20-039874 BNU-23-20-039851	A. L. , A E. L. , X E. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	2 2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340837B	1784912C		BNU-23-20-040553	J. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340920W	1267063J 1714997K	79180519Y 79457896A	BNU-23-20-043750 BNU-23-20-040647	H. S. , I H. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340929B	2075815E		BNU-23-20-048049	M. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341198G	2024762B 2024796G		BNU-23-20-040921 BNU-23-20-040955	A. S. , O A. S. , A	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44341278S	2078530F	34364149X	BNU-23-20-049211	L. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341323Z	1465413E		BNU-23-20-034662	I. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341413N	2074948B 2222006C		BNU-23-20-040736 BNU-23-20-040757	U. N. , A U. N. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341516T	2163052G		BNU-23-20-032240	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341866M	2145440K	72590040Q	BNU-23-20-035452	E. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342010B	2198596A		BNU-23-20-042625	V. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44342046R	2214054J		BNU-23-20-044958	I. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342064L	2023263C	29649983Q	BNU-23-20-037182	L. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342121F	1716284E		BNU-23-20-027427	P. D. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342153Q	2188704H		BNU-23-20-035626	E. Q. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342171B	2145580F		BNU-23-20-044755	L. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342202L	2027941I		BNU-23-20-044708	U. U. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027947H		BNU-23-20-044709	U. U. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150561G		BNU-23-20-044710	U. U. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342476V	2162035A		BNU-23-20-045365	K. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342668W	2131966J		BNU-23-20-043231	D. O. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342669A	2191223I		BNU-23-20-043103	T. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342732C	2183624I		BNU-23-20-035850	C. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342895E	1598780D		BNU-23-20-015083	M. U. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342904P	2213818I		BNU-23-20-045033	H. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343041F	2133744G		BNU-23-20-040286	R. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343285K	396396I	44343285K	BNU-23-20-047930	U. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343296D	1800339B		BNU-23-20-017482	A. C. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187653D		BNU-23-20-044177	A. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343301Z	1805859F		BNU-23-20-048859	A. U. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343344B	2219777K		BNU-23-20-047527	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343442V	1731747D		BNU-23-20-046516	M. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343493E	2209252I		BNU-23-20-049447	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343600Z	2311563H		BNU-23-20-043533	G. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343617P	2137264A		BNU-23-20-048656	M. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343648Q	1193006I	73230819S	BNU-23-20-047003	M. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44343696H	2170899B		BNU-23-20-035275	I. A. , P	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343771R	653731F	44346465G	BNU-23-20-024708	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44343781B	2148377J		BNU-23-20-049992	A. U. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2312610I		BNU-23-20-049991	A. U. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343851N	2178178I		BNU-23-20-046694	A. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344046T	2080094A		BNU-23-20-043110	B. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184779H		BNU-23-20-043108	B. S. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344402B	2199345J		BNU-23-20-035504	G. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344492D	2193873D		BNU-23-20-042007	D. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345016G	1596875C		BNU-23-20-011461	A. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2039422F		BNU-23-20-039483	A. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345051Q	2178807D		BNU-23-20-040253	C. d. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345108G	1802250H		BNU-23-20-042952	E. U. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2131582F		BNU-23-20-042940	E. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345177G	2223849C 2375144E		BNU-23-20-048739	E. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048737	E. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345529B	2142145F	72589733P	BNU-23-20-035721	E. O. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345766H	2147205K 2191411H		BNU-23-20-039345	E. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039351	E. F. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345803D	2307876G		BNU-23-20-041799	A. U. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345820A	2308589E		BNU-23-20-039814	S. F. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345891M	2225742K		BNU-23-20-045278	T. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345973H	2200599E		BNU-23-20-042698	B. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345997L	2145564D		BNU-23-20-041282	L. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346076Y	42324F	44346076Y	BNU-23-20-046568	E. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44346590Z	2309083J		BNU-23-20-045401	B. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346680N	2209256A		BNU-23-20-038724	A. B. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346843Z	1024246K	44346843Z	BNU-23-20-038324	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44347026J	1881183I		BNU-23-20-043436	P. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347071N	2025275H		BNU-23-20-008179	B. A. , N	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44347093B	2133529K		BNU-23-20-039003	G. N. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347570M	2064177K		BNU-23-20-036744	C. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347785J	748454B	44347785J	BNU-23-20-038730	D. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44347819R	700539C	44347819R	BNU-23-20-047927	M. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44347843W	1473568B 1779077C	0123991311190UA	BNU-23-20-002117	U. A. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-009749	U. A. , U	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44348414K	609071K	44348414K	BNU-23-20-038418	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44348435L	754681E	44348435L	BNU-23-20-038181	G. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44348472X	1016370F	44347987P	BNU-23-20-019991	M. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44348796N	496947B	44348796N	BNU-23-20-021743	O. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44348895L	723785E	44348895L	BNU-23-20-047949	F. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348952F	916101E	44348952F	BNU-23-20-035197	R. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44349143Z	435048K	44349143Z	BNU-23-20-035994	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44349158Y	1755755F		BNU-23-20-015090	R. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349175T	2185142F		BNU-23-20-048667	A. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349561H	739693G	44349561H	BNU-23-20-041730	B. B. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349589T	1323467A	44349589T	BNU-23-20-047915	S. K. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
44349593G	731650J	44349593G	BNU-23-20-040391	Q. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44349649Z	916210K	44349649Z	BNU-23-20-044150	I. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349705R	1131526G	72555685T	BNU-23-20-006644	L. M. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	1134031H	44345737N	BNU-23-20-000882	L. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44349880S	631612C	44349880S	BNU-23-20-048310	B. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44371368K	861695G	79124602W	BNU-23-20-011543	R. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44401869R	1607694E		BNU-23-20-028208	B. B. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44467203S	1336875I		BNU-23-20-019639	R. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725758G		BNU-23-20-031785	R. C. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44469935X	1713691G		BNU-23-20-043661	L. L. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935033K		BNU-23-20-044239	L. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44533866R	1724594E		BNU-23-20-000064	D. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550009K	1085102E	49999416S	BNU-23-20-033445	G. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550033E	1599572F		BNU-23-20-013844	L. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735037D		BNU-23-20-027258	L. R. , R	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550059W	2189569E	04302074Q	BNU-23-20-041388	B. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550250D	1717842C		BNU-23-20-037931	B. Z. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	936589C	34341084Z	BNU-23-20-037933	B. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44550252B	1191173K		BNU-23-20-036887	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462706E		BNU-23-20-043178	C. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550298B	1067706H	44570457E	BNU-23-20-005563	M. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550324Z	1378333K		BNU-23-20-048891	B. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550370Z	634035K	49584045R	BNU-23-20-000321	L. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550405A	1178543C		BNU-23-20-008138	D. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550463S	539235G	49579169R	BNU-23-20-015042	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550466H	321317J	51281248B	BNU-23-20-000144	A. M. , E	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44550481X	634143H	55304690V	BNU-23-20-039888	L. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550608E	1795696E		BNU-23-20-047184	H. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550633R	1599486J	51282835B	BNU-23-20-048927	V. E. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2046719C		BNU-23-20-048954	V. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235655K		BNU-23-20-048956	V. E. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550669Z	2313348B		BNU-23-20-037349	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550701T	941948I	49575480S	BNU-23-20-044288	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44550724T	1106877D	49580749V	BNU-23-20-001791	E. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550759N	614578G	49579348L	BNU-23-20-044583	L. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961428A	49579350K	BNU-23-20-044588	L. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550798M	942930A	44573036W	BNU-23-20-033684	E. E. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44550816T	1253597J	49575713H	BNU-23-20-016060	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589791K	51280936K	BNU-23-20-022790	G. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550827B	2129858A	34350502W	BNU-23-20-046728	R. H. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2239546G		BNU-23-20-046288	R. H. , J	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550830Z	331956C	55302861M	BNU-23-20-017449	D. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44550847P	1729598E		BNU-23-20-050004	Y. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618851F	49584706H	BNU-23-20-050005	Y. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550867M	635012G	49584336Q	BNU-23-20-034620	V. R. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550911A	1289821E	49584072M	BNU-23-20-040528	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550912G	1085147E	45196199A	BNU-23-20-043278	I. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954280I	45196200G	BNU-23-20-043282	I. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550917D	1727902E		BNU-23-20-044149	D. E. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550940D	1246780J	49584678J	BNU-23-20-001081	R. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	617597J	49584677N	BNU-23-20-033482	R. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550955R	2046731B		BNU-23-20-039917	B. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550959M	1281989G	49576061K	BNU-23-20-046432	P. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	358008C	45194893P	BNU-23-20-046463	P. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44550968Z	1286246F	49584942R	BNU-23-20-048498	I. A. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026236B		BNU-23-20-048510	I. A. , L	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2313730E		BNU-23-20-048519	I. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44551023T	1280972G		BNU-23-20-035511	T. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	618976H	44571569F	BNU-23-20-035528	T. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551046T	1206356C		BNU-23-20-011942	A. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551058N	1189521B	49583203X	BNU-23-20-025789	G. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468523E		BNU-23-20-021069	G. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551114E	1107095G	34363689X	BNU-23-20-048463	S. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551155V	1255245I	49999457X	BNU-23-20-048816	B. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715492C		BNU-23-20-048804	B. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551169P	1107039F	45194318P	BNU-23-20-033783	Q. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1269000B	49582871T	BNU-23-20-033960	Q. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551199S	2038446H 2198292J		BNU-23-20-031741 BNU-23-20-034444	E. O. , A E. O. , X	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551230T	2097131B		BNU-23-20-043800	O. I. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551272L	807524G	44570960L	BNU-23-20-024246	S. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551273C	635007K	51282576M	BNU-23-20-037124	V. V. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
44551279A	2185022E	55304342Z	BNU-23-20-036996	L. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551368T	1273583I	49575297Q	BNU-23-20-004019	C. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551370W	1186927K 1351722C	49582549T 49577271N	BNU-23-20-024172 BNU-23-20-028811	P. R. , E P. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551452S	1288011A 1582142F	49583850J 51279658P	BNU-23-20-038073 BNU-23-20-038080	C. O. , E C. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551458K	2083771C		BNU-23-20-037347	B. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551499Q	1590363E		BNU-23-20-048724	B. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551505E	326237E	45195278W	BNU-23-20-048864	E. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551517B	321415J	55304046V	BNU-23-20-038520	C. A. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551518N	1580780F		BNU-23-20-036614	R. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551528E	347237J	51282916T	BNU-23-20-033401	D. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551565J	1287134A 1585158I		BNU-23-20-012534 BNU-23-20-026149	L. M. , A L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551602G	1192099C	44574993G	BNU-23-20-026510	S. L. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44551648G	619030H	49575226Z	BNU-23-20-033504	E. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551721P	1755448D 943510G	51283024Q 44573075H	BNU-23-20-044040 BNU-23-20-012920	N. C. , M N. C. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551746X	2070007F 2205634D		BNU-23-20-021306 BNU-23-20-032429	G. A. , L G. A. , E	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551758E	1046978C	44567166C	BNU-23-20-048231	G. U. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551862B	943677D	44574325A	BNU-23-20-049109	P. E. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551931B	955797K	49580483G	BNU-23-20-020662	d. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552010K	1376255D		BNU-23-20-017232	G. V. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44552070N	2190856H	55304559R	BNU-23-20-048453	P. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552158P	1183629A	73280110V	BNU-23-20-048861	A. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552159D	1714978D 2021722G		BNU-23-20-025628 BNU-23-20-008007	B. C. , N B. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552171K	2063885K		BNU-23-20-045265	B. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552227P	1186048F 349499C	45199679X 45196163J	BNU-23-20-038673 BNU-23-20-038677	O. M. , M O. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552271Y	1599805I		BNU-23-20-012984	d. I. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2082830G		BNU-23-20-009491	d. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552464S	1590084I		BNU-23-20-040329	A. V. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1590140C		BNU-23-20-040335	A. V. , Z	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44552498A	1250790I	49575804V	BNU-23-20-040340	S. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	928816C	49575802S	BNU-23-20-040344	S. P. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552542R	1185549K		BNU-23-20-007195	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552546M	1261445D	51281571N	BNU-23-20-047905	N. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725192I	51282842H	BNU-23-20-044686	N. I. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063360C	08124285H	BNU-23-20-044695	N. I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552556S	1213911J		BNU-23-20-015543	V. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1373619G		BNU-23-20-029519	V. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552593Y	1352161A		BNU-23-20-047991	S. S. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552657R	1452256E	49576361E	BNU-23-20-044871	P. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552664P	942597G	45196633T	BNU-23-20-005385	A. C. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552705A	1605055E		BNU-23-20-010076	L. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552710P	1725642D	51279289F	BNU-23-20-049023	R. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047177H	55300822J	BNU-23-20-049024	R. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552747E	2181834H		BNU-23-20-043669	I. D. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552752G	2113920C		BNU-23-20-038140	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552764Q	1722686J		BNU-23-20-029970	S. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552801F	1363740G		BNU-23-20-038419	L. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974266B	49999590M	BNU-23-20-039394	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552886T	1106943F	55303724V	BNU-23-20-008782	I. P. , T	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1213551C		BNU-23-20-003331	I. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552930K	1259798C	49581093Q	BNU-23-20-005137	N. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552936G	538136C	55301413Y	BNU-23-20-010382	C. L. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44552979R	1736329H	55300753J	BNU-23-20-049922	R. S. , P	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2047291J	55300754Z	BNU-23-20-049927	R. S. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44553011X	1256145H	49577154X	BNU-23-20-008931	A. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	352410H	44574246Q	BNU-23-20-007376	A. F. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553017Q	2221304K		BNU-23-20-047525	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553052M	1444434C	55303854D	BNU-23-20-045935	R. B. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123954B	55303855X	BNU-23-20-046281	R. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553061Z	961699C	49579101W	BNU-23-20-036989	V. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553099Y	1702987H		BNU-23-20-048668	P. R. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553165A	942802J	44572424B	BNU-23-20-048577	C. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44553208T	2205300K		BNU-23-20-041103	C. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553210W	2192293E		BNU-23-20-022734	B. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553230E	1195016G	49584905X	BNU-23-20-037880	A. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448377B		BNU-23-20-037872	A. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553234A	992149D	49577410J	BNU-23-20-000999	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	992245H	49577409N	BNU-23-20-016184	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553249H	2131286J		BNU-23-20-044263	E. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553250L	978326A	49582593K	BNU-23-20-016976	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978502G		BNU-23-20-009912	A. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553255R	2311868H		BNU-23-20-045459	E. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553276E	321425G	45194455F	BNU-23-20-045412	C. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553298K	1372160B	49577068Q	BNU-23-20-045044	R. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123816C	55304991L	BNU-23-20-045893	R. V. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357056H	49577067S	BNU-23-20-045043	R. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553346T	1351109H	49576184Y	BNU-23-20-044838	R. H. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311798G	45197969W	BNU-23-20-044840	R. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553360Z	1190592G	45197873K	BNU-23-20-030968	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	619009J	45194665X	BNU-23-20-033973	M. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553379X	1179957D		BNU-23-20-043990	C. B. , É	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	343113D		BNU-23-20-043998	C. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553426B	1179877B	45199834G	BNU-23-20-013877	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942634E	44572490P	BNU-23-20-008970	A. O. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553520J	2075801E		BNU-23-20-043986	A. E. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553524V	1342064E		BNU-23-20-048448	G. L. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553562D	2186974K		BNU-23-20-044748	H. A. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553622T	2178296C		BNU-23-20-043172	A. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553646R	1372255B	51280474L	BNU-23-20-039538	P. H. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755648G		BNU-23-20-039543	P. H. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44553676P	1608550B		BNU-23-20-044241	D. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553745P	1194230J	51279397T	BNU-23-20-009111	d. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1373978A		BNU-23-20-010944	d. C. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553826C	1361376A		BNU-23-20-043234	J. L. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553850K	1716537B		BNU-23-20-047820	G. H. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064445A		BNU-23-20-047825	G. H. , I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064446J		BNU-23-20-047842	G. H. , E	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	309968G	45198791L	BNU-23-20-047847	G. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	601153E	45198789V	BNU-23-20-047843	G. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553911J	2072082D		BNU-23-20-046744	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2172689C		BNU-23-20-046745	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553971G	1795937I		BNU-23-20-008495	A. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130586C		BNU-23-20-037956	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553982S	943766E	45196822M	BNU-23-20-040239	R. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44553987C	2021442B		BNU-23-20-042222	N. H. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554018M	2169017A		BNU-23-20-038911	L. V. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554036T	2362796E		BNU-23-20-045621	A. S. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554044P	1725850H		BNU-23-20-015311	G. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554059T	992399C		BNU-23-20-016072	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554099V	1796725H		BNU-23-20-048652	L. H. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	928727B	49578535B	BNU-23-20-048654	L. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554102C	1339240D	49576229M	BNU-23-20-022951	d. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1678658F	51280887H	BNU-23-20-007078	d. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721561B	51280888L	BNU-23-20-000811	d. O. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554123H	942055J	49584038V	BNU-23-20-030592	E. G. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44554168V	335105J	45199590J	BNU-23-20-049492	M. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554205P	1019954I	45198940F	BNU-23-20-033699	Z. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44554266T	2082400J		BNU-23-20-047245	M. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131044A		BNU-23-20-047263	M. L. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554306V	309601G	45194395Q	BNU-23-20-012651	V. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554332C	1941197D	55300675G	BNU-23-20-041855	R. B. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554368X	1785045H		BNU-23-20-043381	A. F. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129417I		BNU-23-20-043401	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554427T	1254730G	51279918S	BNU-23-20-006914	K. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614367I	45198950V	BNU-23-20-024854	K. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614370I	51279916J	BNU-23-20-023870	K. A. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554434F	1280094K	49582027F	BNU-23-20-004562	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577147J	49579007T	BNU-23-20-007014	G. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554534S	1203417B	44554534S	BNU-23-20-035912	B. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554545A	1106895B	49583141V	BNU-23-20-033988	F. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1106896K	49583142H	BNU-23-20-018598	F. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554666D	1372601I	49575286M	BNU-23-20-049479	G. P. , O	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703244E	55304166E	BNU-23-20-049512	G. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2192752J	55304163L	BNU-23-20-049501	G. P. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554736X	1735081A		BNU-23-20-037490	E. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022668D		BNU-23-20-037525	E. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554753G	388593C	49583184Z	BNU-23-20-001622	M. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554758D	1261972C		BNU-23-20-007947	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973733B		BNU-23-20-021429	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44554801Y	380451H	45196209J	BNU-23-20-042720	H. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554822G	1282329K 2027720C		BNU-23-20-025532	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036992	A. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554896D	1470255E		BNU-23-20-039817	J. D. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554907C	1784907G 2128534J	51282526R	BNU-23-20-012265	I. R. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043996	I. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554934R	1372084C	55300658X	BNU-23-20-043881	H. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554952L	1372098C 1600834F		BNU-23-20-007110	A. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-001788	A. S. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554976C	1373567K 1724341A	51283607R	BNU-23-20-032329	S. I. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		51283608W	BNU-23-20-032331	S. I. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554999C	2171633B		BNU-23-20-005364	L. J. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555001E	1341036D	51281152F	BNU-23-20-042906	D. U. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555013B	2085328J		BNU-23-20-034455	A. H. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555040S	1340676F 1445651A		BNU-23-20-014629	L. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007487	L. E. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555065V	618981D	49580480R	BNU-23-20-040847	A. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555075G	1737193B 2102459G	55302920H	BNU-23-20-034065	G. B. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034066	G. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555099M	1666012D	51280331Z	BNU-23-20-046422	E. Z. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555116E	1440798G	51279130D	BNU-23-20-037680	E. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44555146Y	1353761E	49576130K	BNU-23-20-046051	P. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555218D	1700452B 955302I	07062689X	BNU-23-20-044365	F. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49581022Z	BNU-23-20-044367	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555234W	1106874J 322852E	44571734B	BNU-23-20-024351	E. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45196090D	BNU-23-20-011687	E. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555314J	325984F	49578114G	BNU-23-20-043198	D. U. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555341V	1600772B	51279875H	BNU-23-20-032444	R. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44555381B	2165612G		BNU-23-20-042524	M. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555387V	1280872K 363494I	49580641R	BNU-23-20-034864	V. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45194505B	BNU-23-20-048629	V. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555444M	2293338H		BNU-23-20-044953	N. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555460K	2163046B		BNU-23-20-041843	C. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555489G	1802196J		BNU-23-20-044845	L. Y. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555591Z	1601664K		BNU-23-20-036140	T. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44555602W	1602529A		BNU-23-20-008235	B. B. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555761T	1085193I	51279164C	BNU-23-20-033676	N. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44555805K	1586838D		BNU-23-20-014220	L. M. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587068K		BNU-23-20-004525	L. M. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555807T	2131100F	55301197C	BNU-23-20-023307	G. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169353G		BNU-23-20-049064	G. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555817X	2169055D		BNU-23-20-044323	F. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169058I		BNU-23-20-044331	F. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555853T	1196229G	49580581X	BNU-23-20-038550	V. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1355141C		BNU-23-20-038546	V. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555857G	943786J	49582965W	BNU-23-20-000375	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44555871H	1167193D	45199896C	BNU-23-20-027057	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1343387I	49999576Z	BNU-23-20-005664	S. G. , K	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1755968K	51281484V	BNU-23-20-030646	S. G. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44555893V	2182541G		BNU-23-20-048289	E. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555920K	971289E	49581728F	BNU-23-20-016026	S. B. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44555924W	334736B	45196108G	BNU-23-20-031996	V. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555941L	1255333A	49580208M	BNU-23-20-041404	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	321630F	49580209Y	BNU-23-20-040515	G. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555984Q	1728242E	49999946Q	BNU-23-20-036462	A. O. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556117B	1734449H	51279895S	BNU-23-20-045635	O. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556129T	2214430H		BNU-23-20-039716	M. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556156G	1248303A	49583633A	BNU-23-20-000472	G. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594129D	51279458S	BNU-23-20-008148	G. M. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556178A	2363039G		BNU-23-20-037338	Z. G. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556190S	1941772G		BNU-23-20-041390	G. L. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179386H		BNU-23-20-041397	G. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556200W	1449034E		BNU-23-20-046905	V. E. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738462G		BNU-23-20-046864	V. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556263L	1351141A	49576026D	BNU-23-20-042045	E. G. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556381E	1371992F	49577583W	BNU-23-20-023311	L. L. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1372157B	49577584A	BNU-23-20-017337	L. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556383R	1444561G	49577602K	BNU-23-20-037815	G. F. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946068C	45196810Q	BNU-23-20-037819	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556426K	2124450C		BNU-23-20-042477	V. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556438X	2246760C		BNU-23-20-044900	J. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556450E	2081468C		BNU-23-20-025386	S. P. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44556559Q	540678A	44571696L	BNU-23-20-046679	M. S. , D	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556628Q	1580291J	32982859P	BNU-23-20-020874	C. L. , U	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	322340J		BNU-23-20-001050	C. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44556636R	2074941E		BNU-23-20-031470	U. B. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2153111A		BNU-23-20-045597	U. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556656K	1190922A	49581992H	BNU-23-20-006643	P. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943671E	49581991V	BNU-23-20-038922	P. B. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556667D	1179899C	49584644W	BNU-23-20-032230	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943164K	45198932E	BNU-23-20-000883	G. Á. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556682R	1279907A	49583581C	BNU-23-20-044515	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1280003G	49583579H	BNU-23-20-044418	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357845C	49583580L	BNU-23-20-044499	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556686M	1450198C		BNU-23-20-048104	D. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556712P	1716978E		BNU-23-20-034754	C. d. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556751R	2182554I		BNU-23-20-048351	C. G. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556757F	332189D	49999910A	BNU-23-20-038275	C. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556778M	1807672A	51282144X	BNU-23-20-031661	V. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102963G	22770305Y	BNU-23-20-038586	V. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556805D	1380045F		BNU-23-20-047667	T. K. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444585D	49578667M	BNU-23-20-047685	T. K. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556838L	2132331D		BNU-23-20-046135	Z. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556904Q	1791390E	51280416F	BNU-23-20-048818	C. R. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556918F	1371760E		BNU-23-20-029820	A. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791735H		BNU-23-20-012472	A. D. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556926S	2082184A		BNU-23-20-043838	S. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082202C		BNU-23-20-043527	S. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556934T	1364435G		BNU-23-20-043326	M. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556956E	1791254B	51281421T	BNU-23-20-029764	O. V. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556959W	1474801F	73262960W	BNU-23-20-047866	P. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1474996I	73262961A	BNU-23-20-047575	P. V. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557050R	544456J	44573203P	BNU-23-20-036089	T. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557126P	2191945D		BNU-23-20-045664	B. E. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618787K		BNU-23-20-045622	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557145G	1449452I	49576327B	BNU-23-20-038427	N. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44557169M	1347127D		BNU-23-20-019952	L. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557207C	2184877H		BNU-23-20-040625	A. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557208K	1046941D	45195040V	BNU-23-20-043936	G. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1191209E	49582676N	BNU-23-20-043945	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557233T	1273270H	49578302P	BNU-23-20-034573	M. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1673600G	51280000M	BNU-23-20-034575	M. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557292J	1340410K		BNU-23-20-043476	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717145C		BNU-23-20-043471	G. E. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44557323K	634247G	49582182R	BNU-23-20-032937	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44557352G	1805239C		BNU-23-20-045556	R. S. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180415K		BNU-23-20-045618	R. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557356P	2080236G	55300470Y	BNU-23-20-035924	P. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557357D	1579005I	49578915T	BNU-23-20-040192	S. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557372R	1583433A	49999451G	BNU-23-20-042087	A. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021481C	55302133J	BNU-23-20-042089	A. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102524K	55302132N	BNU-23-20-042091	A. M. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557389H	2022085F		BNU-23-20-045957	G. J. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557410Q	1720327D		BNU-23-20-044001	R. I. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557457V	2101319F		BNU-23-20-029167	G. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557471P	1046634B	45195003A	BNU-23-20-030929	A. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557542X	1050440F	72536777K	BNU-23-20-038585	G. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1267432E	73041694L	BNU-23-20-038571	G. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557562F	2191120H		BNU-23-20-045990	C. A. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557563P	1573231H		BNU-23-20-048768	G. M. , H	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44557576K	1278877K	51281156B	BNU-23-20-037130	L. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557595V	1286882K		BNU-23-20-044978	S. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557610D	2072617B		BNU-23-20-048476	D. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557638Z	1471142B		BNU-23-20-036447	R. V. , J	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1881230D		BNU-23-20-036450	R. V. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44557670T	2026488H		BNU-23-20-034623	S. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557674G	1339005C	34362963C	BNU-23-20-044317	G. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1339349D		BNU-23-20-044346	G. G. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573277F	34362965E	BNU-23-20-044362	G. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557771D	1574073F		BNU-23-20-011992	C. Z. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822650B		BNU-23-20-036253	C. Z. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557775J	1599232H	51281198F	BNU-23-20-037983	G. O. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953589F	51281199P	BNU-23-20-038013	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557798J	1803256B	51282335V	BNU-23-20-042920	U. U. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557807E	2188427H		BNU-23-20-044931	B. G. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557808T	1367147H	49575721A	BNU-23-20-020410	S. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102012E	55302141K	BNU-23-20-044417	A. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976311B	45196331C	BNU-23-20-006764	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557885P	943730D	51283584R	BNU-23-20-013008	R. M. , U	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44557963V	1192613D	45199187R	BNU-23-20-047435	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930308A	44570785M	BNU-23-20-048391	L. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557964H	79044C	44557964H	BNU-23-20-037772	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557999F	2079066K	55301050B	BNU-23-20-049816	I. A. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44558033H	1367017J	55303663W	BNU-23-20-025540	L. G. , J	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44558094X	1783392H		BNU-23-20-040265	I. T. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558099S	1797893D		BNU-23-20-035644	I. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558118B	1731066F	49999221G	BNU-23-20-038685	P. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558122S	2240540C		BNU-23-20-037311	O. d. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558176T	1169008D 1445875A		BNU-23-20-018456	B. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-018643	B. I. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44558199T	2307387K		BNU-23-20-048867	O. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558217H	807475E	44572067E	BNU-23-20-005895	D. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558252F	1047182F 1289623I	55300404D 55300403P	BNU-23-20-046407	M. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046429	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558259Z	2181940I		BNU-23-20-043646	M. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558275F	1265945H 537246A	72556760V	BNU-23-20-005745	V. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-001008	V. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558316W	2117931K		BNU-23-20-046587	S. N. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558355H	961883J	49584364K	BNU-23-20-041467	H. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558382E	2229877A		BNU-23-20-044180	P. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558413F	2035965J		BNU-23-20-045182	V. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558420Z	1851305F 2160914E		BNU-23-20-035707	O. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041284	O. Z. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558425L	1378811A 1725521E 2180017A		BNU-23-20-038772	M. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038776	M. L. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038781	M. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558469V	1458128F 1784961A		BNU-23-20-001373	A. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014754	A. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558487N	1378912F	49575432J	BNU-23-20-049926	D. E. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1772499A	51280945F	BNU-23-20-049333	D. E. , J	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	928672A	45199490M	BNU-23-20-049510	D. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44558506P	2204731K		BNU-23-20-041369	E. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558567T	1713425F	49577869N	BNU-23-20-041268	S. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558661W	1591242A		BNU-23-20-039119	M. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558680K	978736D		BNU-23-20-043096	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44558689F	614306G	44573253N	BNU-23-20-025847	A. O. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44558701L	2225688B		BNU-23-20-040865	I. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558749K	1191220F 807486K	49578593T	BNU-23-20-029503	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003034	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44558752R	2069993K		BNU-23-20-046547	A. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558764J	1341661C		BNU-23-20-049772	D. L. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558821R	1739999C 1823443B		BNU-23-20-023284	T. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-010181	T. S. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558897P	2020676D 2110149D		BNU-23-20-038969	I. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038976	I. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558948J	254606J	44558948J	BNU-23-20-034327	S. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558968X	2202797B		BNU-23-20-034854	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559003E	1366729B 2208402J	49577926T	BNU-23-20-040630	P. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040638	P. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559005R	1464294C 2029529E	49578220H 51283661D	BNU-23-20-031507	Z. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041992	Z. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559006W	2186383A	55303275M	BNU-23-20-033788	A. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559021V	2064848A		BNU-23-20-044573	d. P. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559034F	2047218I	55301224R	BNU-23-20-035975	U. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559052W	1575087A	49578158W	BNU-23-20-026849	A. R. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559058P	2072443I		BNU-23-20-036044	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559103F	1790325J		BNU-23-20-044243	I. I. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1865775I		BNU-23-20-044268	I. I. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179527E		BNU-23-20-044285	I. I. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559138L	2365263C	08147380K	BNU-23-20-038436	B. E. , M	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44559170M	2308400G		BNU-23-20-048697	G. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559195F	2064853H	55301124Q	BNU-23-20-015243	A. F. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559214A	2223924D		BNU-23-20-036685	B. T. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559233E	2185451D	55304122R	BNU-23-20-040977	E. B. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559259W	1603836I 2134697G	51279414V	BNU-23-20-045048	G. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045050	G. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559269N	983347A	51279926T	BNU-23-20-041604	R. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559276L	1597101K		BNU-23-20-002134	S. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559303T	2130033K		BNU-23-20-010660	G. I. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559367H	807380E	51281652R	BNU-23-20-000952	P. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559419R	2070032G 2123070G	55300377M	BNU-23-20-037862	S. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037863	S. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559439K	2188130I		BNU-23-20-041156	M. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559454J	1597422B		BNU-23-20-015391	C. O. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559473D	2114375H	32981678T	BNU-23-20-043505	B. B. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559476N	2144290I	34365561L	BNU-23-20-046114	S. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559484C	1378976B		BNU-23-20-035919	A. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1379048E		BNU-23-20-039416	A. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559485K	2026500K		BNU-23-20-021603	O. U. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559490A	2102405H		BNU-23-20-037992	d. P. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559543X	991182K	45196110Y	BNU-23-20-049532	B. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559549Q	1792311K		BNU-23-20-016991	G. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559560G	2046021K	34365719Q	BNU-23-20-041509	L. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559594S	1524677D	49999307K	BNU-23-20-027556	L. A. , Á	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559610P	2308993I		BNU-23-20-045599	A. L. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559664Q	2189611J		BNU-23-20-045949	C. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559689H	2132696H	55303178T	BNU-23-20-005087	S. d. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559707J	158866D	44559707J	BNU-23-20-046099	O. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559712H	2019874E		BNU-23-20-035251	I. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559715K	2226922D		BNU-23-20-028708	L. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559720A	1793753G		BNU-23-20-044839	P. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44559721G	2102420A		BNU-23-20-043047	L. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559750X	2138404F		BNU-23-20-016648	G. V. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559766A	1263996A	51281698R	BNU-23-20-014428	L. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	344491K	49581192T	BNU-23-20-010626	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559826V	908734F	49579975W	BNU-23-20-016637	D. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559847S	2056253F		BNU-23-20-034043	E. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240315J		BNU-23-20-034047	E. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559854E	2122110D	32981316Y	BNU-23-20-048955	R. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559931F	2102322A		BNU-23-20-047264	H. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559958B	1048042F		BNU-23-20-027751	C. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559996A	2065354J		BNU-23-20-041661	F. Á. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2311667G		BNU-23-20-041654	F. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560033V	2025543I	51283451Y	BNU-23-20-024620	C. G. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2157201B	55303256D	BNU-23-20-034851	C. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560046F	368028B	72594546Z	BNU-23-20-014780	I. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44560047P	1378742E		BNU-23-20-048756	K. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560103H	1734441B		BNU-23-20-048292	P. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560140D	2134394C		BNU-23-20-026213	G. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560175K	1728467C		BNU-23-20-046012	A. G. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44560186D	2188620C	55303541H	BNU-23-20-036537	A. A. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560193Q	1806982B		BNU-23-20-027869	G. E. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061384J		BNU-23-20-032517	G. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560216Q	2185601K		BNU-23-20-048605	M. G. , Á	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560223T	2046332E	34348562V	BNU-23-20-040505	R. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560224R	2128555B		BNU-23-20-039960	A. d. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44560238S	366184I	49999608T	BNU-23-20-048727	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560280B	1275342J	49576932H	BNU-23-20-008962	M. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587173C		BNU-23-20-020555	M. P. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560287H	2074942C		BNU-23-20-047741	U. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2212483H		BNU-23-20-048665	U. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560321Y	1727050H		BNU-23-20-045214	C. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560395B	2192602G		BNU-23-20-047638	L. A. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560401V	2219671E		BNU-23-20-041852	S. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560439D	1184968G		BNU-23-20-045565	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560445S	1369263G		BNU-23-20-023831	E. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560474K	2164302E		BNU-23-20-034847	P. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560573M	2163901J		BNU-23-20-001256	M. S. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560586H	1786236G		BNU-23-20-004718	U. E. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560660T	2166127I		BNU-23-20-035240	M. M. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560665M	2362798A		BNU-23-20-046255	B. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560674Z	1096473C	45197421Y	BNU-23-20-046063	P. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560732A	1785672C		BNU-23-20-020622	C. H. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44560761D	2151025D		BNU-23-20-036557	A. J. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560767S	2235401I		BNU-23-20-047191	B. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560799R	2126938G		BNU-23-20-037809	M. I. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560827Y	2214341G		BNU-23-20-048751	M. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560855B	2029231H		BNU-23-20-012259	O. Z. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560882S	1256082F	49580838Z	BNU-23-20-045667	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560916A	2188543F		BNU-23-20-046901	V. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560924B	2214455C	08124165J	BNU-23-20-042583	I. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560936T	1733269D		BNU-23-20-005719	D. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560982T	1471541J	51281952W	BNU-23-20-048772	C. O. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024686C	51283772M	BNU-23-20-048759	C. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561011Y	1772379K		BNU-23-20-001488	G. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561012F	943803C	44561012F	BNU-23-20-041494	R. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44561032G	2166136H		BNU-23-20-042797	A. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561083D	1784952B		BNU-23-20-007617	U. d. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145504K		BNU-23-20-042173	U. d. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561124G	40902B	44561124G	BNU-23-20-036005	D. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561140C	1067496D	49582791N	BNU-23-20-006179	D. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44561186C	2186263K		BNU-23-20-032409	O. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561190R	2192280C		BNU-23-20-036027	M. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44561216G	1605361I		BNU-23-20-050034	Z. I. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561257E	2133993H		BNU-23-20-017835	D. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561275V	2132472H		BNU-23-20-037628	A. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561282R	2309644G		BNU-23-20-049909	E. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561347C	1447763B 1811382A 2306403K		BNU-23-20-016215	P. M. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043796	P. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039614	P. M. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561353A	2187737I		BNU-23-20-040696	C. O. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561424M	1595323C	49999146K	BNU-23-20-035230	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1740137H	51282536B	BNU-23-20-035235	G. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240521G		BNU-23-20-035237	G. G. , N	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561450P	2035366J	55300882G	BNU-23-20-006268	A. A. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561455J	1605012A	49999793R	BNU-23-20-049222	A. E. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44561473P	16277I	44561473P	BNU-23-20-001951	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561503S	2160689H		BNU-23-20-034559	B. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561556E	1801112C		BNU-23-20-044925	M. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44561569N	2314696G		BNU-23-20-045291	Z. R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561573Q	2069895K	55301969X	BNU-23-20-030708	J. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561596Q	2102534H		BNU-23-20-035364	V. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561600C	1256652B 1718738D		BNU-23-20-042146	B. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042152	B. I. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561625E	1275434E 1450644F		BNU-23-20-038766	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038711	G. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561632Y	2050144H		BNU-23-20-048651	G. E. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561654M	2078790B 2187474D	55301150L 55304244P	BNU-23-20-014994	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037006	G. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561687S	2065412K		BNU-23-20-028601	G. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561716K	2225726I		BNU-23-20-034426	M. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561812W	2362834A		BNU-23-20-046228	A. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561838M	2242024K		BNU-23-20-005732	P. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44561844B	1607641D	49999611A	BNU-23-20-001624	G. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561862Y	2178613F		BNU-23-20-041666	B. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561872Q	2240334F		BNU-23-20-042455	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561914N	1784972G		BNU-23-20-041402	B. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561928A	2242011I		BNU-23-20-043850	B. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561954Y	1719038E		BNU-23-20-003720	C. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2241235C		BNU-23-20-045460	C. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561976M	2113637I		BNU-23-20-022894	E. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2218168H		BNU-23-20-040555	E. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561992K	2209466A		BNU-23-20-045717	L. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562020A	2017426I	55302082P	BNU-23-20-037750	E. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562054Z	2083073E		BNU-23-20-023476	A. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562208F	1944068K	49999257V	BNU-23-20-037498	D. D. , T	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2063117A		BNU-23-20-037540	D. D. , D	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562249W	2079573E		BNU-23-20-028476	S. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562287V	2185004G		BNU-23-20-035249	G. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562302D	2046005I	55301070P	BNU-23-20-046751	G. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562312L	2082983D		BNU-23-20-037849	P. E. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562360K	2123451F		BNU-23-20-032360	G. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562365A	1377845K	55301668P	BNU-23-20-027346	L. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562391Y	2240379F		BNU-23-20-038689	M. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562399Z	2312648F		BNU-23-20-045878	R. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562441X	2184684H	55303750C	BNU-23-20-032390	M. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562464X	1807016B		BNU-23-20-001668	M. E. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562503A	1715816C		BNU-23-20-044165	V. G. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2066283B		BNU-23-20-041157	V. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562531P	2122838I	55301361T	BNU-23-20-031222	O. I. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182532H	55304964S	BNU-23-20-035420	O. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562536J	1607234F		BNU-23-20-039799	N. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081299K		BNU-23-20-039791	N. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562551M	2067438E		BNU-23-20-012934	d. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562573G	2063115E		BNU-23-20-044738	A. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562661T	594888F	34372543D	BNU-23-20-026419	E. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44562717X	1940822A		BNU-23-20-044419	A. V. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2212158H		BNU-23-20-044354	A. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562781M	2190356F		BNU-23-20-048496	M. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562816V	2136032E		BNU-23-20-004336	J. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562898F	2240465B	08146983S	BNU-23-20-047605	C. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562953Q	2301345B		BNU-23-20-045702	M. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563026C	143182J	44563026C	BNU-23-20-039506	J. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44563126M	2203676I		BNU-23-20-042597	M. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563129P	2191826A		BNU-23-20-014941	M. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563152P	2130891I		BNU-23-20-044890	C. A. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563216A	2178105C		BNU-23-20-045691	A. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563288Y	1447217G	51280344G	BNU-23-20-015272	D. E. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718308G	51280343A	BNU-23-20-020515	D. E. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44563351T	2075897J		BNU-23-20-025026	R. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563357Y	1579366J 1822705C	73231732P	BNU-23-20-016253	L. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037990	L. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563392H	2312012G		BNU-23-20-037269	Y. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563442E	598648F	73232109V	BNU-23-20-038070	d. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563474P	2088737K	51283043N	BNU-23-20-016620	C. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563479J	1792070G		BNU-23-20-013835	L. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563491W	2227160A		BNU-23-20-043717	S. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563492A	2035768A 2180031G		BNU-23-20-035360	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035424	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563504S	639151F	51279355G	BNU-23-20-047376	M. P. , H	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.1)
44563574Q	1723258D		BNU-23-20-006528	G. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563580E	2223163D		BNU-23-20-048750	G. M. , P	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563630A	2243334B		BNU-23-20-037208	U. Z. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563696T	1797518H 2150219G		BNU-23-20-007022	M. A. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047730	M. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563733Z	1594324F 1822831I		BNU-23-20-040012	R. H. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040037	R. H. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563738L	2081644I		BNU-23-20-045814	L. D. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563751D	2079334A		BNU-23-20-009976	E. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563757S	2072194D 2182146B		BNU-23-20-043229	B. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043254	B. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563789R	2157293D		BNU-23-20-042316	P. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563800N	1725407C 2079859I		BNU-23-20-043451	d. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043475	d. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563836W	2228653F		BNU-23-20-024980	E. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563900C	2068526C 2161804G		BNU-23-20-047623	P. C. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047613	P. C. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563919Q	2241731B 2305900B	08124518K	BNU-23-20-002596	M. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040454	M. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564031J	2307790F		BNU-23-20-034525	M. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564042R	2130849H	55302556E	BNU-23-20-048222	L. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564114G	2019409J		BNU-23-20-049729	P. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564158W	2126892E	55301854X	BNU-23-20-042177	L. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564272R	2169488F		BNU-23-20-040573	A. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564312H	2179778B		BNU-23-20-027029	M. T. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564450H	2185837D		BNU-23-20-037037	B. B. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564600F	2241846G		BNU-23-20-044083	A. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564626X	2210394F		BNU-23-20-038604	M. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564669F	2178144D		BNU-23-20-034578	B. V. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564677S	73252D	44564677S	BNU-23-20-038516	B. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564722Z	2090578F		BNU-23-20-042987	F. G. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564739P	2203696C		BNU-23-20-046146	R. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564759M	2082856K	55302161H	BNU-23-20-047502	C. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564844K	1940794B 2146875D		BNU-23-20-047025	P. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047040	P. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564927N	1722952D 2122136H		BNU-23-20-014934	E. R. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043980	E. R. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564988G	2136642K		BNU-23-20-034333	P. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564995B	1800183G 2024942K		BNU-23-20-047728	F. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047729	F. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565040X	1285083B 2129949I		BNU-23-20-044062	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044065	R. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565079A	2225854K	55304074E	BNU-23-20-020483	V. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565107P	2308538K		BNU-23-20-034513	M. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565122T	2308067B		BNU-23-20-036491	S. I. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565134N	929834G	44565134N	BNU-23-20-042204	M. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44565141L	1372736H	49578180R	BNU-23-20-019403	P. G. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565212K	2135287J 2135295K		BNU-23-20-024924	C. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019487	C. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565341N	2095788C		BNU-23-20-038708	E. H. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565354W	2314129I		BNU-23-20-043456	V. G. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565400W	2136976D		BNU-23-20-042809	E. Z. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565465K	2070028I 2124230F	55301816H	BNU-23-20-044688	M. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047549	M. S. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565468R	1720136K 2027667C 2027706H 2102656E		BNU-23-20-022439	C. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037853	C. E. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037851	C. E. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037854	C. E. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565523X	1712831K		BNU-23-20-049825	J. B. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565526J	2240696E		BNU-23-20-045928	U. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565587M	1023968K	55300462K	BNU-23-20-004846	B. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44565667Q	2070523J 2146876B		BNU-23-20-003432	L. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038909	L. F. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565692H	2306473A		BNU-23-20-044183	M. A. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44565771M	2162968E		BNU-23-20-038777	O. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565887Y	2370671G		BNU-23-20-039211	T. I. , Z	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565922H	2225713G 2225720J		BNU-23-20-045648	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045681	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44565985N	639139G	44565985N	BNU-23-20-046555	M. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566001M	538889I	44566001M	BNU-23-20-037354	G. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566140Y	2163185J		BNU-23-20-038503	P. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566200C	2143519H		BNU-23-20-047577	U. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566331J	2141764E		BNU-23-20-047836	S. M. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566384C	634546H	44566384C	BNU-23-20-046072	P. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44566440F	2146492I		BNU-23-20-032253	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566567L	2182545J	08124018G	BNU-23-20-036976	M. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566599M	2311517D		BNU-23-20-044877	R. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566627X	2090601D		BNU-23-20-041382	L. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147155K		BNU-23-20-041387	L. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566653J	1761289A	44566653J	BNU-23-20-045071	T. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44566723Z	50790C	44566723Z	BNU-23-20-019056	B. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
44566767N	633744I	44566767N	BNU-23-20-044333	G. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44566914K	929825H	44566914K	BNU-23-20-029575	G. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566932Q	2307502D		BNU-23-20-036971	I. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567211L	2074601G		BNU-23-20-035704	L. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567276S	2182347C		BNU-23-20-038033	H. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567367Z	2189858I		BNU-23-20-041574	E. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567416V	50659A	44567416V	BNU-23-20-036220	C. E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44567630R	993407C	44567630R	BNU-23-20-040343	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44567691Q	2211034I		BNU-23-20-041568	R. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567805S	2214276C		BNU-23-20-041101	F. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567851S	2172772E		BNU-23-20-040963	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567856C	2132859F		BNU-23-20-046220	U. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143846D		BNU-23-20-046238	U. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567891D	477844H	44567891D	BNU-23-20-048360	P. I. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44568001G	2035350C	55301673J	BNU-23-20-044980	A. Z. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235523F		BNU-23-20-044981	A. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568055N	2185379H		BNU-23-20-046217	I. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568262N	633685J	44568262N	BNU-23-20-049350	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44568275W	2075781G		BNU-23-20-040352	d. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568408C	791501B	44568408C	BNU-23-20-049635	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568442P	929786C	44568442P	BNU-23-20-035136	U. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44568471Z	538371D	44568471Z	BNU-23-20-039157	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44568512D	2308142C		BNU-23-20-041682	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568554M	2070213C		BNU-23-20-041430	d. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569157X	2185208B		BNU-23-20-035674	D. L. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569173A	946294E	45195883D	BNU-23-20-003823	R. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569191K	345430D	44574038S	BNU-23-20-049505	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569200F	541827E	44569200F	BNU-23-20-035134	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569202D	1301023D		BNU-23-20-023972	H. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44569211H	334372C	44569211H	BNU-23-20-004323	R. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44569678W	2188899K		BNU-23-20-035810	G. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569748A	2213790E		BNU-23-20-044172	O. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569882E	1565187C	44569882E	BNU-23-20-038111	R. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44569989Z	1942882F		BNU-23-20-048056	F. L. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570118M	2079227B		BNU-23-20-018221	M. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570367R	2190137G	34372426F	BNU-23-20-039434	L. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570488F	1067742D	44570488F	BNU-23-20-030046	O. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
44570567V	1047572D	44570567V	BNU-23-20-048315	Z. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570724J	2117586B	44570724J	BNU-23-20-033334	V. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570730L	880016B	44570730L	BNU-23-20-035640	F. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44570786Y	2312452A		BNU-23-20-034704	R. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570854M	2038386K		BNU-23-20-044813	A. S. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571027V	2309977B		BNU-23-20-032521	M. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571181X	2091104B		BNU-23-20-007275	T. V. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571230J	2192556J		BNU-23-20-038504	L. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571242W	1082481H	44571242W	BNU-23-20-027714	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44571351L	2307754J		BNU-23-20-035469	V. P. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571594D	347147K	44571594D	BNU-23-20-048323	B. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44571613M	2311332E		BNU-23-20-037203	O. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571740V	545227I	44571740V	BNU-23-20-035262	V. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571769T	2325967B	44571769T	BNU-23-20-047564	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571844Y	1067852H	44571844Y	BNU-23-20-042936	T. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44571971H	1067604E	44571971H	BNU-23-20-042264	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44572012J	617606B	44572012J	BNU-23-20-025542	R. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572148B	2065979C		BNU-23-20-027699	S. H. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572350Y	1582152C		BNU-23-20-046562	U. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572363L	2299665G		BNU-23-20-050070	B. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572437R	2209355J		BNU-23-20-035797	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572479C	943975G	44572479C	BNU-23-20-039884	U. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572578G	2231235I		BNU-23-20-047038	J. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572707H	789068K	44572707H	BNU-23-20-039992	G. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572912Q	2214482K	08124234J	BNU-23-20-047058	P. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573060A	943362G	44573060A	BNU-23-20-048557	M. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573155Y	954263I	49584165Y	BNU-23-20-019815	A. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573320X	2137720A		BNU-23-20-034488	C. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573562E	416698A	44573562E	BNU-23-20-007951	V. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44573630K	922652D	44573630K	BNU-23-20-049169	B. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44573663P	2100770F		BNU-23-20-026660	M. F. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573707Y	854276G	44573707Y	BNU-23-20-038653	D. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44573715Z	646417C	44573715Z	BNU-23-20-049620	A. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44573769E	1399942B	44573769E	BNU-23-20-036440	L. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573856V	347732K	44573856V	BNU-23-20-042726	O. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44573951C	808471H	44573951C	BNU-23-20-034773	P. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44574045E	835653J	44574045E	BNU-23-20-039098	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574379B	2181944A		BNU-23-20-040803	V. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574632B	2083028J	55300395T	BNU-23-20-039670	M. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574764M	2376188B		BNU-23-20-050061	A. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574864J	690639G	44574864J	BNU-23-20-040451	S. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44610555P	1943617I		BNU-23-20-044212	Z. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146493G		BNU-23-20-044217	Z. E. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44615844F	1371164J	72587526D	BNU-23-20-048150	L. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1770484B	72587527X	BNU-23-20-048167	L. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	9773111H	72587525P	BNU-23-20-049095	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44615920Z	1700169H		BNU-23-20-038433	R. G. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44621279Z	1363795D		BNU-23-20-044868	Z. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44621649Q	924702E	72543285C	BNU-23-20-019713	R. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	924705J	73034783P	BNU-23-20-007060	R. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44622419G	1736368I	73266056Q	BNU-23-20-024095	P. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026310E	20984241F	BNU-23-20-035951	P. E. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44624733H	2078542J		BNU-23-20-034597	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44631651J	2227216K		BNU-23-20-045316	L. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44632879E	1210078G		BNU-23-20-046214	U. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44633828M	1436861B		BNU-23-20-048789	A. I. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733672J		BNU-23-20-048791	A. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029566J		BNU-23-20-048792	A. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44635123N	1451357D		BNU-23-20-042882	L. B. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953517I		BNU-23-20-042889	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44637534P	1272942A		BNU-23-20-048418	P. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1449097C		BNU-23-20-048452	P. G. , O	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44638556H	1450245I	1450245I	BNU-23-20-012910	P. Z. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973740E	973740E	BNU-23-20-003784	P. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44640741H	351133B	73506274E	BNU-23-20-043004	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44642043D	2149972B		BNU-23-20-045303	E. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44642565W	2063394H		BNU-23-20-041617	R. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223149I		BNU-23-20-041742	R. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44643014Z	2134995J		BNU-23-20-048071	G. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44646078L	1719566B		BNU-23-20-037145	A. M. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44648094B	2148613B	44648094B	BNU-23-20-025648	T. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44670523S	1140518E	44670523S	BNU-23-20-048327	F. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44670536M	1713521J		BNU-23-20-041489	M. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44670845S	933087I	72852746Q	BNU-23-20-026800	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44671194L	364116C	58060490A	BNU-23-20-039919	M. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672119R	1010858F	72847264P	BNU-23-20-038253	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672543B	978307E	58053692J	BNU-23-20-040594	J. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673044Y	1370340J	58063783F	BNU-23-20-026315	R. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046101B	58063782Y	BNU-23-20-044159	R. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673057L	690089E	44336047M	BNU-23-20-043759	A. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44673077Q	2319236E	73463099H	BNU-23-20-043495	A. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673183F	1196116I	58014259W	BNU-23-20-029191	R. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	838508D	44350000C	BNU-23-20-032756	R. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44673777A	1261124B	73216661W	BNU-23-20-039267	H. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720319C		BNU-23-20-039282	H. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	329795K	73216662A	BNU-23-20-039301	H. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	790190I	73216659T	BNU-23-20-039304	H. G. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673780Y	1439870H	73058367V	BNU-23-20-008682	M. E. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673985G	2308474K	49580635H	BNU-23-20-040440	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44674490A	1716488K		BNU-23-20-042637	L. S. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675232D	1376448D		BNU-23-20-042694	V. O. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44675384T	1281557C		BNU-23-20-049670	O. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44675593W	341111G	53984635R	BNU-23-20-036526	U. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44676838M	687986A	73419679E	BNU-23-20-040325	F. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44676869J	1438236D		BNU-23-20-042605	M. R. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44676993E	1443511E		BNU-23-20-037026	A. G. , X	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791362J		BNU-23-20-037036	A. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046301E		BNU-23-20-037041	A. G. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44677092Y	1176844J	58060491G	BNU-23-20-041303	M. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44678097E	1352425D		BNU-23-20-013038	Z. Q. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1731688E	58047053K	BNU-23-20-023382	Z. Q. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44678143E	355786C	53984322X	BNU-23-20-012096	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983051K	53984323B	BNU-23-20-028316	B. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44678454B	1800084I		BNU-23-20-042994	T. G. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44678958D	2060012H		BNU-23-20-039420	C. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44679537J	1187756G		BNU-23-20-034815	Z. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453826G		BNU-23-20-034816	Z. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44679974J	872272B	72547218C	BNU-23-20-040510	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965303A	73032401H	BNU-23-20-040509	M. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44680661X	1581707K		BNU-23-20-042068	S. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961208D		BNU-23-20-040596	S. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44680874Q	1670561F	44680874Q	BNU-23-20-035245	P. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44681543H	1358882A		BNU-23-20-039054	R. S. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44681875M	605428E	53984910T	BNU-23-20-002830	M. T. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
44681941W	1450449D		BNU-23-20-021867	L. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450727B		BNU-23-20-002538	L. H. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44681945Y	1783688I		BNU-23-20-042586	O. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44681959C	2145419B		BNU-23-20-037682	G. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44682691Q	1117609G	58048874W	BNU-23-20-011560	J. O. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44684054E	2206395B		BNU-23-20-042105	D. U. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44688670S	2149989G		BNU-23-20-041134	S. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44774122E	2017498F		BNU-23-20-008279	U. C. , O	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2078783J		BNU-23-20-002135	U. C. , M	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44812930Y	2066737K		BNU-23-20-042884	V. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44875972M	2071755F		BNU-23-20-041166	A. L. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2163634G		BNU-23-20-041173	A. L. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44882439D	2206734F	20571424V	BNU-23-20-010809	F. A. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44888183A	2181501B		BNU-23-20-036636	A. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970769L	2209253G		BNU-23-20-042160	C. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974005N	1728802D	20980676F	BNU-23-20-044749	T. L. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976609V	933345B	72599200E	BNU-23-20-026933	A. d. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45102163Z	2361102C		BNU-23-20-032350	I. R. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2361135J		BNU-23-20-032359	I. R. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45167241W	677753H	45167241W	BNU-23-20-037056	E. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45167499F	404758C	45167499F	BNU-23-20-043473	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45167843Y	632096A	45167843Y	BNU-23-20-049050	R. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45168008X	614036J	45168008X	BNU-23-20-048130	T. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168019K	347580H	45168019K	BNU-23-20-041740	R. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168020E	658655D	45168020E	BNU-23-20-043752	R. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168159T	849513K	45168159T	BNU-23-20-038485	F. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168194N	719356D	45168194N	BNU-23-20-044950	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168354B	449603E	45168354B	BNU-23-20-035917	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168505R	632161E	45168505R	BNU-23-20-043684	S. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194037A	633204H	45194037A	BNU-23-20-039855	C. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194140Z	1067865J	45194140Z	BNU-23-20-049562	V. E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194192C	633174B	45194192C	BNU-23-20-011773	B. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
45194240E	942621C	45194240E	BNU-23-20-047965	A. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194267A	2307405B		BNU-23-20-049535	M. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194584K	780816J	45194584K	BNU-23-20-042304	P. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45194762S	334222K	45194762S	BNU-23-20-034399	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45194998K	2362793K		BNU-23-20-048973	M. P. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45195094W	880007C	45195094W	BNU-23-20-045356	C. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45195136K	746752D	45195136K	BNU-23-20-047777	R. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45195519J	1067666E	45195519J	BNU-23-20-044825	L. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45195538D	1094500C	45195538D	BNU-23-20-035759	L. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45195610N	538953D	45195610N	BNU-23-20-036338	G. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45195622R	614558B	45195622R	BNU-23-20-039947	K. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45195670A	1020553K	45195670A	BNU-23-20-038196	B. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45195938H	1067556A	45195938H	BNU-23-20-043208	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45195945W	879782J	45195945W	BNU-23-20-039862	H. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196024N	1320825E	45196024N	BNU-23-20-045347	d. d. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45196246G	601647B	45196246G	BNU-23-20-047733	P. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.1)
45196391B	808162J	45196391B	BNU-23-20-044057	H. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45196487S	942562D	45196487S	BNU-23-20-002361	A. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
45196543W	790934I	45196543W	BNU-23-20-035042	C. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196679T	1390469C 1390473A	45196679T 34349994T	BNU-23-20-044999 BNU-23-20-045002	R. M. , A R. M. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196733P	2326793D	45196733P	BNU-23-20-036851	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45196841R	1092425A	45196841R	BNU-23-20-048469	S. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
45196877Z	944011I	45196877Z	BNU-23-20-048828	V. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45196973H	829349J	45196973H	BNU-23-20-038197	A. U. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45197012B	1599774E		BNU-23-20-037661	L. A. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197084Z	1546085G	45197084Z	BNU-23-20-032838	M. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45197246S	896755E	45197246S	BNU-23-20-037392	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45197248V	897214A	45197248V	BNU-23-20-041936	L. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45197357B	2187593G		BNU-23-20-039730	B. B. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197379X	942838K	45197379X	BNU-23-20-037444	C. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197599T	1016792B	44570243S	BNU-23-20-032548	R. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45197682Z	691152H	45197682Z	BNU-23-20-041928	E. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197701X	831450K	45197701X	BNU-23-20-008429	O. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45197726N	710290I	45197726N	BNU-23-20-047633	L. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198109G	614557D	45198109G	BNU-23-20-036016	J. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198116B	600887I	45198116B	BNU-23-20-046866	B. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45198135F	582370F	45198135F	BNU-23-20-000998	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45198208B	1046808F	45198208B	BNU-23-20-000204	D. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198285L	1337696D		BNU-23-20-037745	G. U. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198347N	669226E	45198347N	BNU-23-20-035923	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45198415B	639126E	45198415B	BNU-23-20-035327	J. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198442S	733401J	45198442S	BNU-23-20-034112	T. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45198497R	312404E	45198497R	BNU-23-20-044501	O. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
45198538L	2371891J		BNU-23-20-040753	P. G. , K	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198550P	1067869B	45198550P	BNU-23-20-046080	V. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
45198595F	634417H	45198595F	BNU-23-20-045890	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199087Q	1137241D	55302523N	BNU-23-20-010975	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199415E	943477A	45199415E	BNU-23-20-037048	M. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199466G	884024E	45199466G	BNU-23-20-038272	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199515F	542821A	45199515F	BNU-23-20-036376	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199639Q	2190789H		BNU-23-20-049578	R. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199995G	724114C	45199995G	BNU-23-20-042071	T. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45391397T	1314508C	78598307Q	BNU-23-20-011648	M. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45485149G	1381289F 1783831H		BNU-23-20-011757	C. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019712	C. C. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45493409F	685859G 992596A	72597016T 72597018W	BNU-23-20-006779	C. D. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030395	C. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45540399P	1336621G 1336625J		BNU-23-20-023842	P. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020286	P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45543563K	1335163E		BNU-23-20-008450	N. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45592737K	1764318E 1764323A	32982612Z 32982613S	BNU-23-20-034343	P. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034342	P. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624248E	1251263E 1583315G 354900C	58053104T 58053105R 58053103E	BNU-23-20-036919	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036921	A. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036923	A. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625821P	1590082B		BNU-23-20-045787	L. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627693V	1395196I	45627693V	BNU-23-20-035993	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45628273E	2046090C	34348323P	BNU-23-20-044768	O. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45655306F	1180024F		BNU-23-20-026883	O. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663517F	1599389H 1599811C 2073809J		BNU-23-20-027300	M. L. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027860	M. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044142	M. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664689Y	1789724A 2102947E	20182019001	BNU-23-20-037785	A. d. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037786	A. d. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45665524J	2089486E		BNU-23-20-029054	B. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2089500D		BNU-23-20-006855	B. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191297B		BNU-23-20-033811	B. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669985N	1722599E		BNU-23-20-030182	M. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090079B		BNU-23-20-023871	M. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670561J	1179938H	58061435M	BNU-23-20-042243	M. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179987F	58061437F	BNU-23-20-042251	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	839122J	58061436Y	BNU-23-20-042253	M. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678881F	806639F	45678881F	BNU-23-20-048243	L. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45678984H	622444J	73269276Q	BNU-23-20-044029	M. T. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959316K	73269277V	BNU-23-20-044032	M. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45687282J	1578953K		BNU-23-20-031203	R. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	749327D	58017174L	BNU-23-20-024947	R. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45733088A	1733099C		BNU-23-20-039547	E. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941861H		BNU-23-20-039556	E. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750789V	860551C	45750789V	BNU-23-20-040764	G. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45753406N	407990F	45753406N	BNU-23-20-034951	O. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45821024X	2054546A		BNU-23-20-049798	d. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890957T	827042B	45890957T	BNU-23-20-041191	C. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45894006J	1078927C	45894006J	BNU-23-20-042926	M. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45947270D	442855B	45947270D	BNU-23-20-043394	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45948208G	1099318K	45948208G	BNU-23-20-045947	I. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45948680Q	753611I	45948680Q	BNU-23-20-034582	R. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45948986T	441505A	45948986T	BNU-23-20-042013	P. Á. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
45958554T	2152153A	45958554T	BNU-23-20-008106	T. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45994448Z	882220D	45994448Z	BNU-23-20-042759	d. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46055536Z	1259213B	72836845P	BNU-23-20-044031	P. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449326C	73039201X	BNU-23-20-044026	P. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46358745Z	2082905B		BNU-23-20-006504	P. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082936B		BNU-23-20-025820	P. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46366726Z	731534A	46366726Z	BNU-23-20-039896	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46369446C	648573A	79171331H	BNU-23-20-032652	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370776Q	731072B	46370776Q	BNU-23-20-043860	Z. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370969W	647644I	46370969W	BNU-23-20-045260	T. Y. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46374316Z	864377F	46374316Z	BNU-23-20-034927	C. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46404263S	2035918H		BNU-23-20-016240	S. M. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
46425151L	2186971F		BNU-23-20-040998	A. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46474039D	2254542F		BNU-23-20-039190	M. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46579452J	1343318F		BNU-23-20-045636	C. C. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
46645116N	641331E	34371260Z	BNU-23-20-030591	D. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
46773469W	708288F	73049879Q	BNU-23-20-017293	d. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46893989W	1714224K		BNU-23-20-027897	T. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823135B		BNU-23-20-034441	T. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47064952Y	2363092C		BNU-23-20-037172	G. I. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47108451N	2247810I		BNU-23-20-039645	A. M. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47156672W	2022558K		BNU-23-20-046845	G. P. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47235673K	1087061E	72605828A	BNU-23-20-029151	L. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
			BNU-23-20-032674	L. R. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446218J		BNU-23-20-008600	L. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47271704B	2254383K		BNU-23-20-044105	Z. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47282712W	2169401K		BNU-23-20-041798	D. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47286800L	1586166E		BNU-23-20-015397	D. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026221D	79460622S	BNU-23-20-032263	D. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47366246T	2179512G		BNU-23-20-041132	I. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47381052V	2214344A		BNU-23-20-042352	L. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47400321N	1409721J	47400321N	BNU-23-20-038678	B. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
47584377E	1573035H		BNU-23-20-015516	H. H. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47686935T	2083907D	51283652T	BNU-23-20-032464	V. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2151033E	55302716K	BNU-23-20-032469	V. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47722640D	1205526I	73283889R	BNU-23-20-015893	R. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1205582J	73283888T	BNU-23-20-009196	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47728755Y	2121829D	34363447K	BNU-23-20-011973	B. P. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47746179L	2152697E	47746179L	BNU-23-20-000564	R. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
47773732H	2303564B	32983645N	BNU-23-20-035747	S. J. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47783810E	1460647E	49579441C	BNU-23-20-011882	G. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242942F		BNU-23-20-034836	G. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47881517W	653651D	46369696V	BNU-23-20-024512	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
47945461Y	2129756I		BNU-23-20-046237	E. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48148542C	1688777C	48148542C	BNU-23-20-032704	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
48275324A	2080590K	34344217L	BNU-23-20-009144	B. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136494K	34363879Q	BNU-23-20-001257	B. M. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48308337B	594034F	20940158S	BNU-23-20-034300	A. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
48340918R	1661745H		BNU-23-20-019141	G. T. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48437855Q	2072328I		BNU-23-20-034948	C. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48448680P	1462488K 1728988H		BNU-23-20-034824	M. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034826	M. M. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48540851H	1851262I		BNU-23-20-037107	B. M. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48549083Q	2252558A	04762719V	BNU-23-20-042673	L. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48554119S	2184236B		BNU-23-20-036975	I. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48592927E	2184456J		BNU-23-20-038632	L. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48634041N	2207186F		BNU-23-20-023810	L. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48640939X	2312626E		BNU-23-20-039075	O. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48672174B	2139500E		BNU-23-20-026040	Y. D. , L	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
48879186T	2094270C	29656105C	BNU-23-20-041122	A. F. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2094272J	29656110W	BNU-23-20-041125	A. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48904799Z	1259635I	73230585B	BNU-23-20-038717	O. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799398D		BNU-23-20-039423	O. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48915906N	1721021A	32981656R	BNU-23-20-032460	I. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48950401F	2314080B		BNU-23-20-039961	U. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48979381F	2250258A		BNU-23-20-040818	N. G. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48985938D	394923K	08147775W	BNU-23-20-031389	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
49010900Q	2047119K		BNU-23-20-038318	S. Y. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49014505X	1820389H		BNU-23-20-047999	S. I. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49372787K	2313254K		BNU-23-20-037366	O. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49451226F	1398158B	49451226F	BNU-23-20-026881	O. T. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
49458282W	1766595B	51021319M	BNU-23-20-000195	V. P. , S	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1766598G	49458558W	BNU-23-20-000499	V. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
49538950D	2245068I		BNU-23-20-036743	B. J. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575127F	880044H	49575127F	BNU-23-20-033221	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49575257E	789478C	49575257E	BNU-23-20-001767	E. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49575710S	639137K	49575710S	BNU-23-20-042725	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575726P	540822I	49575726P	BNU-23-20-037953	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49575737L	1067559F	49575737L	BNU-23-20-045327	G. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575740E	632934I	49575740E	BNU-23-20-043780	A. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575805H	619185A	49575805H	BNU-23-20-038091	S. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49575854K	306894C	49576801W	BNU-23-20-012341	N. M. , F	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
49575990L	634163B	49575990L	BNU-23-20-040321	M. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
49576273A	601905F	49576273A	BNU-23-20-041192	U. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49576343G	634281G	49576343G	BNU-23-20-040223	M. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576485P	1942055H		BNU-23-20-026972	B. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49576500T	1106843J	49576500T	BNU-23-20-008651	C. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49576501R	1085073H	49576501R	BNU-23-20-046670	E. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49576521K	371743G	49576521K	BNU-23-20-047132	A. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49576629Z	1340591C	49576630S	BNU-23-20-034894	J. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49576707T	1067777G	49576707T	BNU-23-20-042028	P. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576788N	2149955B		BNU-23-20-043607	G. C. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49576886H	836130D	49576886H	BNU-23-20-046284	P. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49576906S	1067780G	49576906S	BNU-23-20-033133	R. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576988M	2130922B	55302255C	BNU-23-20-023352	P. E. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577080M	854359C	49577080M	BNU-23-20-042758	G. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49577168R	2225825G		BNU-23-20-001896	R. Á. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577319Z	879796J	49577319Z	BNU-23-20-044493	S. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
49577375R	1345148F	49577720R	BNU-23-20-003863	T. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577376W	1442018E	49577718E	BNU-23-20-002564	T. T. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577399W	2309488F	55304668H	BNU-23-20-047616	A. M. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577523B	2129769K		BNU-23-20-032224	M. M. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577540M	2223881G		BNU-23-20-032252	S. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577541Y	2193112H		BNU-23-20-039638	L. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577640J	854183C	49577640J	BNU-23-20-002808	L. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577898H	1019693K	49579070V	BNU-23-20-028017	S. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49578010S	2307210F	55304191R	BNU-23-20-034680	A. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578049P	930074K	49578049P	BNU-23-20-035224	U. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578100J	1585554A		BNU-23-20-043077	I. Z. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578162Y	1192038A		BNU-23-20-037619	S. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	634703G	72540357J	BNU-23-20-037645	S. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
49578195Q	732278J	49578195Q	BNU-23-20-035057	A. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
49578492Z	845506F	49578492Z	BNU-23-20-047106	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
49578610V	732352B	49578610V	BNU-23-20-039524	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578775K	713794J	49581625L	BNU-23-20-016483	S. I. , M	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578812N	1288620I	49582436W	BNU-23-20-044227	L. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578814Z	2039710A		BNU-23-20-005600	R. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578985R	1396842J	49578985R	BNU-23-20-033010	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49579032W	1067497B	49579032W	BNU-23-20-042782	C. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49579201X	1032051H	49579201X	BNU-23-20-049742	O. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579550Z	2072146D		BNU-23-20-039644	B. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579586G	634127F	49579586G	BNU-23-20-039181	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579681F	1667364A	49579681F	BNU-23-20-017180	U. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49579860W	854266J	49579860W	BNU-23-20-009535	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
49579871J	2142268A		BNU-23-20-039465	F. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579917J	2089183A		BNU-23-20-034585	P. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580016C	639095A	49580016C	BNU-23-20-034326	G. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49580024M	308982G	49580024M	BNU-23-20-041019	C. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580363E	834422A	49580363E	BNU-23-20-044353	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49580390A	929475I	49580390A	BNU-23-20-044429	S. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49580453C	1795697C		BNU-23-20-045194	M. M. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580565V	1067549I	49580565V	BNU-23-20-007665	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49580572R	1067551K	49580572R	BNU-23-20-028938	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49580594T	619028F	49580594T	BNU-23-20-040315	d. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49580624F	569871E	49580624F	BNU-23-20-046244	M. E. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49580805G	634372D	49580805G	BNU-23-20-047298	N. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49580936C	633901H	49580936C	BNU-23-20-037122	H. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49580939T	2088028G		BNU-23-20-007162	S. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581074C	2126768F		BNU-23-20-034576	M. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581155D	1067800E	49581155D	BNU-23-20-036626	R. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
49581311G	1339858E		BNU-23-20-031660	Y. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581368S	633399K	49581368S	BNU-23-20-038553	D. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581390Z	1047436A	49581390Z	BNU-23-20-046775	S. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581658Y	2045300A	34350687A	BNU-23-20-002448	S. S. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
49581714Q	2327431K	49581714Q	BNU-23-20-049533	D. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581977A	1317714G	49581977A	BNU-23-20-022434	E. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
49582032N	897399G	49582032N	BNU-23-20-049628	E. E. , J	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49582324M	618992J	49582324M	BNU-23-20-035172	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582342T	1018706K	49582342T	BNU-23-20-049433	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582395F	690326F	49582395F	BNU-23-20-042183	E. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582417Y	624826H	49582417Y	BNU-23-20-040568	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582561N	1366588E 1549893E	73039147W	BNU-23-20-004431 BNU-23-20-024448	V. F. , A V. F. , E	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582599G	808037B	49582599G	BNU-23-20-042209	M. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
49582612V	633387G	49582612V	BNU-23-20-032852	d. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49582720X	2308044C		BNU-23-20-038569	J. V. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582741P	1186225J	45198628V	BNU-23-20-048929	Z. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582750V	2308426K	34365745L	BNU-23-20-035060	I. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582952N	895423B	49583849N	BNU-23-20-027577	S. B. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582967G	791593D	49582967G	BNU-23-20-022133	M. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
49582968M	601065B	49582968M	BNU-23-20-041255	E. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49582985E	789537B	49582985E	BNU-23-20-044640	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49583199Y	1067626F	49583199Y	BNU-23-20-044351	I. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583222Y	1067525A	49583222Y	BNU-23-20-039869	E. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583469T	732457J	49583469T	BNU-23-20-047151	B. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583494W	834669K	49583494W	BNU-23-20-034501	B. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583599S	943056C	49583599S	BNU-23-20-049570	G. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
49583654R	1132895D	49583654R	BNU-23-20-035918	P. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49583761Q	628098F	49583761Q	BNU-23-20-042291	L. W. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49583857C	2180885G		BNU-23-20-035569	Y. B. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583963B	633032K	49583963B	BNU-23-20-047788	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584044T	634038E	49584044T	BNU-23-20-037590	E. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584262B	461096B	49584262B	BNU-23-20-043458	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
49584407H	348649D 690610I	49584794Z 49584795S	BNU-23-20-014769 BNU-23-20-025569	P. S. , A P. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Bachillerato	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584414W	1609063H	51283076E	BNU-23-20-014827	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584470N	929511I	49584470N	BNU-23-20-040560	O. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49584498V	634570K	49584498V	BNU-23-20-034246	Q. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584608N	1047357H	49584608N	BNU-23-20-040011	P. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49584704Q	732943A	49584704Q	BNU-23-20-038846	J. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584752H	1146878K	49575991C	BNU-23-20-030041	M. V. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584877M	1107111B	49584877M	BNU-23-20-048371	T. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49656855Q	1471372G	49656855Q	BNU-23-20-032559	R. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49999062Y	1381104K	49575209C	BNU-23-20-016233	G. V. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	394750E	51280631S	BNU-23-20-023313	G. V. , S	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999104W	808533A	49999104W	BNU-23-20-034395	P. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49999121L	879904K	49999121L	BNU-23-20-018209	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999213L	880004I	49999213L	BNU-23-20-049666	C. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49999370S	2309882B		BNU-23-20-042835	C. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999556V	1710101C	51282973B	BNU-23-20-040243	O. E. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49999595X	834538D	49999595X	BNU-23-20-049243	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999724R	2218139D		BNU-23-20-042897	M. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999865G	633390G	49999865G	BNU-23-20-022896	D. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999878V	690336C	49999878V	BNU-23-20-036578	E. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
50089620J	1247579I		BNU-23-20-018439	P. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50119302W	1589462H		BNU-23-20-049902	G. L. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50185365D	940783I	72594382B	BNU-23-20-048535	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50185397H	2039896E	53990114Y	BNU-23-20-015635	C. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2152551K	53990112G	BNU-23-20-006277	C. H. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
50205679Z	1019181E	55300384N	BNU-23-20-035585	R. d. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879691B	55300383B	BNU-23-20-033770	R. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50321804N	1738764B	55304543P	BNU-23-20-027458	G. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
50333940G	2230723A		BNU-23-20-039836	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50339385K	1295002K 1688953I 1688954G		BNU-23-20-023782	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019749	R. C. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023216	R. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50375689P	1398478F	50375689P	BNU-23-20-013223	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
50461179F	1393254I 1563188K	50461179F	BNU-23-20-034502	A. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034504	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50544645Y	2242363K		BNU-23-20-047450	P. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50585936N	1810481D 1810485G 1817039F		BNU-23-20-021324	B. T. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-012247	B. T. , N	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-016485	B. T. , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
50709011Z	2053585G	72835918R	BNU-23-20-016103	L. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
50723299L	1592743G		BNU-23-20-034328	P. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50763015Z	323507F	72518315M	BNU-23-20-043865	A. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
50854365P	1181151E	73037574Q	BNU-23-20-042174	F. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50856618F	2209826H		BNU-23-20-038827	S. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
50902110M	2075837F		BNU-23-20-042982	C. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50972114C	2312026G		BNU-23-20-033782	G. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50974290B	1169484E 1445901D		BNU-23-20-045792	I. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045794	I. I. , B	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
50989151Z	2075571G 2308364G		BNU-23-20-035394	A. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035401	A. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51188348P	1149340H	51188348P	BNU-23-20-033932	L. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
51279083P	929949A	51279083P	BNU-23-20-045973	P. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
51279136S	609271C	51279136S	BNU-23-20-033969	M. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279172M	836098G	51279172M	BNU-23-20-034681	O. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51279206Q	1067424G	51279206Q	BNU-23-20-047607	A. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279228S	2364734F		BNU-23-20-043342	G. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279409N	639049H	51279409N	BNU-23-20-045130	C. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51279468W	2147990J		BNU-23-20-045895	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279576H	1067389E	51279576H	BNU-23-20-036754	A. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51279702Y	2236747A		BNU-23-20-049093	V. P. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279751D	834724G	51279751D	BNU-23-20-048353	B. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279799B	1920461H 2075381A		BNU-23-20-046940	H. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046942	H. S. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279852H	2370781K		BNU-23-20-050045	V. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
51280078Z	601873D	51280078Z	BNU-23-20-048853	T. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51280100J	1067834J	51280100J	BNU-23-20-043124	S. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51280130C	2225764A	49583339P	BNU-23-20-038897	O. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	639117F		BNU-23-20-036090	H. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
	815233K		BNU-23-20-036088	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51280149Q	2369175B		BNU-23-20-037971	S. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51280192J	634256F	51280192J	BNU-23-20-040065	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51280257D	1346998I	51280257D	BNU-23-20-039600	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51280789N	593878C	51280997J	BNU-23-20-013438	O. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51280819L	1435445J	51281513T	BNU-23-20-023625	H. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51280863V	733281E	51280863V	BNU-23-20-043686	R. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
51280900P	1047554F	51280900P	BNU-23-20-026422	V. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51281129F	2331715J		BNU-23-20-037348	B. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51281175F	789357D	51281175F	BNU-23-20-033970	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51281508H	745368J	51281508H	BNU-23-20-042590	A. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51281919S	537784F	51281919S	BNU-23-20-033595	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51281939N	1402051I	49234796F	BNU-23-20-016832	M. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51281964Z	1661734B	51281964Z	BNU-23-20-037033	P. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51282214B	2152522G	51282214B	BNU-23-20-033833	E. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51282493Z	1673980D	51282493Z	BNU-23-20-037838	O. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51282673X	2125985C		BNU-23-20-045901	B. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51282903X	634718E	51282903X	BNU-23-20-049558	S. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51292709H	2101088J		BNU-23-20-031647	S. C. , L	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51413607M	1176182H	49999784S	BNU-23-20-046243	C. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1182859K	45196748T	BNU-23-20-046251	C. S. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	372751C	45196747E	BNU-23-20-046246	C. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51455360J	2221281H		BNU-23-20-040832	A. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51670705D	631830D	72838441V	BNU-23-20-011279	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51764792A	2369617G		BNU-23-20-044234	C. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
51767283X	1942948B	73283873P	BNU-23-20-036674	A. M. , V	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51941297Y	1666954G		BNU-23-20-048427	O. O. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51949466X	619922D	73284540P	BNU-23-20-001417	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
52122929F	627921J	73032746H	BNU-23-20-045355	L. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52127527M	1344287H	73037456J	BNU-23-20-015804	M. G. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
52179294E	1184896F	45199826L	BNU-23-20-015705	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582773D	49999285E	BNU-23-20-000271	M. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52355712F	690425D	58008596C	BNU-23-20-026491	M. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52358296S	1119818J	29562134G	BNU-23-20-034048	D. T. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
52381566D	350050K	73034994N	BNU-23-20-030171	G. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930029E	73035003K	BNU-23-20-034108	G. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52396993A	1090672E	72608838T	BNU-23-20-043180	P. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52406235E	634241H	44572818Z	BNU-23-20-015389	M. V. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		993833H	BNU-23-20-002984	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52412881K	1188218H	70959488A	BNU-23-20-018922	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
52416706M	2060275I		BNU-23-20-035813	M. B. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52434509Y	701338H	73045356R	BNU-23-20-005000	C. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
52456951T	1463054F	51280922F	BNU-23-20-044816	C. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1463194A	51280920M	BNU-23-20-044817	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52458048Q	390525J	73049849D	BNU-23-20-022457	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52477590P	1344083B		BNU-23-20-040703	D. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				BNU-23-20-040805	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52493255X	359446G	73045927C	BNU-23-20-027573	S. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		707870F	BNU-23-20-033189	S. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52677808B	460151C	32982895K	BNU-23-20-046098	T. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52860033F	1177086J	73049520W	BNU-23-20-032411	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	496422E	73049518T	BNU-23-20-032412	M. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52878758X	1400070D	02756065K	BNU-23-20-005076	M. J. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52898311J	775149D	52898311J	BNU-23-20-039551	T. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
52937079A	1602246B	58040815Q	BNU-23-20-016563	L. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52955115F	1437023D	73231711X	BNU-23-20-027164	E. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1437178H	73231712B	BNU-23-20-008216	E. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52956815M	1344615F		BNU-23-20-038949	C. U. , X	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
52961214B	1019258G	51281187L	BNU-23-20-021719	R. F. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
52964375K	1616758D		BNU-23-20-017216	P. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53011620R	1785398H		BNU-23-20-039414	A. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53044882M	1196736A 2045710D	21155132P	BNU-23-20-015360	M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028775	M. C. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53082032X	1090932E	32982488M	BNU-23-20-039914	T. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53113360N	2364816D		BNU-23-20-041238	A. V. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53172064C	2081662G		BNU-23-20-038173	F. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53174610J	2136764H		BNU-23-20-038675	S. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53177216C	1006060E	72601457W	BNU-23-20-014676	E. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53178634N	2072415C 2221352K		BNU-23-20-027077	C. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039077	C. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53197830A	2205548H	53197830A	BNU-23-20-022853	F. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
53261234L	2085547I 2085550I		BNU-23-20-041782	C. P. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041886	C. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53261282K	836875I	72855680Y	BNU-23-20-023890	d. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
53307530Q	2311289B		BNU-23-20-035462	G. M. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53374633M	2022399E		BNU-23-20-045093	A. V. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53408694A	1346979B 2121786G	49999486Q	BNU-23-20-008339	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045281	M. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53451234Q	1267064H 2222840D	49701003G	BNU-23-20-008419	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044960	R. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53474082W	2366076H		BNU-23-20-040070	S. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53491493W	2131151K	34363631K	BNU-23-20-011505	G. E. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53517957Q	2172695H		BNU-23-20-046715	M. F. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53538609Z	2027475A		BNU-23-20-042398	M. A. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53562499F	1785375I	08148030G	BNU-23-20-036618	S. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53571379D	2174021G		BNU-23-20-037280	B. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53574838H	2139453J 2314156F		BNU-23-20-044804	A. C. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044801	A. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53714169S	2243380F		BNU-23-20-049904	R. G. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53723634G	2038599E 2170548I		BNU-23-20-010654	U. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038071	U. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53773991Z	2193291D		BNU-23-20-049928	C. C. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53980951C	606092G	53980951C	BNU-23-20-049389	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53981814D	1075957I	53981814D	BNU-23-20-037566	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53982035T	873478J	53982035T	BNU-23-20-048500	L. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53984730G	721053A	53984730G	BNU-23-20-013453	I. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54	2188240B		BNU-23-20-041504	M. G. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
54045054E	1731161A		BNU-23-20-011989	I. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54047655R	2212059J		BNU-23-20-035216	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54059887C	1767182K 1813406C	43846292N	BNU-23-20-039391	R. C. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039392	R. C. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54064357M	2228733H		BNU-23-20-035735	R. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54105348X	2157299C		BNU-23-20-012496	S. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54152425Y	2173096C	34373080V	BNU-23-20-048961	P. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54199666M	2148120C	54199666M	BNU-23-20-008354	C. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
5444	2309391J		BNU-23-20-049677	L. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54691810H	2257306C		BNU-23-20-037551	S. M. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54702102Y	2367765B		BNU-23-20-038946	A. E. , G	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55010734R	928548B	55010734R	BNU-23-20-049538	A. L. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
55042	369236A		BNU-23-20-041024	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55300076A	634553K	55300076A	BNU-23-20-041946	P. T. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
55300111S	1219476E		BNU-23-20-013904	O. . , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
55300612X	2063604A	55300787R	BNU-23-20-044453	O. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55300667L	676319G	55300667L	BNU-23-20-047229	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55301026X	937337C	55301026X	BNU-23-20-048249	V. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55301947B	1231112E	55301947B	BNU-23-20-042776	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55302102M	2064545H	55302102M	BNU-23-20-036321	M. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55302415L	1024918J	55302415L	BNU-23-20-046810	C. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
55302739K	2016123J	55303166B	BNU-23-20-012272	E. D. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
55302997A	2086989E 2151062I	55300302E	BNU-23-20-034699	M. H. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034209	M. H. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55303088W	2309107K	55304532C	BNU-23-20-047275	O. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55303299Y	2031107J 2031150I 2150576E	51283117V	BNU-23-20-016357	E. B. , Y	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		55300702P	BNU-23-20-010573	E. B. , S	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		55303080V	BNU-23-20-022589	E. B. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
55303474C	2027069A	55304121T	BNU-23-20-049806	G. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55304283R	2139559E		BNU-23-20-041195	T. . , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55304827Q	2040280F	08124469H	BNU-23-20-046822	P. N. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
567	2075555E 2374319A		BNU-23-20-046629	A. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045741	A. M. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58006966T	2125927F	58497231C	BNU-23-20-044465	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58007198W	921169A	58007198W	BNU-23-20-035754	G. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58008016S	1076079H	58008016S	BNU-23-20-045025	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58009625Z	625851D	58009625Z	BNU-23-20-048271	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58010713K	966493I	58010713K	BNU-23-20-038141	G. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58012933X	796143J	58012933X	BNU-23-20-041174	T. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58014121W	902197C	58014121W	BNU-23-20-032980	N. I. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58015722Q	1103523J	58015722Q	BNU-23-20-040166	R. D. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58016186C	1101353H	58016186C	BNU-23-20-028131	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58018057M	902077B	58018057M	BNU-23-20-044475	G. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58018991L	754248H	58018991L	BNU-23-20-037646	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58019719B	1287463D	58012308Y	BNU-23-20-018601	R. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58019721J	721522C	58019721J	BNU-23-20-040042	L. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58026357W	1704253J	72854363T	BNU-23-20-030936	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1706833D	80255593Z	BNU-23-20-012800	R. M. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58026437J	1452440A	58028827B	BNU-23-20-030611	G. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58027285X	1002402A	58027285X	BNU-23-20-046540	I. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58029025W	1002401C	58029025W	BNU-23-20-041086	H. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58029654X	1266497D	58031783T	BNU-23-20-029452	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58030753M	440247B	58030753M	BNU-23-20-035973	M. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58030853J	1174335H	58041018N	BNU-23-20-008026	N. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58031665C	755234C	58040516Q	BNU-23-20-032587	V. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
58033000K	1942781A 2150457B		BNU-23-20-036548	G. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036556	G. D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58033872L	902244I	58033872L	BNU-23-20-036274	R. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58040425V	496783F	58040425V	BNU-23-20-038606	N. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58041079G	998829G	58045251J	BNU-23-20-048122	E. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
58042299M	1201492I	58042298G	BNU-23-20-048095	H. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58042566L	2088151H	22769275B	BNU-23-20-044527	H. H. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58043211C	721381F	58043211C	BNU-23-20-049171	G. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58044535X	605812D	58044535X	BNU-23-20-032856	M. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58045080A	837593C	58045080A	BNU-23-20-047540	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58045169T	394549I	58045169T	BNU-23-20-033913	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58046252W	2180337E		BNU-23-20-015654	R. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58046794S	605368H	58046794S	BNU-23-20-040442	J. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58046828A	752701B	58046828A	BNU-23-20-030541	T. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58046870E	1811139J	58051530J	BNU-23-20-044295	C. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58049681G	2131716K		BNU-23-20-038804	F. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58053523M	2218324I		BNU-23-20-042349	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58054811M	497026H	58054811M	BNU-23-20-045351	P. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58060489W	837349C	58060489W	BNU-23-20-039725	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58060900E	2106587K		BNU-23-20-001649	V. H. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58061166N	2362655A	13341546M	BNU-23-20-046628	A. V. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58064355G	1467130G	79476403H	BNU-23-20-019789	K. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58064609M	1254522C 2297461K	58027644R	BNU-23-20-003188	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038449	C. P. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58069340K	2177251H		BNU-23-20-002367	C. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58495286F	1114742I	58046937C	BNU-23-20-026841	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58495409S	2313214A	32981388D	BNU-23-20-037725	W. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58495526V	2052348D 2052351D	35649323J 58496755G	BNU-23-20-007230	K. E. , H	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-012638	K. E. , S	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58500011V	1205312F 1249528E 1674193K	04763268Z 04763270Q 04763271V	BNU-23-20-031524	I. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-015976	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-030214	I. A. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58500961R	1944999H	58500961R	BNU-23-20-043045	L. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58501043Z	1133872K	58501043Z	BNU-23-20-036631	S. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
60166516B	1506248G	60166516B	BNU-23-20-046771	U. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
60173317G	2210153F	60203086B	BNU-23-20-029735	L. C. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
60174682N	1048237B	60174682N	BNU-23-20-042539	L. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
60175247W	1364790I 1731624I	04761963C 04761961H	BNU-23-20-017139	K. K. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031273	K. K. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
60197118T	2144783H		BNU-23-20-030736	F. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
60199376G	393495K	Y5753973P	BNU-23-20-011873	C. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
60201535R	2073219I		BNU-23-20-042827	G. R. , X	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
70240265J	2095397G 2209759H		BNU-23-20-043916	A. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043917	A. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70272279B	1398603G	70272279B	BNU-23-20-049001	J. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
70518401X	1803905B 995741C	72837918T	BNU-23-20-045457	A. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045508	A. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70862809Q	1368636J 764724G	73284069C	BNU-23-20-037284	D. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037315	D. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70864799M	2126163G		BNU-23-20-038919	V. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70864884K	2071797A		BNU-23-20-035702	A. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70867444M	952445B	49999488H	BNU-23-20-042109	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
70867499Z	1170067E		BNU-23-20-020494	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438041H		BNU-23-20-011347	B. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70879219G	1345785I		BNU-23-20-046760	P. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1770471K	71073590W	BNU-23-20-046761	P. C. , H	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70882695F	2114161E		BNU-23-20-034521	V. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219791F		BNU-23-20-034527	V. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70889647J	1730007E		BNU-23-20-018814	H. H. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70907803E	2316875H	70907803E	BNU-23-20-045484	B. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
70914153R	1362236A	73032531X	BNU-23-20-039518	M. C. , X	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	678843B	70913338Z	BNU-23-20-039511	M. C. , S	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70977637M	791471G	49582993F	BNU-23-20-022016	L. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70979903V	1175568B	72836501D	BNU-23-20-041182	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70980531R	975484I	71097921E	BNU-23-20-010426	C. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70981962Y	393359H	49584296E	BNU-23-20-031515	R. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70982481L	337503J	44574462W	BNU-23-20-048551	M. T. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70982670R	1120238A	73233882L	BNU-23-20-037685	d. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179054B	73233881H	BNU-23-20-039364	d. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71009168A	704416J	72845931D	BNU-23-20-025514	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71022460R	2136219K		BNU-23-20-040446	G. V. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71027120S	2133030B		BNU-23-20-046891	O. C. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71050982A	730033F	71050982A	BNU-23-20-039088	V. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71094279Z	2181002I		BNU-23-20-036587	H. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71096320P	854162K	71096320P	BNU-23-20-047170	H. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71154509F	2062844H		BNU-23-20-046767	F. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71157446T	1943404D		BNU-23-20-001741	R. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71160298T	2207694I		BNU-23-20-040485	D. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71177552G	640404I	71177552G	BNU-23-20-023731	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
71212736K	615216C	71212736K	BNU-23-20-044256	M. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71261886C	1052354K	72603595R	BNU-23-20-008277	S. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71265629Z	1359361B	73042641T	BNU-23-20-039994	D. Á. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1673533G	73265022V	BNU-23-20-039996	D. A. , U	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71266148G	1373991I	73040584J	BNU-23-20-046718	T. M. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71271674X	1367009I	73265325K	BNU-23-20-012012	J. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1600000K	73265327T	BNU-23-20-030962	J. R. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1852527E	34371805F	BNU-23-20-036834	J. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71271841Q	1347316A		BNU-23-20-007680	R. D. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71273462G	1272092K 326049F	72601443B	BNU-23-20-046315	R. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046321	R. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71274084M	1576594A 2123094D		BNU-23-20-030775	C. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007206	C. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71278285C	1594137E		BNU-23-20-013691	P. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71280646N	1575471K		BNU-23-20-002262	G. A. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71341354T	1024921J 1198602A	44572349M 49581537T	BNU-23-20-033143	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028414	M. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71345815E	1801558G		BNU-23-20-002732	P. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71348487A	2364456H		BNU-23-20-037176	A. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71444643L	1791773K		BNU-23-20-040040	A. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067585C		BNU-23-20-040044	A. M. , E	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71468882Q	2308565H		BNU-23-20-034746	P. T. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71509408Q	2244335F		BNU-23-20-045606	R. C. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71532328M	2242789J		BNU-23-20-049919	L. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71552085M	1595025K		BNU-23-20-010768	L. P. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71559250V	1465863G	73058944L	BNU-23-20-038834	S. A. , C	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1670652C		BNU-23-20-038840	S. A. , N	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71735318C	2125269G	71825510Y	BNU-23-20-001013	T. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71882860V	943517D	53512547B	BNU-23-20-048354	N. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71891873Z	2035659F		BNU-23-20-049096	L. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71934894W	1785061J		BNU-23-20-042535	B. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209366E		BNU-23-20-042499	B. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71936169N	1343268F	73043838R	BNU-23-20-035382	S. G. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814740H		BNU-23-20-036067	S. G. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72036176S	1454121G		BNU-23-20-039411	G. G. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72049771V	1663040C		BNU-23-20-009403	I. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72054667Z	1363618D	72284409D	BNU-23-20-048163	A. F. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1762108D	72339141R	BNU-23-20-048281	A. F. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128964G		BNU-23-20-048198	A. F. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72068918M	1576626C		BNU-23-20-029021	M. P. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785877G		BNU-23-20-035332	M. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72071385B	2127387B		BNU-23-20-036900	V. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72089065G	2310417B		BNU-23-20-043248	U. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72126406Q	342062K	79424526Y	BNU-23-20-047976	O. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72127172T	1067433F	49580467B	BNU-23-20-029430	B. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72131132G	1590648K 2087268C		BNU-23-20-049184	P. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049217	P. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312502L	616605I	72835534P	BNU-23-20-011158	G. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312505E	1186377I	58008557G	BNU-23-20-049618	A. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312528E	1594149I		BNU-23-20-004442	E. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312573K	863948E	79125995S	BNU-23-20-027101	T. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312584D	2251821F		BNU-23-20-040388	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312622R	2300952H	08149964Y	BNU-23-20-046267	E. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312680J	2180179H		BNU-23-20-049230	O. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312695M	1789883C		BNU-23-20-046953	R. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312868V	1994107H		BNU-23-20-038559	M. B. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312919E	1475350H	73045034R	BNU-23-20-047095	F. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313086M	1800944G 1800962E		BNU-23-20-047172	G. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048136	G. E. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313204P	2085926A		BNU-23-20-046104	d. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313206X	1366385H		BNU-23-20-038167	B. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313293M	2189745K		BNU-23-20-035907	B. d. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313485J	1380683G 1740520I 2035880G		BNU-23-20-027474	R. Z. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039746	R. Z. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039750	R. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313505X	1598949A 2028133B		BNU-23-20-009346	A. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045687	A. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313530N	2073220B		BNU-23-20-016829	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313576N	1800233G		BNU-23-20-046829	E. G. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313581V	625656B	45168603F	BNU-23-20-048509	A. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72313730M	1378930D 1740994H		BNU-23-20-002994	E. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025421	E. R. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313780D	1782432E		BNU-23-20-049840	F. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313791C	1359027C 1729146G		BNU-23-20-039897	P. R. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039938	P. R. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313971Q	2133473A	72588753V	BNU-23-20-040029	E. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314178Q	135782D 2095516C	72314178Q 34365617Y	BNU-23-20-040431	U. R. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
			BNU-23-20-034642	U. R. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314186R	1259700B 1715704C		BNU-23-20-005882	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004398	M. G. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314411L	2373228I	72589431M	BNU-23-20-043038	B. U. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314748B	2144872I		BNU-23-20-046489	B. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314899R	1344530C	012399120804EFF	BNU-23-20-026338	F. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1822170E		BNU-23-20-035532	F. P. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317157M	2096284D		BNU-23-20-038224	P. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2214440E		BNU-23-20-039087	P. E. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317548M	1740050I		BNU-23-20-047205	T. R. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317996Q	2312018F		BNU-23-20-043626	A. E. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395765E	1167773H		BNU-23-20-021960	V. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	391382A	72598702F	BNU-23-20-005384	V. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398513X	311865G	45197901A	BNU-23-20-046259	G. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399953R	2068513A		BNU-23-20-022391	C. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406786A	1254383B	49576750C	BNU-23-20-049673	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602155E	49579993C	BNU-23-20-049685	A. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72434805P	1452740K	73266529Y	BNU-23-20-000917	A. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72435276L	879392A	34348709A	BNU-23-20-007864	M. I. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72436627J	866041G	21071770K	BNU-23-20-040554	L. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437006R	1053624C	73266701V	BNU-23-20-032592	Y. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72437074T	1280518G	72601728C	BNU-23-20-035886	A. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72437098R	657607I	73267910F	BNU-23-20-045296	G. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437168W	1094755C	73043009T	BNU-23-20-034231	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437239G	1100166A	72837272K	BNU-23-20-030710	A. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72437862Y	1213600E		BNU-23-20-048543	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437961J	808240E	34345329G	BNU-23-20-044104	I. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437986S	697835E	34345689L	BNU-23-20-033218	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72438184Y	1085651E	72556342J	BNU-23-20-003653	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72438421J	1247747C	73047847P	BNU-23-20-029661	A. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	389830J	72598187K	BNU-23-20-024711	A. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72438484F	1184242I	73283201A	BNU-23-20-041460	Z. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897594I	73268007N	BNU-23-20-041466	Z. L. , X	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897760G	73283200W	BNU-23-20-041490	Z. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72438509D	677999I	73227865M	BNU-23-20-015452	B. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72438600P	734528C	72546013B	BNU-23-20-008848	U. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
72438606Z	733742F	73047794R	BNU-23-20-036808	A. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72438722S	1178719C	73038318R	BNU-23-20-045744	E. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72438975S	629575D	72553590K	BNU-23-20-012197	Y. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942286B	72603112R	BNU-23-20-005143	Y. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439031W	313277C	73268766N	BNU-23-20-040410	A. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313442C	73268765B	BNU-23-20-040413	A. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439424G	361067E	72553503A	BNU-23-20-020899	L. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439712Q	603692I	72518787V	BNU-23-20-030662	I. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72439959X	615571E	34342273F	BNU-23-20-023632	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72440129L	1285038G	14286113P	BNU-23-20-048676	E. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440488X	689965J	73263243D	BNU-23-20-047790	S. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440588H	1085793G 1204808D	73266479W	BNU-23-20-035790 BNU-23-20-035800	A. G. , H A. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440607Z	1090207J	72535979M	BNU-23-20-049052	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72440746S	1105699G	72606014M	BNU-23-20-029667	I. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440848W	1081344A	48780715S	BNU-23-20-043193	L. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72441115Q	915663A	73277568M	BNU-23-20-044060	Z. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441491R	835334D	44571840W	BNU-23-20-034360	I. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72441505S	639094C	49580403Q	BNU-23-20-043631	G. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441577H	1090814K	51281255H	BNU-23-20-032539	S. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72441584W	789019B	72598102M	BNU-23-20-033873	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441638X	789281K	72534907Z	BNU-23-20-046780	S. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72441653W	1029610B	73040193J	BNU-23-20-007826	A. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72441677A	321432J	72836969V	BNU-23-20-038688	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441678G	620070B	72605226E	BNU-23-20-047877	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441793G	1730964A		BNU-23-20-007101	M. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441886M	1179892F		BNU-23-20-047552	R. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	733304H	51279955Y	BNU-23-20-049474	R. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72442097D	1022853K	73043021N	BNU-23-20-049362	G. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72442259X	696339K	34342139B	BNU-23-20-012136	U. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442299G	502129D	73041409X	BNU-23-20-049256	U. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442356S	672646A	73037828V	BNU-23-20-038760	L. D. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442371F	764779D	58054697Y	BNU-23-20-034279	E. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442471S	724008B	72556319J	BNU-23-20-040195	P. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72442488D	2040619D		BNU-23-20-014369	E. I. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2040925H		BNU-23-20-005081	E. I. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72442522C	724249B	73270462Y	BNU-23-20-033669	Z. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442537N	879411A	73228326Y	BNU-23-20-025366	L. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879412J	73228327F	BNU-23-20-017486	L. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442547E	1080864B	73276516B	BNU-23-20-049490	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72442660C	709897I		BNU-23-20-003589	A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442739F	332953D	73038582N	BNU-23-20-039661	I. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	627779I	72534559B	BNU-23-20-039676	I. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442769Z	897457H	73267709J	BNU-23-20-037929	U. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442827A	361898F	73283187N	BNU-23-20-046235	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72442997N	1212968H		BNU-23-20-012723	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	723807J	72607581P	BNU-23-20-013764	G. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443037Y	1594161H	73269267F	BNU-23-20-037946	A. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443058G	1376842K		BNU-23-20-038422	B. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443132D	1192812I	201213042	BNU-23-20-043277	T. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443170R	1086399F	73046271L	BNU-23-20-015169	T. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72443177P	1029995K	73263585Y	BNU-23-20-025630	M. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443226B	1051747H	73276155H	BNU-23-20-045422	G. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981708E	73276156L	BNU-23-20-045419	G. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443301V	807532H	34348478W	BNU-23-20-038709	C. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443325H	1072581J	34344997V	BNU-23-20-033373	L. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72443386X	630727B	72548723F	BNU-23-20-009409	A. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72443450M	978624D	34349887P	BNU-23-20-015278	D. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443455X	315561G	72836102R	BNU-23-20-044378	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443497Y	843209K	58017212B	BNU-23-20-042754	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	990523E	58017214J	BNU-23-20-031186	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443557C	1366074C		BNU-23-20-048803	S. U. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443578H	1598375B		BNU-23-20-003946	U. d. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193359G		BNU-23-20-046174	U. d. , X	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72443635Y	339172H	73031832R	BNU-23-20-042990	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443665J	1318631F		BNU-23-20-046363	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72443725G	1598575E		BNU-23-20-046130	E. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443743E	1086143H	73046923G	BNU-23-20-016575	U. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443839A	875363F	73231964X	BNU-23-20-045775	C. H. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443895J	710903B	72517434K	BNU-23-20-023093	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444111E	897461F	73032822W	BNU-23-20-003349	A. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444435R	1466820I		BNU-23-20-007241	A. B. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959974F		BNU-23-20-015297	A. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444443D	2207987E		BNU-23-20-045299	B. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72444573R	956647C	73042265S	BNU-23-20-013710	K. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444589V	1075241H	72597058L	BNU-23-20-018844	A. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444640E	1075257D	73048210A	BNU-23-20-031898	D. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444768N	861558F	73041714Q	BNU-23-20-019193	I. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444808Y	1094855J	73277552N	BNU-23-20-028887	F. A. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	327274E	73277553J	BNU-23-20-001947	F. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444837N	766132K	72598316N	BNU-23-20-039943	Z. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444967G	365183E	73040950B	BNU-23-20-041434	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444988W	1520960G	73231831S	BNU-23-20-028954	A. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445089B	808330D	72552618S	BNU-23-20-007637	J. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445101T	770908K	73215963V	BNU-23-20-047529	E. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Repetir curso. (art. 21.1)
72445222Y	879217H		BNU-23-20-047604	O. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445241W	1019520I	73262798R	BNU-23-20-041124	A. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	684398K	73262799W	BNU-23-20-041146	A. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445365B	1209770K	34343724D	BNU-23-20-039736	I. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758232C	34343723P	BNU-23-20-039796	I. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445450G	807555G	34348455W	BNU-23-20-048921	P. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	810339I	34348456A	BNU-23-20-048924	P. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445562R	314519K	73635919Q	BNU-23-20-021758	G. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445596N	1094678F	73035483H	BNU-23-20-033586	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72445629E	881138E	73042534P	BNU-23-20-031438	O. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72445641B	1081497I	73269757Z	BNU-23-20-025768	A. M. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1081616E	73269758S	BNU-23-20-024599	A. M. , N	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72445690Z	1342954E	73034039T	BNU-23-20-019057	A. Z. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735422A		BNU-23-20-008221	A. Z. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	979340B	53983703N	BNU-23-20-003173	A. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445697K	645738J	72600048L	BNU-23-20-034138	M. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72445826N	685827I	79230306K	BNU-23-20-027343	L. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445832H	685872D	34343411H	BNU-23-20-040123	R. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445911M	1252471D	72587784Z	BNU-23-20-039051	O. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445927K	380034B	58005614M	BNU-23-20-020602	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446005F	976630H	73032469V	BNU-23-20-047200	B. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446056N	754294A	58008026W	BNU-23-20-041976	A. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446111K	1275292J		BNU-23-20-039998	L. M. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	902118C	58029862B	BNU-23-20-039955	L. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446142Y	350212K	58030879Q	BNU-23-20-041999	B. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72446267Q	1203679E	72587064F	BNU-23-20-048575	S. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72446281F	1807215G		BNU-23-20-047621	A. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446325M	1012038A	73037991L	BNU-23-20-026196	K. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446496S	859231D	58051391N	BNU-23-20-046342	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446504T	1344587G	58032829B	BNU-23-20-010839	H. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1344744F	58032826P	BNU-23-20-011644	H. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1344792F	58032827D	BNU-23-20-007004	H. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446531G	990771H	58033338Z	BNU-23-20-001022	S. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446646G	1356106K		BNU-23-20-049794	F. M. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446656Z	1806903B 2310315J		BNU-23-20-042467	O. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042479	O. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446673P	1716094J		BNU-23-20-007452	U. E. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446707L	704350C	58054327G	BNU-23-20-040749	E. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446789D	1196700K	72855549J	BNU-23-20-036384	D. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1355108A	58025719P	BNU-23-20-036382	D. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599956J	58033196X	BNU-23-20-036380	D. O. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1731854C	58043871J	BNU-23-20-036377	D. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029055B		BNU-23-20-036371	D. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446850R	1288149E	72588298E	BNU-23-20-048570	E. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446921A	1573965G	58068998R	BNU-23-20-039811	T. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446962K	1274778K 1447075A 1696608H		BNU-23-20-037136	M. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037149	M. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037160	M. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446965R	354593H	72856753K	BNU-23-20-038182	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446997X	2145938K		BNU-23-20-040763	A. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447005H	1729221H	58045495G	BNU-23-20-040346	V. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447110P	836653E	45197808W	BNU-23-20-003479	V. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72447120H	1265449I	58052094W	BNU-23-20-049208	B. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836792B	72853883A	BNU-23-20-049219	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447176M	1808257H		BNU-23-20-041549	S. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447185Z	606099D	58044054N	BNU-23-20-033529	B. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72447219W	629306I	58042613C	BNU-23-20-039473	A. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447226D	1361476H		BNU-23-20-045700	G. O. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447278S	859236E	72849076A	BNU-23-20-019137	K. Q. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447279Q	837006K	72855600H	BNU-23-20-035073	K. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447463Q	969261D	70943928Z	BNU-23-20-041900	V. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447524P	2145881C		BNU-23-20-041923	L. I. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447578Q	629509F	58062947E	BNU-23-20-049543	P. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72447651C	1131155E	58046583B	BNU-23-20-041691	C. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447687X	956819K		BNU-23-20-049730	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447753F	1349162C 1583111A		BNU-23-20-001158	A. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-018734	A. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447780B	1346640H 1790535J	58016524J	BNU-23-20-035610	U. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035627	U. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447812C	1359931I 841608G	13408147K	BNU-23-20-041075	E. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042017	E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447869P	1273938I 382661I	58014981B 58014980X	BNU-23-20-028125	G. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028584	G. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447939D	965679K	58031130Z	BNU-23-20-027971	C. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448017H	820803D	73043377T	BNU-23-20-044375	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448019C	1267910F		BNU-23-20-026738	M. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72448038Q	313017G		BNU-23-20-038633	A. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72448095G	1573101J 960451K	73265717E	BNU-23-20-038291	A. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038293	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448102B	672666F	44336756R	BNU-23-20-019774	M. N. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448117A	672346B	34349240M	BNU-23-20-019677	A. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72448302G	1189250G		BNU-23-20-044508	L. Q. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448407V	2180001E		BNU-23-20-039562	M. A. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448419Y	615962A	72558191E	BNU-23-20-034482	O. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448432L	327859J	73228936H	BNU-23-20-044293	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448456C	1198151H 615990G	73047373V 73047372Q	BNU-23-20-043222	A. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043217	A. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448470B	770882C	73280316Q	BNU-23-20-033414	B. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448499V	1091586D 1346084A	73039796F 73039795Y	BNU-23-20-009800	P. V. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005712	P. V. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448520S	615587A	72553474C	BNU-23-20-032374	T. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448601G	1091208C	58012581A	BNU-23-20-044411	C. L. , Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448625M	1091247D	49540278A	BNU-23-20-026604	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72448669A	1120045A 9907113K	73040057S 73040060H	BNU-23-20-035285	G. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035286	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448689T	1171888D 1440549F 1440860F	25622924G 26304276G 26304275A	BNU-23-20-034590	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035305	G. T. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035312	G. T. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448765F	615829C	73046840J	BNU-23-20-000658	A. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448782R	1345661E		BNU-23-20-012218	G. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448799H	1444202B		BNU-23-20-034466	V. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448807A	1278097D 1721069F	0123422437	BNU-23-20-032393	L. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032394	L. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72448922A	1445507H 1754752F	0123422541	BNU-23-20-030192	H. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011700	H. A. , F	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448933Z	1730040G 2130819F		BNU-23-20-043768	R. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043775	R. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448958Q	2128952C		BNU-23-20-048711	I. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448981Q	1575317J		BNU-23-20-041133	A. I. , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72449019P	758183A	49581148W	BNU-23-20-021200	O. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72449020D	1247903D	73231019P	BNU-23-20-048086	d. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449042P	1203823B 757929B	72599696N 72548115C	BNU-23-20-005092 BNU-23-20-015655	I. J. , N I. J. , U	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758231E	72548117E	BNU-23-20-006860	I. J. , L	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449066D	2089104A		BNU-23-20-041038	S. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449119Q	1209563E 1575339K		BNU-23-20-029213 BNU-23-20-014363	d. S. , A d. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449134P	2108377A		BNU-23-20-042832	M. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449179F	1455820I		BNU-23-20-037351	G. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449182X	1246436C	73278679N	BNU-23-20-047783	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449198A	2069047J		BNU-23-20-038710	O. L. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449325S	1754841G		BNU-23-20-049039	J. A. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449328H	389317K	73217946E	BNU-23-20-017518	T. Z. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449338M	814035I 822640G	44336592K 44335217A	BNU-23-20-009681 BNU-23-20-037686	M. A. , I M. A. , A	Bachillerato FP - Ciclos Formativos de Grado	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449358W	1667027H		BNU-23-20-015486	O. J. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449450W	1175211J 1580723G		BNU-23-20-036389 BNU-23-20-036390	L. P. , O L. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449486S	1198732J 1679851G 879513D	73058898L 73058901E 73058896V	BNU-23-20-025364 BNU-23-20-006466 BNU-23-20-016754	Z. B. , I Z. B. , M Z. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Bachillerato	2 6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449562E	878312H	72836265A	BNU-23-20-019915	U. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449563T	879065E 879478B	73049246G 73049094J	BNU-23-20-014221 BNU-23-20-022647	I. A. , H I. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449564R	951785E	72595209X	BNU-23-20-045239	E. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449601S	1598938F		BNU-23-20-034725	A. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449620B	347535B	72606012A	BNU-23-20-000879	I. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449664D	1081634C	34371369P	BNU-23-20-041053	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449681A	1819045A		BNU-23-20-023912	O. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72449706M	1472702G	34362754H 34362755L	BNU-23-20-022875	B. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	330927D		BNU-23-20-032581	B. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985251D		BNU-23-20-007217	B. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449729M	1120057E	73045030C	BNU-23-20-033468	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449746E	1199209I	460209I 58054210W	BNU-23-20-046812	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	460209I		BNU-23-20-046802	A. A. , B	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449793T	1367189C	0123422496	BNU-23-20-044942	d. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717187I		BNU-23-20-045009	d. G. , É	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449813C	421076J	72449813C 72604407P	BNU-23-20-049009	O. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	461476C		BNU-23-20-048997	A. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449821M	1196155J	72835341E	BNU-23-20-039864	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449834H	461996J	73035966H 73035972R	BNU-23-20-011922	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	462021F		BNU-23-20-029849	B. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449868Y	320075B	72599009S	BNU-23-20-045064	R. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449877S	950618G	72605987R	BNU-23-20-049021	C. Q. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449906K	1461411G	73230831G 72553766J	BNU-23-20-015361	O. V. , L	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	460116E		BNU-23-20-010226	O. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449923S	1120552F	73270373D	BNU-23-20-032718	R. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449932R	1610950I		BNU-23-20-032490	N. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449957A	461602B	72555905J	BNU-23-20-024312	P. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450034B	1595803K	73231606C	BNU-23-20-047032	A. P. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450101D	1344624E	58009227F	BNU-23-20-036402	G. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	460551I		BNU-23-20-045868	G. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450192P	1195678E	73265167R 73228386C	BNU-23-20-001725	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	615558H		BNU-23-20-032741	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72450285D	1204206J	13341016G	BNU-23-20-046498	I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450403N	462041K	73270583N 73270585Z	BNU-23-20-034689	L. E. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933395I		BNU-23-20-034700	L. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450430Q	1178160H		BNU-23-20-034570	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1728222K		BNU-23-20-034568	E. A. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72450444F	1209482E		BNU-23-20-033947	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450619K	1197435J		BNU-23-20-037109	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581947B		BNU-23-20-037112	D. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450730V	1470673I		BNU-23-20-036541	L. A. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72450778L	1120704I	34348309V	BNU-23-20-038221	Z. E. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450793B	749297I	72534638K	BNU-23-20-033387	R. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72450873E	1120404J	73280901A	BNU-23-20-033617	P. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1120407D	73280902G	BNU-23-20-027124	P. Z. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450875R	748792D	73044358S	BNU-23-20-001148	H. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72450889S	615499I	73270665W	BNU-23-20-034062	U. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450892H	1091605D	34373301P	BNU-23-20-034655	P. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450945W	1783761C 2088798B		BNU-23-20-046031	G. M. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-046049	G. C. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450977B	2194238C		BNU-23-20-036701	A. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451038A	353752H	73033113V	BNU-23-20-030934	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451047N	1120468F 984474K	72554346H 72603494S	BNU-23-20-037433	P. E. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037442	P. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451144V	1270223J 373058A	73228817Z 73228815N	BNU-23-20-013742	V. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027644	V. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451150T	2191083J	34364062S	BNU-23-20-035979	U. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451169L	364283F	34371027B	BNU-23-20-047661	E. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451315G	1459250D	0123422533	BNU-23-20-004975	C. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451543W	372284H		BNU-23-20-049783	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451612W	820654F	34346574F	BNU-23-20-047052	A. B. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451619D	1582950H		BNU-23-20-044846	A. G. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451655E	1266432J 1452029E 955310J	73264605Z	BNU-23-20-047652	B. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73264606S	BNU-23-20-047654	B. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73264604J	BNU-23-20-047653	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451660G	1181321F 1735864B		BNU-23-20-019417	O. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028990	O. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451666X	1173293C 1286349G	73217103F 73217104P	BNU-23-20-036058	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-042006	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72451694S	2168745F		BNU-23-20-037945	E. U. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451720H	1786514E 1786515C		BNU-23-20-048616	B. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048620	B. G. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451733P	2025259F	73283730A	BNU-23-20-032372	U. B. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451734D	1358908I	012399120619ABF	BNU-23-20-027672	B. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451745C	1209635F 1804849C		BNU-23-20-024625	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030405	A. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451766H	1472975E	58034528P	BNU-23-20-010937	C. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451794T	1593087J 2061368H		BNU-23-20-031937	L. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035447	L. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451803D	685891K	73228484A	BNU-23-20-042747	R. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451863T	723736G	73218694B	BNU-23-20-033512	D. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	723737E	73218693X	BNU-23-20-000054	D. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72451864R	696504K	20895066A	BNU-23-20-039816	D. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451898N	1343270H	32983583L	BNU-23-20-041484	S. B. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1578548I	32983585K	BNU-23-20-042220	S. B. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942309C	32983584C	BNU-23-20-042227	S. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451944N	1575327G	73048086V	BNU-23-20-003237	L. U. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	685909G		BNU-23-20-001297	L. U. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451968J	993974A		BNU-23-20-041612	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451976K	686062A	73045616P	BNU-23-20-036369	C. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72451994Q	685856B	73046321T	BNU-23-20-031858	A. I. , A	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72452020L	748378C	73046943R	BNU-23-20-041601	C. L. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72452038Z	1575103G	73230900G	BNU-23-20-020014	R. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941743E		BNU-23-20-003210	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452071R	1168097F		BNU-23-20-009416	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1454865C		BNU-23-20-018465	A. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452099Y	2357326A		BNU-23-20-049395	M. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2357327J		BNU-23-20-049441	M. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452153Z	1732273G	21073989D	BNU-23-20-006148	Z. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881464C		BNU-23-20-009863	Z. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452239P	1286631C	73232878G	BNU-23-20-047494	A. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452242B	1275376D	0123422433	BNU-23-20-041679	G. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1698270I		BNU-23-20-041687	G. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	615651G	73231541R	BNU-23-20-041667	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72452269S	1294131E		BNU-23-20-034034	A. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472925I		BNU-23-20-034050	A. E. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1473026E		BNU-23-20-034051	A. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702183D		BNU-23-20-034052	A. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452298K	1006256J	34345145G	BNU-23-20-047243	M. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1294199D	34345146M	BNU-23-20-047247	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452310X	651744G	73275274B	BNU-23-20-017569	G. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	658278H		BNU-23-20-013099	G. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452318H	2145158D		BNU-23-20-002171	A. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209523D		BNU-23-20-039166	A. O. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452320C	723749I	73281302J	BNU-23-20-044405	E. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72452324R	1779674G		BNU-23-20-043330	I. Z. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72452343C	1441973J		BNU-23-20-040118	L. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783583A		BNU-23-20-040125	L. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452363V	2111765J		BNU-23-20-046615	A. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72452417W	1104272D	73264390Y	BNU-23-20-038245	K. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452419G	1289131H		BNU-23-20-047402	O. U. , N	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452423P	1360211E	34341835Y	BNU-23-20-030105	R. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	664625E		BNU-23-20-009202	R. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452430S	1354444A	73270696X	BNU-23-20-020378	L. A. , Z	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	389948I		BNU-23-20-019051	L. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72452441A	2064274B		BNU-23-20-035448	A. V. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452556A	1268956J		BNU-23-20-013269	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452583F	1370624G	012399120912AM 72596202Z	BNU-23-20-020181	M. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942218H		BNU-23-20-023088	M. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452603G	1783890C	73275756X	BNU-23-20-027476	S. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074844C		BNU-23-20-041227	S. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452611N	1166900J	72837300A	BNU-23-20-021273	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453496B		BNU-23-20-010291	A. I. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452674Y	1790650J	72587560C	BNU-23-20-019802	E. O. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452698F	1719771A	012399150415LBC	BNU-23-20-031279	B. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452755H	315610I	72452755H	BNU-23-20-048736	B. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452778H	1261928F		BNU-23-20-031654	U. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933518H		BNU-23-20-018523	U. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452783T	1340104G		BNU-23-20-024074	A. E. , I	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1733124H		BNU-23-20-013292	A. E. , E	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1733202C		BNU-23-20-015108	A. E. , I	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72452882F	2122928H		BNU-23-20-035440	D. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452889Z	700211D	73283407W	BNU-23-20-011774	G. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72452925G	1727707C	71818219Y	BNU-23-20-041081	R. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129380F		BNU-23-20-041069	R. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453010C	1023182E	08148192M 08148191G	BNU-23-20-048600	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733221J		BNU-23-20-048601	C. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453031H	1609956B		BNU-23-20-045486	P. F. , L	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2078373G		BNU-23-20-045490	P. F. , G	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72453033C	701522D	73030647N	BNU-23-20-033743	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453100H	323140B	73275838T	BNU-23-20-017625	I. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453124L	765822B	73231824P	BNU-23-20-039458	P. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	765823K		BNU-23-20-036774	P. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453209N	1076529C	73042324M	BNU-23-20-034249	I. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72453242E	347793B	73268021A 73268022G	BNU-23-20-046841	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	863909D		BNU-23-20-048322	M. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453261H	877782I	72537412N	BNU-23-20-048317	L. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453278N	701967J	73277306L	BNU-23-20-001968	R. D. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72453298D	1023220A	32982956J	BNU-23-20-017256	G. F. , X	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72453330H	1355629F	73046911S	BNU-23-20-035149	M. D. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453349Z	2075548B		BNU-23-20-043721	E. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453376H	1338657I 1579393G		BNU-23-20-038832	B. Z. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027931	B. Z. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453416N	742530I	44336312V	BNU-23-20-031432	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453434F	647347D 996023F	73047133F 73047134P	BNU-23-20-034819	U. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034820	U. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453440J	1472517B 2024915C	34365408G 34365409M	BNU-23-20-047562	M. A. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047569	M. A. , L	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453472E	647352K	73035861M	BNU-23-20-042396	U. I. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453479Y	723586K	34361287T	BNU-23-20-049303	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453495E	947891D	79425805C	BNU-23-20-043907	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453540K	1367882K 2029608I	73216525G	BNU-23-20-015282	M. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-046139	M. S. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72453544W	1353580I		BNU-23-20-045587	A. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453551D	1104247C 379381H	34341257A 34343964L	BNU-23-20-038706	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038700	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453578J	2086813I		BNU-23-20-027007	E. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453593M	993357C	34341754V	BNU-23-20-023520	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453597D	1271109C	73269176P	BNU-23-20-047512	E. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453607L	1272552C	73048976X	BNU-23-20-025197	C. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453612R	352002A	72589105R	BNU-23-20-043836	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453640Y	2127548D 2127598K		BNU-23-20-034665	A. E. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034666	A. E. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453687F	964033I 964728G		BNU-23-20-017459	T. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-024697	T. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453696Q	1173967I	73042938K	BNU-23-20-046318	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453704R	1357182A		BNU-23-20-039482	L. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453733F	1207138H	73047112D	BNU-23-20-027469	A. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453742Q	1583711J 1792392G 2087277B		BNU-23-20-036356	P. T. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036357	P. T. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036360	P. T. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453785J	1008476H 1476387B	73058958X	BNU-23-20-023555	A. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015241	A. Z. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453791L	624465C	73267302C	BNU-23-20-037653	H. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72453845G	2026338E		BNU-23-20-035750	M. O. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453939Y	1121302B	73276829W	BNU-23-20-032273	A. J. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72453943X	1730653G		BNU-23-20-042569	L. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453980R	1471738B	73279198W	BNU-23-20-037117	A. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454037N	1312120F 711034K	44336758A	BNU-23-20-036404	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036405	M. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454068C	1712824H		BNU-23-20-026354	S. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454093E	1942043D 2145907K 2308121K		BNU-23-20-036048	A. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036049	A. F. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040524	A. F. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454119W	1090752G	73038277Y	BNU-23-20-039609	L. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454130J	2236921K		BNU-23-20-047907	S. d. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72454164R	1085794E 1185390K	73049134F	BNU-23-20-036270	A. A. , E	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-036305	A. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454165W	2065795B		BNU-23-20-048003	A. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454166A	1086261B	72608506J	BNU-23-20-048404	U. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454199J	1276052C	58016079M	BNU-23-20-049702	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454223Z	2139070D		BNU-23-20-043368	G. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454234W	1355151K		BNU-23-20-040264	O. Z. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454235A	1090695D 1090939B 1205665F	72554418K 73058718T	BNU-23-20-032846	Z. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-002697	Z. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000509	Z. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454260M	2310290K		BNU-23-20-040015	E. I. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454273H	1606493I		BNU-23-20-049368	A. A. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454289B	875392J	73268794V	BNU-23-20-000838	C. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454300E	897589B	72599843K	BNU-23-20-046782	M. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454332P	1380952F 1732512D		BNU-23-20-026824	G. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-029190	G. O. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454344C	1585355G		BNU-23-20-047971	O. R. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454347T	1006092C	72588102X	BNU-23-20-022407	F. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72454401P	2167085E		BNU-23-20-032241	P. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454435L	2187767K		BNU-23-20-023095	G. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454495X	998552B		BNU-23-20-046993	R. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454509R	1075108J 1381299C	73041994C	BNU-23-20-034419	M. Z. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034420	M. Z. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454569S	326736I 686067B	08147511Z 73262243K	BNU-23-20-003486	G. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030590	G. L. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454575K	1085782A	34349381P	BNU-23-20-043677	M. S. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454585P	2311711H		BNU-23-20-042434	H. B. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454679X	1090789F	73031099G	BNU-23-20-045079	P. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72454693R	1358279C		BNU-23-20-049821	S. E. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1679549F 970676C		BNU-23-20-049822 BNU-23-20-049823	S. E. , J S. E. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454709V	988301K	72606465L	BNU-23-20-034865	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454715T	1370039G 1370167I		BNU-23-20-037515 BNU-23-20-037522	A. F. , M A. F. , L	Educación Primaria Educación Primaria	6 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454749B	1461279C		BNU-23-20-041011	A. O. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454757L	2072301G		BNU-23-20-037930	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454799S	1783003A	73277342D	BNU-23-20-041758	C. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454801V	876339I	73232738W	BNU-23-20-038966	Z. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454876T	2187938J		BNU-23-20-036500	R. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454963H	1255766C		BNU-23-20-043149	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911023B		BNU-23-20-043151	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911148D	72849437L	BNU-23-20-043152	M. D. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454964L	1713721B	201718009	BNU-23-20-043271	A. D. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2107543D		BNU-23-20-043272	A. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454992R	1358620I		BNU-23-20-041325	E. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713894D	73264843E	BNU-23-20-041326	E. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455033L	1448213J		BNU-23-20-010312	H. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448285G		BNU-23-20-028070	H. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455111M	1441566A	58033873C	BNU-23-20-045695	A. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791532K	18180338B	BNU-23-20-045697	A. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455115D	1438848F	20151605	BNU-23-20-045555	A. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1789753E	20182019002	BNU-23-20-045550	A. E. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455142J	2071074H		BNU-23-20-018847	A. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455163B	1196521K		BNU-23-20-043846	Z. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1196524E		BNU-23-20-044315	Z. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361003I		BNU-23-20-044328	Z. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455268R	1249004F	58010437K	BNU-23-20-046148	L. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440667K		BNU-23-20-046150	L. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715460E		BNU-23-20-046153	L. V. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455281Z	2139515C		BNU-23-20-049763	C. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455290T	815666B	58049958M	BNU-23-20-023331	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455315W	1369632B	201415039	BNU-23-20-042257	Z. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1793856H	20182019045	BNU-23-20-042258	Z. A. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455324B	1580750D	20151729	BNU-23-20-045487	O. A. , K	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792050B	20182019024	BNU-23-20-045491	O. A. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455328S	1590982J		BNU-23-20-038487	I. A. , G	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455353V	363078A		BNU-23-20-038659	A. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455354H	1120180F	71379032G	BNU-23-20-047706	L. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1174316A		BNU-23-20-047735	L. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455381E	1375638D		BNU-23-20-045709	L. F. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72455401L	1251254F	72839382S	BNU-23-20-046637	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1459136B		BNU-23-20-046638	P. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1856036D		BNU-23-20-046639	P. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455481F	2018134F	58069842V	BNU-23-20-042248	E. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126707D	58069843H	BNU-23-20-042249	E. U. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2308173C	58502986W	BNU-23-20-042250	E. U. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455538H	2135833I		BNU-23-20-035050	Z. N. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455565E	960843E	18592242P	BNU-23-20-041720	S. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455580Z	2020119C		BNU-23-20-043119	K. E. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455608L	1275954A		BNU-23-20-045743	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455623B	1581813A	XDB3850362	BNU-23-20-045958	G. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791644K	20182019014	BNU-23-20-045953	G. I. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455642F	1247269B	2012201302	BNU-23-20-041040	A. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580303G	58033029G	BNU-23-20-041043	A. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455680E	1131531C	53981055D	BNU-23-20-045765	U. Z. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455681T	1466329K		BNU-23-20-045768	Z. U. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455773T	1162065E	72843139T	BNU-23-20-038268	G. I. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455833Z	1452273E		BNU-23-20-046996	L. M. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455846G	1279948I		BNU-23-20-010383	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455913W	1582841B		BNU-23-20-015550	M. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028460I		BNU-23-20-046860	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028474I		BNU-23-20-046885	M. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455977C	700058H	79372722K	BNU-23-20-036332	A. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456061N	940301I	73033137H	BNU-23-20-045528	G. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456090H	2129694E	34363127T	BNU-23-20-043489	D. I. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456105X	1198844J	73231960Y	BNU-23-20-034767	O. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	628731J	72534721N	BNU-23-20-034916	O. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456125F	1437483C		BNU-23-20-043359	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456138C	1349734F		BNU-23-20-041384	I. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456158V	1012017I	73284431Z	BNU-23-20-046546	L. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456175B	1001512J	73232056X	BNU-23-20-046501	G. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456221B	2129996K		BNU-23-20-032325	Z. E. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456233T	802339E	72606594X	BNU-23-20-047928	U. E. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456240F	966907H	58060532E	BNU-23-20-047514	J. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72456311D	641320J	73039649K	BNU-23-20-046577	C. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72456350W	1051677C	72518894D	BNU-23-20-015033	G. E. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1052384B	72595436F	BNU-23-20-002011	G. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456355F	1191339C	72606399E	BNU-23-20-047802	O. Z. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456361J	1723503F		BNU-23-20-012059	J. J. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456380D	807424K	73033940Q	BNU-23-20-019667	B. R. , E	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72456392K	1703468E		BNU-23-20-042930	A. A. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456393E	993834F		BNU-23-20-009520	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456444G	1052353B	34349255C	BNU-23-20-041065	A. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1202398G	34349257E	BNU-23-20-041066	A. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456450X	1273845E		BNU-23-20-048746	A. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456518D	2122592D		BNU-23-20-046462	G. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456538Y	1201089C	34347539Y	BNU-23-20-044555	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72456552C	1458774H	73040733R	BNU-23-20-046449	P. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948703D	73040732T	BNU-23-20-046436	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456621C	2125313H		BNU-23-20-041429	E. H. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235617H		BNU-23-20-041437	E. H. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456640Q	1262920F		BNU-23-20-007213	E. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456659N	765518E	73267233C	BNU-23-20-041935	L. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72456701P	809251F	73043592P	BNU-23-20-026741	V. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936617B	73043591F	BNU-23-20-030610	V. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456705N	2130353D		BNU-23-20-026629	F. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456742A	2066091K		BNU-23-20-008051	E. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456759C	1782628J		BNU-23-20-042083	E. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456797N	1369258K		BNU-23-20-043078	M. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456867J	962710C	73035005T	BNU-23-20-042643	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456892S	367180A	72608151A	BNU-23-20-043010	G. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456898K	897595G	73282999P	BNU-23-20-042308	G. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456917V	2124078H		BNU-23-20-037067	V. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456944K	1209264D		BNU-23-20-042997	U. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72456998Y	2209037B		BNU-23-20-039365	M. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209038K		BNU-23-20-039395	M. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457013K	2030166J		BNU-23-20-018894	O. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457017W	1894714E		BNU-23-20-047241	I. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457040W	1801695H		BNU-23-20-048776	P. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457074J	1278582H	58009010C	BNU-23-20-048644	L. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457183F	1576631J		BNU-23-20-042097	R. R. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016331C		BNU-23-20-042124	R. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457189J	1476845I		BNU-23-20-048055	L. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457230P	672506F	72553436M	BNU-23-20-047852	E. G. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457288C	1086246I	73281987P	BNU-23-20-048039	I. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1086247G	73281988D	BNU-23-20-048038	I. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457369D	1081653J	73268515Z	BNU-23-20-041243	A. U. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935359C	73268516S	BNU-23-20-041234	A. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72457423V	2046665K		BNU-23-20-041114	O. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457439X	1205776H 1793893B		BNU-23-20-041197	G. Y. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041240	G. Y. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457452T	1260557I 1575217C		BNU-23-20-007122	P. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003265	P. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457463B	1915892F		BNU-23-20-049061	M. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457469V	1052379F		BNU-23-20-007076	I. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72457525G	1278994G		BNU-23-20-038538	A. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457555B	2124281K		BNU-23-20-036843	B. S. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457587C	1248783E 630004I	73045306C 72593777G	BNU-23-20-040409	U. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-040415	U. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72457618M	1366545A 1752442I		BNU-23-20-008783	A. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-017662	A. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457622D	2088051A		BNU-23-20-038805	M. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457664M	1023268F 1277408G 2045487C	73037534E	BNU-23-20-045739	U. O. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045762	U. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-045778	U. O. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72457792H	2067442C		BNU-23-20-042595	G. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457828P	1729901H 2251315J		BNU-23-20-002645	L. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044789	L. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457838H	2027032B		BNU-23-20-038620	L. L. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457890R	944300B	34348262Q	BNU-23-20-023024	M. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457924N	348712A	73234735K	BNU-23-20-035229	R. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457969B	1104604E	34342800M	BNU-23-20-037514	M. N. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457985G	1188727I 1462300K	34349275V	BNU-23-20-030586	P. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026540	P. N. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457999H	2180447I		BNU-23-20-045694	R. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458012P	986128I	72836126W	BNU-23-20-019563	O. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458022H	697823A 697826F	72597309V 72597310H	BNU-23-20-017089	A. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033091	A. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458026E	1053511E 1053601D	72604581K 72527623K	BNU-23-20-040724	M. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040729	M. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458033Y	1597377C		BNU-23-20-007948	B. T. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458127P	1249855A		BNU-23-20-049745	F. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458142T	897549C	34344381E	BNU-23-20-038267	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458213W	1468848J	58052286X	BNU-23-20-043679	G. L. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458232K	1368809E 1726328E	73048459E	BNU-23-20-015799	Z. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026882	Z. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458246N	1090625C 983513J	73037650T 73037649E	BNU-23-20-049641	E. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-048226	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72458252H	2206298K		BNU-23-20-032362	H. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458266D	959962B		BNU-23-20-049034	O. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458304R	1250123D	73035193G	BNU-23-20-038063	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458321H	1285675J 1466160C		BNU-23-20-020426	Z. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031000	Z. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458329A	733752C 733753A	34349112S 73279314A	BNU-23-20-008701	A. T. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016323	A. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458364S	1121405C	73058537A	BNU-23-20-048488	P. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458377M	1347755H 1715346C 627708J 952606D	73217938Z 73217942H 73217939S	BNU-23-20-016628	G. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042065	G. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005165	G. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007330	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458383B	2102028A	34362515D	BNU-23-20-048027	C. A. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458395T	2172727J		BNU-23-20-043092	O. E. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458403P	2121696H		BNU-23-20-037243	S. G. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458414L	1254220H	73035704D	BNU-23-20-038806	T. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594738A	73267117L	BNU-23-20-037175	T. M. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458422G	1347919D		BNU-23-20-050025	M. C. , S	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790533C		BNU-23-20-050032	M. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075683G		BNU-23-20-049229	M. C. , E	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72458423M	731090K	73046230R	BNU-23-20-049421	E. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458459H	1090863I 1367154K	34344964F 34344965P	BNU-23-20-025407	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021712	C. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458476N	1247910G 1712904J	73234327G	BNU-23-20-041193	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043740	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458520X	1454198E 1822451H	012399131017IGG	BNU-23-20-018283	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035538	G. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458548S	958619I	34344770C	BNU-23-20-048305	U. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458580R	321526A 897596E	72555766N 72555764X	BNU-23-20-039589	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-039590	E. S. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72458589X	333528C	13341985F	BNU-23-20-005858	M. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458593Z	1249246D 333267E	72602580K	BNU-23-20-004532	J. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012899	J. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458634D	1590963C 897622H 941187I	34373940A 34373942M	BNU-23-20-016672	A. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-030801	A. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-009129	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458649R	1207041A	34371918M	BNU-23-20-039158	A. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72458665V	1307976E	73038053N	BNU-23-20-032243	P. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72458708Z	1090397A	73278498S	BNU-23-20-038752	M. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72458855T	2146681F		BNU-23-20-042170	E. B. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458869Z	637376C	73279572P	BNU-23-20-032795	R. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72458921C	1121278F 325897A	34345766G	BNU-23-20-033141	O. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004331	O. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458948R	2186226F		BNU-23-20-044338	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458950A	1090759D 1193739J	73227759Z 73227760S	BNU-23-20-044977	S. d. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044975	S. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458995W	2026632E		BNU-23-20-045081	M. E. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459013C	1075300G 1178959E	72837755K 72837756E	BNU-23-20-013283	E. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015906	E. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459033V	2230704E		BNU-23-20-043132	R. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459076Z	2073920G		BNU-23-20-048431	M. L. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459113M	2072282G		BNU-23-20-008886	B. V. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459231P	2082526J		BNU-23-20-001855	O. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459236J	1581660K 971929F	72602796F	BNU-23-20-040131	P. I. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040151	P. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459245E	992927D	73267618Z	BNU-23-20-009146	B. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459246T	1793112A		BNU-23-20-039469	O. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459250G	2061930I		BNU-23-20-041539	C. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459289C	1264170B	73033494F	BNU-23-20-049689	S. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459332V	1195750A	58015670X	BNU-23-20-046425	E. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459340W	1448485J		BNU-23-20-045090	A. R. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459391F	2133967I		BNU-23-20-019910	S. L. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459430T	1247154H		BNU-23-20-047497	C. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459432W	1365820J		BNU-23-20-049749	G. U. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459445S	1353861A		BNU-23-20-014260	M. M. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149099G 879206B		BNU-23-20-039507	M. L. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039504	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459526G	2077903I		BNU-23-20-040047	D. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72459537S	2221227C		BNU-23-20-033808	M. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459586H	2219537I		BNU-23-20-043053	E. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459617A	2180547E 2180548C		BNU-23-20-040600	S. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040610	S. R. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459636E	1785442I		BNU-23-20-044222	L. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459701H	1199980H	58009875B	BNU-23-20-013327	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	690387H	58009873D	BNU-23-20-014900	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459718N	2076154G		BNU-23-20-049886	J. A. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459811J	385011K		BNU-23-20-022447	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459826M	1248506I		BNU-23-20-042451	B. M. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459829P	879261E	73039761H	BNU-23-20-048722	A. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459840L	1104442E 363912F	34365876N	BNU-23-20-000765	O. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-001125	O. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459884V	363800F	72604481J	BNU-23-20-041164	G. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459929Q	1277950J		BNU-23-20-041451	E. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459989F	1370767G 1703276C		BNU-23-20-002513	M. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-029749	M. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460089S	1576552F 2046591C		BNU-23-20-039545	B. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039549	B. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460106D	2035773H		BNU-23-20-045873	M. L. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460134Z	1573314D		BNU-23-20-045115	G. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460203Z	365824D	73277577Z	BNU-23-20-007597	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460237W	930108I 930218B	72545302J 72606690Z	BNU-23-20-032925	B. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033311	B. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460256K	1008419I 306228G	34362890Q 72600843D	BNU-23-20-024093	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012982	A. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460337X	1734434J 1734491I 2146065F		BNU-23-20-003672	O. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020654	O. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032370	O. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460368H	1019264A	73280222Z	BNU-23-20-020370	R. A. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72460435Q	1271810A	49577885M	BNU-23-20-006332	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460445A	2126605A		BNU-23-20-036763	C. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460458Q	2071639H		BNU-23-20-046746	A. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460488T	2195165J		BNU-23-20-037156	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460508C	2146542I		BNU-23-20-034058	A. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72460511T	1248829G		BNU-23-20-039389	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460517Y	1086188H	73282660Z	BNU-23-20-034122	Z. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72460524J	1378050A		BNU-23-20-041030	M. Z. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460577C	742797B	73038560J	BNU-23-20-033829	R. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460578K	1739508D 2028795K		BNU-23-20-043673	I. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045834	I. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460582W	1342486A 1462839H		BNU-23-20-041851	Z. I. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041856	Z. I. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460590X	1735943F 2209995G		BNU-23-20-037791	B. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037794	B. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460607G	1591138G	58043829V	BNU-23-20-048777	O. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72460724Y	809425J 990825K	34343630F	BNU-23-20-047840	I. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047853	I. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460726P	1349862H 878998C		BNU-23-20-017501	d. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-009465	d. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460781V	791955G 961355B	49576595A 49576594W	BNU-23-20-033196	V. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-009130	V. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460812W	1730571I		BNU-23-20-048355	A. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460841P	2134145B		BNU-23-20-038454	B. J. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72460852L	2090676F		BNU-23-20-049344	I. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460854K	2073716F		BNU-23-20-045758	M. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460867B	1610516C		BNU-23-20-046395	L. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460868N	1292241H 1786211A 2061513C	73058574V	BNU-23-20-038887	L. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041258	L. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041264	L. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460877K	1193579F 310044H		BNU-23-20-018458	I. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023027	I. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460883G	1191028I 1475896H 2128353C		BNU-23-20-032368	I. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-032373	I. A. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-032376	I. A. , J	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72460915J	1447254A 1797462I		BNU-23-20-049137	P. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049149	P. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460926R	1715863E		BNU-23-20-047893	L. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461015K	1160341F 1394620E	58011449K 58018703F	BNU-23-20-048518	M. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041880	M. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461037C	1539315G 690274J 955426B	58051593F 72854588H 72854590C	BNU-23-20-043332	L. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038292	L. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038774	L. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461055S	2172593E		BNU-23-20-007796	G. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461063T	1451438D		BNU-23-20-022006	F. N. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461089A	1255859G		BNU-23-20-000410	M. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461094P	1177278A 685830I	34344551P	BNU-23-20-029623	O. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027475	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461095D	593987I	73231520A	BNU-23-20-042485	P. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461125Q	1094950E 939179G	73262967D 73262968X	BNU-23-20-000585	I. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011093	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461142X	2221136F		BNU-23-20-034452	E. Z. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461171Q	1941876F		BNU-23-20-039410	I. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461183M	633278A	49999112X	BNU-23-20-026845	C. P. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72461185F	120799G	72461185F	BNU-23-20-034432	R. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72461207Y	1574875C		BNU-23-20-041603	R. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461236N	2081106D	34345029A	BNU-23-20-049882	d. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461237J	2306965B		BNU-23-20-045010	B. O. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461280X	731545G	44348928Y	BNU-23-20-019724	Y. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72461283J	2161211A		BNU-23-20-032303	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461289L	1192344E	72600307W	BNU-23-20-045476	B. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	843409C	72600306R	BNU-23-20-042734	B. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461358L	1284046B	73234253E	BNU-23-20-035095	U. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1463284K	73234252K	BNU-23-20-035096	U. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461441X	653142C	73046808G	BNU-23-20-020087	P. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	653342F	73046810Y	BNU-23-20-010439	P. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461450L	325861K	20895379V	BNU-23-20-005808	U. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	724184D	20895378Q	BNU-23-20-027466	U. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461455R	1467625B		BNU-23-20-022564	A. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461458G	2199004C		BNU-23-20-016260	R. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461535N	1446763G		BNU-23-20-026389	B. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834739E	73034899D	BNU-23-20-004081	B. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834741G	73034896Y	BNU-23-20-014611	B. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461539Q	2307563F		BNU-23-20-046375	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461546T	2192330C		BNU-23-20-037857	A. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461553F	1799509J		BNU-23-20-042229	L. B. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72461580B	2165343H		BNU-23-20-038522	R. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461637E	2188993H		BNU-23-20-047110	C. R. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461639R	1284996F		BNU-23-20-046337	I. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461651J	1373958G		BNU-23-20-045515	T. M. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461759Y	2309994B		BNU-23-20-044689	S. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461761P	2086522I		BNU-23-20-038339	M. P. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461762D	652112F	73280251C	BNU-23-20-032993	P. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72461794H	2133057D		BNU-23-20-044806	O. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2311451H		BNU-23-20-044805	O. H. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461813Z	1125842E		BNU-23-20-049910	G. U. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588479G		BNU-23-20-049911	G. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461843K	1286367E	49579047V	BNU-23-20-040326	I. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721383K		BNU-23-20-040322	I. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721393H		BNU-23-20-040323	I. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461853P	2063345J		BNU-23-20-041809	A. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461857N	2224011K		BNU-23-20-035525	R. A. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461912K	1279615C		BNU-23-20-047805	M. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461966Y	1345138I		BNU-23-20-000467	S. T. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1762341I		BNU-23-20-010024	S. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72462003C	2075857K		BNU-23-20-031800	O. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462027K	1131144J	58009254B	BNU-23-20-017499	A. C. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1278618B	58014827H	BNU-23-20-012592	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462043Z	1465267A	58050199Q	BNU-23-20-023981	V. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934429B	58015877X	BNU-23-20-004919	V. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462045Q	1288377C		BNU-23-20-039387	I. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462079G	1307962E	73269907A	BNU-23-20-042803	B. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462098T	1881151K		BNU-23-20-031091	R. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462099R	1603512B	79401970J	BNU-23-20-036266	A. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940530C		BNU-23-20-036269	A. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462108X	1381330B	012399120914MCD	BNU-23-20-020223	C. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462157J	1441163A		BNU-23-20-035300	P. E. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462185H	1184336K		BNU-23-20-049653	Z. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72462192W	1254862A	49581581K	BNU-23-20-044202	J. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462214R	1289571B		BNU-23-20-032432	E. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590983H		BNU-23-20-043023	E. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1591029A		BNU-23-20-043044	E. I. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462279C	1720581A		BNU-23-20-048677	M. D. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720583H		BNU-23-20-048710	M. D. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462293B	343999B	72839999B	BNU-23-20-048633	T. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	702094E	72840000N	BNU-23-20-048615	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462326K	1448902I		BNU-23-20-032291	L. E. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720153K		BNU-23-20-041704	L. E. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462327E	2025262F		BNU-23-20-042393	E. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462348C	2312275H		BNU-23-20-038936	I. S. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72462385B	1703264J		BNU-23-20-047641	E. C. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1867746F		BNU-23-20-047642	E. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462387J	1345459K		BNU-23-20-019031	O. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728581E		BNU-23-20-001184	O. V. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462405P	389480K		BNU-23-20-024895	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72462456J	2145785J		BNU-23-20-035676	M. B. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462514W	1262606A	73032571G	BNU-23-20-043731	A. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462515A	1436505B	73049730M	BNU-23-20-022946	B. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795930A		BNU-23-20-031136	B. B. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462565F	1437457D		BNU-23-20-046154	E. L. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958295I	13340271H	BNU-23-20-046129	E. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462567D	2145842B		BNU-23-20-036055	M. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72462572Z	1461383H 1753654K 2068869F		BNU-23-20-047671	A. U. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047658	A. U. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047663	A. U. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462583W	2022587D		BNU-23-20-044066	M. I. , L	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462598V	1345524D	73216076S	BNU-23-20-041435	P. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462599H	1441802D		BNU-23-20-049495	A. I. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728106B		BNU-23-20-049520	A. I. , E	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462648K	1593997D		BNU-23-20-046880	P. F. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462661B	1368115E		BNU-23-20-039186	C. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462668H	1248735E	55300594S	BNU-23-20-011125	B. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462728D	1275405A 1592587F 2022541F	72587310T	BNU-23-20-034594	Z. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034788	Z. U. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036359	Z. U. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462774D	1581318K 2020392G 2308178D		BNU-23-20-043760	M. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043767	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043771	M. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462803S	2152265A		BNU-23-20-047691	A. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462804Q	2022048A		BNU-23-20-042390	P. J. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462933F	1723982A		BNU-23-20-044619	I. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462999G	1949109I 2073011K		BNU-23-20-005931	G. D. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016268	G. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463073D	378443F	58061112G	BNU-23-20-049519	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463133T	2132182F		BNU-23-20-034822	G. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463134R	628083H	72463134R	BNU-23-20-039880	T. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72463249R	1796740A		BNU-23-20-044800	A. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463304X	1090589C 940356F	71064578Y	BNU-23-20-038562	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032249	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463314C	1724785I		BNU-23-20-048701	U. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463445J	1475217J 991203G	73234868Q	BNU-23-20-036394	P. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036422	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463447S	1720653B	73628684A	BNU-23-20-044130	T. M. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463461Y	1171571K 1795029K 1795264A		BNU-23-20-005455	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028337	A. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-029320	A. M. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463473H	1019335D	34361970Q	BNU-23-20-003534	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72463488X	2214921K		BNU-23-20-023559	B. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463511X	1725054J		BNU-23-20-048744	A. Z. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463559N	991610E		BNU-23-20-045381	O. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72463606J	2210325C		BNU-23-20-040022	T. I. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72463627B	2074003E		BNU-23-20-032396	M. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074004C		BNU-23-20-032398	M. A. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463644M	1605284A		BNU-23-20-005897	O. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463651N	1051689G	73230629D	BNU-23-20-032873	M. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72463721J	1189028H		BNU-23-20-034707	L. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463762P	1514633H		BNU-23-20-001187	T. T. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1789772A		BNU-23-20-008656	T. T. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463775K	2171884J		BNU-23-20-037532	A. L. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2253876D		BNU-23-20-041884	A. L. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463857B	407896I	73033412V	BNU-23-20-037233	C. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463890K	1185981J	73045267G	BNU-23-20-012942	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1186306J	73045269Y	BNU-23-20-016509	C. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463894W	2069129H		BNU-23-20-038942	Z. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224559G		BNU-23-20-038927	Z. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463915T	2085565G		BNU-23-20-035319	G. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145368D		BNU-23-20-035324	G. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463927N	1598220I		BNU-23-20-014071	A. I. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598373F		BNU-23-20-019060	A. I. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464019N	2049738F		BNU-23-20-045877	G. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464064B	1072446E	72553066A	BNU-23-20-048160	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1169706B	73045295D	BNU-23-20-045776	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464094H	1719429A		BNU-23-20-027252	P. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941602J		BNU-23-20-032272	P. L. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464139V	1269563B	34347026E	BNU-23-20-038252	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1269636A	34347029W	BNU-23-20-038256	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	320975J	34347027T	BNU-23-20-038266	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72464182Z	1365411E	73041130F	BNU-23-20-039153	N. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464204J	1785634K		BNU-23-20-039558	R. d. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134643H		BNU-23-20-046731	R. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464236E	2126393A		BNU-23-20-042727	G. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464244F	1173821D	49579445R	BNU-23-20-044944	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	716271E	49579444T	BNU-23-20-044945	A. C. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464292D	1356238E		BNU-23-20-036659	G. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606886A	14286327S	BNU-23-20-036680	G. R. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464369V	2018658E		BNU-23-20-049311	M. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464434J	687618H	73269333G	BNU-23-20-030078	E. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72464480J	2088389H		BNU-23-20-046408	E. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464499D	1595686K	51279809K	BNU-23-20-035315	R. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149773H		BNU-23-20-035322	R. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72464507V	1342400D 845565A	34347772D	BNU-23-20-014983 BNU-23-20-004169	S. C. , J S. C. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464555L	1580437H		BNU-23-20-048642	L. F. , S	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464559T	628563E	72558674E	BNU-23-20-006559	F. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72464566F	2211654A		BNU-23-20-038409	C. V. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464574S	2186767E	34373652Z	BNU-23-20-038460	S. N. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464642Z	1784194G		BNU-23-20-009209	E. R. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464645V	2145594F		BNU-23-20-041045	A. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464673E	390218H	72605456E	BNU-23-20-020952	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464681F	1438337I		BNU-23-20-044080	C. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464683D	1195646G 1469991K	73048713T 73048714R	BNU-23-20-034823 BNU-23-20-035027	A. L. , E A. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464700A	1233866J	45723120V	BNU-23-20-034170	R. U. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72464706D	1601316A 353389A	72603556P	BNU-23-20-040271 BNU-23-20-040507	B. M. , N B. M. , L	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464713Q	339051I 540481I	72536721B	BNU-23-20-042300 BNU-23-20-042298	P. G. , I P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464743T	1598406F 2080270G		BNU-23-20-037185 BNU-23-20-037453	G. I. , K G. I. , E	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464744R	1721681C		BNU-23-20-039738	A. L. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464838A	365443E	72596999Y	BNU-23-20-048770	R. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464881T	2190119I 2233347J	34349136Q 32984778H	BNU-23-20-003417 BNU-23-20-033920	A. H. , N A. H. , K	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464957F	333641G	73036947X	BNU-23-20-006657	P. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464987Z	1376925G 1942082E		BNU-23-20-047012 BNU-23-20-047029	I. A. , M I. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465006X	1029923C	73234280A	BNU-23-20-024641	A. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465009J	335910G	34372112S	BNU-23-20-030381	S. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72465022A	2138130F 2218788K		BNU-23-20-032361 BNU-23-20-032363	A. Z. , P A. Z. , K	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465036V	2075664K	08146605M	BNU-23-20-036354	L. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465077N	1029940C	73276307D	BNU-23-20-046132	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465096P	1171735G	72607686K	BNU-23-20-035659	L. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465142P	2198070F 2312366E		BNU-23-20-037790 BNU-23-20-037799	Z. C. , O Z. C. , I	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465182W	820748H	72837188Y	BNU-23-20-047782	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465200C	2016600B		BNU-23-20-024452	M. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72465223C	1029964K	73278761W	BNU-23-20-016704	G. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72465233F	174726F	72465233F	BNU-23-20-038679	C. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465250R	1342286I		BNU-23-20-048559	M. F. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465276G	869235A	72548429N	BNU-23-20-049735	F. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465313H	1795863A 2068107A 2162075K		BNU-23-20-021900	P. A. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036586	P. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036593	P. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465326P	2182948J		BNU-23-20-034572	B. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465328X	2060153A		BNU-23-20-049293	T. S. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465338C	2082128K		BNU-23-20-042263	S. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465354J	1799038A		BNU-23-20-044973	O. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465375B	1456575B		BNU-23-20-041526	R. D. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465389W	1714902D		BNU-23-20-046844	B. A. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465466X	858533D	73280807R	BNU-23-20-033247	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72465500K	1019348F 1447795K 2045484I	72536099X	BNU-23-20-040328	U. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040318	I. L. , N	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-040333	I. L. , C	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72465518Q	1337560G		BNU-23-20-046207	O. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72465524E	628885E	34349843X	BNU-23-20-021918	O. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72465595R	2173581G		BNU-23-20-039648	A. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465627X	1577995K 1578062B		BNU-23-20-034849	A. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043199	A. C. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465642W	2210316D		BNU-23-20-035346	F. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465664R	2223151K		BNU-23-20-032355	d. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465742X	2145601B		BNU-23-20-037396	M. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465776K	2166254B		BNU-23-20-012548	T. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465780W	1731064J		BNU-23-20-042865	S. U. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465800E	2054954H	55241038Y	BNU-23-20-049752	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2054978E	55241040P	BNU-23-20-049790	B. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2054997A	55241041D	BNU-23-20-049788	B. S. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137402D		BNU-23-20-049781	B. S. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	990579K	55241037M	BNU-23-20-049792	B. S. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465804A	637769F	72605212P	BNU-23-20-021055	E. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72465880X	2230977C		BNU-23-20-041628	B. F. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465917R	1269306K 1589796A	73035448Y 73058283W	BNU-23-20-045395	L. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045753	L. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2310537C		BNU-23-20-046491	L. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465918W	1338346D	73269164L	BNU-23-20-030948	D. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	698461D	72605814N	BNU-23-20-027822	D. I. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465942A	1261788G	73034135G	BNU-23-20-036230	I. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465954S	1820997G		BNU-23-20-038723	A. P. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465999Z	2130790D		BNU-23-20-005901	A. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130796C		BNU-23-20-023133	A. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466023S	1943548B		BNU-23-20-016309	D. R. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466056W	1722705J	51279546B	BNU-23-20-043622	M. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466060Y	2184411J		BNU-23-20-036999	G. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466085P	1444314B		BNU-23-20-037735	C. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718455E		BNU-23-20-039576	C. S. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466100T	1728236K		BNU-23-20-043874	A. T. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72466120C	2084203B		BNU-23-20-044551	R. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309114C		BNU-23-20-044542	R. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466137Z	2188530D		BNU-23-20-038681	B. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466148W	2086817A	34344149C	BNU-23-20-046759	A. V. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466165L	2074535E	34346393X	BNU-23-20-017128	R. M. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222728I		BNU-23-20-040883	R. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466168E	1806693I		BNU-23-20-046766	T. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466178D	1587361B		BNU-23-20-049604	P. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026548E		BNU-23-20-049608	P. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466188L	961784A	72836389N	BNU-23-20-037709	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72466198Y	1234296I		BNU-23-20-046374	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438013B		BNU-23-20-046370	E. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466205J	2133068J		BNU-23-20-036536	S. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466216R	2173871I		BNU-23-20-039113	H. R. , I	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466238T	2075727B		BNU-23-20-048647	T. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466256H	879601G	20895423S	BNU-23-20-033645	Z. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466273N	1276235F		BNU-23-20-011227	I. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466425A	1591213H		BNU-23-20-043688	A. D. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466432X	2135535F		BNU-23-20-037298	D. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466435J	748713D	73036755W	BNU-23-20-028487	G. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72466438Q	791261G	72537009T	BNU-23-20-005517	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
72466485V	1207235J		BNU-23-20-041701	Z. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466552S	2126402D		BNU-23-20-031984	L. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466615D	1799522G		BNU-23-20-003452	M. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466642J	1942109K		BNU-23-20-042054	O. I. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186694F		BNU-23-20-042842	O. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72466718C	742328D	73038680H	BNU-23-20-031590	A. N. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466736S	1204342B	73266707T	BNU-23-20-000040	V. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	540365K		BNU-23-20-034286	V. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466740L	1468329A	13341584C	BNU-23-20-042231	A. Z. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466767T	2057378C		BNU-23-20-045249	D. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466774F	2123984D		BNU-23-20-040519	Z. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466802N	982776E	13341689X	BNU-23-20-046262	M. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466831H	2212287H		BNU-23-20-040772	A. U. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466872J	2035738J	34361793T	BNU-23-20-034716	M. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187204K		BNU-23-20-034718	M. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466899V	879033G	34344304Z	BNU-23-20-008213	A. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879471E		BNU-23-20-007844	A. I. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466907W	2240205F		BNU-23-20-036513	H. B. , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466986N	1267765K		BNU-23-20-022127	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467061H	1272387C		BNU-23-20-039737	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604999I		BNU-23-20-039535	L. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467073F	1373353H	72598788R	BNU-23-20-031191	R. C. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992905C		BNU-23-20-004725	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467074P	1091240G	73234198J	BNU-23-20-017831	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948562G	73234199Z	BNU-23-20-027228	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467113R	1271621D		BNU-23-20-039983	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467126Z	1943498B		BNU-23-20-040585	O. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467140M	1269116E	73216374Z	BNU-23-20-014868	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941042K	34343952F	BNU-23-20-036932	D. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467147N	788769H	45196603Q	BNU-23-20-039124	M. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467152V	1375389J		BNU-23-20-004850	B. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822286H		BNU-23-20-029653	B. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467174Q	1591025I		BNU-23-20-047508	M. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467187Y	2198318G		BNU-23-20-033789	P. P. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467197Q	1724894D		BNU-23-20-047883	L. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467202K	1782371J		BNU-23-20-046102	M. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162028I		BNU-23-20-046483	M. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467232M	1580232D		BNU-23-20-040912	A. U. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580249I		BNU-23-20-040877	A. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467292L	1260545E	73032667P	BNU-23-20-041840	A. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079589A		BNU-23-20-043713	A. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467293C	1176868G		BNU-23-20-049929	G. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458023I		BNU-23-20-049930	G. O. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72467326F	1344334C		BNU-23-20-031302	R. S. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467328D	2087804E	51283743E	BNU-23-20-037908	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72467351D	2137639F		BNU-23-20-032245	M. P. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467449S	1605304J		BNU-23-20-045180	S. V. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467462M	995595J	34342132G	BNU-23-20-024415	T. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467493J	1291871B 1756256H		BNU-23-20-045335	V. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045342	V. L. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467521H	2308673E	32983505X	BNU-23-20-045045	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467544H	1140158I	05948617N	BNU-23-20-045812	N. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467634Q	615506E 748878E	73032377V 73032381K	BNU-23-20-034825	L. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034827	L. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467678Z	1123407K	73282787A	BNU-23-20-016431	Y. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72467689W	1193102B 363927D	72602849Z 72602850S	BNU-23-20-028346	I. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014517	I. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467706L	1285131F	73032200R	BNU-23-20-031137	H. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467760G	1123617K 355512G		BNU-23-20-039198	D. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041095	D. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467806G	1104628B 327024F	73232700X 73232699D	BNU-23-20-032306	G. A. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032309	G. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467813B	1200209B		BNU-23-20-047524	O. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467817S	2076064H		BNU-23-20-040633	A. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467879P	1585786B		BNU-23-20-048220	A. H. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467885Z	311315I	73047544G	BNU-23-20-049815	A. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467923Y	2079102K 2309491F		BNU-23-20-041453	E. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041459	E. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467934V	930296D	34350800R	BNU-23-20-040648	S. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467964R	1436663F		BNU-23-20-026768	V. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467975N	1177582I 1441956J		BNU-23-20-018541	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-008527	M. F. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468005L	1288893G 1575057J		BNU-23-20-042750	I. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042843	I. Z. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72468039F	1364090D		BNU-23-20-043897	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468079R	1195534G		BNU-23-20-022301	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468094Q	2357525F		BNU-23-20-037507	E. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468095V	1281542E		BNU-23-20-047287	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468110D	2199059K		BNU-23-20-046959	G. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468137J	2063142B 2203772B		BNU-23-20-018639	L. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037740	L. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468227B	2020639J		BNU-23-20-046685	R. T. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468228N	988223E	72595156A	BNU-23-20-034064	C. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72468276Z	1578095I	73218699Q	BNU-23-20-048375	V. F. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468286R	1119390K		BNU-23-20-046282	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468294D	2260570D		BNU-23-20-038018	B. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468303H	1207390I		BNU-23-20-006871	L. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468310W	1249184K 1821528D	73277135D	BNU-23-20-033798	d. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033799	d. R. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468318X	1192866H 834693C	73047370Z 72537398K	BNU-23-20-026290	B. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007530	B. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468330E	1339416D	51279323H	BNU-23-20-044348	M. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468341X	2310110F		BNU-23-20-042317	A. R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468355R	1169148J 1578136J	73039621Q	BNU-23-20-018599	T. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020411	T. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468368Z	1104659B 966033J	73282530E 73282528C	BNU-23-20-022989	P. H. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011594	P. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468396L	951470H	72555683K	BNU-23-20-004460	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468400T	1201441D	73217621L	BNU-23-20-007679	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468430F	2190691C		BNU-23-20-038362	A. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468540W	2210503E		BNU-23-20-048007	E. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468551J	1293829B	72608777P	BNU-23-20-045924	R. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468564A	2021793F		BNU-23-20-040285	S. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468589M	2136009K		BNU-23-20-042333	A. B. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468590Y	1358729I 936238J	32985370N	BNU-23-20-027511	P. T. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025819	P. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468598Z	375356E 688083E	49576377S 49576438F	BNU-23-20-029491	U. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-033360	U. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72468646Q	1943377C 2186035B		BNU-23-20-048063	L. H. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048075	L. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468691S	1274570B		BNU-23-20-049005	M. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468694H	1730981A 2096854K		BNU-23-20-020975	A. A. , J	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-032484	A. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72468792R	1293091G	72837309N	BNU-23-20-044498	L. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468851Z	1251751C 929960B 930069D	73030947J 73030949S	BNU-23-20-014658	R. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033158	R. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031248	R. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468854V	1350455E		BNU-23-20-038015	F. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468867F	2083712H		BNU-23-20-048031	I. G. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72468908W	2136315D		BNU-23-20-046403	E. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468920Z	2102610G		BNU-23-20-035243	M. M. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468944S	2363246B		BNU-23-20-036736	G. O. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468946V	313923I	49582006D	BNU-23-20-017259	R. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72468979G	1278372H	51283410B	BNU-23-20-030827	V. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582104C	51283411N	BNU-23-20-013596	V. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469003M	1367872C	73035980D	BNU-23-20-044678	U. G. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739197F	73270722J	BNU-23-20-044682	U. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690007K	72594720G	BNU-23-20-044661	U. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469005F	2150255C		BNU-23-20-036725	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469048G	1783589K		BNU-23-20-046119	M. F. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469051F	1272386E	49582505W	BNU-23-20-034546	I. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	633921B	44573594P	BNU-23-20-034548	I. I. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469136T	1153141E	73034551Y	BNU-23-20-048581	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469159T	979101I	73231003S	BNU-23-20-032269	E. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469178L	1209236I		BNU-23-20-030598	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469186G	1437496E	34346969B	BNU-23-20-000930	C. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	687547E		BNU-23-20-016694	C. G. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	939008A		BNU-23-20-002894	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469218J	1692538A		BNU-23-20-034966	M. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469252R	1438303D		BNU-23-20-021589	F. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469267Q	1251521I	34362349G	BNU-23-20-023416	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	570136H		BNU-23-20-003705	A. S. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469274T	1357333F		BNU-23-20-022297	U. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469287J	1782566F	13341036R	BNU-23-20-025355	O. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950276I		BNU-23-20-009125	O. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469297T	788881C	73234490Y	BNU-23-20-032959	E. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72469313Q	1451921A	73282025T	BNU-23-20-015260	M. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469354B	1253204K		BNU-23-20-047493	O. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583555I		BNU-23-20-047511	O. G. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583570B		BNU-23-20-047517	O. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469380Z	1783391J		BNU-23-20-009159	H. M. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469384H	958991K	73038360C	BNU-23-20-047914	U. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469570C	1357608D		BNU-23-20-020851	A. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572221E		BNU-23-20-012811	A. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469590V	2045067C		BNU-23-20-037038	I. S. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469616C	2029256C		BNU-23-20-045251	A. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194503J		BNU-23-20-045269	A. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469670M	1268676E		BNU-23-20-039956	S. I. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469699B	2161298G		BNU-23-20-046484	M. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72469724J	2144986E		BNU-23-20-035301	V. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469755K	742575I	73048680J	BNU-23-20-029561	G. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72469778K	1337596H 1677938E		BNU-23-20-026151	R. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005347	R. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469794Z	2028765I		BNU-23-20-049757	A. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469801K	343564D	73227836E	BNU-23-20-046558	Z. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	904832D	73227835K	BNU-23-20-046581	Z. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72469833F	1052363J 2016304F 2235386A	73042104S 13340250C 13340248H	BNU-23-20-014852	U. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044474	U. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044476	U. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469849T	1735456F		BNU-23-20-035660	A. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469857P	1909004C		BNU-23-20-040475	F. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469883B	1246360J 724807E	73030381E	BNU-23-20-047771	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-047775	B. C. , D	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72469909Z	2139351G		BNU-23-20-048296	A. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469940E	2030815J		BNU-23-20-000501	F. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469976N	2133026D		BNU-23-20-042069	S. O. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470009E	1280032K 1595635F 1949318K		BNU-23-20-011428	H. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025081	H. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045759	H. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470013A	2172544G		BNU-23-20-034641	D. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470061M	1545754F		BNU-23-20-045627	G. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72470075L	1191954E 1348123G	73042274R	BNU-23-20-049920	E. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049925	E. O. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470087P	2143989D		BNU-23-20-046316	H. D. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470159B	1783879B		BNU-23-20-048524	P. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470273X	1576250K 1940373D		BNU-23-20-015026	G. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039234	G. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470335A	1777815C		BNU-23-20-043201	U. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470338Y	1440752I		BNU-23-20-038406	C. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470352C	1727811H	58498994N	BNU-23-20-031847	A. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470358A	1798570A		BNU-23-20-049843	M. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470365X	1288666G 1455482C	73035793Y 73058478J	BNU-23-20-046193	L. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046202	L. J. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470368J	2028183I 2102657C	73281591A	BNU-23-20-048013	M. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048025	M. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470421C	1282678H 1665662C 1821647G		BNU-23-20-041165	E. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044777	E. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044780	E. A. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72470422K	1367991F	73045203D	BNU-23-20-044956	E. A. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1730179I		BNU-23-20-044959	E. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72470471R	1941545G		BNU-23-20-040056	C. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241563H		BNU-23-20-040074	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470487V	2032485F		BNU-23-20-038963	G. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2093601K		BNU-23-20-039027	G. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2317010H		BNU-23-20-039062	G. A. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470557H	1445247H		BNU-23-20-037727	U. P. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470571D	1075131D	73058911D	BNU-23-20-038868	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821286B		BNU-23-20-047813	M. R. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470581L	1729894A		BNU-23-20-046454	E. L. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72470584E	2061789F		BNU-23-20-043161	L. V. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470600S	1738225J		BNU-23-20-044534	Z. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470605C	1356643G		BNU-23-20-027943	A. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1356757C		BNU-23-20-013967	A. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470617D	2065853C		BNU-23-20-035911	Y. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470620N	2313700C		BNU-23-20-045042	V. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470630E	1275418C		BNU-23-20-042438	G. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1461514H		BNU-23-20-042440	G. T. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470654T	1339601I	72835954Z	BNU-23-20-046757	T. I. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845634H		BNU-23-20-043991	T. I. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958311D	72835955S	BNU-23-20-046717	T. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72470719L	1438361A		BNU-23-20-016222	E. A. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72470755D	1456872G		BNU-23-20-035984	d. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470840W	2299583I		BNU-23-20-034500	N. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470846P	1208822A	73268219V	BNU-23-20-010900	G. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1542105C		BNU-23-20-030725	G. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470866M	1306764C	72470866M	BNU-23-20-033781	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
72470890Y	2163311I		BNU-23-20-035760	A. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470928K	2062938J		BNU-23-20-024472	G. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470930T	1811415A		BNU-23-20-044603	M. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179925D		BNU-23-20-044626	M. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470936Y	1361660D		BNU-23-20-022060	C. V. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586396J		BNU-23-20-004077	C. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470938P	627042E	72604981F	BNU-23-20-034290	A. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72470951K	1589945J		BNU-23-20-013613	I. U. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470997K	2184126I		BNU-23-20-036984	A. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72471026G	790870I	49578633V	BNU-23-20-031290	B. G. , G	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72471028Y	1283125K		BNU-23-20-047855	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471033B	1290265D 365941K	51282859N	BNU-23-20-022621	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026505	M. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471074Y	1294264H 1794385E	73058999M	BNU-23-20-049097	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049113	G. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471154V	1602165B 1811131D		BNU-23-20-049750	A. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049754	A. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471161R	2111856G		BNU-23-20-028272	U. V. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471171B	790793A	73234352Y	BNU-23-20-027461	A. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471187G	690649D 942064I	72542300R 72600879E	BNU-23-20-033579	S. N. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025417	S. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471250K	1468820J 1941257A	73266977V 34343711L	BNU-23-20-041506	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041512	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471298T	1075157H 1591137I	73040456T	BNU-23-20-042609	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042169	G. M. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471305F	1575128B 1575288B	272727 13497978	BNU-23-20-048902	R. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048908	R. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471400X	2180565C		BNU-23-20-044990	S. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471515X	1804987B 2093438G		BNU-23-20-002018	M. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043469	M. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471585B	1805067F		BNU-23-20-039427	P. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471654B	2187152D		BNU-23-20-046792	L. J. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471696F	2307993C		BNU-23-20-044444	I. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471718Y	2129223K	34365302J	BNU-23-20-034902	U. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471719F	1729284F 2086647K 2180614E		BNU-23-20-022452	S. I. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037569	S. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037576	S. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471723B	349342C	49575316N	BNU-23-20-012427	E. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471821V	1371325A		BNU-23-20-046482	C. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471890V	1085789I	73281430A	BNU-23-20-033325	M. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471903F	1607349K		BNU-23-20-045644	L. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471904P	1593814E		BNU-23-20-049824	I. B. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471945A	1774742H 1774756H		BNU-23-20-045672	P. N. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045679	P. N. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471987E	1199472E 1782410D		BNU-23-20-043973	A. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043933	A. Z. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472032K	922452A	73041968V	BNU-23-20-035392	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472106A	1366860D		BNU-23-20-042981	M. U. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72472143V	2145549K		BNU-23-20-039455	G. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472206B	1740862C	73276270H	BNU-23-20-027734	F. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72472231J	2309710I		BNU-23-20-035897	S. G. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472251X	702144E	73266633H	BNU-23-20-048458	Z. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
72472277J	1725609B		BNU-23-20-044891	M. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472281V	949644K	73277786Q	BNU-23-20-045426	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472356T	2074910E		BNU-23-20-036821	T. U. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472392J	878997E		BNU-23-20-038136	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879120A		BNU-23-20-038656	C. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879614I	73283058K	BNU-23-20-049271	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472408Y	872155F	72601031J	BNU-23-20-041106	C. H. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472440S	2187397G		BNU-23-20-038025	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472445C	1444246D	34372620V	BNU-23-20-025447	L. O. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472457D	1798732A		BNU-23-20-047290	C. V. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472471T	1731110G	73234703N	BNU-23-20-033787	I. N. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991495A	72606755X	BNU-23-20-034336	I. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472495R	2125299I		BNU-23-20-033964	C. A. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472498G	1289436H	73033174D	BNU-23-20-035494	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360304K	73033172F	BNU-23-20-035496	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472506N	1791210K		BNU-23-20-048696	A. d. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472525P	2022922E	73282303W	BNU-23-20-046609	C. F. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472536L	2221594I		BNU-23-20-043438	L. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472578S	1228288E	72472578S	BNU-23-20-040077	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472623Z	2179955F		BNU-23-20-035159	M. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472636G	1123392I	73233746K	BNU-23-20-033472	O. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1123444E	73233744L	BNU-23-20-034294	O. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472638Y	365146K	73030097Z	BNU-23-20-031935	R. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472645J	2047643E		BNU-23-20-049472	L. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472734X	1274368H	72839699X	BNU-23-20-013582	I. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445581G		BNU-23-20-002196	I. F. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445687B		BNU-23-20-030730	I. F. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472746E	2138444E		BNU-23-20-037263	C. J. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2314254F		BNU-23-20-037289	C. J. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472771R	1792733G		BNU-23-20-045534	H. E. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472779D	1790666F		BNU-23-20-042196	L. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472816T	1345409D		BNU-23-20-011148	H. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129211G		BNU-23-20-043009	H. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472861E	2113518F		BNU-23-20-035499	V. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2113519D		BNU-23-20-035500	V. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472976E	1785544A		BNU-23-20-048797	O. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472992S	1201597F	73228862J	BNU-23-20-014603	R. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	800367J	72556363B	BNU-23-20-010846	R. P. , D	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72473022E	2074878H	34350283J	BNU-23-20-037319	T. E. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72473061S	1246446K	34346047D	BNU-23-20-046672	A. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473067K	1740826G	1740826G	BNU-23-20-044637	E. I. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473103B	2311053I		BNU-23-20-041982	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473125X	1444100J		BNU-23-20-027401	V. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473140W	2223690C		BNU-23-20-038861	A. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473141A	2223361K		BNU-23-20-041184	I. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473162R	1360613G 2072850G	73044854M	BNU-23-20-036209	F. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036379	F. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473170D	1732757G		BNU-23-20-042135	E. Z. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473223Q	1346021C	73037820D	BNU-23-20-044275	A. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473248H	2152470K		BNU-23-20-046902	M. B. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473285D	1133331A		BNU-23-20-009666	C. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473287B	1340189F	73048133H	BNU-23-20-047522	M. P. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473329F	1294256G 1605252C	49577384X 79425257R	BNU-23-20-003244	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-024969	C. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473354D	1721683J		BNU-23-20-013337	S. L. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473387L	1181225B 1739839C	34349375W 34349376A	BNU-23-20-041721	P. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041726	P. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473391T	2226632B		BNU-23-20-044808	G. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473394A	2302829H		BNU-23-20-048734	B. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473438R	1126626F 1444486F	49580688W	BNU-23-20-041462	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041476	P. F. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473449N	937792A		BNU-23-20-010172	S. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473455H	1171352A	73264674Z	BNU-23-20-045593	P. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72473456L	1804785C		BNU-23-20-049812	G. E. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473471B	1436312B 1436435H	73047943N 73047942B	BNU-23-20-008632	P. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-024405	P. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473526C	2144320D		BNU-23-20-039770	H. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473529T	1438883D 1726808B	49576597M	BNU-23-20-044134	G. V. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044139	G. V. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473549C	2112563F	13342800V	BNU-23-20-038609	S. G. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473551E	2069536F 2069537D	34362298E 34362297K	BNU-23-20-020686	C. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026378	C. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473605F	1173810I 1573046C 844717I	72837616C 73277673H 72837613V	BNU-23-20-048781	H. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048793	H. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048799	H. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473630D	1582857I 2075686A	1582857I	BNU-23-20-042458	B. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042468	B. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72473695M	1793369H		BNU-23-20-007093	S. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473720F	811061A	32982068E	BNU-23-20-041409	I. P. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473774S	1587228D 2133740D	73233540E	BNU-23-20-049566	P. O. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045724	P. O. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473818J	2070031I 2114006F		BNU-23-20-038779	R. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038789	R. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473827E	2081548E	34347436H	BNU-23-20-045462	M. I. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473854A	935920F		BNU-23-20-045699	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473863N	2130473E		BNU-23-20-040943	U. V. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473924G	2160446A		BNU-23-20-000794	d. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473996F	2064378A		BNU-23-20-020603	M. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473999X	1082219J 1463408H	55301255D	BNU-23-20-020038	A. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-003789	A. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474050S	1783656K		BNU-23-20-029131	E. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474052V	1462110E	73267338X	BNU-23-20-041014	S. V. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474061A	2090209D	34372593J	BNU-23-20-010790	Z. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474072Z	1203722H 1203819D	49577866D 49577865P	BNU-23-20-047845	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047860	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474099H	2314164G	34365863E	BNU-23-20-034809	S. Q. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474103E	1208398J		BNU-23-20-012309	S. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474276B	1719584K 1940483H 2179640I		BNU-23-20-035948	L. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041057	L. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036690	L. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474304Q	2135926B		BNU-23-20-040159	U. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474315G	1187582C		BNU-23-20-043894	I. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72474342P	1589572A	73264600D	BNU-23-20-033618	S. V. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72474353L	1727912B		BNU-23-20-042268	P. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474361G	1730714B		BNU-23-20-046607	G. L. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72474368B	1444464E	73279790L	BNU-23-20-015733	L. R. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474369N	1260573K	73264506F	BNU-23-20-011236	S. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72474371Z	2190948C		BNU-23-20-017739	J. N. , B	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72474372S	2368978B		BNU-23-20-042496	L. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474407G	1209052H 1605125J		BNU-23-20-047459	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036666	C. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474416J	2073782D		BNU-23-20-039758	M. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474455Y	2145760D		BNU-23-20-044050	E. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474457P	2188112K		BNU-23-20-044899	K. J. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474524Y	1805630E	80257625E	BNU-23-20-048801	C. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474529B	1447144H		BNU-23-20-013518	T. M. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72474557Q	1942930J 1942931H		BNU-23-20-015617	S. D. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011101	S. D. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72474572P	1205700H		BNU-23-20-015987	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474612W	1595075G 2024926I		BNU-23-20-049280	B. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049281	B. R. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474628H	834511B	73035151P	BNU-23-20-037912	A. V. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474629L	854039J 938100G	44573713N 45197680N	BNU-23-20-044611	V. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044623	V. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474643X	2155329H		BNU-23-20-015693	B. T. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474707M	1442101G 2018364K		BNU-23-20-039199	S. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039212	S. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474718Q	2086094D 2313290G		BNU-23-20-038921	R. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038925	R. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474748T	1720968J 2090943I		BNU-23-20-035487	d. I. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-035488	d. I. , N	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72474782B	1798277J 941863F	34349657P 72598527Q	BNU-23-20-016560	P. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028308	P. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474787Q	757976D 992173G	44336338C 73036919M	BNU-23-20-036101	O. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042796	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474800Y	1181025J	0123422390	BNU-23-20-032072	C. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474806N	2222242B		BNU-23-20-035773	Z. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72474820A	1208111A	72835864Q	BNU-23-20-045103	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474834V	2070169B		BNU-23-20-010193	B. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474837C	1602104K 2021370A 2021433C		BNU-23-20-036347	A. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043831	A. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043834	A. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474867G	968872B	72474867G	BNU-23-20-036645	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474875N	1047970C	72558508V	BNU-23-20-016178	S. I. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72474876J	1555334K	02594185S	BNU-23-20-034445	B. L. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1564663B		BNU-23-20-034446	L. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2173092K		BNU-23-20-038044	B. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474950H	1354873K	32985904V	BNU-23-20-035814	B. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474967N	2185702E		BNU-23-20-039981	G. J. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475066L	1454780K 1729968I 2081100E	73216529P	BNU-23-20-031369	S. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-010694	S. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032336	S. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475095W	1294070J	49581957Y	BNU-23-20-042950	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475135L	2263546H		BNU-23-20-040970	Z. E. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475136C	1457684C		BNU-23-20-005557	E. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475185T	1466883G 1941364K		BNU-23-20-047547	I. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047572	I. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72475188A	1364363F		BNU-23-20-045993	C. R. , G	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475209R	2035937D		BNU-23-20-045646	T. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475261F	2064110J		BNU-23-20-048648	B. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475306Y	850753H	72548636N	BNU-23-20-045713	L. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850756B	73033942H	BNU-23-20-045689	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475313J	1724167B		BNU-23-20-045978	F. S. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2069858F	55303442B	BNU-23-20-046340	F. S. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475335N	1353382B		BNU-23-20-004996	C. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475413K	1451850I		BNU-23-20-046069	S. E. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475420M	1210034E	58008372A	BNU-23-20-041049	D. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475427N	2150535H		BNU-23-20-037174	C. S. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475430S	858282C	58052066C	BNU-23-20-043025	E. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475491F	2133443J		BNU-23-20-041922	E. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475505K	2189609H		BNU-23-20-047017	M. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475590Z	2179025G		BNU-23-20-042082	E. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475602A	963038D	49583592P	BNU-23-20-026650	C. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475604M	2075054E		BNU-23-20-047587	V. B. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475619C	1344794B		BNU-23-20-003942	I. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475637S	1602551H		BNU-23-20-035559	S. Á. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796135G		BNU-23-20-035563	S. Á. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475644E	1198694C		BNU-23-20-047548	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475647W	1799948F		BNU-23-20-046557	E. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475652F	1373775D		BNU-23-20-010331	C. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602870C		BNU-23-20-013463	C. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	341330F		BNU-23-20-009950	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475681J	2179391D	32982644T	BNU-23-20-040988	G. d. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475714T	1721678C		BNU-23-20-016186	V. V. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1978970E		BNU-23-20-039528	V. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475728Z	1717732J		BNU-23-20-007447	S. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	851019I	72556822X	BNU-23-20-010315	S. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475798S	2193203E		BNU-23-20-040319	M. H. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475810G	2185217A		BNU-23-20-037759	C. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475818N	1476811D	73231059W	BNU-23-20-046564	L. M. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783944F		BNU-23-20-046572	L. M. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72475873K	1213566A		BNU-23-20-030895	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1293565J		BNU-23-20-016160	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607767D		BNU-23-20-005431	A. D. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475874E	979661D	73047675C	BNU-23-20-001141	A. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72475878A	1257035J 1709931K 979935D	14286340M 14286339G	BNU-23-20-028118	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045297	A. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016115	A. H. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475884D	1176578E		BNU-23-20-047677	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475894L	2219847E		BNU-23-20-045641	U. A. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475924A	1754684H		BNU-23-20-009214	G. R. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475979N	2171245K		BNU-23-20-037282	J. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475992W	1288360I 1455900K		BNU-23-20-040890	Z. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040926	Z. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476024B	2087883E	34350191J	BNU-23-20-049989	U. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476042Y	2017647D		BNU-23-20-043435	L. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476060R	2121550C		BNU-23-20-045554	G. V. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476105T	2072364E		BNU-23-20-048053	C. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476145V	1359337J 384765I	73228209G	BNU-23-20-036925	H. B. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036928	H. B. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476201G	2185843I		BNU-23-20-040915	L. D. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476260V	1342212E 319315B	34349722G	BNU-23-20-030283	B. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-017972	B. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476273F	788940B	72518077C	BNU-23-20-014055	M. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476300B	2307040E		BNU-23-20-048068	R. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476301N	2191400B		BNU-23-20-048046	M. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476309C	2138283C		BNU-23-20-032497	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476383W	2035816E		BNU-23-20-000199	P. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476435P	2046279E	34342407A	BNU-23-20-045332	T. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476438B	1339529B	73045458B	BNU-23-20-046064	U. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476483X	140695G 955172G	34345901R 34349405D	BNU-23-20-024592	S. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006044	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476612R	2068817C		BNU-23-20-035713	C. H. , L	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476613W	1599822I 2022390A		BNU-23-20-031750	L. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038957	L. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476617Y	2132332B		BNU-23-20-048553	R. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476695S	1718485G		BNU-23-20-044880	S. M. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476701K	1363257J 1605445C	73038657H 73266525W	BNU-23-20-003700	I. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007235	I. S. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476702E	708668G	34344060T	BNU-23-20-011728	C. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72476712D	2070106D		BNU-23-20-048364	G. V. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476718S	2021880K 2182201I 2182202G		BNU-23-20-042314	S. B. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042326	S. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042330	S. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476834Q	2028722E		BNU-23-20-039561	R. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2191286G		BNU-23-20-039567	R. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476846M	853961H	49578556D	BNU-23-20-042651	F. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476914G	2088468A		BNU-23-20-022758	G. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476928H	1373628F 326995G	73231959M 72557498L	BNU-23-20-005102	C. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004614	C. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476985Y	1212556I	73267390Q	BNU-23-20-035624	E. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477000K	1586965H		BNU-23-20-044447	S. I. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477035X	961298J	72545030V	BNU-23-20-026260	B. L. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72477039Z	1177672H 317024A	72836812K	BNU-23-20-040018	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040021	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477060N	1609943K		BNU-23-20-046450	F. V. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477092K	1120189J 322142C	73270833D 73270834X	BNU-23-20-020894	L. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-018909	L. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477179Q	2025614A		BNU-23-20-042208	T. M. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2025827F		BNU-23-20-042213	T. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72477194P	2121972J	32982249L	BNU-23-20-036045	P. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477304A	1941483C		BNU-23-20-034313	L. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477324T	1730429A		BNU-23-20-038160	G. D. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477376Y	1452206I		BNU-23-20-048762	B. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477425D	689777K	72839662L	BNU-23-20-014120	d. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72477470P	1030003G	73232860D	BNU-23-20-033870	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477482C	1179535H		BNU-23-20-049466	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477485T	764710G		BNU-23-20-012922	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72477524Q	850738D	72557238N	BNU-23-20-040341	L. M. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477538F	672861H	72836869D	BNU-23-20-009359	V. G. , S	Educación Especial Estable ESO	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72477574C	1436532J 2082652E	73048586B	BNU-23-20-020402	S. P. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043318	S. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477607F	1284941I 1589731G		BNU-23-20-004929	U. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022039	U. O. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477608P	1185849J		BNU-23-20-003459	A. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477625W	1205328B		BNU-23-20-045831	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1457539A		BNU-23-20-045822	E. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821450D		BNU-23-20-045657	E. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477645E	615039J	73234106J	BNU-23-20-033313	A. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	615210D	72534128V	BNU-23-20-013275	A. E. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72477646T	2192743K		BNU-23-20-011718	H. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477666C	9990B	72477666C	BNU-23-20-049015	G. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72477689C	1372589F	73227885W	BNU-23-20-047753	E. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477690K	1805226A 2193679K		BNU-23-20-048690	L. K. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048698	L. K. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477691E	1716655G 2102885A		BNU-23-20-031019	G. K. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043754	G. K. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477701D	1442677I 2085606H		BNU-23-20-028289	A. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-031771	A. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477720M	2192092D		BNU-23-20-039407	L. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72477728J	2076202K 2180260C		BNU-23-20-046240	P. M. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046219	P. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477761T	1029703F	73231547F	BNU-23-20-019599	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72477821Z	1448806E 1791947D	32983343D 32983344X	BNU-23-20-037194	E. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037199	E. C. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477908D	603493D 807903J	72598834R 72598835W	BNU-23-20-038576	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038573	G. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477912J	1732255I 2088255G		BNU-23-20-030920	I. A. , D	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-23-20-003834	I. A. , M	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72477930P	568159F	79457555F	BNU-23-20-047248	Z. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477950M	322182B	73270391G	BNU-23-20-004030	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477996M	1440530E		BNU-23-20-025155	M. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478040A	2063892C		BNU-23-20-044851	F. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478077V	2072749G		BNU-23-20-021990	E. H. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478084R	622323K	34371272A	BNU-23-20-017148	A. O. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72478089Y	2374695F		BNU-23-20-048402	G. P. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478099Q	1797874H		BNU-23-20-030861	V. P. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478167S	2135722G		BNU-23-20-035768	P. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478179G	1448475B 1700015B 1822407K	58031084Z 58061502A 58061503G	BNU-23-20-005359	C. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000360	C. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043627	C. L. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478280J	1444973F		BNU-23-20-038647	U. A. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445000I		BNU-23-20-038651	U. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72478312E	1289179B 1471443J	73231131M 73231130G	BNU-23-20-006698	H. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-021301	H. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478380K	2309332D		BNU-23-20-035730	C. C. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478395J	983695K	45197218X	BNU-23-20-041283	O. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478402C	2092085H	34362082J	BNU-23-20-048180	T. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478436P	1783009K		BNU-23-20-046490	C. L. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478446H	1170725D	73040663T	BNU-23-20-044084	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72478463N	2134231I		BNU-23-20-039328	L. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478487J	1797019D		BNU-23-20-004277	C. Z. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128787C		BNU-23-20-041675	C. Z. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478492H	2223392K		BNU-23-20-039372	T. G. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478495K	2018567H		BNU-23-20-041245	T. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478499W	1072385J	73049409Y	BNU-23-20-035284	M. Z. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1169171D	73049411P	BNU-23-20-035441	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478511Z	2194313D		BNU-23-20-048669	P. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478607H	701846K	34342319F	BNU-23-20-022573	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72478648J	2072648B		BNU-23-20-044206	E. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478701C	1353708I	73039637D	BNU-23-20-009916	B. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727986F		BNU-23-20-011188	B. E. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478711F	2065832K		BNU-23-20-036419	A. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478764Z	2021217I		BNU-23-20-041842	M. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478783X	1802023H		BNU-23-20-018074	A. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478797R	1457939G		BNU-23-20-049751	O. Z. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478847M	2035353H		BNU-23-20-014202	A. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478880S	2305883I		BNU-23-20-042949	G. R. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478926S	2245062J		BNU-23-20-035204	d. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478948Z	1454714B	012399130304NSS	BNU-23-20-008597	S. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024183G		BNU-23-20-035158	S. S. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478993J	1353367I		BNU-23-20-039555	G. S. , X	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479026T	1090332G	73234947A	BNU-23-20-009112	B. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72479057P	2129282F		BNU-23-20-047767	D. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479068L	215381E	72479068L	BNU-23-20-039804	S. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479080P	1182846I	73280668T	BNU-23-20-042548	C. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479100M	988807A	08147896P	BNU-23-20-033962	E. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479137L	2095833B		BNU-23-20-023811	M. D. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135799E		BNU-23-20-003309	M. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479233T	2128932I	34350927J	BNU-23-20-032299	A. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479296V	1281923D		BNU-23-20-024571	E. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479314N	1459326H		BNU-23-20-035840	G. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754608B		BNU-23-20-035841	G. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479417T	2149593J		BNU-23-20-025849	U. M. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479446Y	1252433A	51281903E	BNU-23-20-003731	G. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479467G	1401707K	73234944T	BNU-23-20-034460	O. I. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479472D	2046954D		BNU-23-20-044519	L. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479534W	1256060E	73038512B	BNU-23-20-040460	A. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72479620L	2370955D		BNU-23-20-049762	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479647T	1781769H	34363893F	BNU-23-20-048884	P. I. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479650A	1019101G 955353C	49576961R 49576962W	BNU-23-20-047875	d. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047878	d. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479662S	1471677G		BNU-23-20-004707	G. C. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479669E	1439804J	34346920P	BNU-23-20-042246	F. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479674G	1440215B 1754067J		BNU-23-20-037075	C. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037079	C. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479741W	2085290I		BNU-23-20-047504	R. d. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479755Q	1320979K		BNU-23-20-004471	E. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479785T	1104755F	73033463E	BNU-23-20-033563	B. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72479807E	1384106C 1796474G		BNU-23-20-022757	A. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000522	A. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479884F	2313236B		BNU-23-20-034471	L. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479990K	2130105A		BNU-23-20-035348	S. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480006Z	1573153B		BNU-23-20-026747	C. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480027N	1251882J	46373088M	BNU-23-20-020536	N. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480072B	2074709I		BNU-23-20-018586	S. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480225A	1222177K	34344543T	BNU-23-20-045465	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480336E	854035G	34362863N	BNU-23-20-026123	A. O. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480347X	1441925J 1794516E		BNU-23-20-045803	S. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043689	S. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480377V	1534092D	72480377V	BNU-23-20-009441	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480391P	2170596I		BNU-23-20-044984	V. E. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480429T	1341289H		BNU-23-20-047731	A. I. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480435Y	2022421E 2074307G		BNU-23-20-039697	P. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039711	P. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480487N	2084388H		BNU-23-20-036914	Q. L. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480528F	1725501K		BNU-23-20-037948	G. D. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72480570A	1474268I 1678752C	111ZK111	BNU-23-20-026585	E. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019877	E. U. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480583Q	2069924H		BNU-23-20-046091	P. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480595M	1249891H 1593652E		BNU-23-20-049511	M. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049661	M. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480598P	2034616G		BNU-23-20-045021	M. L. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480692X	2306902D		BNU-23-20-037231	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480717N	2372822B		BNU-23-20-042964	I. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480741J	748730D	49580998J	BNU-23-20-022537	G. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72480825M	791645K	45198531N	BNU-23-20-007845	N. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	791648E	45194917D	BNU-23-20-007569	N. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480826Y	2130268F		BNU-23-20-041744	S. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480834Z	1452520C		BNU-23-20-028299	A. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480883V	641328E	73282897K	BNU-23-20-021290	D. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72480949Z	1451005B	72480949Z	BNU-23-20-048625	G. E. , M	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480980E	2161336C		BNU-23-20-048293	Z. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480986M	1593703C		BNU-23-20-015724	R. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309095C		BNU-23-20-039019	R. L. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481036D	1146782B	34350706E	BNU-23-20-017036	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587497J		BNU-23-20-006079	E. G. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481055M	1087040B		BNU-23-20-040557	I. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019666A		BNU-23-20-040559	A. I. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481069L	1585014K		BNU-23-20-013957	G. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716960B		BNU-23-20-009452	G. E. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2238491K		BNU-23-20-041161	Z. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481131N	958162F	72607254A	BNU-23-20-035170	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481190W	2310667A		BNU-23-20-034632	S. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481254C	1183274A		BNU-23-20-013058	E. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481318S	1448383G		BNU-23-20-012655	A. H. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791962H		BNU-23-20-005811	A. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481322L	1178620K		BNU-23-20-037356	R. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441688I		BNU-23-20-040450	R. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481356F	2189848A		BNU-23-20-015053	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2310545D		BNU-23-20-036228	M. A. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481378Y	2137653A		BNU-23-20-037399	M. I. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481408J	1785556E	34362697F	BNU-23-20-028793	S. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189297A		BNU-23-20-042619	S. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481497X	1438649A	73266714F	BNU-23-20-002206	V. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438713G	73266715P	BNU-23-20-007360	V. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481606G	2212568K		BNU-23-20-032375	G. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481619V	1277590C	72837291V	BNU-23-20-043015	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	323895D	72596298H	BNU-23-20-044548	C. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481625T	1264682H	73269042N	BNU-23-20-047756	M. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147411H		BNU-23-20-047744	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481710Q	2219979J		BNU-23-20-047698	E. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481719W	634673A	49575546N	BNU-23-20-028270	S. U. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481724F	1718977H		BNU-23-20-045643	V. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481741R	1739343J		BNU-23-20-000009	E. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481743A	1786164F		BNU-23-20-035798	A. I. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481789A	1369494J		BNU-23-20-048825	E. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481849V	749126C	73045008K	BNU-23-20-037752	O. F. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72481863P	2191701J		BNU-23-20-048072	O. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481911X	1442939E 1798968E	73040681H 73276014S	BNU-23-20-017315	M. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015328	M. O. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481950A	2045668J		BNU-23-20-040656	V. H. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481955P	1250747J 1940892B		BNU-23-20-006346	E. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006553	O. I. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482019A	2145592J		BNU-23-20-035553	I. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482095X	1104593F 980230D	73266698Z 73266697J	BNU-23-20-041406	G. Q. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041408	G. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482173L	1119771J 1119773F 320210K	73031496X 72482173L 73031497B	BNU-23-20-049022	C. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049464	M. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049012	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482176E	1987099E		BNU-23-20-047755	E. E. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121417E		BNU-23-20-047752	E. E. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2373265C		BNU-23-20-047719	E. C. , L	Educación Infantil	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72482178R	2017926K		BNU-23-20-040385	I. E. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482196L	1326313B 1718495D	73282674M 73282678D	BNU-23-20-048827	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048819	E. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482208P	1281711H		BNU-23-20-020849	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482229Y	1357283F		BNU-23-20-043374	L. M. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573664J		BNU-23-20-043417	L. M. , N	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482245E	2162067J		BNU-23-20-023015	M. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482279X	2040900B		BNU-23-20-025531	J. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72482314E	364389A	34343062Z	BNU-23-20-003548	B. I. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482338T	2311873D		BNU-23-20-040432	I. U. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482382K	1445340G 983260B	34372606A	BNU-23-20-010420	B. O. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-013544	B. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482390Y	2180143G		BNU-23-20-036265	O. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482404C	1363360F		BNU-23-20-045197	G. A. , V	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1581228A		BNU-23-20-045482	G. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72482412M	1206017C	79464730Y	BNU-23-20-048612	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482422S	568051D	08146228L	BNU-23-20-048686	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72482435M	1286370E		BNU-23-20-049736	M. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72482446Q	1702431K		BNU-23-20-047488	T. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482496C	1173917B		BNU-23-20-019723	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482511N	1470455H 2064434F		BNU-23-20-035321	S. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035326	S. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482537S	1445321K 2070906E		BNU-23-20-045566	F. P. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045571	F. P. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482538Q	2164790J 2308483J		BNU-23-20-011651	V. Z. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033943	V. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482557N	1246593I	73041674E	BNU-23-20-044802	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72482613E	1200960G 1359788J	73033536A	BNU-23-20-018082	S. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000904	S. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482616W	1261898K 383892G	72554503Z	BNU-23-20-045108	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044818	A. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482726C	1266967D 1791984I	49577802Z	BNU-23-20-035775	D. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036245	D. G. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482810N	1590323F 1807724H		BNU-23-20-038983	G. D. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038989	G. D. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482822R	2037337G		BNU-23-20-043965	I. d. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482847A	1347839B		BNU-23-20-036908	E. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482896Y	2019243G 2075379J 2222880C		BNU-23-20-043485	C. L. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043507	C. L. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043511	C. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482904Z	2077904G		BNU-23-20-046389	G. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482927Z	2079378C		BNU-23-20-041545	I. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482966F	1082216E	72596981B	BNU-23-20-027146	V. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482979C	1798859J 2093110H		BNU-23-20-022170	A. C. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038714	A. C. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483065Z	1851309I		BNU-23-20-032345	L. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483074T	1090913I	34371312C	BNU-23-20-036097	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483082P	1719280I 2125187I	34345633D	BNU-23-20-039376	A. P. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-040726	A. P. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483114V	1290954C		BNU-23-20-048810	M. D. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72483134Z	1358530J 2136274C 934869G	73058490W 72835947F	BNU-23-20-048664	A. P. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048670	E. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007856	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483148M	790088K	72839988T	BNU-23-20-048052	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72483187K	2030421I		BNU-23-20-043562	M. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72483224N	2199337I		BNU-23-20-045594	C. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483226Z	1344095F		BNU-23-20-042366	C. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483274Q	1475271D	73045976T	BNU-23-20-048223	G. Z. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483369L	2211572C 2211575H		BNU-23-20-043013	A. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042998	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483460H	1795820H		BNU-23-20-039954	R. G. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483534T	2128829B 2200702E		BNU-23-20-035334	A. L. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035336	A. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483556E	2178334J		BNU-23-20-030043	A. H. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483579E	1455898E	73262466Z	BNU-23-20-006486	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483638N	960585A		BNU-23-20-031288	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483688Q	2060541C	34365722L	BNU-23-20-048288	B. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483749P	2035782G 2140452G 2223070K		BNU-23-20-032419	O. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032421	O. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032427	O. R. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483760L	1796662F		BNU-23-20-042999	U. J. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72483765R	1253886C 1455582J 1756343B	34348237Z 34348238S	BNU-23-20-002930	A. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-011137	A. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-010931	A. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483766W	1178541G 1179590K 326754G	73276486G 73276488Y 73276490P	BNU-23-20-037092	G. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037096	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037100	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483797X	1279600E 1574583E		BNU-23-20-036564	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036567	V. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483798B	1449812E 2017429C		BNU-23-20-036569	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036570	A. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483803Q	2066261A		BNU-23-20-036295	M. C. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483833T	789288H	51279492A	BNU-23-20-037768	U. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483845N	2088100C 2134931C		BNU-23-20-045708	J. E. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046103	J. E. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483874H	2185987G		BNU-23-20-046849	E. C. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483920H	1942118J		BNU-23-20-034789	R. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483941Q	1267280B 990204J		BNU-23-20-041117	M. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041119	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72484041R	2309152F		BNU-23-20-041160	C. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484075N	631284E 973460K	73280781K 73280782E	BNU-23-20-000063	R. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012071	R. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484138Y	2072195B		BNU-23-20-044167	B. I. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72484186P	1191131E	72606573N	BNU-23-20-043020	G. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101708F		BNU-23-20-043963	G. D. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484202R	2201538I		BNU-23-20-038393	S. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484216S	1348327B		BNU-23-20-007908	F. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484307Z	1275428K	012399110705OGF	BNU-23-20-015431	G. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484308S	2204263G		BNU-23-20-049228	L. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484341W	1573017J		BNU-23-20-048912	A. Z. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784615I		BNU-23-20-048914	A. Z. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149717G		BNU-23-20-048915	A. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484343G	1455218I	72837963E	BNU-23-20-025018	G. G. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934390C		BNU-23-20-030964	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484354S	2233941I		BNU-23-20-034526	A. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484366G	1472521K	73058979P	BNU-23-20-018553	L. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484438F	2071776I		BNU-23-20-040369	A. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484530F	2308368J		BNU-23-20-034324	S. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484549A	1446871D		BNU-23-20-005849	P. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785632D		BNU-23-20-004473	P. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484565L	1268729J		BNU-23-20-039293	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1346577K		BNU-23-20-039325	M. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484627N	1587221G		BNU-23-20-042721	A. G. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484632V	2126012F		BNU-23-20-020137	O. A. , A	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72484661T	2363685I		BNU-23-20-037134	P. L. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484662R	2085763C		BNU-23-20-042305	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484691F	2360934G		BNU-23-20-040330	O. I. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484714F	2363034F		BNU-23-20-038947	V. M. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2363036B		BNU-23-20-038933	V. M. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484726L	2026560D		BNU-23-20-046886	G. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064793K		BNU-23-20-046892	G. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484765N	2089272B		BNU-23-20-022526	S. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484812J	1713771I		BNU-23-20-040035	L. P. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823126C		BNU-23-20-040055	L. P. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484815Q	1609928G		BNU-23-20-020162	E. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484855X	1248220E	73626841T	BNU-23-20-048923	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	323322G	73626840E	BNU-23-20-048943	B. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484870W	1811673A		BNU-23-20-041833	O. F. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180183F		BNU-23-20-041774	O. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484906S	1337078H	73040933V	BNU-23-20-018116	I. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360336I		BNU-23-20-035866	I. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484914T	1254724B	73218947B	BNU-23-20-038694	R. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1254842G	73218946X	BNU-23-20-044121	R. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484916W	2310795C		BNU-23-20-047521	A. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484974Z	1344775F		BNU-23-20-014713	A. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1606846B		BNU-23-20-024162	A. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485153D	2314556A		BNU-23-20-047175	M. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485183Q	1181866H		BNU-23-20-046266	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72485197F	1581910C 1791593B 2101626H		BNU-23-20-041493 BNU-23-20-041471 BNU-23-20-041498	G. Z. , E G. Z. , E G. Z. , I	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 2 5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72485206Q	1292862I		BNU-23-20-022351	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485224B	2169871G		BNU-23-20-039922	A. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485243F	1211346C	72485243F	BNU-23-20-042912	R. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485253V	1253853G 1783315D 2214865F	72837037Q	BNU-23-20-046590 BNU-23-20-040039 BNU-23-20-040090	I. U. , G I. U. , N Z. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	1 2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485254H	1340390B 966892F	73231944J 73231943N	BNU-23-20-002563 BNU-23-20-012735	E. S. , L E. S. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485258E	2073109E	34346751T	BNU-23-20-041449	G. A. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485398R	2185290B		BNU-23-20-047819	O. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485407X	1679282I 1798465I	73233492C 73233490H	BNU-23-20-038335 BNU-23-20-038580	M. N. , L M. N. , T	Educación Primaria Educación Primaria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485414V	2095641K		BNU-23-20-049086	G. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485615B	1440338H 1736285B		BNU-23-20-046890 BNU-23-20-046923	I. I. , U I. I. , I	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485667V	2088447I		BNU-23-20-042188	R. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485699A	1776375J	73275294P	BNU-23-20-035063	O. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485715L	1344557E		BNU-23-20-047686	U. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485748Y	2073225C		BNU-23-20-041529	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485756Z	2241427E		BNU-23-20-037546	M. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485839M	2311949H		BNU-23-20-038174	E. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485888P	2129026B		BNU-23-20-039835	E. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485930G	1732257E 2102395G	73264016T	BNU-23-20-049381 BNU-23-20-049410	A. L. , E A. L. , L	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486128H	2302775E		BNU-23-20-043386	R. D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486139Y	2310356G		BNU-23-20-048549	P. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486164P	2230662F		BNU-23-20-049921	S. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486227W	1441177A	73231076L	BNU-23-20-030988	V. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486350X	2185912E		BNU-23-20-046933	M. O. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486351B	1732170F		BNU-23-20-034840	E. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486383C	2309115A		BNU-23-20-038721	L. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486384K	1462218G 1719484D 1940325D	73040563S	BNU-23-20-011178 BNU-23-20-017055 BNU-23-20-007279	A. E. , G A. E. , I A. E. , N	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	5 3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486418D	2310571C		BNU-23-20-038734	E. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72486538Z	187841G 2167856B	72486538Z 32981792E	BNU-23-20-044345 BNU-23-20-037904	S. A. , L S. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Infantil	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486548R	1173469C 622533K	73275055E	BNU-23-20-028397 BNU-23-20-019457	L. A. , X L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486560J	1802997I		BNU-23-20-045349	M. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486591K	2072565F		BNU-23-20-023793	d. O. , P	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72486652J	2087204G 2168444I		BNU-23-20-031350 BNU-23-20-038375	M. I. , K M. I. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72486661E	2222426C		BNU-23-20-044160	B. E. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486696B	1341090I 1783744C		BNU-23-20-018988 BNU-23-20-029842	E. P. , I E. P. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486704L	2203972E		BNU-23-20-042867	B. A. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72486730E	2127069E		BNU-23-20-034706	G. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486822E	1308399A		BNU-23-20-035212	P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486869T	1360550E		BNU-23-20-044718	M. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486889C	2081108K		BNU-23-20-044413	N. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486895A	1341164F	72838616P	BNU-23-20-023910	M. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486906Z	2133393J 2133412J		BNU-23-20-038155 BNU-23-20-038164	I. A. , E I. A. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486919G	1344942B 2085680G		BNU-23-20-042749 BNU-23-20-042779	N. I. , A N. I. , I	Educación Primaria Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486952Z	2124581J		BNU-23-20-042448	M. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486979H	2084611I 2132636D		BNU-23-20-039007 BNU-23-20-039044	A. L. , O A. L. , O	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487132X	1177581K	73280200S	BNU-23-20-015775	A. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487222P	2131023I		BNU-23-20-046155	E. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487330R	2108351H		BNU-23-20-044398	C. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487371L	2145171A		BNU-23-20-049638	A. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487375T	1029689G 1029880F	73034210X 73034207F	BNU-23-20-024104 BNU-23-20-033481	V. P. , A V. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487444T	1730049K 2308448A		BNU-23-20-038227 BNU-23-20-038244	M. I. , L M. I. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487471G	1786175A 320330A	08148353M	BNU-23-20-040345 BNU-23-20-030202	C. U. , M C. U. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487501B	2111161I		BNU-23-20-037674	C. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487549J	2087440F 2087477E	34364095W 34364096A	BNU-23-20-006456 BNU-23-20-032173	A. S. , M A. S. , M	Educación Primaria Educación Primaria	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487551S	1200871F 1343204J	72603377J	BNU-23-20-036428 BNU-23-20-036430	E. I. , I E. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487557K	1290063E 1753932I		BNU-23-20-004950 BNU-23-20-026053	C. A. , M C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487558E	1789987B	55303431T	BNU-23-20-028751	K. P. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72487591D	2149803C		BNU-23-20-041472	A. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487625C	1808105I		BNU-23-20-044703	S. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487643S	1085918B	73048598T	BNU-23-20-012492	T. B. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	314243D	73048597E	BNU-23-20-008192	T. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487648C	2074268B		BNU-23-20-047748	P. B. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240654J		BNU-23-20-047750	P. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487690Q	1189393G		BNU-23-20-001090	B. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717410J		BNU-23-20-011059	B. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487710J	2191124K		BNU-23-20-036148	I. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487783V	2026697J		BNU-23-20-049000	d. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2312599D		BNU-23-20-049189	d. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487827S	1721297D		BNU-23-20-021305	A. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721319I		BNU-23-20-013821	A. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2036645A		BNU-23-20-032326	A. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487839G	2302603A		BNU-23-20-046830	G. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487878C	2020162B		BNU-23-20-044786	L. L. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487882R	2164042E		BNU-23-20-040700	d. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487922H	1193723C		BNU-23-20-030742	D. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451990D		BNU-23-20-022392	D. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487958P	1943159B		BNU-23-20-036284	B. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143464G		BNU-23-20-039331	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488021W	1795842I		BNU-23-20-043147	M. G. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488035Q	2111030B		BNU-23-20-036518	A. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488038L	2310210B		BNU-23-20-037876	F. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488057S	1454878E		BNU-23-20-043061	G. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984548H	72608464V	BNU-23-20-042338	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488086K	1783780J	73277295P	BNU-23-20-048042	M. E. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488096P	1582272D		BNU-23-20-038615	M. S. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488111T	2045280C		BNU-23-20-037198	L. C. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488125Z	2113066D		BNU-23-20-042096	S. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488144X	1210552E		BNU-23-20-002352	G. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1608565K		BNU-23-20-030908	G. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488225E	1586534B		BNU-23-20-035731	C. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488232Y	1791358A		BNU-23-20-041209	A. B. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488254M	1361106H		BNU-23-20-034904	M. U. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72488293K	1805395K	73280297C	BNU-23-20-039217	P. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488295T	1811750I		BNU-23-20-036721	M. E. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488327D	2309431B		BNU-23-20-035855	I. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488342R	1673435G	49414811R	BNU-23-20-046411	S. R. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1732404G	49418263A	BNU-23-20-048774	S. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125060K	26904620W	BNU-23-20-048815	S. R. , C	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72488392M	1254734J 348053D	73267474P 73267473F	BNU-23-20-018776 BNU-23-20-000030	d. Z. , H d. Z. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488422N	2122679C		BNU-23-20-037171	I. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488437G	1338677C 1576788J 2072712H	73035319S 73217846Z	BNU-23-20-032506 BNU-23-20-032507 BNU-23-20-032508	E. P. , A E. P. , N E. P. , A	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	6 4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488445N	2133570C		BNU-23-20-046014	A. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488456T	1572410B		BNU-23-20-046571	Z. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488457R	2087772C 2136222K		BNU-23-20-005008 BNU-23-20-012224	E. C. , E E. C. , I	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488467B	1597724H		BNU-23-20-015942	M. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488506G	2235030G		BNU-23-20-047500	V. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488517S	1702945B 2037625B	51282033Z 55302300L	BNU-23-20-040588 BNU-23-20-040595	P. N. , I P. N. , D	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488575G	1203596I 1436223A		BNU-23-20-001623 BNU-23-20-039699	O. d. , A O. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488614C	1915944B		BNU-23-20-015913	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488618R	1662044K		BNU-23-20-038233	A. H. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488643A	2219684G		BNU-23-20-046341	M. R. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72488689A	2309295F		BNU-23-20-036606	R. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488810D	2208413E		BNU-23-20-035685	A. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488918W	1273034I 1609354H		BNU-23-20-044209 BNU-23-20-043488	T. B. , E T. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488984E	1786656G		BNU-23-20-044292	A. S. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489051C	2233111F		BNU-23-20-037359	C. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489104G	2223404H		BNU-23-20-036714	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489120C	2222838B		BNU-23-20-044620	T. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72489143C	2235682H	32983492C	BNU-23-20-043810	A. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489156X	1807599G		BNU-23-20-046721	R. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72489173G	1358985B 1586613F 965045H	72600656Y	BNU-23-20-035051 BNU-23-20-036037 BNU-23-20-036040	Q. I. , L Q. I. , K Q. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489191E	2145761B		BNU-23-20-038978	M. Z. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489225X	2149584K		BNU-23-20-035641	P. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489279H	2191550E		BNU-23-20-035898	M. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489319N	1718539J 1811764I		BNU-23-20-041344 BNU-23-20-043822	G. L. , N G. L. , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72489423R	2102046J		BNU-23-20-000506	G. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489445T	2021937H		BNU-23-20-035470	E. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108662B		BNU-23-20-035473	E. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489526N	1207881A		BNU-23-20-021187	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607371G		BNU-23-20-008628	G. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489555H	2180253K		BNU-23-20-032527	P. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489580C	339499I		BNU-23-20-047657	R. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72489630R	1721735F		BNU-23-20-034775	B. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489706P	1457986I		BNU-23-20-040685	E. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489710N	2145393E		BNU-23-20-032525	C. Z. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489764C	2098176H		BNU-23-20-044214	G. B. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489778B	1249485H		BNU-23-20-041100	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489813T	2308888F		BNU-23-20-032351	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489844P	2123583K		BNU-23-20-043322	C. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489853V	1890034C		BNU-23-20-036273	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162494B		BNU-23-20-036278	G. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489898Q	1738714F		BNU-23-20-034942	S. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489917N	1447274F	72588414T	BNU-23-20-036735	F. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378821K	72588415R	BNU-23-20-037098	F. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489967Q	1732370I		BNU-23-20-004896	C. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489973E	2309180A		BNU-23-20-039792	A. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489980Y	2047194H		BNU-23-20-043348	I. R. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489987J	2025402E		BNU-23-20-045886	C. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135828B		BNU-23-20-045894	C. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490003Y	1782451A		BNU-23-20-042107	L. C. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095341A		BNU-23-20-042123	L. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095659C		BNU-23-20-044586	L. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490038H	1589685J		BNU-23-20-041290	Y. J. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589786D		BNU-23-20-041294	Y. J. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490045W	2302559K		BNU-23-20-030820	T. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490048M	2058802K		BNU-23-20-044770	I. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490085L	1721504C		BNU-23-20-036195	E. M. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490247C	1181608H		BNU-23-20-039646	I. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490254G	1368195C		BNU-23-20-026484	A. L. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1592963D		BNU-23-20-003056	A. L. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490262N	1589231E		BNU-23-20-018501	E. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490294K	1795005C		BNU-23-20-005177	Z. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490400N	2219882C		BNU-23-20-037270	E. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219883A		BNU-23-20-037288	E. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72490415G	1943256D		BNU-23-20-035833	C. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490505W	1599529G		BNU-23-20-022783	A. S. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490513X	1822176D		BNU-23-20-045344	O. V. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490572T	2145811B		BNU-23-20-036300	C. Z. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490664T	1806210K		BNU-23-20-041461	E. S. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490730C	836325K	49584170B	BNU-23-20-044078	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490736A	2027753J		BNU-23-20-038217	A. C. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132126E		BNU-23-20-038222	A. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490753C	2110359D		BNU-23-20-038046	O. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490819V	2178200I		BNU-23-20-040284	A. R. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490859B	1203941G	49576800R	BNU-23-20-047668	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716578J		BNU-23-20-047670	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491001S	1286642I	73043746R	BNU-23-20-035526	L. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587097D		BNU-23-20-035513	L. M. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491012A	1943106A		BNU-23-20-027402	N. R. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097595D		BNU-23-20-014235	N. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491071Q	1713315B		BNU-23-20-048703	I. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309722B		BNU-23-20-048729	I. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491075C	2128556K		BNU-23-20-018860	A. U. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491124T	1738036B		BNU-23-20-035353	Á. I. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028684I		BNU-23-20-035369	Á. I. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125102J		BNU-23-20-035373	A. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491125R	1799957E		BNU-23-20-044451	E. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2087308F		BNU-23-20-044486	E. M. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491165H	1371063E		BNU-23-20-043011	G. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733676B		BNU-23-20-043702	G. E. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491201P	1352335E	73048950F	BNU-23-20-041005	S. Q. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791832J	13341931E	BNU-23-20-041009	S. Q. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491326H	1599461D		BNU-23-20-004701	J. O. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754945F		BNU-23-20-003076	J. O. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081574D		BNU-23-20-018140	J. O. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491385P	1468854D		BNU-23-20-034635	H. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104820H		BNU-23-20-034636	H. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491527N	1721980D		BNU-23-20-017673	M. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491541A	2311250G		BNU-23-20-043506	S. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491546P	2074659I		BNU-23-20-035859	S. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2218624H		BNU-23-20-035860	S. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491568F	2239995K		BNU-23-20-037049	A. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491649L	1454208F	73218136M	BNU-23-20-044389	M. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028425K		BNU-23-20-044442	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491724W	924118C	72605153H	BNU-23-20-032889	M. M. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72491751Y	1362144F 1726814G		BNU-23-20-018567	J. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-009226	J. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491821F	2302356C		BNU-23-20-045410	I. C. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72491843Y	1357885K		BNU-23-20-019119	P. T. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491902L	1728390A		BNU-23-20-037005	P. R. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492002G	2127228K 2357571J		BNU-23-20-037492	A. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037494	A. B. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492004Y	1185211D 1719699E	72601954Q 73276085V	BNU-23-20-021677	F. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026501	F. R. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492013S	904557K 904561I	51283027L 51283026H	BNU-23-20-032623	S. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033902	S. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492052P	1453308G 2131275D	73267870J	BNU-23-20-044481	A. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044477	A. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492058Z	2111769B 2259514H		BNU-23-20-040348	R. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042163	R. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492103J	2135200D		BNU-23-20-025239	F. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492121P	1730679K 2130174D	73270586S	BNU-23-20-037526	C. T. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037561	C. T. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492156C	2023740F		BNU-23-20-046007	G. A. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492176V	1376367D 1737633K		BNU-23-20-020695	R. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028899	R. C. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492181E	2198580E		BNU-23-20-038283	A. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492205T	1605144F 2129697J		BNU-23-20-045207	J. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049613	J. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492231A	1371023F		BNU-23-20-046930	C. L. , U	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492261X	1942863J 2192140H		BNU-23-20-036740	A. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036750	A. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492268V	1585731E		BNU-23-20-049655	M. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492318K	1822435F		BNU-23-20-042270	M. Z. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492535P	2140977D		BNU-23-20-038407	S. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492546L	1573106K 2023629I		BNU-23-20-006280	A. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047062	A. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492581P	1811166G		BNU-23-20-013279	O. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492596T	2210934K 2210938C		BNU-23-20-033924	Z. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033921	Z. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492605D	2019606H 2133436G		BNU-23-20-039715	L. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039721	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492658Q	1357321B 878999A 879126K	73044668A 73458465F 73419611T	BNU-23-20-019061	E. Y. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023884	E. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006868	E. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492693M	1941070F		BNU-23-20-034758	M. O. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2132125G		BNU-23-20-034761	M. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72492711T	1379664E		BNU-23-20-017537	E. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492752H	1782661A	73280317V	BNU-23-20-008559	L. M. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179700F	34371283Z	BNU-23-20-045532	L. M. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492908J	1284436K		BNU-23-20-045162	M. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589228E		BNU-23-20-040710	M. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492918T	1266343I		BNU-23-20-047713	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576376K		BNU-23-20-047723	G. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020382J		BNU-23-20-047701	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492941T	1573339J		BNU-23-20-027002	C. N. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792597K		BNU-23-20-004231	C. N. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492974X	1943265C		BNU-23-20-042482	F. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493024Z	2309277H		BNU-23-20-045338	C. M. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493034R	2180066J		BNU-23-20-040848	N. G. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493037G	2306806K		BNU-23-20-039801	M. E. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493049Q	1578034G		BNU-23-20-003281	C. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822688J		BNU-23-20-034509	C. G. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493063F	2187530I		BNU-23-20-038959	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493073V	2084119B		BNU-23-20-043227	J. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185286D		BNU-23-20-043593	J. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493112X	1775874H		BNU-23-20-001592	T. Z. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493130M	1608891I	73233507N	BNU-23-20-049306	R. J. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2217691I		BNU-23-20-049637	R. J. , N	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72493150W	2113578J		BNU-23-20-042379	R. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493168C	1274921J		BNU-23-20-042454	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493178F	2309157G		BNU-23-20-039688	L. L. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493236L	326457B	34372367V	BNU-23-20-048464	G. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493274B	2219644H	08146288X	BNU-23-20-037361	E. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493290G	1811568I		BNU-23-20-048392	G. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493355T	1463774E	73275095Q	BNU-23-20-006508	A. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786167K		BNU-23-20-008320	A. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194630C		BNU-23-20-045705	A. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493356R	1724391H		BNU-23-20-042443	R. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074511H		BNU-23-20-042460	R. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493414J	2194782B		BNU-23-20-038359	O. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493488H	2071945A		BNU-23-20-028779	A. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493490C	909513F	73265237W	BNU-23-20-020462	A. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72493535L	1797698B		BNU-23-20-044739	Q. S. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72493542A	2063580K		BNU-23-20-011723	T. M. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493573B	1777100K		BNU-23-20-043177	H. D. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126975A		BNU-23-20-043181	H. D. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72493575J	2242055K		BNU-23-20-032486	L. Q. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493582C	2167483D		BNU-23-20-038354	V. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493607E	1793398A 2223079D		BNU-23-20-039039	R. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032286	R. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493772A	2134713B		BNU-23-20-006398	M. O. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493774M	1090675J	51283753D	BNU-23-20-032839	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72493811L	2310245E		BNU-23-20-042596	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493831Q	1192152C 954713D	73035743W 73035741T	BNU-23-20-040092	N. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039776	N. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493881C	2081728C		BNU-23-20-046872	Z. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493976T	2306873G		BNU-23-20-045418	L. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493983F	595976D	34362926Y	BNU-23-20-041815	H. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72493991S	1720837C		BNU-23-20-046807	E. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494021E	1437316K		BNU-23-20-048069	A. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494082Z	1735775A		BNU-23-20-042334	N. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494126N	2112850C	55301533B	BNU-23-20-020254	M. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494186A	2236887G		BNU-23-20-049162	P. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494218N	2110508B		BNU-23-20-031036	B. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494251E	1776415B 2093595B		BNU-23-20-044796	K. C. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044794	K. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494282F	2078854B		BNU-23-20-016857	U. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494292V	2129247H		BNU-23-20-047643	E. N. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494371G	1725550I		BNU-23-20-027599	C. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494374F	2187357H		BNU-23-20-036162	A. P. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494421P	1728416I		BNU-23-20-040702	G. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494493B	1580828D		BNU-23-20-038682	M. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494567Q	2189923B		BNU-23-20-036036	A. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494655N	2146321C		BNU-23-20-040004	A. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494778C	1263645H 1791178C 2080496C		BNU-23-20-002810	V. L. , N	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-013652	V. L. , K	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-026990	V. L. , Y	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494781T	1250938C	73048969A	BNU-23-20-034846	T. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494871K	1342294J		BNU-23-20-035033	Z. P. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724765D		BNU-23-20-035035	Z. P. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1855954D		BNU-23-20-035037	Z. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72494914H	1782719G		BNU-23-20-037196	C. F. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494919T	1718303F		BNU-23-20-036826	L. I. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72494955J	1266348J	73038974J	BNU-23-20-038377	L. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1461903H		BNU-23-20-038380	L. N. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774894G		BNU-23-20-038382	L. N. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494987E	1721058K		BNU-23-20-040780	S. O. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495040Y	1441549A		BNU-23-20-038637	R. G. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495041F	2219645F		BNU-23-20-011865	I. V. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495048Z	416426A	72534197V	BNU-23-20-045560	G. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495074V	2182348A		BNU-23-20-042312	C. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495162J	2209710E		BNU-23-20-039368	A. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495176G	2071401H		BNU-23-20-043598	M. E. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2357346F		BNU-23-20-049554	M. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495184N	2157539I		BNU-23-20-049694	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495196R	1791241K	73278020C	BNU-23-20-042215	B. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495256S	2035769J		BNU-23-20-042951	M. E. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495258V	2067960C		BNU-23-20-039500	S. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495273D	2149494A		BNU-23-20-032264	G. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495303Q	2133920B		BNU-23-20-032324	M. T. , N	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177798F		BNU-23-20-032327	M. T. , P	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495314G	1713713A		BNU-23-20-038346	B. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495331K	1593242B		BNU-23-20-010497	L. S. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495351H	2065684K	34361556Q	BNU-23-20-035233	L. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2370005K		BNU-23-20-044423	L. A. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495378E	1794576I		BNU-23-20-039225	I. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72495443H	2203580K		BNU-23-20-035422	A. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495514C	2026610D		BNU-23-20-025576	L. P. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495566A	2169746J		BNU-23-20-038981	D. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169747H		BNU-23-20-039011	D. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495576J	2128942F		BNU-23-20-048893	C. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495707Y	1941435C		BNU-23-20-039579	A. R. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495788H	2120987B	34347222B	BNU-23-20-040493	A. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495804B	2127389I		BNU-23-20-043693	M. A. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495835L	2079022I		BNU-23-20-038566	L. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495854S	2363810J		BNU-23-20-035164	F. A. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495883K	2243024F		BNU-23-20-035522	A. F. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495884E	2308995E		BNU-23-20-032307	S. S. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72495895X	1287103A		BNU-23-20-048813	E. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72496022E	2135453H		BNU-23-20-037614	G. Z. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496068E	2127016D		BNU-23-20-038744	O. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496069T	2124818E		BNU-23-20-040449	C. O. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496077P	2146181D		BNU-23-20-048014	B. G. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496201V	1943637C		BNU-23-20-038408	I. R. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496224V	2308042G		BNU-23-20-034968	Á. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496271H	2186437D	32984000E	BNU-23-20-037846	O. P. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496277R	2035636G		BNU-23-20-048211	I. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146401E		BNU-23-20-048233	I. G. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496281M	1698819G		BNU-23-20-034940	I. L. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496297K	1247440G	73234219B	BNU-23-20-010976	P. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496298E	2185890K		BNU-23-20-039635	F. E. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496303G	1599332B		BNU-23-20-006207	G. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078474A		BNU-23-20-045725	G. G. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496361Q	1714116C		BNU-23-20-032488	I. A. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031341B		BNU-23-20-038715	I. A. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496371A	2308944K		BNU-23-20-032392	H. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496413E	1452237I	34342688P	BNU-23-20-043160	M. L. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717114C	34342690X	BNU-23-20-043176	M. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046349J	55301562V	BNU-23-20-043179	M. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496414T	1274433A	73033762E	BNU-23-20-035399	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356052J	73033761K	BNU-23-20-035403	S. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496422P	2150087I		BNU-23-20-036326	A. O. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496428Z	2192519E		BNU-23-20-043396	Q. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496430Q	2068585I		BNU-23-20-045453	A. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2364441J		BNU-23-20-045458	A. A. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496476Q	2046299J		BNU-23-20-025033	P. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496500V	1782733B		BNU-23-20-038787	E. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496504K	1536979E	44574318L	BNU-23-20-033836	A. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496616H	1190070D		BNU-23-20-025430	D. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444891H		BNU-23-20-002768	D. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083698I		BNU-23-20-039413	D. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496633N	1785017B		BNU-23-20-047300	O. L. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082751C		BNU-23-20-047428	O. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496683Q	1607583C		BNU-23-20-042064	A. R. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496684V	1889949C		BNU-23-20-035514	G. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496691R	1726821J		BNU-23-20-044120	O. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496724B	1783183F		BNU-23-20-036246	A. I. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035378C		BNU-23-20-036260	A. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496773Z	2072072G		BNU-23-20-035453	A. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496783R	1720135B		BNU-23-20-039783	Z. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798374A		BNU-23-20-037706	Z. L. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72496784W	2180651J		BNU-23-20-037312	S. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496804E	1798179J		BNU-23-20-036870	P. Q. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496827E	1283335K	73283574P	BNU-23-20-042211	L. E. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72496835F	2157803G		BNU-23-20-036527	F. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496860D	2046563H 2220965E		BNU-23-20-004939	G. I. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045798	G. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496879M	1283702J		BNU-23-20-048105	B. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496889S	2129721F		BNU-23-20-049085	G. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496902M	2145780I		BNU-23-20-043195	U. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496945W	1290654D 1793577A		BNU-23-20-031559	V. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014125	V. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497023B	2143463I	32981698C	BNU-23-20-032319	C. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497039G	2028215K 2084338A 2187271G		BNU-23-20-035706	B. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041167	B. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041176	B. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497043P	2299812I		BNU-23-20-032300	S. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497084A	1735056K		BNU-23-20-028265	O. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497158P	2214560F		BNU-23-20-042957	U. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497185N	2087340J 2311214K	13340274K	BNU-23-20-015273	L. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035481	L. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497187Z	2035833E 2239570J	55301468S 14286289T	BNU-23-20-045144	P. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045169	P. G. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497204P	1437564C 1796582D		BNU-23-20-031081	G. B. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022676	G. B. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497213V	2036605B 2308333G		BNU-23-20-034762	E. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034765	E. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497223G	2145319F		BNU-23-20-032483	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497225Y	1376690H		BNU-23-20-009897	S. J. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72497295F	2309912H		BNU-23-20-046201	G. T. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497380T	1802337G 2047875F 2124108C		BNU-23-20-037296	A. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037316	A. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037329	A. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497412D	2028324F 2162679A		BNU-23-20-049979	U. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049981	U. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497458D	1791961J 2113857F 2186354H		BNU-23-20-040900	I. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040917	I. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040942	I. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497471E	2213115J		BNU-23-20-041473	G. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497499G	2188087F		BNU-23-20-044472	M. I. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72497519R	2194028C		BNU-23-20-044550	L. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72497532Z	2198294F		BNU-23-20-022959	I. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497547Y	2306752H		BNU-23-20-036362	G. H. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497583L	2070820D 2159306K		BNU-23-20-038442	R. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038496	R. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497699C	2088907A		BNU-23-20-029891	C. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2088944F		BNU-23-20-031208	C. P. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497749R	1776466G		BNU-23-20-040309	M. E. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1776498E		BNU-23-20-040308	M. E. , T	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72497783N	2088890C		BNU-23-20-042603	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497784J	1725293C 1796744D		BNU-23-20-044226	U. R. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044267	U. R. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497800Y	1807543A		BNU-23-20-046209	d. D. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497807J	1793162H		BNU-23-20-041889	U. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497808Z	2159465B		BNU-23-20-044995	F. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497851B	2068116K 2172165D	34344575D 08146420G	BNU-23-20-009610	A. Y. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032321	A. Y. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497921N	2314102G		BNU-23-20-039967	I. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497971Q	1792069C		BNU-23-20-021880	H. N. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2306369G		BNU-23-20-040465	H. N. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2306380H		BNU-23-20-040467	H. N. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497984Y	709551A	72497984Y	BNU-23-20-024549	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498015Z	1713202D		BNU-23-20-045576	D. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035464J		BNU-23-20-045608	D. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035465H		BNU-23-20-045611	D. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498017Q	1724079J		BNU-23-20-039428	A. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498067C	2080503J 2309929B		BNU-23-20-001505	R. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035829	R. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498073A	1694388F		BNU-23-20-039447	L. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498084Z	2043569K		BNU-23-20-007604	S. Z. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498086Q	192038C	72498086Q	BNU-23-20-042731	S. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498170P	2180303K		BNU-23-20-036872	P. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498175J	1783128C		BNU-23-20-043133	L. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498218X	2036621D		BNU-23-20-046249	G. M. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498235G	2108448D		BNU-23-20-043474	E. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173229J		BNU-23-20-043491	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498280A	2190810J		BNU-23-20-043144	B. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72498293Q	1719039C		BNU-23-20-039734	C. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498310X	2143789A		BNU-23-20-032302	Z. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498317V	2073562G		BNU-23-20-046085	L. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2238776F		BNU-23-20-046066	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72498319L	2210666J		BNU-23-20-033792	A. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498402X	2173904I		BNU-23-20-035740	C. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498416R	2089826G 2308937H		BNU-23-20-018379	M. I. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033933	M. I. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498458C	1794142I 2188781A		BNU-23-20-035492	B. E. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035769	B. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498472B	2027653C		BNU-23-20-038954	R. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72498508R	2083736E		BNU-23-20-040252	R. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498517X	2237828G		BNU-23-20-032418	O. Z. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498547V	468040E	72498547V	BNU-23-20-049525	E. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72498757C	2179649B		BNU-23-20-037132	L. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498776Q	1794401K		BNU-23-20-044866	H. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498780C	1783714A 2095627E		BNU-23-20-015719	V. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-016822	V. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498820Z	2160272H		BNU-23-20-040458	G. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498821S	2062788C		BNU-23-20-048478	H. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498897E	1722426C		BNU-23-20-021612	D. D. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498932B	2073931B		BNU-23-20-042328	M. O. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498952P	2146544E		BNU-23-20-049348	G. A. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499018M	2035523I		BNU-23-20-040127	F. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499046X	2224935E		BNU-23-20-048397	Z. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499062A	2127233G		BNU-23-20-036511	L. C. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499117N	1725697A 1942092B 2145746I		BNU-23-20-043347	M. U. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041401	M. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-043442	M. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499162B	1786178F 2161809H 2161812H	32982553R 32982551E	BNU-23-20-034208	C. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048778	C. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048787	C. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499253X	1593974E		BNU-23-20-007116	P. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499279J	2147203D		BNU-23-20-045742	G. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499330H	2035911K		BNU-23-20-027984	S. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499333K	1364193E 1799110H		BNU-23-20-045537	V. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032065	V. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499350S	2139220K		BNU-23-20-039140	F. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499363M	2064918F 2242406H		BNU-23-20-044133	B. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046897	B. A. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499408G	2221031I		BNU-23-20-045116	S. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499421V	2188649A		BNU-23-20-042656	M. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499427T	2374766I		BNU-23-20-047096	B. M. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72499472E	1795655H		BNU-23-20-006603	S. V. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499475W	1574834F		BNU-23-20-029055	R. P. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1783881D		BNU-23-20-028129	R. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72499482D	2161607I		BNU-23-20-016990	B. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499498W	1713925H		BNU-23-20-011352	S. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823128J		BNU-23-20-044021	S. E. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499508N	1336964J 329008E	73218346P 72553929S	BNU-23-20-025031	B. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019007	B. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-23-20-034111	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499569G	2163080B		BNU-23-20-034317	V. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499587E	2163867F		BNU-23-20-024202	S. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499595F	2306751J	08149147V	BNU-23-20-035875	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499599B	2123461C		BNU-23-20-036314	O. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499626S	2087975K		BNU-23-20-037845	M. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499632K	2065848G 2122860E	34365225M	BNU-23-20-019003	Q. L. , N	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-23-20-022047	Q. L. , J	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72499673Q	1269826G		BNU-23-20-038644	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499735D	2312057G	32984332D	BNU-23-20-034737	M. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499779F	2133117A		BNU-23-20-023672	Z. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499833S	2130557J		BNU-23-20-040298	A. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499853N	2142079D 2328707B	34373647D	BNU-23-20-036302	C. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036303	C. D. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499951H	1804741A	48895350H	BNU-23-20-008592	S. G. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500029G	2165542B		BNU-23-20-043232	G. R. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500043H	12145B	72500043H	BNU-23-20-010920	V. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72500044L	1364438A 1576428G		BNU-23-20-038847	B. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038813	B. L. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500055F	2068659F		BNU-23-20-007102	L. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500095R	1576187C		BNU-23-20-044636	A. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500114C	1703786B		BNU-23-20-037425	A. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500224S	1730188H 2027149C 2104865H		BNU-23-20-036829	Y. S. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044091	Y. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036841	Y. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500306M	2083454D	34345034P	BNU-23-20-037761	G. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500323E	1585512F		BNU-23-20-045773	A. A. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500326W	2138695B		BNU-23-20-048985	N. G. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500354F	2022423A		BNU-23-20-045417	T. C. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72500365H	2311016D		BNU-23-20-041792	G. D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500369E	2313807G		BNU-23-20-036726	E. A. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72500397G	2147855E		BNU-23-20-038557	G. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500514Y	1942889C		BNU-23-20-038428	G. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500732V	1851302A	34343043H	BNU-23-20-041921	M. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500753S	2125955A 2300483F		BNU-23-20-038873	I. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038890	I. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500785R	2185764E		BNU-23-20-039952	F. I. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500792P	1459119B 1792328E		BNU-23-20-031368	d. C. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015291	d. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500796N	2164957K		BNU-23-20-041265	C. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500828K	2312700H		BNU-23-20-048858	S. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500832W	1444932I 937058G	34364736E	BNU-23-20-030389	T. N. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-047571	T. N. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72500850C	2166195C		BNU-23-20-035449	A. D. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72500913Z	2185113B		BNU-23-20-036733	P. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501013E	1943165G		BNU-23-20-035693	d. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501075S	1792203C 2128582J 2307500H		BNU-23-20-037848	C. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037856	C. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037860	C. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501113F	1720260J 1811693F		BNU-23-20-022048	O. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006134	O. Z. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501118N	2312803I	08145529X	BNU-23-20-038016	M. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501127K	1706141K	1212189	BNU-23-20-038023	E. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501178A	2189249A		BNU-23-20-035365	M. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501259S	2072477C		BNU-23-20-008831	C. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501290T	2199331J		BNU-23-20-034038	N. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501407W	1203840B 1546385F 2166725K 390032K		BNU-23-20-046631	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-046632	A. G. , U	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-046633	A. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046630	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72501470L	180606H	72501470L	BNU-23-20-014139	A. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501472K	2172742C		BNU-23-20-043075	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501496E	2017407B		BNU-23-20-035414	S. M. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501500A	1789712H 2102540B		BNU-23-20-029599	L. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044196	L. V. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501563C	1782698K		BNU-23-20-038939	A. U. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501594M	2308719G		BNU-23-20-042272	M. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501692B	2145430C		BNU-23-20-047803	L. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501720Q	2078928J 2078955G		BNU-23-20-011705	B. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022897	B. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72501768H	2075139H	34349815M	BNU-23-20-039436	Z. d. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501826F	2088249B 2310461J		BNU-23-20-047566	A. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047565	A. A. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501834S	2137937I		BNU-23-20-009436	A. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501876B	1722176K 1943349H		BNU-23-20-041565	C. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041593	C. P. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501907L	2205165B		BNU-23-20-032270	B. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501957T	2166767F		BNU-23-20-038680	S. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501974V	2114214J 2370001H		BNU-23-20-048922	F. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048926	F. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502032Y	1799933H		BNU-23-20-045617	L. I. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72502050R	1798726G		BNU-23-20-023178	I. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016116G		BNU-23-20-041302	I. C. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164092A		BNU-23-20-041297	I. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502133S	1785949H		BNU-23-20-006722	L. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502177J	2074926A		BNU-23-20-034678	U. F. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502216Y	2145316A		BNU-23-20-046348	P. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502254K	2073021H		BNU-23-20-032407	G. D. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502261M	1380976C 1579578F		BNU-23-20-015992	U. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005397	U. S. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502262Y	1579621I		BNU-23-20-023987	G. S. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502264P	2107827A		BNU-23-20-037892	T. L. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502301E	2168822C		BNU-23-20-040850	L. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309659E		BNU-23-20-040854	L. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502332F	2084245H		BNU-23-20-010716	A. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502344L	2218769D		BNU-23-20-037183	E. E. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502346K	1798138B		BNU-23-20-043184	G. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502350W	2218784H		BNU-23-20-000241	D. G. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502359B	1601947J		BNU-23-20-000220	J. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502388V	2196582K		BNU-23-20-038581	F. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502480V	1942933D		BNU-23-20-026750	S. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502532T	2233807B		BNU-23-20-045948	C. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502658B	1599734F	73058615N	BNU-23-20-034670	B. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2031978J		BNU-23-20-034671	B. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72502666L	2095293H		BNU-23-20-008504	G. L. , U	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72502674G	2082372K		BNU-23-20-048870	Y. O. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502683J	2363104K		BNU-23-20-037164	B. A. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502684Z	2030012D		BNU-23-20-038054	G. G. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72502696A	2163877C		BNU-23-20-002531	S. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72502707Z	2189655A		BNU-23-20-042487	L. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502708S	1714773K 2259861I		BNU-23-20-039214	E. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039220	E. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502766G	2080210C 2213153B		BNU-23-20-047711	R. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047722	R. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502768Y	2145533D		BNU-23-20-042634	F. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502772X	2204274B		BNU-23-20-034203	H. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502777S	1785417H		BNU-23-20-042022	E. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502858G	1941471J		BNU-23-20-048936	K. S. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502959J	2144307G		BNU-23-20-043920	S. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503082K	2306875C		BNU-23-20-035614	R. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503131R	2168033H		BNU-23-20-012082	J. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503204M	2150556K		BNU-23-20-044832	A. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503264L	622202A	72598072K	BNU-23-20-011792	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72503463B	2134679I		BNU-23-20-047079	P. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503570A	1601428A	73283589T	BNU-23-20-044441	R. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1804923F	73283590R	BNU-23-20-044446	R. U. , S	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127518B		BNU-23-20-044450	R. U. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72503642Y	2145608J		BNU-23-20-036811	A. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503844R	1446207D 1782896G		BNU-23-20-049774	A. A. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049769	A. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503940M	2122590H 2182973K		BNU-23-20-026350	d. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025073	d. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503965F	1899974I 2150434C	34349791G	BNU-23-20-048004	A. U. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048015	A. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503968X	2063285B		BNU-23-20-021778	N. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503973S	2086809K 2310808I		BNU-23-20-045264	H. O. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-045294	H. O. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504043Q	1806593B		BNU-23-20-046852	R. M. , D	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504079Y	2230991I		BNU-23-20-040048	G. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504119T	2312775J		BNU-23-20-046995	U. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504120R	733153C	34350992D	BNU-23-20-049497	N. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72504140K	2162210I	32981551B	BNU-23-20-039466	D. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504149F	2186635K		BNU-23-20-032320	T. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504177N	1784312E		BNU-23-20-040718	L. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504179Z	2026821B		BNU-23-20-043904	L. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504194Y	2179836C	08147260Q	BNU-23-20-048779	S. E. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504200N	2205590I	32983930K	BNU-23-20-038749	C. E. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72504241F	2294751F		BNU-23-20-045655	C. E. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504330G	2134222J		BNU-23-20-012636	S. D. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504443W	2083990B		BNU-23-20-025210	M. U. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504495P	2177428F	34373751K	BNU-23-20-046882	G. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504580R	2308749I		BNU-23-20-035880	A. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504600K	2021742A		BNU-23-20-034764	A. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186607E		BNU-23-20-034766	A. O. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504603R	1754148J		BNU-23-20-001234	D. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504642V	2016934F		BNU-23-20-002075	S. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160436D		BNU-23-20-031539	S. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504689H	2180118F		BNU-23-20-048521	O. J. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504767G	2084636D		BNU-23-20-044601	P. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504774B	1701926K		BNU-23-20-025897	P. S. , H	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72504821N	1379246A	73058434S	BNU-23-20-044422	B. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	340359I	73031966C	BNU-23-20-044427	B. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504840P	734026E	72839243Z	BNU-23-20-047115	G. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504892Z	2308147D		BNU-23-20-037751	C. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504950A	2195246J		BNU-23-20-035058	C. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504978P	1339251J		BNU-23-20-024167	D. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504979D	1291367B	34343135H	BNU-23-20-028448	P. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72505049X	2312799G		BNU-23-20-041817	B. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505050B	2132350K		BNU-23-20-037754	B. M. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505064W	1943564D		BNU-23-20-044781	G. H. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505123S	1740885B		BNU-23-20-041203	O. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823457B		BNU-23-20-041313	O. S. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505242L	2177646G		BNU-23-20-036041	S. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505282J	1940540K		BNU-23-20-039838	B. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237485K		BNU-23-20-038036	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505316R	2112551B		BNU-23-20-046529	S. F. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505427C	2165193A		BNU-23-20-035482	C. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505439D	1851268H		BNU-23-20-044887	L. E. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505488N	2223350E		BNU-23-20-044426	S. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505542C	2101629B		BNU-23-20-012468	L. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505578X	2020889I		BNU-23-20-041957	A. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505603N	2133141D		BNU-23-20-034811	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505650J	2172530G		BNU-23-20-046015	G. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505668P	326466A	49583789K	BNU-23-20-003344	P. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505789Z	2149778I		BNU-23-20-039926	L. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505859S	1030939E	73277392J	BNU-23-20-015069	A. L. , D	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1350713I		BNU-23-20-017174	L. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505910C	2138361I		BNU-23-20-038629	H. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506028T	2246569D		BNU-23-20-035293	B. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506041J	2035451H 2204139H	32984932B	BNU-23-20-044533	d. d. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044540	d. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506061X	2020113D		BNU-23-20-047179	B. T. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506083D	2184968E		BNU-23-20-040682	d. B. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506091V	2060094B		BNU-23-20-006666	G. G. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506113Q	1808438D	73280821S	BNU-23-20-044939	F. d. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72506120T	1801638I		BNU-23-20-034961	M. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506166T	2204595D		BNU-23-20-039782	L. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506294J	2029420E 2185439E		BNU-23-20-044173	L. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044193	L. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506312P	2191950K		BNU-23-20-043749	E. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506372E	1455707E		BNU-23-20-048100	I. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506543D	2092352K	34364875T	BNU-23-20-041829	M. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506574V	2072032H 2150944B		BNU-23-20-040650	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-040683	A. S. , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72506585M	2307675F		BNU-23-20-041398	P. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506631M	1361341I 2104866F		BNU-23-20-012621	S. O. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034459	S. O. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506742R	2307178I	08146133Q	BNU-23-20-037512	M. H. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506805H	1594135I 1942120A		BNU-23-20-011096	S. A. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033937	S. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506917S	1802889A		BNU-23-20-018500	P. N. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506920H	2361788I		BNU-23-20-034476	O. B. , L	Educación Infantil	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507175C	2191103H	32981445C	BNU-23-20-041213	C. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507181A	2069146H 2224656I		BNU-23-20-037610	O. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037620	O. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507199K	2068270A 2375066J		BNU-23-20-048141	A. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048213	A. I. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507305N	1098600A	34349821B	BNU-23-20-034254	N. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72507373B	2308338H		BNU-23-20-042611	G. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507425V	2306844C		BNU-23-20-037421	J. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507446S	1726945C		BNU-23-20-010243	C. N. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507506Y	2198086B		BNU-23-20-038702	G. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507613K	2136421E 2205196B	34348956C	BNU-23-20-036034	O. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037363	O. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507715P	2163390I		BNU-23-20-035030	S. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72507904J	2145175D		BNU-23-20-048721	S. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507911C	2061907D		BNU-23-20-046695	M. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507960T	2178575J		BNU-23-20-037371	B. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507998S	2024358I		BNU-23-20-041263	A. P. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508030R	2134794I	34350029N	BNU-23-20-047679	S. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508172M	1050984J	72558614P	BNU-23-20-034000	G. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72508184V	2308943B		BNU-23-20-045927	S. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508205S	2053480J		BNU-23-20-010904	M. I. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508262A	2084967C		BNU-23-20-045136	G. D. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2311112H		BNU-23-20-045172	G. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508318J	73579E	72508318J	BNU-23-20-034454	A. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508365Z	1784502K		BNU-23-20-027825	O. P. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085380H		BNU-23-20-034429	O. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508393L	2260241A		BNU-23-20-041673	S. R. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508504S	2080544G		BNU-23-20-008810	d. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508549Z	1011775E	73234392T	BNU-23-20-033015	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508681P	2166008F		BNU-23-20-037012	P. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508710Z	2162513B		BNU-23-20-048900	A. I. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508895S	2129249D		BNU-23-20-017589	S. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508896Q	2221173K		BNU-23-20-035555	J. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2221174I		BNU-23-20-035561	J. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508916J	1679253E	51280548R	BNU-23-20-006607	M. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851708F	73284254K	BNU-23-20-037638	M. B. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160595F		BNU-23-20-037651	M. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508919Q	1191171D		BNU-23-20-008911	J. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508922L	1785100D		BNU-23-20-005556	M. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145267J		BNU-23-20-033961	M. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508960B	2162077G		BNU-23-20-049809	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511498L	2145390K		BNU-23-20-042168	C. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511513B	2224939H		BNU-23-20-048235	M. T. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511685E	1783199B		BNU-23-20-046556	E. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511725Q	2198305E		BNU-23-20-045230	O. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511871R	2178627F		BNU-23-20-019380	B. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512128M	606630E	72512128M	BNU-23-20-032561	L. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72512173G	1577317K		BNU-23-20-036858	E. I. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942257G		BNU-23-20-036860	E. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512285R	292383A	72512285R	BNU-23-20-044399	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72512483S	2121584H	08145512Q	BNU-23-20-004114	S. S. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72512491T	2209815B		BNU-23-20-046183	P. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512691Q	2173874C		BNU-23-20-045579	I. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512743E	2126546B 2299714I		BNU-23-20-044279	L. E. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044621	L. E. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512749M	2131190A		BNU-23-20-046176	R. T. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512802N	2129344J	13342676P	BNU-23-20-033810	V. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513031B	2066971C		BNU-23-20-034569	A. C. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513106V	2126019C		BNU-23-20-022416	A. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513280F	2182536K		BNU-23-20-034600	W. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513359V	2084237G 2307413C		BNU-23-20-034584	R. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036686	R. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513372F	2072800K 2211740H		BNU-23-20-038888	F. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047647	F. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513440Y	2132743C	34363729G	BNU-23-20-039526	G. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513829G	2375680C		BNU-23-20-049846	B. C. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513983C	2145830I		BNU-23-20-049524	S. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514241W	2029178H		BNU-23-20-034687	M. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514252J	2145982H		BNU-23-20-043914	E. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514333W	1082366H	72514333W	BNU-23-20-039323	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72514396L	1346769B 2081226E		BNU-23-20-036529	R. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036521	R. U. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514464H	2193176D		BNU-23-20-038962	C. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514605K	2361780C		BNU-23-20-034331	M. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514626L	1171477C 1544705B	72604473M 73038573A	BNU-23-20-019079	D. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-000168	D. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514662D	2214767F		BNU-23-20-033796	A. C. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514760S	2300259K		BNU-23-20-037216	H. T. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514781J	2136026K		BNU-23-20-044646	M. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514793W	1437688G 1873900C		BNU-23-20-029170	P. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038977	P. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514805Z	2177930J		BNU-23-20-039522	G. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514807Q	2187112E		BNU-23-20-040514	T. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514930R	2085796J		BNU-23-20-043128	G. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515038V	1704191F		BNU-23-20-023801	S. P. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515179C	1579421F		BNU-23-20-046120	A. Z. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515213P	2128427K		BNU-23-20-003684	J. E. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515234Y	1943397H		BNU-23-20-039021	P. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515253W	1785340F		BNU-23-20-030765	G. A. , C	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72515254A	2127280I		BNU-23-20-045087	D. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515275R	1604854B		BNU-23-20-018914	M. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	348132H	72538185A	BNU-23-20-026964	M. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515301G	2025459I		BNU-23-20-041680	U. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515329D	2374604B		BNU-23-20-046544	J. Z. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515638L	1598403A 1753553F 2085575D		BNU-23-20-038537	A. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038542	A. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038543	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515725Z	2239951I		BNU-23-20-035932	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515740Y	956582E	72515740Y	BNU-23-20-034233	T. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72515744X	2060918D 2157498H		BNU-23-20-034817	M. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035542	M. L. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515747J	2221038F		BNU-23-20-041754	A. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515797V	2218775I		BNU-23-20-034987	G. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515814B	2309507F		BNU-23-20-048051	I. L. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72515956S	2160574C		BNU-23-20-039412	M. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515963E	834633J	72515963E	BNU-23-20-033601	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72516089X	2190013C		BNU-23-20-041635	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516110P	2176661E 2299900A		BNU-23-20-040023	R. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040034	R. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516134D	2027673H		BNU-23-20-041229	S. H. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516201F	2038800E 2178464H		BNU-23-20-038526	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038531	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516224F	2102319A	34361462Z	BNU-23-20-042743	G. D. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516268M	613317G	72516268M	BNU-23-20-047974	A. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516326V	2311693F		BNU-23-20-036132	S. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516402R	745494E	72516402R	BNU-23-20-048253	S. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72516454F	2162825E		BNU-23-20-031285	O. P. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72516457X	2372533I		BNU-23-20-041643	R. I. , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516483J	2046328G		BNU-23-20-045127	E. L. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516495W	2166567C		BNU-23-20-035766	P. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516505N	2022393F 2219775D		BNU-23-20-049887	S. M. , E	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-049889	S. M. , D	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516519A	618168F	72516519A	BNU-23-20-022368	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516528N	2162041F		BNU-23-20-045855	U. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516602V	2072512E 2219971D	34373943Y	BNU-23-20-011136	C. V. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-044144	C. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516752Y	2312684B	08146418W	BNU-23-20-036229	L. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516881C	2016109D		BNU-23-20-036630	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2125791E		BNU-23-20-036662	C. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516923Q	2308497J		BNU-23-20-039765	H. S. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72516980G	2078944A		BNU-23-20-013902	D. d. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517048A	2166796J		BNU-23-20-043755	R. E. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517125B	434990C	72517125B	BNU-23-20-038745	A. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72517181K	690396G	72517181K	BNU-23-20-040193	G. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517243Z	2251504G		BNU-23-20-048747	C. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517281Y	2180928D		BNU-23-20-036003	Z. E. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517285X	1103890E	72517285X	BNU-23-20-035269	G. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72517423X	459840G	72517423X	BNU-23-20-043716	I. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517485A	1070481B	72517485A	BNU-23-20-032692	R. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72517497S	2307426E		BNU-23-20-047993	S. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517741Y	835638F	72517741Y	BNU-23-20-045505	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517869L	1755091H	55301667F	BNU-23-20-018529	L. B. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517896T	678254J	72517896T	BNU-23-20-036342	E. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72517950P	2312668K		BNU-23-20-049883	M. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517957S	2170778C		BNU-23-20-046656	A. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518057T	624983C	72518057T	BNU-23-20-042015	T. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518177M	845539B	72518177M	BNU-23-20-049077	S. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518392J	789148B	72518392J	BNU-23-20-042896	U. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518507J	624987F	72518507J	BNU-23-20-041896	V. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72518530J	1193486B	73282669T	BNU-23-20-048225	O. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72518725R	1795847J	73268799E	BNU-23-20-040085	E. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518777F	1094900I	72518777F	BNU-23-20-033928	S. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518778P	621809A	72518778P	BNU-23-20-045591	O. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518930E	1119782E	72518930E	BNU-23-20-034161	C. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72518946S	1082588A	72518946S	BNU-23-20-045238	B. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72522799G	2178815E	34365706A	BNU-23-20-039023	C. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192819D	34365707G	BNU-23-20-039033	C. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72522842R	2068073C		BNU-23-20-043188	B. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239569F		BNU-23-20-043190	B. Z. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72522944B	2075855D		BNU-23-20-045029	M. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523141R	423750A	72523141R	BNU-23-20-042024	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72523143A	2221268K		BNU-23-20-039684	B. C. , N	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72523159L	2237505I	34372242F	BNU-23-20-034918	S. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523263P	2132865K		BNU-23-20-035064	S. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523308F	2203968G		BNU-23-20-035543	M. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523331F	1476621I		BNU-23-20-031584	P. T. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523354F	2088853I		BNU-23-20-024959	L. d. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523401P	2127208F		BNU-23-20-043068	d. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523426X	2114028G	34363352H	BNU-23-20-036915	P. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523444M	2176676C		BNU-23-20-049779	R. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2263550F		BNU-23-20-049776	R. C. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523524Q	1782995E		BNU-23-20-038999	A. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072077H		BNU-23-20-039184	A. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523569S	845198B	72523569S	BNU-23-20-036081	O. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72523585P	2178680B		BNU-23-20-048634	C. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72523672A	1047678J	72523672A	BNU-23-20-032641	L. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72523719G	2188793E		BNU-23-20-045360	S. T. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523886X	2310158K		BNU-23-20-037867	R. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523896C	2363033H		BNU-23-20-050014	G. U. , O	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523900R	1281423B	72603557D	BNU-23-20-049181	E. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524025B	2372664E		BNU-23-20-047260	D. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524076Q	2125614E		BNU-23-20-036203	V. O. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524381E	672524D	72524381E	BNU-23-20-046308	F. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72524444Q	2171390B		BNU-23-20-044208	S. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524456M	2253923J		BNU-23-20-037915	M. R. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524480Y	2199333F		BNU-23-20-033794	V. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524510J	2373407I		BNU-23-20-048175	T. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524656K	2046315E		BNU-23-20-040999	G. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524697Q	2239955A		BNU-23-20-039973	M. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524824M	2087869J		BNU-23-20-037039	C. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524825Y	2309485A		BNU-23-20-049233	A. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524916M	2232058K		BNU-23-20-046324	L. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72525068L	2311113F		BNU-23-20-036318	Z. B. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525083B	416687F	72525083B	BNU-23-20-037937	U. N. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525128X	370782B	72525128X	BNU-23-20-003164	M. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72525131J	2324444F		BNU-23-20-045450	G. A. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72525208K	2145366H		BNU-23-20-047938	B. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525416E	2030378F		BNU-23-20-042322	P. M. , U	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2150574I		BNU-23-20-042336	P. M. , D	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72525442W	969744F	58027163A	BNU-23-20-030455	S. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525498N	791599C	72525498N	BNU-23-20-015442	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525553K	2079258B		BNU-23-20-046107	B. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525631F	708970H	72525631F	BNU-23-20-039858	L. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72525634X	1728135F		BNU-23-20-025705	V. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525646E	2060241D		BNU-23-20-029537	J. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525672W	2160555G		BNU-23-20-038300	U. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525765A	1783536J	34342516C	BNU-23-20-016085	V. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2171970F		BNU-23-20-038894	V. S. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72525770P	2134988G		BNU-23-20-044651	L. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525811A	1793663H		BNU-23-20-001190	G. M. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2079829G		BNU-23-20-037940	G. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72525827L	701932G	72525827L	BNU-23-20-048851	P. P. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72525901R	2142564H		BNU-23-20-041286	F. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525934B	2311299J		BNU-23-20-039283	G. G. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526073N	216276H	72526073N	BNU-23-20-036927	P. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526113Y	2144218F	08146458L	BNU-23-20-034863	G. L. , R	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526144Z	835310G	72526144Z	BNU-23-20-044572	H. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526152E	2189832E		BNU-23-20-035091	M. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526326N	2178988G	34365289T	BNU-23-20-034660	E. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526381K	1724997E		BNU-23-20-037548	S. M. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526434M	2132523F		BNU-23-20-044779	M. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526445Q	2130466B		BNU-23-20-039749	M. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526545R	708823J	72526545R	BNU-23-20-035786	G. d. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526708A	628196F	72526708A	BNU-23-20-041365	R. J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526805P	787678E	72526805P	BNU-23-20-022219	M. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72526811Z	263693J	72526811Z	BNU-23-20-047948	J. E. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72526825M	615920F	72526825M	BNU-23-20-027239	S. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526876X	2169504A		BNU-23-20-039623	H. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527273Q	2130816A	34373084K	BNU-23-20-047207	Z. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527466W	2363093A		BNU-23-20-037193	E. A. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72527537G	2172732F		BNU-23-20-035715	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527686S	2047754G 2086080D		BNU-23-20-045185 BNU-23-20-045196	I. I. , X I. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527714C	2137348F		BNU-23-20-041036	J. G. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527931F	1098429G	72527931F	BNU-23-20-048720	D. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72527968K	707360G	72527968K	BNU-23-20-049367	H. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72528376S	603569H	72528376S	BNU-23-20-045334	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528411G	2082868D		BNU-23-20-038100	D. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528524W	2145262I		BNU-23-20-044409	U. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528573M	2035303A 2312643E		BNU-23-20-006176 BNU-23-20-043182	A. I. , O A. I. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528694B	1520711F	72528694B	BNU-23-20-048332	U. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528704K	2169350B		BNU-23-20-043204	M. G. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528841C	880094D	72528841C	BNU-23-20-042457	H. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528856N	459908J	72528856N	BNU-23-20-042644	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528912E	2081840I 2357410A		BNU-23-20-004342 BNU-23-20-050172	O. A. , A O. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534362K	2375260C		BNU-23-20-048754	I. O. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534497H	1100201C	72534497H	BNU-23-20-016073	B. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534644G	850998K	72534644G	BNU-23-20-041288	S. d. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535051C	1444308H 911136K	58027588Z 45167583E	BNU-23-20-005597 BNU-23-20-013366	G. I. , N G. I. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535120C	2355898J		BNU-23-20-044371	S. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535166C	844632F	72535166C	BNU-23-20-038736	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72535254Q	1717649H		BNU-23-20-038452	A. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535350C	700243B	72535350C	BNU-23-20-046821	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535538R	564839D	72535538R	BNU-23-20-038143	A. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535959P	909959J	72535959P	BNU-23-20-041786	M. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72536024G	677897F	72536024G	BNU-23-20-039988	A. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72536037V	542224H	72536037V	BNU-23-20-038207	H. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72536175V	492190I	72536175V	BNU-23-20-035468	A. U. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536386K	2214679C		BNU-23-20-016093	D. C. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536441F	2173067J		BNU-23-20-037858	M. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536502E	639001C	72536502E	BNU-23-20-042332	S. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72536771S	370801B	72536771S	BNU-23-20-040492	G. Á. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536775L	691446B	72536775L	BNU-23-20-041395	M. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72536960C	427197A	72536960C	BNU-23-20-049407	V. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
72537073H	1120696D	72537073H	BNU-23-20-043927	Z. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72537268Y	461637E	72537268Y	BNU-23-20-048548	H. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72537365B	1086205A	72537365B	BNU-23-20-001952	M. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72537840A	1014774C	72537840A	BNU-23-20-040901	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72537932A	2169354E		BNU-23-20-035280	M. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72538065K	854161B	72538065K	BNU-23-20-039488	M. O. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538357Z	1029452E	72538357Z	BNU-23-20-048325	E. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538502K	390640J	72538502K	BNU-23-20-039499	O. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538705V	711030H	72603195S	BNU-23-20-026204	G. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72538817Z	689665K	72538817Z	BNU-23-20-046253	B. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72538840Z	564420H	72538840Z	BNU-23-20-040387	A. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72538968G	2309719B		BNU-23-20-038672	D. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539148T	909039H	72539148T	BNU-23-20-036929	T. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72539333R	2300994C		BNU-23-20-039031	B. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539346Z	2311373B		BNU-23-20-035413	Z. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539394Q	2224504J		BNU-23-20-047807	S. Y. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539400E	2036602H		BNU-23-20-010120	R. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539408F	2102043E		BNU-23-20-036165	B. R. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539744K	2308229B		BNU-23-20-035909	C. I. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539765L	2134884H	34371659E	BNU-23-20-013921	A. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539876S	2172570F	08149173C	BNU-23-20-009118	D. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539928K	2242006B		BNU-23-20-042504	d. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539938P	2114016C		BNU-23-20-043367	G. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239329D		BNU-23-20-043385	G. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540079B	1029658G	72540079B	BNU-23-20-016119	L. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540089K	2180902K	34371264H	BNU-23-20-038402	Z. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540090E	2046600F		BNU-23-20-015696	M. C. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2368549C		BNU-23-20-040658	R. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540153Q	1729111D		BNU-23-20-046416	A. G. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2363037K		BNU-23-20-037091	C. G. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540212Y	710206B	72540212Y	BNU-23-20-039611	N. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72540233G	962876B	72540233G	BNU-23-20-035633	E. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540416A	1051656K	72540416A	BNU-23-20-040457	C. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540451S	2243045I		BNU-23-20-040785	A. K. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540467P	595652H	73032837V	BNU-23-20-037739	D. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540473Z	2168999H		BNU-23-20-036413	P. N. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72540490P	2176664J		BNU-23-20-041517	G. N. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540690R	1070471E	72540690R	BNU-23-20-036351	E. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72540706V	785486B	72540706V	BNU-23-20-041589	A. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72540707H	632342A	72540707H	BNU-23-20-014740	A. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540747N	2028527C		BNU-23-20-010459	T. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169633A		BNU-23-20-036406	T. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540763M	2072090E		BNU-23-20-038517	A. L. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167642J		BNU-23-20-038545	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540835P	2186888D		BNU-23-20-047499	S. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541062M	2214629G		BNU-23-20-043083	E. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541097V	1201721I	45199493P	BNU-23-20-046790	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821440G		BNU-23-20-048809	R. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541175A	1309780A	72541175A	BNU-23-20-040051	L. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541180P	644638H	72541180P	BNU-23-20-033958	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72541183B	748999D	72541183B	BNU-23-20-044511	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541265R	603932D	72541265R	BNU-23-20-046661	O. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72541287T	969505B	72596456S	BNU-23-20-032470	O. E. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72541347Z	1119678K	32983842W	BNU-23-20-007839	B. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72541474A	2160603K		BNU-23-20-041528	N. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541539E	2180642K		BNU-23-20-036127	S. D. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2180643I		BNU-23-20-023287	S. D. , D	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72541600Z	619738H	72536790B	BNU-23-20-024659	C. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72541687D	2179365E		BNU-23-20-040439	G. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541811H	1536669I	34350823R	BNU-23-20-004441	G. R. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541873B	1352308H		BNU-23-20-001655	B. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724919C		BNU-23-20-006093	B. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541879V	711022G	72541879V	BNU-23-20-036137	V. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72542248H	609048F	72542248H	BNU-23-20-049193	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72542288N	2198579A		BNU-23-20-034818	A. B. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542320K	467372G	72542320K	BNU-23-20-043625	C. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
72542379B	2028355F		BNU-23-20-040616	O. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542387L	1588555F		BNU-23-20-011670	C. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542824L	933674E	73041101R	BNU-23-20-032547	R. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72543019F	2366489E	13341152W	BNU-23-20-035749	L. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543087Y	619851A	72546392E	BNU-23-20-002266	G. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543274D	1094664F	72543274D	BNU-23-20-049897	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543664P	1098580C	72541954T	BNU-23-20-008775	N. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	351869H	72594406N	BNU-23-20-009265	P. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543739Z	378616A	72543739Z	BNU-23-20-036091	P. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72543760N	2209501C		BNU-23-20-043080	Z. V. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543843A	2204096K		BNU-23-20-046418	O. E. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543908E	2234851E		BNU-23-20-046699	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543950H	2129437C		BNU-23-20-022184	E. T. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544087V	1104845E	72544087V	BNU-23-20-044976	G. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72544104B	457998D	72544104B	BNU-23-20-049526	R. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544139T	544487J	72544139T	BNU-23-20-035681	B. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72544220N	1085438E	72544220N	BNU-23-20-041353	E. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72544244J	2226800G		BNU-23-20-039774	L. P. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544416R	462079H	72544416R	BNU-23-20-039058	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544725B	2191562I		BNU-23-20-038159	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545075Q	742745J	72545075Q	BNU-23-20-035039	O. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72545278N	2307149E		BNU-23-20-032358	A. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545333K	541006A	72545333K	BNU-23-20-004735	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72545358T	1142132F	72545358T	BNU-23-20-040043	S. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72545473T	1755089F		BNU-23-20-036766	L. T. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	875838G	73277736N	BNU-23-20-046036	L. T. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72545815C	2308482A		BNU-23-20-049081	d. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545839K	640542H	72545839K	BNU-23-20-042864	M. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545866W	2204442G		BNU-23-20-036559	F. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545981W	923973A	72545981W	BNU-23-20-012163	L. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546156Q	1075307D	72546156Q	BNU-23-20-034453	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546172D	2190475I		BNU-23-20-043210	C. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72546201S	613332K	72546201S	BNU-23-20-033957	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546216F	1091726C	73283107R	BNU-23-20-032827	V. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72546327A	644583G	72546327A	BNU-23-20-048246	L. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72546344C	1082352H	34348344Y	BNU-23-20-022988	U. R. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72546497N	2018019F		BNU-23-20-041768	C. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078517I		BNU-23-20-041762	C. L. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078519E		BNU-23-20-041759	C. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546792P	2242111E		BNU-23-20-046915	T. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547048B	697886J	72547048B	BNU-23-20-038741	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547217L	2145362E	32982344E	BNU-23-20-043696	V. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547272M	2179311F		BNU-23-20-037808	G. D. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547372J	2312496C		BNU-23-20-039964	P. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547420S	690637K	72547420S	BNU-23-20-041597	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547456M	1309761E	72547456M	BNU-23-20-036028	A. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547629V	1085667A	72547629V	BNU-23-20-007808	O. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547653H	1014878B	72547653H	BNU-23-20-045517	M. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547687Y	841522F	72547687Y	BNU-23-20-045514	O. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547809J	923797F	72547809J	BNU-23-20-046050	L. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72547810Z	923800J	72547810Z	BNU-23-20-046739	L. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72547947J	701780D	72547947J	BNU-23-20-037843	L. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548205H	2310346J		BNU-23-20-038163	S. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548378F	880616K	72548378F	BNU-23-20-041907	H. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548447F	760276F	72548447F	BNU-23-20-033521	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72548477Z	2313572H		BNU-23-20-044269	A. D. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548748D	991578H	73031043V	BNU-23-20-016675	E. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552451D	686310H	72552451D	BNU-23-20-045089	S. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552502Z	2064073A		BNU-23-20-043942	A. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552517Y	821446H	72552517Y	BNU-23-20-039043	H. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552550Q	897977D	72552550Q	BNU-23-20-030797	D. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72552794F	1074985I	72552794F	BNU-23-20-039029	M. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72552901E	1138983J	72838415Z	BNU-23-20-034358	A. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72553101S	1206070J	72607745B	BNU-23-20-016911	C. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72553125Q	910075J	72553125Q	BNU-23-20-034283	S. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72553416P	925244D	72553416P	BNU-23-20-044379	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72553421J	613663J	73036950J	BNU-23-20-033188	Z. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72553625X	322414G	72553625X	BNU-23-20-035017	A. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72553648X	1104925G	72553648X	BNU-23-20-042702	Z. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554042J	872269B	72554042J	BNU-23-20-034384	I. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554053R	939040E	72594515Y	BNU-23-20-028096	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554173Y	2211131K		BNU-23-20-048106	L. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554429D	1053591C	72554429D	BNU-23-20-039948	O. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72554519F	1725143K	73231587R	BNU-23-20-003155	L. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978757G	72595120J	BNU-23-20-017078	L. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554623L	986480F	72554623L	BNU-23-20-049700	E. U. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554741E	1148549I	72554741E	BNU-23-20-033652	P. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72554822B	1085459H	72554822B	BNU-23-20-046458	E. U. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554949T	1075358I	34342586K	BNU-23-20-026683	Z. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72555014L	724360J	72555014L	BNU-23-20-035899	S. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72555055Z	700300E	72555055Z	BNU-23-20-014176	P. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72555079S	630756F	72555079S	BNU-23-20-046654	B. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72555090A	1556601I	XDC053968	BNU-23-20-032074	M. D. , E	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72555093Y	729346A	72555093Y	BNU-23-20-035195	M. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72555125S	461045H	72555125S	BNU-23-20-028945	P. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72555141P	503855C	72555141P	BNU-23-20-048017	U. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72555171S	2314175B		BNU-23-20-047841	H. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72555563Q	231458K		BNU-23-20-043450	D. J. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72555754T	2207074F		BNU-23-20-042760	M. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72555828M	711419B	72555828M	BNU-23-20-043387	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556177D	1052303F	72556177D	BNU-23-20-047288	U. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72556344S	2209847K		BNU-23-20-034621	I. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72556385X	914095F	72556385X	BNU-23-20-046334	M. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72556512E	1282147F	34371656L	BNU-23-20-047252	Z. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1889783K	34371658K	BNU-23-20-047257	Z. G. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	996889J	34371657C	BNU-23-20-047270	Z. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72556540G	922248K	72556540G	BNU-23-20-013205	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72556669H	477762J	72556669H	BNU-23-20-034469	A. U. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556710J	724373A	72556710J	BNU-23-20-040052	B. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72556732N	749085B	72556732N	BNU-23-20-033337	M. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556743T	606779D	72556743T	BNU-23-20-040933	T. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556904T	619676D	72556904T	BNU-23-20-040973	B. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72556979Y	2066266B		BNU-23-20-026475	R. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132619D		BNU-23-20-021476	R. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2360370E		BNU-23-20-046523	R. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72556983X	2065438D		BNU-23-20-036182	M. B. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557100N	629380H	72557100N	BNU-23-20-045154	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72557158R	845667D	72548618V	BNU-23-20-047833	Z. d. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72557310S	609042G	72557310S	BNU-23-20-041084	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557468N	564987K	72557468N	BNU-23-20-014687	F. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72557515J	1104496D	72557515J	BNU-23-20-041426	S. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557860J	1083278K	72557860J	BNU-23-20-035391	Z. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72557886Q	1029657I	72557886Q	BNU-23-20-038415	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557903X	1086087C	72557903X	BNU-23-20-039521	O. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72557986R	359243J	72557986R	BNU-23-20-038055	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72557992F	646419J	72557992F	BNU-23-20-036765	E. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72558004L	965644H	72558004L	BNU-23-20-049049	D. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72558015F	686698K	72558015F	BNU-23-20-013092	H. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72558156X	909516K	72558156X	BNU-23-20-041015	A. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72558270D	1306938G	73216815H	BNU-23-20-006829	R. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72558281C	356535A	72558281C	BNU-23-20-034984	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72558411N	924466B	72558411N	BNU-23-20-045818	P. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72558489K	724174G	72558489K	BNU-23-20-044782	U. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72558501X	1072697B	72558501X	BNU-23-20-036020	S. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72558809L	350868D	72558809L	BNU-23-20-037829	A. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72558903K	1075375I	72558903K	BNU-23-20-043035	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72568113P	629328J	58017111W	BNU-23-20-041939	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72569062Z	834889H	45199790Y	BNU-23-20-049142	C. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72569608P	1357370K		BNU-23-20-005016	L. P. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72569850C	748074A	72835938K	BNU-23-20-013741	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72570182F	1091146J	73216970N	BNU-23-20-045061	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72571115C	901913H	58005604H	BNU-23-20-016595	A. U. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033756	A. U. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72571224Z	911140I	72855774P	BNU-23-20-034977	B. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72571975Y	615310K	72587128W	BNU-23-20-022864	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72572384R	363467A 838475D	58065027D	BNU-23-20-008538	O. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		58065026P	BNU-23-20-007450	O. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572440B	1283674K		BNU-23-20-045524	G. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572600X	1165054F	41659377Y	BNU-23-20-024352	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72572713P	1261706B	73035393C	BNU-23-20-044549	R. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572731A	902019E	79009458L	BNU-23-20-008732	E. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72573111S	704359G	58029328Y	BNU-23-20-033566	G. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72573217Y	1024174J	58054486W	BNU-23-20-033400	S. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72573459H	1194538D	58066497F	BNU-23-20-043439	A. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72573545N	1264909F		BNU-23-20-049418	I. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72573606G	1285845K		BNU-23-20-049683	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72573657D	1341041K		BNU-23-20-040583	A. M. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72573831E	2367594C	58503006E	BNU-23-20-044629	A. E. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72573893S	1255933J		BNU-23-20-049143	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	690080A	53984338A	BNU-23-20-049165	A. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574105C	843951F	72838198G	BNU-23-20-047086	A. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574149H	1197976I	72837950D	BNU-23-20-015998	G. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574305J	351395E	73267407X	BNU-23-20-038499	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574339R	1119768J 320439A	72543545G	BNU-23-20-003125	C. V. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72556864Y	BNU-23-20-009344	C. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574378V	1120665D 324094K	73509809S	BNU-23-20-017183	U. J. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73509808Z	BNU-23-20-031968	U. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574504M	422282B	44574984H	BNU-23-20-049435	L. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72574511N	2262590J	72574511N	BNU-23-20-047910	F. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574534N	947064F	58029822V	BNU-23-20-029558	P. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574543K	320645I	73031411V	BNU-23-20-020029	F. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574575F	460234J	49584261X	BNU-23-20-033440	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574724H	749007K	73033838Y	BNU-23-20-032771	M. N. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72574842K	460629I	73032397Z	BNU-23-20-038619	P. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72574873Y	606143E	72830607A	BNU-23-20-035200	D. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72574892W	1366663F		BNU-23-20-031177	A. J. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574907V	367779F		BNU-23-20-049351	E. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575052R	1081813C	58028826X	BNU-23-20-016194	A. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575164K	615564B	73282846Q	BNU-23-20-037868	V. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575558R	632079A	72587175A	BNU-23-20-018418	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72575594Z	845812J		BNU-23-20-043552	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575682X	1727954H		BNU-23-20-048321	G. R. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72575694E	959675E		BNU-23-20-047535	B. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72575707N	1174203C 1443386D		BNU-23-20-043977	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039441	C. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575784C	1280933F 1280970K		BNU-23-20-043995	U. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-047599	U. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575841P	1006112A 315541B	73043732X	BNU-23-20-040835	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		73043735J	BNU-23-20-047968	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72576056Q	1338272G 388285C	79462886W	BNU-23-20-029051	A. D. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72594830E	BNU-23-20-028220	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576075N	2245187A		BNU-23-20-039358	C. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576091M	1208910D	73040990M	BNU-23-20-048998	B. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576178T	1451771E		BNU-23-20-014560	Z. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1797345B		BNU-23-20-003003	Z. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576238Z	631665D	72598646C	BNU-23-20-030011	C. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576269E	2188592D		BNU-23-20-044658	M. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576270T	1077328H	73040054N	BNU-23-20-000368	B. A. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72576314K	1730055E		BNU-23-20-031002	G. M. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576315E	1119880E	34343875E	BNU-23-20-033260	E. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72576377S	1127313K	58013052Z	BNU-23-20-015809	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1258836D	58013051J	BNU-23-20-008301	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576458G	1803823D		BNU-23-20-046224	Z. E. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576460Y	1020834C	70974549E	BNU-23-20-021759	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72576502W	2213861H		BNU-23-20-034971	R. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576555D	1127266E	72606171R	BNU-23-20-048877	U. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576556X	1175956D	72607845L	BNU-23-20-038482	I. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576720J	2162487J		BNU-23-20-041171	A. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576830P	616671G	44345412D	BNU-23-20-034089	G. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72576916W	2213496E		BNU-23-20-037043	d. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576988M	1372963H		BNU-23-20-007832	I. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984716B	72589200G	BNU-23-20-025242	I. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577116H	1602672G		BNU-23-20-010352	M. Z. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577155B	1197942D		BNU-23-20-003207	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1369808B	58053709F	BNU-23-20-027119	M. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577171G	1799849H		BNU-23-20-046399	B. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577213T	1270243D	73233526P	BNU-23-20-047469	C. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577219Y	1696263E		BNU-23-20-046658	B. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577227Z	1340200K		BNU-23-20-031234	L. O. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735339J		BNU-23-20-005167	L. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577234K	1355219C		BNU-23-20-020194	C. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	901980D	72546888N	BNU-23-20-032988	C. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577271N	2070101C	34341548H	BNU-23-20-036603	A. I. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2191096A		BNU-23-20-038607	A. I. , J	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2308520H		BNU-23-20-038616	A. I. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577277H	690612E	58050488Y	BNU-23-20-046951	R. C. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	989715A	58050489F	BNU-23-20-046972	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72577286G	1077350D	73262929V	BNU-23-20-049299	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577296Z	2062061G		BNU-23-20-013850	T. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577379M	1169135H		BNU-23-20-048147	Z. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577433J	2309938A		BNU-23-20-034539	E. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577608G	2015454C		BNU-23-20-043221	G. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577637X	1270006G	58025192X	BNU-23-20-040095	O. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72577652W	1267422H	79457791J	BNU-23-20-048044	A. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577724M	495123I	72588677X	BNU-23-20-046472	D. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937948G		BNU-23-20-046476	D. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577741E	696319F	34362396M 34362395G	BNU-23-20-045652	G. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881469D		BNU-23-20-041841	G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577790W	801963K	79117025S	BNU-23-20-033795	M. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577793M	2359313K		BNU-23-20-048155	E. B. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577799B	1795920D		BNU-23-20-049841	B. A. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577877C	1262109D	58064110N	BNU-23-20-039850	I. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727097D		BNU-23-20-038529	I. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578063E	1448435C	58030561C 26774150B	BNU-23-20-035103	F. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1870898A		BNU-23-20-035105	F. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578128H	1726422B		BNU-23-20-042205	U. G. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086811B		BNU-23-20-042210	U. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578135W	745248I	72902504W	BNU-23-20-002496	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72578262Z	1364936G		BNU-23-20-041334	O. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578288V	1258991C		BNU-23-20-013937	G. T. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783662E		BNU-23-20-029570	G. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578380V	1006007I	73042054B 73042055N	BNU-23-20-020025	Z. E. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1172419A		BNU-23-20-015339	Z. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578384K	1177949B	72608208Z 73041253S	BNU-23-20-007035	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1377315G		BNU-23-20-000683	O. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1679386H		BNU-23-20-006206	O. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578393F	2127049K		BNU-23-20-038379	I. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578406C	625846H	73030161D	BNU-23-20-048542	R. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578524T	1779585F	79463745X 79463746B	BNU-23-20-049973	L. G. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811100D		BNU-23-20-049976	L. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578573A	2032439B		BNU-23-20-048480	S. B. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578623F	1604812G	73277968Z	BNU-23-20-048630	G. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025178F		BNU-23-20-048650	G. A. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578633V	1739402I		BNU-23-20-024284	E. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785415A		BNU-23-20-040747	E. O. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162181A		BNU-23-20-040730	E. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578642A	2193790H		BNU-23-20-032413	A. U. , K	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72578643G	1461358G	73040427V 73279115B	BNU-23-20-032338	Z. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1760404J		BNU-23-20-032318	Z. U. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578647P	1476561A		BNU-23-20-021474	C. T. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1503979E		BNU-23-20-026483	C. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821824K		BNU-23-20-022957	C. T. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578652J	1080170B		BNU-23-20-039453	I. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578803A	2136432K		BNU-23-20-038560	R. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136529G		BNU-23-20-038674	R. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578975Z	1473431G		BNU-23-20-043576	L. Á. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578976S	1476766E	72590512M	BNU-23-20-047563	S. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1476767C	72578976S	BNU-23-20-038603	M. T. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579007T	1782532A		BNU-23-20-035779	E. B. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579123R	1248984F		BNU-23-20-027120	R. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579153P	625826C	79189864J	BNU-23-20-003949	O. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72579249N	981829D		BNU-23-20-049903	S. M. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579263A	658605H	72588899W	BNU-23-20-048591	G. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579278H	1714913J		BNU-23-20-045634	R. E. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844768C		BNU-23-20-045856	R. E. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579336F	1469114F		BNU-23-20-018276	I. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579339X	1729495D		BNU-23-20-001285	G. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185413A		BNU-23-20-039628	G. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579484V	1597939I		BNU-23-20-030626	G. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977102F		BNU-23-20-008533	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579495M	1739351K		BNU-23-20-048958	C. I. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579513T	1192094B	72600672E	BNU-23-20-043192	G. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579658F	616877I	45167956G	BNU-23-20-033832	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72579678G	2081912J	72587789L	BNU-23-20-034986	H. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579706D	1365590A	58061752T	BNU-23-20-042242	A. K. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683968A		BNU-23-20-042254	A. K. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991667I		BNU-23-20-042260	A. K. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579895Z	2031592J	72587127R	BNU-23-20-045984	Z. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579924C	1603438J	73231103T	BNU-23-20-040186	M. R. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	744946A	73043293P	BNU-23-20-040249	O. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579955M	1168708C	79143873E	BNU-23-20-007630	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589558F	46373920D	BNU-23-20-001984	R. G. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579956Y	1367962B	73038786D	BNU-23-20-000720	G. B. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714911C	46373748K	BNU-23-20-012952	G. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580022A	1249285E	79225257D	BNU-23-20-046045	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72580115G	1472264E		BNU-23-20-044617	M. B. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72580140Y	1737968B		BNU-23-20-044712	U. S. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72580224K	864343A	44349991B	BNU-23-20-020727	N. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72580294E	1940808F		BNU-23-20-047515	T. H. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2199350F		BNU-23-20-047526	T. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580322G	1475085A		BNU-23-20-046353	L. L. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580329B	1799582K		BNU-23-20-045596	C. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580501E	1341835G		BNU-23-20-047766	A. R. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	363639I	73030861L	BNU-23-20-047770	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580502T	1941784K	34362401X	BNU-23-20-035724	L. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146520H		BNU-23-20-035727	L. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580520H	2145415J		BNU-23-20-009697	E. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145417F		BNU-23-20-026169	E. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580535X	1087069K	08147740J	BNU-23-20-003424	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1258581K		BNU-23-20-032089	V. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580576M	173446F	72580576M	BNU-23-20-041881	E. T. , I	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580637C	1246774E	73231533Q	BNU-23-20-006664	A. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	389600E		BNU-23-20-009781	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580693F	1247885B	73044133C	BNU-23-20-043419	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798411J	34345054M	BNU-23-20-043323	A. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580788X	2179098B		BNU-23-20-043336	F. A. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580893T	356924A	72588819Z	BNU-23-20-036026	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580940R	2046736C		BNU-23-20-031449	F. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580988A	1807338B		BNU-23-20-044784	E. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580989G	1447969D		BNU-23-20-042556	A. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1698112E		BNU-23-20-042570	A. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581004L	1171956B	58010688L	BNU-23-20-010324	L. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	902128K	45167928E	BNU-23-20-027103	L. J. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581037Y	991181B	79137777K	BNU-23-20-004053	P. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581097C	215067K	72581097C	BNU-23-20-040433	R. M. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581157B	1582899D		BNU-23-20-041272	G. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581291F	1272940E	73048926Y	BNU-23-20-049947	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472198C	73048925M	BNU-23-20-041251	L. B. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581302H	1735849I		BNU-23-20-038021	M. I. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581483S	1597438I		BNU-23-20-041905	G. S. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803832C		BNU-23-20-041949	G. S. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581531V	1822901C		BNU-23-20-040601	L. M. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581576Q	2061567B		BNU-23-20-026956	S. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581594B	1794923C	72587325S	BNU-23-20-027263	G. R. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581829Q	1475109B		BNU-23-20-015951	A. U. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581876V	1799211B		BNU-23-20-039454	G. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72581909G	1713104D	73270179E	BNU-23-20-035848	E. S. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616539G	45167688N	BNU-23-20-040392	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581947L	752535D	34349419T	BNU-23-20-034540	J. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
	752538I	34349420R	BNU-23-20-034541	J. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72581959P	2191255G		BNU-23-20-039520	R. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582004F	2245056E		BNU-23-20-034627	P. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582042E	1597237H		BNU-23-20-040379	M. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582083V	2146530E		BNU-23-20-044717	G. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582126Z	1515445D	72582126Z	BNU-23-20-045372	D. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582140M	2095148F		BNU-23-20-041515	T. V. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582151Q	334942J	20895271R	BNU-23-20-049319	B. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	625675I	44349965P	BNU-23-20-049354	B. S. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582201C	617078A	72558754X	BNU-23-20-034135	T. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582205R	1460944J		BNU-23-20-045889	G. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582279Y	1451934C	58030986P	BNU-23-20-044386	I. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582345A	1377122G	58027074Y	BNU-23-20-047581	D. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754103J	72587150R	BNU-23-20-047583	D. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582359V	1191239G		BNU-23-20-043269	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582557P	2213885E	72588930X	BNU-23-20-042509	J. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582660L	2028447A		BNU-23-20-000043	S. P. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2307518K	72589930K	BNU-23-20-038808	S. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582721B	2129473J		BNU-23-20-042126	P. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582755E	480825H	77210889G	BNU-23-20-011657	H. R. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72582840S	1734450A	73233521A	BNU-23-20-013910	J. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582853M	1185626H		BNU-23-20-010438	L. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576994G		BNU-23-20-026436	L. F. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582891C	1440094J		BNU-23-20-006340	d. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582934V	1266738H		BNU-23-20-036254	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583009T	1250190K		BNU-23-20-035806	P. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1797250B		BNU-23-20-035811	P. P. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583017P	848941F	46367127R	BNU-23-20-033381	Z. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72583043B	1731532C		BNU-23-20-044314	O. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72583183J	1267628J		BNU-23-20-046846	L. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583260K	1340892K		BNU-23-20-001590	U. T. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712864G		BNU-23-20-024500	U. T. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583321J	1361688D	58046754K	BNU-23-20-042256	E. Z. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1701650D	58046756T	BNU-23-20-042240	E. Z. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583370Q	2178345E		BNU-23-20-032301	A. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72583389N	1784913A 1784914J		BNU-23-20-046241 BNU-23-20-046247	L. C. , B L. C. , L	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583397C	2201155C		BNU-23-20-048579	A. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72583497M	2046716I		BNU-23-20-041189	M. U. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583610A	2145499K		BNU-23-20-034316	A. S. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583673C	625642B	44345005Q	BNU-23-20-014899	A. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72583861R	1587366C 2027485I		BNU-23-20-042149 BNU-23-20-049713	O. L. , Z O. L. , M	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72583943Z	32188E	72583943Z	BNU-23-20-040694	B. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583974E	2182949H		BNU-23-20-040666	G. d. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583978A	1274093J 1274187A		BNU-23-20-007587 BNU-23-20-022965	D. R. , C D. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584259P	1595514G		BNU-23-20-040185	A. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72584513D	2311170E		BNU-23-20-047269	G. A. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584560X	1730170E		BNU-23-20-006436	O. R. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584637H	752525G 752528A	34346346D 72588686L	BNU-23-20-033606 BNU-23-20-005348	I. A. , H I. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Bachillerato	1 1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72584736W	2161148D	55303392F	BNU-23-20-038512	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584849T	2172567F 2373055C		BNU-23-20-042624 BNU-23-20-042648	G. P. , E G. P. , E	Educación Infantil Educación Infantil	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584875A	1791887G		BNU-23-20-039685	O. C. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584904D	1784874G		BNU-23-20-046531	A. R. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584951X	1593902H 1754423C 1754424A 319849I		BNU-23-20-030737 BNU-23-20-028814 BNU-23-20-003698 BNU-23-20-005975	F. G. , A F. G. , H F. G. , H F. G. , G	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Bachillerato	4 2 2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584983L	1807026J		BNU-23-20-043189	M. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585193E	1443694D 1874019B 2221108K 950272F	79366272B	BNU-23-20-028883 BNU-23-20-024267 BNU-23-20-035157 BNU-23-20-028211	R. F. , M R. F. , M R. F. , P R. F. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	5 1 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585194T	1363657E 1810746E		BNU-23-20-048609 BNU-23-20-048619	L. F. , M L. F. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585245M	1257443F 1784513F	58049647Q 58049648V	BNU-23-20-036277 BNU-23-20-036473	S. D. , A S. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585249D	2068733I		BNU-23-20-043946	M. J. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585574N	230839H	72585574N	BNU-23-20-007289	C. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72585742L	1609038G		BNU-23-20-036219	G. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585745E	2208566B		BNU-23-20-033807	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585821Y	1222853H 361046B	72607990A 72607989W	BNU-23-20-003788	U. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-022435	U. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72585854Q	2179940H		BNU-23-20-038322	M. H. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585894X	2185838B		BNU-23-20-037959	C. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586167F	1804443I		BNU-23-20-043895	G. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586303M	1466191C 1783641B 2093101I		BNU-23-20-005193	A. U. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-002734	A. U. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037178	A. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587181D	609346I	72587181D	BNU-23-20-040168	O. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587600Z	754128G	72587600Z	BNU-23-20-044099	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587697L	2132347K	34363437B	BNU-23-20-038457	B. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587834H	915586D	72587834H	BNU-23-20-042741	M. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588256A	2169578E	Y9086658Q	BNU-23-20-022762	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588268S	1338056B 2074696C	73038554F	BNU-23-20-013926	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042513	S. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588735E	2373494J		BNU-23-20-049246	M. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72589138B	2077726E	72589241E	BNU-23-20-032696	S. C. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72589566W	2221150A	72589909T	BNU-23-20-041989	B. O. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72590312N	2188466I	60182913D	BNU-23-20-036448	H. . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72592190G	682884A	72592190G	BNU-23-20-047178	F. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72592575K	800833G	72592575K	BNU-23-20-026331	C. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72592892Q	1018983G	72592892Q	BNU-23-20-041440	A. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72593992N	2178358G	32984403B	BNU-23-20-021463	A. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72594009Y	1103999E	72594009Y	BNU-23-20-022827	O. U. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72594034P	444936C	72594034P	BNU-23-20-008291	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72594058D	606730A	72594058D	BNU-23-20-047939	P. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72594684Z	1112605G	72594684Z	BNU-23-20-002864	C. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72594704B	1090279G	72594704B	BNU-23-20-033021	U. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72594787W	872194G	72594787W	BNU-23-20-049462	G. H. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72594885P	742042K	72594885P	BNU-23-20-034547	B. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72595009V	1104746G	72595009V	BNU-23-20-036780	P. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72595038T	2170339G		BNU-23-20-020355	B. G. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72595351Z	1022042D	72595351Z	BNU-23-20-049392	K. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72595537Q	748832G	72595537Q	BNU-23-20-044343	J. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72595577X	1120408B	72595577X	BNU-23-20-032885	P. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72595591R	1014751D	72595591R	BNU-23-20-049644	G. E. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72595682T	850227G	72595682T	BNU-23-20-034404	d. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72595694N	2151976F	72595694N	BNU-23-20-035199	C. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72596000L	565154I	72596000L	BNU-23-20-041356	H. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596013D	371575B	72596013D	BNU-23-20-049681	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596526Q	1095115A 2113011G	72596526Q 34363208N	BNU-23-20-047430 BNU-23-20-042521	B. S. , J B. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596610P	1090155C	72596610P	BNU-23-20-001669	C. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596638J	708793D	72596638J	BNU-23-20-043795	F. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596714C	495818G	72596714C	BNU-23-20-023524	G. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596972W	631153I	72596972W	BNU-23-20-039553	M. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597065A	770901C	72526413F	BNU-23-20-016670	D. D. , T	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72597319G	700304H	72597319G	BNU-23-20-041733	S. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597370D	878967C	72597370D	BNU-23-20-037624	I. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597594A	1716683B 1810880A	73264362R	BNU-23-20-037322 BNU-23-20-037447	d. P. , D d. P. , U	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597683T	1082393E	72597683T	BNU-23-20-042134	L. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72597750K	646172G	72597750K	BNU-23-20-035474	C. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597873Y	603531K	72597873Y	BNU-23-20-041078	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72597897F	604216C	72597897F	BNU-23-20-037827	V. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72597999V	644728G	72597999V	BNU-23-20-016564	K. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598051T	1076870E	72598051T	BNU-23-20-046390	R. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72598116L	933550A	72598116L	BNU-23-20-040563	S. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72598220P	2134101K		BNU-23-20-049853	T. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598267D	1121162C	72598267D	BNU-23-20-034591	C. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72598411S	653767G	44346655X	BNU-23-20-032643	O. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598426F	628687I	72598426F	BNU-23-20-040491	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598686Z	724155K	72598686Z	BNU-23-20-038228	U. Z. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598822N	631199G	72598822N	BNU-23-20-039013	N. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598884M	691189G	72598884M	BNU-23-20-040840	F. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598908Y	1444470J		BNU-23-20-050000	G. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444780F		BNU-23-20-050001	G. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598954Y	1175791J	72598954Y	BNU-23-20-036066	U. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599030J	1942940G	34349774X	BNU-23-20-048247	V. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599046Y	684065E	72599046Y	BNU-23-20-041670	L. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599265H	1754180C		BNU-23-20-044853	d. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72599447Q	678600F	72599447Q	BNU-23-20-048992	L. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72599537Z	625831J	72599537Z	BNU-23-20-041640	P. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.1)
72599539Q	1573585F	73227805Z	BNU-23-20-021864	V. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164122G		BNU-23-20-037864	V. D. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599557B	1483373K	73040516Z	BNU-23-20-036540	G. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194214F		BNU-23-20-036543	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72599565L	608966F	72599565L	BNU-23-20-045321	A. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
72599645F	631079F	72599645F	BNU-23-20-010834	L. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600083P	594949A	72600083P	BNU-23-20-039667	E. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600201B	687871G	72600201B	BNU-23-20-035386	M. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600324L	1220940A	72835437A	BNU-23-20-026568	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72600362B	844891D	72600362B	BNU-23-20-042282	L. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600544D	1094816I	72600544D	BNU-23-20-048994	P. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600693C	725008H	72600693C	BNU-23-20-041392	d. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600694K	1085351F	72600694K	BNU-23-20-042445	A. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72600814A	445256I	72600814A	BNU-23-20-012297	P. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600825Z	733683G	72600825Z	BNU-23-20-039525	A. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72600882W	1760019B	72600882W	BNU-23-20-049098	I. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72600889D	836460E	72600889D	BNU-23-20-040277	U. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72600912D	567394A	72600912D	BNU-23-20-034280	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600913X	567373I	72600913X	BNU-23-20-030318	A. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72601051X	815205E	72601051X	BNU-23-20-037726	M. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601056S	909851H	72601056S	BNU-23-20-018916	I. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72601193Z	1011870K	72601193Z	BNU-23-20-003495	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601224E	821476J	72601224E	BNU-23-20-045291	P. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72601234D	1081672F	72601234D	BNU-23-20-049004	Z. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601286S	924922B	72601286S	BNU-23-20-038295	S. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601331Z	624902G	72601331Z	BNU-23-20-031831	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72601387R	864179J	72601387R	BNU-23-20-042738	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601412A	685777I	34348149H	BNU-23-20-038356	A. D. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601465X	934573F	72595243K	BNU-23-20-016684	T. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601689G	980241J	72556596Z	BNU-23-20-014872	B. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601798K	1461834A		BNU-23-20-008382	R. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601826A	2168385J		BNU-23-20-017910	S. J. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72601964A	1349778H	72836775F	BNU-23-20-000083	S. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72602257C	604021G	72602257C	BNU-23-20-035952	R. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72602277V	1052098C	72602277V	BNU-23-20-043691	L. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72602288M	640743I	72602288M	BNU-23-20-045077	U. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72602394L	641607A	72602394L	BNU-23-20-026895	L. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72602430D	2191621H		BNU-23-20-009539	P. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72602562A	630808B	72602562A	BNU-23-20-037626	C. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
72602595J	632636F	72602595J	BNU-23-20-033480	L. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72602839G	690445I	72602839G	BNU-23-20-047758	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72602840M	630931C	72602840M	BNU-23-20-040839	G. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72602915B	439692H	72602915B	BNU-23-20-044468	P. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72602920Q	742385C	72602920Q	BNU-23-20-035962	A. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603046G	1579334A		BNU-23-20-013167	H. M. , N	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72603060H	908714A	72603060H	BNU-23-20-049163	B. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72603120D	631059A	72603120D	BNU-23-20-034536	I. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72603127Q	368779A	72603127Q	BNU-23-20-035977	G. U. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72603329B	709032C	72603329B	BNU-23-20-028076	C. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72603358V	910203E	72603358V	BNU-23-20-032824	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72603516Z	411320I	72603516Z	BNU-23-20-040968	D. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603527W	624854C	72603527W	BNU-23-20-031830	U. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603687R	631619K	72603687R	BNU-23-20-039592	B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72603690G	729936B	72603690G	BNU-23-20-039117	T. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603720B	1085934D	72603720B	BNU-23-20-047080	I. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72603758A	2045008H 624010K	72554760H	BNU-23-20-043647 BNU-23-20-011398	B. G. , E B. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603901P	811414E	72603901P	BNU-23-20-044987	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72604536E	603084J	72604536E	BNU-23-20-048638	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604537T	930166F	72545843W	BNU-23-20-049207	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604539W	2367330D		BNU-23-20-037212	Q. S. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604651E	994994A	73038128H	BNU-23-20-013075	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72604745R	1470613E 1792063D	34341570V 34341569Q	BNU-23-20-002327 BNU-23-20-015713	E. L. , N E. L. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604945V	679081J	72604945V	BNU-23-20-041177	V. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72605130H	970138I	72605130H	BNU-23-20-048610	O. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72605254G	1233078B	72605254G	BNU-23-20-019922	Z. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72605263J	1115334H	72605263J	BNU-23-20-037202	O. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72605326F	691382B	72540060S	BNU-23-20-028115	L. L. , P	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72605562J	613505F	72605562J	BNU-23-20-030023	L. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
72605569C	1729269B	73262539H	BNU-23-20-011747	L. Y. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1823309F	34348937R	BNU-23-20-021329	L. Y. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72605616K	630139H	72605616K	BNU-23-20-002526	A. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72605791N	2222854D		BNU-23-20-027358	C. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606137J	1341273A	73036309Q	BNU-23-20-032162	E. T. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	345961F	72557879D	BNU-23-20-002464	E. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606175M	708089A	72606175M	BNU-23-20-041594	A. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72606268Y	448067H	72606268Y	BNU-23-20-040140	G. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606353E	1072568B	72606353E	BNU-23-20-039067	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72606369S	700147I	72517656J	BNU-23-20-003919	R. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72606431P	2092870K		BNU-23-20-036747	A. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606677R	631205E	72606677R	BNU-23-20-043952	N. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606698E	244016D	72606698E	BNU-23-20-036597	M. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72606752F	627732B	72606752F	BNU-23-20-045501	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606865M	2162090D		BNU-23-20-038404	G. V. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606998T	1114708I	72837176V	BNU-23-20-017152	B. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72607111K	679444K	72607111K	BNU-23-20-047792	V. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72607145D	1090265G	72607145D	BNU-23-20-029049	P. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72607794Z	836242D	72607794Z	BNU-23-20-049122	R. I. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72607823C	904815D	72607823C	BNU-23-20-042775	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608070Z	2312170K	32984465G	BNU-23-20-035652	C. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608105A	897425J	72608105A	BNU-23-20-043650	B. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608175G	627983J	72608175G	BNU-23-20-048198	M. A. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608258H	622415F	72608258H	BNU-23-20-036424	D. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608303V	429520J	72608303V	BNU-23-20-044934	P. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72608311W	1336871F	73036289L	BNU-23-20-033588	Z. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72608398C	878328D	72608398C	BNU-23-20-044033	P. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72608448R	1406984D	72608448R	BNU-23-20-039354	S. J. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608917X	631729D	72608917X	BNU-23-20-037884	E. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72665431J	593716G	51283771G	BNU-23-20-035502	I. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72668349X	2213607K	45195403N	BNU-23-20-045544	B. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72669068Q	1824176E	73416512Y	BNU-23-20-005653	L. Z. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72669368V	2041896F	45199657B	BNU-23-20-049343	Z. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72669576H	2106122K 2222163I	49584119Y 49584120F	BNU-23-20-038204 BNU-23-20-038134	M. G. , M M. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
72672039C	2085081G		BNU-23-20-039924	B. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72672629N	1455706G		BNU-23-20-044096	G. Z. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2081137D	55301983R	BNU-23-20-044189	G. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72673115S	1580668K		BNU-23-20-027016	F. T. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72674479E	2152146I	73481429V	BNU-23-20-010597	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72674733T	1438472C		BNU-23-20-034649	R. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438551G		BNU-23-20-034876	R. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72675962X	1779485J		BNU-23-20-049619	V. L. , V	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72677019D	2027106J		BNU-23-20-042660	F. E. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72677449W	2319383C	73608680D	BNU-23-20-048838	G. B. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72679753Y	1339367B	73041945V	BNU-23-20-020619	U. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756436F	73278956J	BNU-23-20-027488	U. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	733531H	72597282J	BNU-23-20-011859	U. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72680824L	1090856F	73045074H	BNU-23-20-029839	B. O. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1341371A	34342878Z	BNU-23-20-006225	B. O. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72682193P	1468677K	73628437D	BNU-23-20-039406	L. H. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72690747Y	1380835J		BNU-23-20-035124	A. A. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753446G		BNU-23-20-035123	A. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855874D	22762852M	BNU-23-20-038690	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	979645B	22762853Y	BNU-23-20-038697	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72692712Q	1811419D		BNU-23-20-047645	P. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172789J		BNU-23-20-047650	P. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72702183B	1172259H	73454570E	BNU-23-20-031344	U. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1358068E	73036154E	BNU-23-20-007622	U. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72703085Q	1199656F		BNU-23-20-048766	P. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1707491A		BNU-23-20-049117	P. I. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144760I		BNU-23-20-049145	P. I. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72703622R	2311249C		BNU-23-20-035476	M. Á. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72703782T	1471214C		BNU-23-20-008627	G. H. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796785A		BNU-23-20-018430	G. H. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72706292A	1862196G		BNU-23-20-026192	M. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72708314R	1356394B		BNU-23-20-044161	M. Z. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1805544I		BNU-23-20-044145	M. Z. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72718002Y	605264I	72844781D	BNU-23-20-047434	D. C. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946520K	58052303G	BNU-23-20-047436	D. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72719094V	1131547J	72517006F	BNU-23-20-046179	M. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1474231J		BNU-23-20-030337	A. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720320R	1255390K		BNU-23-20-037639	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720383H	2136536J		BNU-23-20-049337	D. R. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720409K	2214575D		BNU-23-20-044360	A. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720455K	1223500C	58033697M	BNU-23-20-038334	B. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1223504F	58033696G	BNU-23-20-038352	B. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72721287W	2162013K		BNU-23-20-043167	H. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2230764I		BNU-23-20-043173	H. M. , A	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72721371V	2192612D		BNU-23-20-040894	d. M. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72721671H	1272241I		BNU-23-20-041237	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72723282L	2074763C	34362686L	BNU-23-20-011956	S. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2210514K		BNU-23-20-047466	S. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72725337G	356508D		BNU-23-20-043339	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72725732P	1378644E	58064288Y	BNU-23-20-042848	D. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737752C	58064289F	BNU-23-20-042876	D. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754509F	58064287M	BNU-23-20-042893	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72725747T	1373664B		BNU-23-20-048873	H. T. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690228F	58063276Y	BNU-23-20-048866	H. T. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726087H	1572827B	58053152W	BNU-23-20-036205	B. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726446D	1184738B		BNU-23-20-047648	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754479I		BNU-23-20-047634	G. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726492D	1920508H		BNU-23-20-047256	V. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727215L	1578796A	34345435H	BNU-23-20-034903	M. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727478Y	1185008A	58008018V	BNU-23-20-044232	R. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450334J		BNU-23-20-044324	R. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792949F		BNU-23-20-044281	R. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727989B	1469030A		BNU-23-20-040133	A. R. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728193P	1170000D	79222432J	BNU-23-20-036042	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728499S	1678534B		BNU-23-20-049045	C. L. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728530T	1259473I	01628635M	BNU-23-20-046911	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1259509C	01628636Y	BNU-23-20-046929	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728620K	1790174E		BNU-23-20-029122	M. A. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790312H		BNU-23-20-002425	M. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728679B	1717739G		BNU-23-20-039324	B. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728707Q	1203797J		BNU-23-20-040080	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1443329E		BNU-23-20-043220	P. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72729403E	1464172F	58048596T	BNU-23-20-034719	M. G. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72729676L	1347699C		BNU-23-20-044329	E. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72729707G	596042H	58066082Y	BNU-23-20-003671	M. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
	690390H	58066083F	BNU-23-20-003370	M. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730190G	2047861F		BNU-23-20-039945	P. S. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730541X	2070514K		BNU-23-20-032423	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730629Y	2203478B	32985824Y	BNU-23-20-040532	G. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730633X	355435J	58005945Z	BNU-23-20-016558	S. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72731373Z	1470821I		BNU-23-20-012108	R. O. , J	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72731796T	1444806C	58066066J	BNU-23-20-049540	S. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792994A		BNU-23-20-049551	S. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732061N	1451524K		BNU-23-20-045283	M. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451650F		BNU-23-20-045285	M. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732327W	1733843I		BNU-23-20-020083	R. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047269C		BNU-23-20-038000	R. G. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732356P	2310046K		BNU-23-20-045746	G. M. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72732614J	2076310H		BNU-23-20-045677	R. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732949A	1573866I	13341306H	BNU-23-20-031141	R. S. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	659179E	13341305V	BNU-23-20-021362	R. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732968E	306410G	72732968E	BNU-23-20-049733	B. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
72733130T	2372338G		BNU-23-20-041340	A. I. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2372342E		BNU-23-20-041343	A. I. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72733598P	2212198G		BNU-23-20-044920	d. N. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72733701L	1469847G		BNU-23-20-046024	M. C. , B	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1721589B		BNU-23-20-046986	M. C. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72734814M	1210183J	72602052E	BNU-23-20-041116	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	315573K	72602051K	BNU-23-20-041916	B. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72735277P	1592705D		BNU-23-20-042565	M. I. , X	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
7273565C	2002831I		BNU-23-20-005196	P. E. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2036624I		BNU-23-20-045474	S. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72735611C	2162295H	73283850P	BNU-23-20-045474	S. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162295H	32982864J	BNU-23-20-045495	S. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72735790S	2173826C		BNU-23-20-020361	O. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72736436V	859242J	58045923H	BNU-23-20-020589	M. R. , S	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72737410W	690159J	44336784Y	BNU-23-20-016229	D. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1268639K	58011564K	BNU-23-20-035550	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72738146W	1451797I		BNU-23-20-035950	U. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737362E		BNU-23-20-039017	V. d. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72739040E	2137707D	58052104N	BNU-23-20-039017	V. d. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137707D	34362696Y	BNU-23-20-039099	V. d. , O	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72739170Z	2252614F		BNU-23-20-037781	U. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2157779K		BNU-23-20-044382	L. B. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740176P	2110937A		BNU-23-20-000791	d. B. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740177D	210937A		BNU-23-20-000791	d. B. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740865F	2102470H		BNU-23-20-017241	S. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740866P	2223328I		BNU-23-20-036523	E. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740982D	859214D	72844860L	BNU-23-20-041688	D. S. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72741088T	2207807K		BNU-23-20-030112	D. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72741732T	2036629J		BNU-23-20-047867	M. T. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72741769Z	2205621B	34373418X	BNU-23-20-043911	S. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72741877F	2046274D		BNU-23-20-027012	E. A. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72742593X	1573025K 1789950C		BNU-23-20-000383 BNU-23-20-003043	C. S. , M C. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72742614P	1791148A	20182019003	BNU-23-20-045564	A. Z. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72743191X	1792080D		BNU-23-20-036584	C. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72744851Z	2050587G 2309855E		BNU-23-20-039671 BNU-23-20-039710	O. L. , J O. L. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72745269H	2180814H		BNU-23-20-038369	V. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72745470N	1441252B	73228838N	BNU-23-20-043169	F. E. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72747447B	1994097G 2111537A 2363554B		BNU-23-20-041507 BNU-23-20-041524 BNU-23-20-045261	R. C. , N R. C. , L R. C. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72747576W	1811176D 2211108F		BNU-23-20-019655 BNU-23-20-032452	U. M. , A U. M. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72747959V	1466492K 1794752D		BNU-23-20-034781 BNU-23-20-034783	E. J. , N E. J. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72748116J	2201819A		BNU-23-20-046527	P. O. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72748302S	1793625E 2063054J		BNU-23-20-048185 BNU-23-20-048161	B. G. , E B. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72749157L	2173699F		BNU-23-20-045311	R. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72749936Q	2313053J		BNU-23-20-047552	L. E. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72750316M	199649E	72750316M	BNU-23-20-014779	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72750421H	1273450F	58018841F	BNU-23-20-043924	M. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72750746K	2307666G		BNU-23-20-037244	J. J. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72751451J	1801031C		BNU-23-20-045411	S. D. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72751452Z	1269971I 1465287F 984741C	72588341L 72588342C 72588340H	BNU-23-20-005644 BNU-23-20-015032 BNU-23-20-024701	S. D. , B S. D. , A S. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752380E	2188611D		BNU-23-20-004901	L. R. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752540K	2313991J		BNU-23-20-047882	F. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72753151B	1771185G 2102460K		BNU-23-20-040273 BNU-23-20-040287	G. C. , A G. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72755269J	2168577A		BNU-23-20-038771	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72755902W	1714603C	58040556X	BNU-23-20-041470	S. M. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757093C	2129426H		BNU-23-20-039045	F. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757197D	2160815G		BNU-23-20-036255	G. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72782372E	672568F	72605530G	BNU-23-20-032962	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72785741X	1100117C	72555063E	BNU-23-20-049932	I. R. , N	Bachillerato	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	1273146I		BNU-23-20-049933	I. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72792182B	1168394K	79126593S	BNU-23-20-000992	A. T. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162755K		BNU-23-20-034982	B. T. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72802340A	1941865K		BNU-23-20-043006	E. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72806517V	1794526B		BNU-23-20-034676	M. A. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047797K		BNU-23-20-034677	M. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72808588H	2073402G		BNU-23-20-038031	I. N. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72817520A	2085654H		BNU-23-20-000178	A. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72821734P	2214388C		BNU-23-20-048173	V. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72829000Y	2234622I		BNU-23-20-044982	R. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72829166B	2170041J		BNU-23-20-039399	L. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72829248R	978896D	72829248R	BNU-23-20-039529	V. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72829590K	1262389E		BNU-23-20-012475	M. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713580E		BNU-23-20-006307	M. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194653B		BNU-23-20-046470	M. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72830606W	606142G	72830606W	BNU-23-20-040113	D. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72830637X	1103487J	72830637X	BNU-23-20-033839	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72832713Q	722882A	72832713Q	BNU-23-20-047556	R. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72833094Y	1133860G	72833094Y	BNU-23-20-041427	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72834154P	690727J	72834154P	BNU-23-20-041980	V. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72834956M	1011371G	72834956M	BNU-23-20-048940	U. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72835548E	624803I	72835548E	BNU-23-20-035597	G. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72835766X	1029550E	72835766X	BNU-23-20-008357	P. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72835836B	700221A	72835836B	BNU-23-20-038178	I. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
72836046Z	685451F	72836046Z	BNU-23-20-043432	L. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72836420C	697779K	72836420C	BNU-23-20-039197	A. d. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72836671H	1070479K	72836671H	BNU-23-20-033255	O. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72836781J	1506290H	Y4246277P	BNU-23-20-020605	E. A. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147343J		BNU-23-20-039658	E. N. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72836816W	748985D	72836816W	BNU-23-20-034785	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72836931W	2144736F 908315D	72534931S	BNU-23-20-041990	S. N. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-014341	S. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837105S	1022643K	72837105S	BNU-23-20-049660	I. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72837245V	631333G	72837245V	BNU-23-20-039151	S. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837447N	653859B	72837447N	BNU-23-20-011225	L. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72837606X	619804J	72837606X	BNU-23-20-036053	F. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.1)
72837658Q	844228B	72837658Q	BNU-23-20-009177	A. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837840Z	929082F	72837840Z	BNU-23-20-041241	V. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72837938C	771357F	72837938C	BNU-23-20-000358	Z. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837958V	1070376J	72538052P	BNU-23-20-042495	E. G. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72838101E	1051718D	72838101E	BNU-23-20-036585	G. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72838170E	2223996A		BNU-23-20-045262	V. O. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838193E	2079099G		BNU-23-20-027615	R. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838246Y	2069754G		BNU-23-20-038069	L. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838458B	678765G	72838458B	BNU-23-20-036477	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72838555Q	875885I	72838555Q	BNU-23-20-047404	L. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72838589G	879860E	72838589G	BNU-23-20-036816	V. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838607E	2242056I		BNU-23-20-034508	P. P. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838728M	725937I	72838728M	BNU-23-20-024240	I. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72838791E	702021J	72838791E	BNU-23-20-036909	S. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838867Y	2210776C		BNU-23-20-038089	H. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838879H	1246806G	34343620C	BNU-23-20-037587	A. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839099P	682958I	72839099P	BNU-23-20-046823	R. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72839126N	632813J	34371990P	BNU-23-20-003685	T. B. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839203C	1029673K	72839203C	BNU-23-20-037800	B. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839601G	710988A	72839601G	BNU-23-20-049059	A. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839622W	2208905F		BNU-23-20-023962	B. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839714W	620255A	72839714W	BNU-23-20-035434	Z. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72839888S	615610J	72839888S	BNU-23-20-039221	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839893C	609429E	72839893C	BNU-23-20-035646	U. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72839913V	765858C	73040959C	BNU-23-20-044592	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839960H	1530474J 1822618I	XDC012312	BNU-23-20-024748	F. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34350772L	BNU-23-20-040852	F. P. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72839976B	495118B	72839976B	BNU-23-20-038733	D. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
72839998X	1252560E	72602828Q	BNU-23-20-017118	O. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72842311T	720946K	72842311T	BNU-23-20-040258	N. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72842558V	606312H	72842558V	BNU-23-20-040049	S. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72843278R	721459F	72843278R	BNU-23-20-047696	Z. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72848028J	2150292H		BNU-23-20-036544	A. H. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72848781F	722614D	72848781F	BNU-23-20-038313	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
72849161L	1019018E	72849161L	BNU-23-20-030089	O. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72856182W	684361A	72856182W	BNU-23-20-034679	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72856234P	911707E	72856234P	BNU-23-20-038527	T. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72856881B	651476F	72856881B	BNU-23-20-039138	M. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72857188L	730659H	72857188L	BNU-23-20-049748	H. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72857915X	684225I	72857915X	BNU-23-20-039154	C. T. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72858993F	913384D	72858993F	BNU-23-20-035289	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72975868L	2244153A		BNU-23-20-034467	L. S. , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72993485H	1355907D 1678116I 1678117G		BNU-23-20-021108	V. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-004686	V. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-007930	V. S. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72993679M	2149789D	34363110Y	BNU-23-20-034523	S. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73009472C	2095889H		BNU-23-20-035673	G. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030028Z	1032773C	72513661C	BNU-23-20-016254	L. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030173K	640448K	73030173K	BNU-23-20-039752	G. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030321P	496369E	73030321P	BNU-23-20-040791	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73030649Z	1712990B		BNU-23-20-026199	M. M. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030924J	924627D	73030924J	BNU-23-20-047099	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73031010F	1104823D	73031010F	BNU-23-20-038878	N. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031064S	789579H	73031064S	BNU-23-20-049416	C. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031452N	1086017B	73031452N	BNU-23-20-037736	P. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031584Y	723947E	73031584Y	BNU-23-20-042791	M. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73031728N	2194685K		BNU-23-20-007721	F. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032012C	850816J	73032012C	BNU-23-20-048627	M. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73032039R	1703201A	73268632Q	BNU-23-20-024520	S. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032160F	382375J	73032160F	BNU-23-20-043807	E. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032206F	1119508C	73032206F	BNU-23-20-039164	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032321F	749158A	73032321F	BNU-23-20-049341	P. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032328Z	647308C	73032328Z	BNU-23-20-036370	L. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032461D	1104475A	73032461D	BNU-23-20-046088	I. T. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73032505F	922832B	73032505F	BNU-23-20-044322	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73032570A	627849C	73032570A	BNU-23-20-034359	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73033095E	2129683J	34350790Z	BNU-23-20-047031	O. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033169G	928053G	72526915A	BNU-23-20-021907	S. M. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73033284G	858437K	73033284G	BNU-23-20-038384	U. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033352A	734310H	73033352A	BNU-23-20-047946	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033826V	2122854K		BNU-23-20-045206	G. D. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033984Z	603229J	73033984Z	BNU-23-20-037943	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034006J	757880F	73034006J	BNU-23-20-027974	C. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73034556B	742574K	73034556B	BNU-23-20-049353	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034713F	384164B	73034713F	BNU-23-20-041004	G. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73034754W	808640K	73034754W	BNU-23-20-041766	M. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034755A	603840I	73034755A	BNU-23-20-047262	M. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034772C	872386I	73034772C	BNU-23-20-028950	T. N. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034809B	731741G	73034809B	BNU-23-20-041745	V. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73034925N	1940521D		BNU-23-20-043902	V. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035022V	701563A	73035022V	BNU-23-20-038628	E. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73035302K	1086158F	73035302K	BNU-23-20-043600	R. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035320Q	1452160G	73041239R	BNU-23-20-009735	M. Z. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035475X	375874E	73035475X	BNU-23-20-038309	V. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73035499B	624742C	73035499B	BNU-23-20-005363	R. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035644H	734564J	73035644H	BNU-23-20-042557	V. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035763E	492768K	73035763E	BNU-23-20-046464	F. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035784C	1201725A	73035784C	BNU-23-20-041879	S. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73035877K	459027I	73035877K	BNU-23-20-048020	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73035895Q	538283A	73035895Q	BNU-23-20-037840	C. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73035896V	633293E	73035896V	BNU-23-20-002950	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036172V	1192705J	73032121Z	BNU-23-20-036775	P. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036236N	342992J	73036236N	BNU-23-20-047906	U. O. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73036264V	701852E	73036264V	BNU-23-20-041927	M. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036620M	789311F	73036620M	BNU-23-20-030030	A. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
73036671X	2060625H		BNU-23-20-019347	C. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036793V	1589952B		BNU-23-20-024777	d. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036889K	2064296C		BNU-23-20-006974	R. S. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036895G	2221208G	32984591S	BNU-23-20-041550	V. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036937T	1608553G		BNU-23-20-026753	Q. I. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036945P	687828H	73036945P	BNU-23-20-042777	L. P. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
73036965M	615318F	73036965M	BNU-23-20-047606	M. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73037163L	1051646C	73037163L	BNU-23-20-039975	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73037186L	1024934A	73263581W	BNU-23-20-033996	C. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037308A	606422A	73037308A	BNU-23-20-043431	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037316B	1273964H	73044936H	BNU-23-20-048374	P. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037323H	641430C	73037323H	BNU-23-20-039040	P. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73037403Y	1120622K	73037403Y	BNU-23-20-004887	S. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037436Q	2361022A		BNU-23-20-049831	L. R. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037536R	1311689J	73037536R	BNU-23-20-020086	R. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73037602K	616724A	73037602K	BNU-23-20-045480	I. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037657F	2064771J	34364252K	BNU-23-20-044955	V. B. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037675W	495607I	73037675W	BNU-23-20-040476	G. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037699A	1766161B	73281330H	BNU-23-20-009263	R. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
73037829H	672645C	73037829H	BNU-23-20-044798	L. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037918S	381137I	32984768P	BNU-23-20-040697	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73037934P	383557J	73037934P	BNU-23-20-045456	L. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038192J	774872H	73038192J	BNU-23-20-042795	V. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038197H	616923F	73038197H	BNU-23-20-045929	O. d. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73038339E	806099A	73038339E	BNU-23-20-049548	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038439F	1001322D	73038439F	BNU-23-20-049552	B. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038490N	698400B	73038490N	BNU-23-20-049941	U. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73038834B	606663A	73038834B	BNU-23-20-034234	M. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73038969P	758207B	73038969P	BNU-23-20-043365	F. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73038997J	2313627I		BNU-23-20-043565	C. d. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73039144E	758284F	73039144E	BNU-23-20-039192	E. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73039181J	691096C	73039181J	BNU-23-20-039056	B. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73039577H	1207291K 1234246B		BNU-23-20-001225	P. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-026205	P. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73039692H	723713H	73039692H	BNU-23-20-007699	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73039800B	2061904J		BNU-23-20-049527	M. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040021W	1235747H	73041812E	BNU-23-20-048507	S. K. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040094Y	664624G	73040094Y	BNU-23-20-049237	I. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040307N	733862G	73040307N	BNU-23-20-046270	B. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73040661K	1783186K	73277450W	BNU-23-20-044282	C. N. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040700Z	728003C	73040700Z	BNU-23-20-009903	M. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040760M	609377I	73040760M	BNU-23-20-043609	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040895W	1291873I	73046026G	BNU-23-20-030071	E. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040951N	1072577A	73040951N	BNU-23-20-037588	P. Q. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041198Y	2153182K		BNU-23-20-008803	S. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041260E	922322C	73041260E	BNU-23-20-032505	A. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73041291F	2161677J		BNU-23-20-047505	M. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041435J	687651J	73041435J	BNU-23-20-039002	E. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041484Q	701551H	73041484Q	BNU-23-20-048263	E. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73041513E	2240223D		BNU-23-20-035712	G. S. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041644S	620110E	73041644S	BNU-23-20-042292	R. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73041787C	785544C	73041787C	BNU-23-20-037513	E. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73041894N	2086427C		BNU-23-20-000969	T. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041909G	2369952D		BNU-23-20-047478	S. D. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041977A	742871E	72556890D	BNU-23-20-005687	V. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73042237X	708836A	73042237X	BNU-23-20-049371	S. B. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
73042254G	2170219F		BNU-23-20-010928	A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2170510A 2171071G 2171073C	79432291C	BNU-23-20-002997 BNU-23-20-002695 BNU-23-20-004673	A. C. , T A. C. , M A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	3 6 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73042320R	2035745B		BNU-23-20-048145	M. D. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042358Q	1145005I	73048355X	BNU-23-20-002070	R. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042403S	389656K	73042403S	BNU-23-20-009575	E. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73042451V	1365733E 787500B	73038650B 72540470B	BNU-23-20-037951 BNU-23-20-001573	P. S. , A P. S. , J	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042603P	1083030C	73042603P	BNU-23-20-044098	C. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73042834D	758706F	73042834D	BNU-23-20-044421	P. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73043089B	641846E	73043089B	BNU-23-20-037238	S. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73043499F	576892F	73043499F	BNU-23-20-040490	P. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73043862W	877902C	73043862W	BNU-23-20-003585	S. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73044050Y	460255B	73044050Y	BNU-23-20-038332	N. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73044280Y	613368A	73044280Y	BNU-23-20-039177	C. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73044371M	619938K	72547315W	BNU-23-20-016801	L. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73044388E	711444C	73044388E	BNU-23-20-043514	G. P. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73044443P	956562K	73044443P	BNU-23-20-046410	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73045046J	1219749G	73049930K	BNU-23-20-032799	A. Z. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73045087P	1943199A		BNU-23-20-041561	M. N. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045242W	1399258D 2229552G	73227898S	BNU-23-20-024463 BNU-23-20-040031	R. A. , Y M. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045330K	723731F	73045330K	BNU-23-20-047977	D. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045411X	2168035D		BNU-23-20-036655	E. R. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73045495W	724000G	73045495W	BNU-23-20-039319	O. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73045514K	1394520I	73282302R	BNU-23-20-004335	M. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73045597N	691571J	73045597N	BNU-23-20-037394	P. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045684F	1599593I		BNU-23-20-007788	L. C. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045698K	2059486A 2121967C	55303671X 55303669P	BNU-23-20-039621 BNU-23-20-039629	A. F. , A A. F. , O	Educación Infantil Educación Infantil	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045732D	691532I	73045732D	BNU-23-20-048340	O. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045759J	1205212J	73045759J	BNU-23-20-044340	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73045820M	691377F	73045820M	BNU-23-20-048442	L. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045871X	631834G	73045871X	BNU-23-20-041684	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046081J	619730B	73046081J	BNU-23-20-042394	C. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046139W	898366F	72536107H	BNU-23-20-032635	M. P. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73046156L	334129A	73046157C	BNU-23-20-028184	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73046380J	1707810K	73263515M	BNU-23-20-036562	T. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046395M	2074500B		BNU-23-20-036673	R. R. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046417G	1029769I	73046417G	BNU-23-20-038235	Z. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046490P	2122051E		BNU-23-20-040614	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046500H	1548393H	73046500H	BNU-23-20-037700	O. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046521Q	1829776K	34344546A	BNU-23-20-003236	M. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73046560D	1775445I		BNU-23-20-044249	C. G. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2033006F		BNU-23-20-044265	C. G. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046562B	2152142F		BNU-23-20-049400	R. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046599W	1032060G	79241017Z	BNU-23-20-018282	G. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
73046712T	829193D	73046712T	BNU-23-20-034155	I. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046763M	630817A	73046763M	BNU-23-20-032956	C. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046823L	1103978B	73046823L	BNU-23-20-046785	P. Z. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047091B	1735066H		BNU-23-20-046551	Z. N. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047142Q	2100904K		BNU-23-20-042537	B. E. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73047299N	2369092F		BNU-23-20-046028	P. D. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047330C	616550H	72558131P	BNU-23-20-033545	E. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047418Q	897151J	73047418Q	BNU-23-20-042918	G. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73047456P	1302376J	73047456P	BNU-23-20-036213	E. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047459B	1734393I	73265897H	BNU-23-20-024794	R. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047480D	678366J	73047480D	BNU-23-20-042614	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73047529N	803191F	73047529N	BNU-23-20-049456	A. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73047557V	742866I	73047557V	BNU-23-20-045391	U. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047722K	749510B	73047722K	BNU-23-20-041897	V. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73047786Q	904738G	73047786Q	BNU-23-20-045503	A. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047864W	1083004D	73047864W	BNU-23-20-040916	C. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047875J	2180284K		BNU-23-20-035972	P. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047937Y	1235684F	73047937Y	BNU-23-20-024598	H. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047965B	1086480A	73047965B	BNU-23-20-049286	A. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73048024R	844703I	73048024R	BNU-23-20-048639	F. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048078D	609398A	73048078D	BNU-23-20-034213	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73048118A	691357A	73048118A	BNU-23-20-032834	J. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73048232W	631298E	73048232W	BNU-23-20-038501	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048302A	2313832H		BNU-23-20-039174	D. U. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048351Y	1029612I	73048351Y	BNU-23-20-044108	Z. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048424X	1419698F	73264022Y	BNU-23-20-028585	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73048507R	1245584D	73048507R	BNU-23-20-031864	S. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048558Y	1029811C	73048558Y	BNU-23-20-046290	D. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048722D	973839H	73048722D	BNU-23-20-049270	V. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048869H	902201E	34361593F	BNU-23-20-033497	O. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048878G	755159B	73048878G	BNU-23-20-047791	S. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048892H	2237976C	32985943X	BNU-23-20-022566	L. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048977B	728763A	73048977B	BNU-23-20-034646	F. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049028Q	1029577G	73049028Q	BNU-23-20-044023	L. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049252X	1090406D	73049252X	BNU-23-20-000753	O. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73049299B	749483A	73049299B	BNU-23-20-047751	T. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73049334T	606450G	73049334T	BNU-23-20-043288	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73049678E	2180908J		BNU-23-20-046713	Z. G. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049825P	1094589E	73049825P	BNU-23-20-042883	U. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73049922J	1342613I 2138006G 933723G	73232654X BNU-23-20-027922 BNU-23-20-043935 72554540M BNU-23-20-030599		M. B. , B M. M. , R M. B. , J	Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	6 5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049952C	1104491C	73049952C	BNU-23-20-049327	I. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058149Y	802285B	73058149Y	BNU-23-20-044363	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058155N	1823820I	73278206E	BNU-23-20-018974	S. S. , D	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73058245X	1783669B 2097540G		BNU-23-20-043523 BNU-23-20-043940	G. R. , I G. R. , N	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058304T	631947E	73058304T	BNU-23-20-039377	L. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73058324C	1822344I	73281107W	BNU-23-20-023402	L. A. , N	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73058358P	459873C	73058358P	BNU-23-20-048193	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73058607G	1430977B	34341682Z	BNU-23-20-033355	B. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058716K	954502F	73058716K	BNU-23-20-030435	R. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73058772P	688043F	73058772P	BNU-23-20-034713	S. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73058891N	685819H	49581967Q	BNU-23-20-017119	C. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73068936Y	1082157F	72607997X	BNU-23-20-004588	A. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73079290X	1597477J		BNU-23-20-041226	U. Z. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73113144P	2208185C	73113144P	BNU-23-20-004998	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73135488L	2095039K		BNU-23-20-020745	R. D. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73138023R	2140811E		BNU-23-20-048388	T. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73141982G	2184754B		BNU-23-20-049139	E. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
731450901	2372310G		BNU-23-20-043762	P. N. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73215915S	2299597I		BNU-23-20-041548	P. G. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73215929Y	1174161D 696473G	72600533K	BNU-23-20-006368	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73218623D	BNU-23-20-025814	G. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73215995A	789656E	73215995A	BNU-23-20-041681	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73216092P	615591J	73216092P	BNU-23-20-038405	Z. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
73216171H	696887B	73216171H	BNU-23-20-047551	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73216211N	1300103K	73216211N	BNU-23-20-016804	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73216510N	2213776J		BNU-23-20-048168	O. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73216603J	1120341H	73216603J	BNU-23-20-047128	M. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73216987Y	1072795B	73216987Y	BNU-23-20-041371	S. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217001C	1051556D	73217001C	BNU-23-20-036861	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73217206H	836465F	73217206H	BNU-23-20-047486	U. Z. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217209K	1347908I 1814112D	34342168V	BNU-23-20-006080	L. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034223	J. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73217551H	691575B	73217551H	BNU-23-20-003238	P. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73217565D	1249651F 1585400F		BNU-23-20-032282	E. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-032278	E. C. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73217588D	1243028K	73228903P	BNU-23-20-006524	G. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73217591N	1284828E 1903424K	73231259H	BNU-23-20-049375	E. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73283880S	BNU-23-20-047890	E. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217679P	2164419F		BNU-23-20-032250	F. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217815Y	785603B	73217815Y	BNU-23-20-033809	L. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73217917Q	606778F	73217917Q	BNU-23-20-039373	T. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73217996A	732819B	73217996A	BNU-23-20-046947	H. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218134A	2077847D	34362133H	BNU-23-20-022980	V. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73218174C	1240018G 994875I	73232144Y 58437233Y	BNU-23-20-019843	V. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-012524	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73218487B	2136559I 2307011A		BNU-23-20-045907	d. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046118	d. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73218768Q	749083F	73218768Q	BNU-23-20-036279	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218892W	1245576C	73218892W	BNU-23-20-048467	S. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218941M	1319529C	73263051R	BNU-23-20-035593	M. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218976V	2373973I		BNU-23-20-050108	M. S. , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73219740E	1377063H 1377159F 989363F	73278455H	BNU-23-20-017149	A. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025530	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-001620	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227275J	2074493F		BNU-23-20-022775	R. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227406Y	2168082F		BNU-23-20-003148	S. H. , K	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73227440V	1081321B	73227440V	BNU-23-20-040857	S. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73227453F	615728I	73227453F	BNU-23-20-045974	D. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227454P	615735A	73227454P	BNU-23-20-046300	D. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73227500P	1487193D	73227500P	BNU-23-20-013632	L. N. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73227579H	2163325I		BNU-23-20-038342	L. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227683F	878662C	73227683F	BNU-23-20-046362	E. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73227846D	1852481C		BNU-23-20-004902	E. P. , M	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73227857C	844353J	73227857C	BNU-23-20-031929	A. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
73228000W	2355677D		BNU-23-20-036730	B. E. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73228271C	640206B	73228271C	BNU-23-20-019289	A. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
73228346A	1091524D	73228346A	BNU-23-20-043575	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
73228387K	1080934G	73228387K	BNU-23-20-023546	L. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73228606X	1086327I 1587292F 961737J	73231688X 73228762M 73231689B	BNU-23-20-002385 BNU-23-20-020020 BNU-23-20-004830	C. F. , L C. F. , S C. F. , W	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228623G	2061922H		BNU-23-20-046424	B. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228836X	1174948H	73232004G	BNU-23-20-020900	H. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73228953N	2158584J		BNU-23-20-040575	P. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228955Z	1291112B	73228955Z	BNU-23-20-038695	Á. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73228975B	845261J	73228975B	BNU-23-20-045228	P. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73230534Y	752323H	73230534Y	BNU-23-20-000433	B. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73230556M	822411K	73230556M	BNU-23-20-019214	B. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73230745X	880721C	73230745X	BNU-23-20-007522	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73230778C	612980C	73230778C	BNU-23-20-046949	I. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73230862N	733726D	73230862N	BNU-23-20-034257	A. A. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231041F	1233347A	73264339R	BNU-23-20-035604	P. J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231067X	624676A	73231067X	BNU-23-20-042681	U. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73231085M	1586717E	73217962S	BNU-23-20-013003	E. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73231384M	1029660I	73231384M	BNU-23-20-040711	M. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
73231429G	2185695I	72588613S	BNU-23-20-035343	G. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73231443H	2028098K		BNU-23-20-046158	N. A. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73231615Y	2222902H		BNU-23-20-037606	R. C. , J	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73231871D	603995B	73231871D	BNU-23-20-034428	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231926H	785639C	73231926H	BNU-23-20-040464	P. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73231976E	2102666B	34350691F	BNU-23-20-018449	M. C. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232083Z	1386531K	73232083Z	BNU-23-20-002918	M. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73232242N	1082176B	39945805A	BNU-23-20-030849	G. U. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232281M	729114K	73232281M	BNU-23-20-039826	K. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232417A	395073E	73232417A	BNU-23-20-044176	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73232452S	622898D	73232452S	BNU-23-20-044985	E. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232498S	2101514H		BNU-23-20-025562	S. C. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232523V	1081551G	73045883E	BNU-23-20-015116	A. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232545Q	1112263I	73232545Q	BNU-23-20-040641	S. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
	2063109K		BNU-23-20-014124	A. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2360401I		BNU-23-20-049175	A. S. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232728S	1717871G	73232729Q	BNU-23-20-001729	M. A. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020050B		BNU-23-20-000163	M. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233194K	1576789H	73216133A	BNU-23-20-016110	A. M. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73233317Y	988641I	73233317Y	BNU-23-20-044926	S. U. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233372S	1661478E	73234041V	BNU-23-20-024965	I. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233680R	1820987J	73280827K	BNU-23-20-003639	S. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	395687C	73043727M	BNU-23-20-010434	S. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233813L	340120K	73043485Q	BNU-23-20-046331	P. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233820A	929767G	73233820A	BNU-23-20-012379	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73233867G	2143684D	Y8944715Y	BNU-23-20-046903	S. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233869Y	2218822D		BNU-23-20-034634	P. F. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233954E	628231H	73233954E	BNU-23-20-035248	S. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234164W	2055120H 2142016F	32983277N	BNU-23-20-009266 BNU-23-20-005935	D. S. , I D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234269S	2227958K	73234269S	BNU-23-20-046735	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234312N	846879F	73234312N	BNU-23-20-049553	V. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234395A	646205G	73234395A	BNU-23-20-050011	U. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234403B	2361489H	13341429A	BNU-23-20-049276	C. R. , F	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234738R	632385E	73234738R	BNU-23-20-048251	B. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73234739W	785506K	73234739W	BNU-23-20-049192	B. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73234873K	691413F	73234873K	BNU-23-20-038294	L. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234932B	908655B	73234932B	BNU-23-20-032784	A. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73234933N	908654D	73234933N	BNU-23-20-033432	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234956N	1080854E	73234956N	BNU-23-20-043654	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73262470H	1469931G	73262470H	BNU-23-20-016338	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73262870G	773474C	73262870G	BNU-23-20-024863	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73262892A	541659K	73262892A	BNU-23-20-034277	I. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73263034F	1370053B	73263034F	BNU-23-20-001886	H. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73263065S	1029474F	73263065S	BNU-23-20-039123	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263075W	2200700I		BNU-23-20-034194	H. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
73263200N	1120659J	73263200N	BNU-23-20-033444	U. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263215G	2178759K		BNU-23-20-048206	C. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263244X	701920C	73263244X	BNU-23-20-003382	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263289D	620096F	73263289D	BNU-23-20-042550	R. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73263371E	613324J	73263371E	BNU-23-20-026689	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73263454J	641425G	73263454J	BNU-23-20-033389	O. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73263689H	1252728D	73267163L	BNU-23-20-004451	U. C. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1706354E		BNU-23-20-006293	U. C. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987241H	73267164C	BNU-23-20-008336	U. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263902R	1051525D	73263902R	BNU-23-20-044526	Z. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73264044M	1370329I	34343193F	BNU-23-20-016582	D. F. , P	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	468565B	34343189A	BNU-23-20-018651	D. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73264154T	416937I	73264154T	BNU-23-20-039557	P. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73264246T	2159613B	34373869R	BNU-23-20-005073	P. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73264274M	728396B	73264274M	BNU-23-20-009775	C. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73264341A	2314191D		BNU-23-20-046928	S. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264385R	2064442G		BNU-23-20-004963	G. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264771L	2355811D		BNU-23-20-040639	Z. I. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264924B	810539A	73264924B	BNU-23-20-035942	A. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73264940G	1100233A	73264940G	BNU-23-20-019683	A. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73264988Y	782019D	73264988Y	BNU-23-20-038577	B. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73265009G	1051564E	73265009G	BNU-23-20-037952	Y. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73265498X	707899D	73265498X	BNU-23-20-036437	P. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73265867B	2241547F		BNU-23-20-044908	D. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73265875L	595552A	73265875L	BNU-23-20-034053	O. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266427L	2021807J		BNU-23-20-039657	R. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266478R	2084788C	34371191Z	BNU-23-20-025312	S. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73266546T	1104857I	73266546T	BNU-23-20-026428	M. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73266620M	641333A	73266620M	BNU-23-20-042879	D. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266747V	1016222J	73267028E	BNU-23-20-034391	C. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73266793V	909524A	73266793V	BNU-23-20-042429	A. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73266825A	791521G	73266825A	BNU-23-20-047567	M. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266841L	2326693H		BNU-23-20-047922	T. T. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266880N	764383G	73266880N	BNU-23-20-041595	A. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267015D	2231029A		BNU-23-20-043416	C. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267119K	1180067J		BNU-23-20-004217	O. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267137Q	616306H	73047993Q	BNU-23-20-028785	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616309B	73036994B	BNU-23-20-001516	A. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73267276V	2179019B		BNU-23-20-045851	E. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267369H	2080728H		BNU-23-20-014675	R. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267624C	2149913G		BNU-23-20-049594	R. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267732J	1334858H	73267732J	BNU-23-20-039446	H. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267736V	615942G	73267736V	BNU-23-20-034748	M. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267820D	367122D	34341173B	BNU-23-20-008802	H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267852H	2081879D	08149537Q	BNU-23-20-041190	B. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268104V	2017801I		BNU-23-20-037925	M. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268236B	2061773J		BNU-23-20-015349	G. H. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268249R	2167206H	08149548G	BNU-23-20-037555	A. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268393F	1348962I	73234522S	BNU-23-20-038314	C. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268462F	2046134I		BNU-23-20-012310	I. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268574G	2168800B		BNU-23-20-038075	L. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268630Z	1082724H	73047161N	BNU-23-20-012416	D. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180959D		BNU-23-20-007589	B. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268797C	1899906D		BNU-23-20-001033	L. O. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268801R	878451E	73268801R	BNU-23-20-023471	P. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73268829Y	608853H	73268829Y	BNU-23-20-046302	S. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73268836J	758140H	73268836J	BNU-23-20-044991	J. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73268976S	2160179I	72588661V	BNU-23-20-035106	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269398T	461555G	73269398T	BNU-23-20-047534	G. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269421T	831274E	73269421T	BNU-23-20-042708	I. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269572J	844221E	73269572J	BNU-23-20-040289	O. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269591D	1051439H	73269591D	BNU-23-20-049183	A. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269643S	791156D	73269643S	BNU-23-20-044027	F. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269684X	1029525D	73269684X	BNU-23-20-000476	P. U. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269688Z	2220925F		BNU-23-20-049440	M. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269709N	879881H	73269709N	BNU-23-20-030494	E. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73269922H	630874K	73269922H	BNU-23-20-013233	E. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73270082V	922495E	73270082V	BNU-23-20-049707	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270110E	2104984K		BNU-23-20-041491	A. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270129H	1734022K		BNU-23-20-042088	O. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73270175H	979735A	73270175H	BNU-23-20-044492	M. N. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73270271E	701915G	73270271E	BNU-23-20-048304	P. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73270439Y	459932B	73270439Y	BNU-23-20-046278	S. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270503R	2056407E		BNU-23-20-046029	G. K. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270539Z	1022613I	73270539Z	BNU-23-20-010741	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73270540S	1022852B	73270540S	BNU-23-20-039510	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73270621G	1080830H	73270621G	BNU-23-20-049265	E. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270631Z	630981J	73270631Z	BNU-23-20-049411	G. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73270896A	1437643G	73047767C	BNU-23-20-049197	S. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275173W	2310511J	13340137E	BNU-23-20-041890	E. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275306C	594764B	73275306C	BNU-23-20-047693	J. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275321N	1090632F	73275321N	BNU-23-20-048578	H. I. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275409P	2074392A	34372799N	BNU-23-20-023995	P. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275521M	733852J	73275521M	BNU-23-20-038430	B. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275559C	641304H	73275559C	BNU-23-20-049489	B. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73275574N	1247970K	73045785Q	BNU-23-20-013782	B. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377543G	72554843D	BNU-23-20-014325	B. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275580H	619930E	73275580H	BNU-23-20-037582	L. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275601Q	2173495K		BNU-23-20-025922	Z. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275780B	1778610E	73280549L	BNU-23-20-023044	M. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275835C	1104474C	73275835C	BNU-23-20-040378	I. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73275935M	567586C	73275935M	BNU-23-20-038265	O. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275942N	615235J	73275942N	BNU-23-20-043000	Z. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73275949L	1743896D	73282686V	BNU-23-20-005251	O. V. , R	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73275956A	1752394E		BNU-23-20-006184	C. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276071A	1249552H	73276071A	BNU-23-20-026910	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276082Z	752663F	73276082Z	BNU-23-20-040751	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
73276092R	1001764E	73276092R	BNU-23-20-046086	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73276207R	1300484F	72588142G	BNU-23-20-003732	G. N. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73276225L	2235611I		BNU-23-20-040438	R. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276632N	631305A	73276632N	BNU-23-20-041314	S. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
73276788F	1094822C	73276788F	BNU-23-20-039245	T. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73276836D	2071406I		BNU-23-20-009051	S. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73276932J	1133166A	73276932J	BNU-23-20-036183	E. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73277084G	645640E	73277084G	BNU-23-20-037390	U. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277153G	2016335F		BNU-23-20-039868	M. A. , T	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277378E	2086371D 489814A	34344404E	BNU-23-20-036478	C. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73277378E	BNU-23-20-007386	T. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277486S	1764550A	34343362S	BNU-23-20-024882	C. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73277613G	394199J	03434960W	BNU-23-20-046149	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277640P	829508E	73277640P	BNU-23-20-035471	Z. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73277709P	1801171I 2075218A	73277708F	BNU-23-20-036933	D. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-036934	D. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277726W	2178106A		BNU-23-20-012687	B. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277943N	841981G	73276631B	BNU-23-20-034152	G. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277949H	2081350D	34342573P	BNU-23-20-023223	E. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73278216D	2162157I		BNU-23-20-005928	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73278237F	617097H	73278237F	BNU-23-20-019330	U. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73278518N	627147B	73278518N	BNU-23-20-042362	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73278771N	641334J	73041836T	BNU-23-20-031791	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73278991W	1223151B	44899725E	BNU-23-20-012986	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73279038A	783591D	73279038A	BNU-23-20-023185	H. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280007Y	1031864E	73280007Y	BNU-23-20-039047	T. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280044C	734492I	73280044C	BNU-23-20-038918	S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73280048R	1104714I	73280048R	BNU-23-20-033815	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280080X	929888F	73280080X	BNU-23-20-042707	A. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73280271V	1086131D	73280271V	BNU-23-20-034017	O. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280483E	834793J	73280483E	BNU-23-20-039246	C. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280550C	1051756G	72534627X	BNU-23-20-003913	J. G. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73280557G	757944F	73280557G	BNU-23-20-045586	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280694A	622716C	73280694A	BNU-23-20-041771	T. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73280717A	2311850E		BNU-23-20-047072	A. V. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281131A	1077331H	73281131A	BNU-23-20-034456	Z. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73281237V	2149675H	34363170C	BNU-23-20-039327	E. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281357E	615692D	73281357E	BNU-23-20-043129	H. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281470C	1072634D	73281470C	BNU-23-20-038255	B. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281552X	1123254J	73281552X	BNU-23-20-047952	V. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73281570M	859019B	73281570M	BNU-23-20-011301	T. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281737B	672362D	73281737B	BNU-23-20-033102	A. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281774W	306302J	73281774W	BNU-23-20-034020	S. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73282141R	691562K	73282141R	BNU-23-20-039305	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282453Z	686055I	73282453Z	BNU-23-20-040668	T. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282594V	1433147F	34341609X	BNU-23-20-042921	H. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282641H	1669102J	73282641H	BNU-23-20-039653	N. Z. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73282871H	609222E	73282871H	BNU-23-20-044401	E. L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73282961Q	879638F	73282961Q	BNU-23-20-049870	P. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73283122Q	686051F	73283122Q	BNU-23-20-049445	P. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73283153R	686251I	73283153R	BNU-23-20-016152	M. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
73283161D	608809K	73283161D	BNU-23-20-047235	S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73283267T	627425K	73283267T	BNU-23-20-036997	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73283391D	2166486C	34373945P	BNU-23-20-030344	U. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73283727T	630915A	73283727T	BNU-23-20-033812	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73283761B	1517603B	73267965Q	BNU-23-20-032933	V. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73283983A	1080714J	73283983A	BNU-23-20-049388	J. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73284158V	1940945G		BNU-23-20-016593	C. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072526E		BNU-23-20-009774	C. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73284306G	1080820K	73284306G	BNU-23-20-040276	R. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73284584Y	943363E	73284584Y	BNU-23-20-041357	M. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73424739E	1763430E	73424739E	BNU-23-20-048802	Z. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73458729H	632599H	73458729H	BNU-23-20-035622	J. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73462606P	990637A	73462606P	BNU-23-20-046274	Y. G. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73466749B	748816E	73466749B	BNU-23-20-043764	J. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73482019D	1204182I	73482020X	BNU-23-20-010425	P. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73487298K	2210838G	73487298K	BNU-23-20-046396	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
73491799Z	997923I	73491799Z	BNU-23-20-025545	G. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73510209R	869198C	73510209R	BNU-23-20-041328	C. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73518898L	2148344C	73518898L	BNU-23-20-033649	A. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73565678V	1462500C	54413748A	BNU-23-20-037549	S. G. , G	Educación Primaria	5	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	1584877D		BNU-23-20-037550	S. G. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801887J		BNU-23-20-037552	S. G. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2113572K		BNU-23-20-037553	S. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73619615L	2096730G	73619615L	BNU-23-20-042996	N. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73635920V	904720D	73635920V	BNU-23-20-038414	G. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73637456N	2053832E	34363060W	BNU-23-20-033536	T. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
74225524Q	1790298I		BNU-23-20-044337	M. R. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065866E		BNU-23-20-044334	M. R. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74230551Y	2203343C	74442553V	BNU-23-20-044986	P. A. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
74386265X	1330142E	74386265X	BNU-23-20-044674	L. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
74441890K	603125K	72557968Y	BNU-23-20-035418	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
	808453J	72596606G	BNU-23-20-036749	L. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	808455F	72596605A	BNU-23-20-036757	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74673866L	2313745C		BNU-23-20-046641	F. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74716717K	1721293A		BNU-23-20-021269	C. V. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75071247Y	1267777D	26525223J	BNU-23-20-038735	O. L. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1829950J		BNU-23-20-038738	O. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75893878L	1316378B	76586852A	BNU-23-20-042575	A. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75903122V	2116300G	55172408P	BNU-23-20-035238	C. Y. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75907609L	2355912I		BNU-23-20-041741	H. d. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
75937201X	1527916H	75937201X	BNU-23-20-021546	S. N. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
75984038L	2100221F	76064341Y	BNU-23-20-034151	C. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
76010748A	1139043I	49575159Q	BNU-23-20-036905	A. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	392499H	45198276X	BNU-23-20-036899	A. V. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
76012422K	1267240C	49584490D	BNU-23-20-048274	M. Q. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76013932J	1104697E	72835620W	BNU-23-20-041925	V. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76029635F	1345090K		BNU-23-20-020621	U. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76032409K	1167354F		BNU-23-20-045234	L. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	346083E	72836528J	BNU-23-20-045253	L. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	346086J	76032409K	BNU-23-20-036796	B. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76032838J	2231007K		BNU-23-20-036678	D. V. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76034519S	1364525F		BNU-23-20-048694	V. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76035019D	1115371B	29633065A	BNU-23-20-027940	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
76037539E	2128791A	34348200T	BNU-23-20-042344	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76042228L	1831478I	76042228L	BNU-23-20-042922	E. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76044286F	2219660J		BNU-23-20-035656	L. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76086514F	2161146H	34371745Q	BNU-23-20-044680	H. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76116146S	721056F	76116146S	BNU-23-20-033656	I. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76117972R	2112547D		BNU-23-20-047105	B. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76119225N	2072808F		BNU-23-20-035302	F. E. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76121215R	2312711C		BNU-23-20-041315	H. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76723588G	1180016E	72600595Z	BNU-23-20-020367	G. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76912542J	2021089C		BNU-23-20-048131	P. H. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76917262H	1276720J	72836154F	BNU-23-20-011979	R. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821623J		BNU-23-20-001743	R. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76932862R	2223463C		BNU-23-20-046448	A. R. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76932863W	2145653E		BNU-23-20-043034	A. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76962949G	2310075D		BNU-23-20-039647	G. G. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76994523E	1719553K	73275331E	BNU-23-20-044905	T. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77133394L	2194216B		BNU-23-20-034833	d. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77179048H	2074045K		BNU-23-20-000100	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
77212800Y	2054571B	77212800Y	BNU-23-20-034505	S. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77319087X	2075507E	34350474C	BNU-23-20-040000	C. X. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77319921Q	1023429H	73266672B	BNU-23-20-039042	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
77323735N	2068398H		BNU-23-20-049984	R. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068415A		BNU-23-20-049983	R. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068418F		BNU-23-20-049982	R. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77334761K	2024335J		BNU-23-20-046058	T. F. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77355489A	1475132G		BNU-23-20-043584	G. M. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783302B		BNU-23-20-043619	G. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77416835P	2312478E		BNU-23-20-045448	A. V. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77421209N	1547047J		BNU-23-20-018308	B. C. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77564014X	1590357K	34347280T	BNU-23-20-044107	P. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730582D		BNU-23-20-040891	P. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022748F		BNU-23-20-040661	P. L. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77681034Y	2316338A	08147743Q	BNU-23-20-034443	D. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77745857S	1810694I		BNU-23-20-035263	A. T. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178344G		BNU-23-20-035267	A. T. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77786858F	1602191A		BNU-23-20-020382	N. V. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77801444B	1578088F		BNU-23-20-025850	M. G. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073756E		BNU-23-20-029304	M. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78474414R	1726220C	73234557G	BNU-23-20-040025	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984100H	72596054G	BNU-23-20-040028	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78569124C	1593266J		BNU-23-20-032399	V. H. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2075031F		BNU-23-20-033934	V. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78634024Z	1800461E	55303062E	BNU-23-20-022033	C. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150241C		BNU-23-20-049885	C. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78717311H	1140801J	75943633W	BNU-23-20-033906	L. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78747188H	2082211B		BNU-23-20-000709	G. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78747243G	1813695C	73284919L	BNU-23-20-045263	C. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78748436R	1250072F	73232107S	BNU-23-20-039175	B. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78777841N	1666427H	78777841N	BNU-23-20-044929	I. M. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78789936D	733893G	72595705T	BNU-23-20-046681	d. B. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956454C	72595704E	BNU-23-20-046697	d. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78821157L	1307479H	78822340Y	BNU-23-20-011285	A. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78869353F	871249B	45168145D	BNU-23-20-036008	O. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869355D	752234G	45168089E	BNU-23-20-017445	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972546F	58031085S	BNU-23-20-018703	A. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869446P	856338A	58034572Y	BNU-23-20-043872	E. B. , S	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78870165Z	1183562G	73047391N	BNU-23-20-015305	A. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870289T	647234F	73047861E	BNU-23-20-048403	A. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871003R	1006087G	72598555K	BNU-23-20-039607	F. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871140T	1199815A	72590584P	BNU-23-20-010248	M. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871208E	1379365D		BNU-23-20-046319	C. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782333G		BNU-23-20-046467	C. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871506K	1359845B	78871506K	BNU-23-20-033804	S. O. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871732V	1941040D		BNU-23-20-035758	C. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871906F	629303D	58045746W	BNU-23-20-045883	A. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872526Y	1265862A	72601837Z	BNU-23-20-019151	D. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872564K	1784263C		BNU-23-20-039480	A. G. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874835S	1249830F	72839515X	BNU-23-20-048692	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878338E	1720944B		BNU-23-20-049040	V. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879741E	664897E	72554744W	BNU-23-20-026017	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
78880402Q	1808025G	73281767H	BNU-23-20-039332	L. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135764B		BNU-23-20-039342	L. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882305X	1154024D		BNU-23-20-037250	G. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730474G		BNU-23-20-037318	G. H. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883740L	648093D	79367512D	BNU-23-20-042958	L. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884510F	2035624C		BNU-23-20-034813	I. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209963I		BNU-23-20-034814	I. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885801X	1456718F	73230676X	BNU-23-20-048405	K. E. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886950D	251038C	78886950D	BNU-23-20-037429	M. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78892161E	1785881E		BNU-23-20-045640	M. S. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78892680N	1364195A		BNU-23-20-038541	E. C. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78893004Z	1782498H 2144327A 2144436G	51283522P	BNU-23-20-028434	Z. C. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-000734	Z. C. , I	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-029963	Z. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78893170L	2062574K		BNU-23-20-001783	G. A. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895310C	347988I	45947906R	BNU-23-20-018316	G. T. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895523A	1590687A		BNU-23-20-000595	P. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896474B	690522F	58047040P	BNU-23-20-049455	P. V. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897594G	32163J	78897594G	BNU-23-20-045857	B. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901383K	1716702B	1716702B	BNU-23-20-040620	A. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901802A	1437234B 1942210K		BNU-23-20-027713	P. P. , Z	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-032471	P. P. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902210C	1737073A		BNU-23-20-043153	L. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909041C	1248321J 1598967J		BNU-23-20-018071	I. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-002775	I. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910930T	1006406F	73032691D	BNU-23-20-043478	S. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913400D	1029806G 1577783D	45197401D	BNU-23-20-032907	V. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020065	V. N. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915968R	1583134K	73262422Q	BNU-23-20-044198	M. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917960S	1770418D 969564H	72595849Y	BNU-23-20-037547	G. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-035498	G. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926159A	2074376J		BNU-23-20-038906	P. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930022W	67525C	78930022W	BNU-23-20-036727	E. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931705Y	1798731C		BNU-23-20-037998	S. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933139Z	1942358A 2146721I		BNU-23-20-034786	F. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034828	F. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933339F	2164988K	Y8897106F	BNU-23-20-047199	E. D. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
78934034N	2025738E 2186685G		BNU-23-20-042963	B. K. , S	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042967	B. K. , K	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935671Q	2090450J		BNU-23-20-037027	Z. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937675L	1285629F 2223916C 928799J	55301663A	BNU-23-20-034887	L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037420	L. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-034889	L. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941224A	2140624D	78941224A	BNU-23-20-045383	C. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943773E	2314429H		BNU-23-20-047631	A. R. , I	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948232L	1418657C	78948232L	BNU-23-20-035957	Z. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
78950207Q	2019156B		BNU-23-20-038050	A. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186821C		BNU-23-20-038064	A. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952760Q	1022705D	78952760Q	BNU-23-20-049325	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78953536X	2307635G	72590056D	BNU-23-20-039854	R. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955474Q	332150I	78955474Q	BNU-23-20-042354	M. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78956577S	1867530G		BNU-23-20-046642	O. O. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957625M	266062H	78957625M	BNU-23-20-037777	L. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78958131M	653541K	78958131M	BNU-23-20-036823	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78959052Y	647526D	78959052Y	BNU-23-20-020788	A. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78966435Y	1456382B		BNU-23-20-019000	G. M. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020795G		BNU-23-20-047738	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78997549R	968356I	78997549R	BNU-23-20-046147	B. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79002571D	2131567B		BNU-23-20-038074	G. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79003277W	864494B	79003277W	BNU-23-20-046349	H. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008055L	761937E	79008055L	BNU-23-20-041995	B. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79009465A	2311005I		BNU-23-20-035139	A. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79046057W	2236757I		BNU-23-20-043779	F. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79047359Q	730982A	79047359Q	BNU-23-20-048261	S. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048063F	864441A	79048063F	BNU-23-20-026047	B. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79049331X	647813A	79067598S	BNU-23-20-014823	V. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
79052549P	928648I	79052549P	BNU-23-20-036502	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79066913C	605559A	79066913C	BNU-23-20-022782	F. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79067740L	697649B	79067740L	BNU-23-20-036187	K. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79077025N	898670C	79077025N	BNU-23-20-039719	A. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79078866J	783983I	79078866J	BNU-23-20-011738	D. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79079271G	731437J	79079271G	BNU-23-20-040567	G. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79113793A	2078991C		BNU-23-20-004112	P. H. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79117191C	649079D	79117191C	BNU-23-20-033403	I. S. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79127484D	648784J	79127484D	BNU-23-20-049054	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79129883Q	1115366F	79129883Q	BNU-23-20-040939	T. I. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79137042E	1472832E	79137042E	BNU-23-20-028326	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79137172Z	852738E	79137172Z	BNU-23-20-034664	D. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79139509M	730261D	79139509M	BNU-23-20-041308	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79170998F	719054I	79170998F	BNU-23-20-045405	M. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79176887P	1369099E	73045521M	BNU-23-20-023654	C. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79179175L	1093682I	79179175L	BNU-23-20-036432	Z. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79180439H	703785F	79180439H	BNU-23-20-036391	B. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79182913P	2179191A		BNU-23-20-041536	G. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79183688R	920046K	79183688R	BNU-23-20-040828	F. d. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79183838J	872506C	79183838J	BNU-23-20-042910	O. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79186660Y	2242408D		BNU-23-20-010287	D. V. , G	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79187343E	604416F	79187343E	BNU-23-20-044632	Q. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
79188605L	730951A	79188605L	BNU-23-20-041987	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188974C	910331G	79188974C	BNU-23-20-042157	A. J. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79193211W	1733215E	73264593W	BNU-23-20-036399	M. C. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79222702F	2120436F	79490890S	BNU-23-20-041844	B. I. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79223633H	617021H	44349464J	BNU-23-20-004118	S. S. , B	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79223877D	731407H	79223877D	BNU-23-20-041389	B. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79226176P	2306582G	34372619Q	BNU-23-20-040762	K. K. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227461M	616316E	79227461M	BNU-23-20-047856	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227660C	1091145A	73047368N	BNU-23-20-026526	A. K. , M	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79229086C	1019428H	79229086C	BNU-23-20-048178	C. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230841G	2313971E	08138725Z	BNU-23-20-046541	N. M. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239433V	1318180B 2155167H	17497027F	BNU-23-20-000687 BNU-23-20-013124	A. M. , L A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79241646E	730936H	79241646E	BNU-23-20-040260	R. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79245063N	442500F	79245063N	BNU-23-20-045963	M. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79245887P	763068I	79245887P	BNU-23-20-049063	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79260781K	1100138F 1277930E	72558328K 73033763T	BNU-23-20-047496 BNU-23-20-047461	G. A. , J G. A. , L	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79269933L	2102776F	79492250H	BNU-23-20-045693	B. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296894R	653755C	79296894R	BNU-23-20-038683	L. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79298925P	1549349F	79369710E	BNU-23-20-023061	V. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79299766K	719360B	79299766K	BNU-23-20-046788	V. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79308012X	1607193E	58054550C	BNU-23-20-024151	I. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334083J		BNU-23-20-025598	I. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79351817T	2176630E		BNU-23-20-007480	M. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79364625C	1115150G	79364625C	BNU-23-20-045358	G. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79365544L	894963H	79365544L	BNU-23-20-040488	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79366722R	441914F	79366722R	BNU-23-20-039131	A. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79368878H	1069783B	79368878H	BNU-23-20-033032	K. K. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79371525C	1186958K	79371525C	BNU-23-20-034330	M. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372314G	1319470J	79372315M	BNU-23-20-022766	A. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
79398223S	2089263C		BNU-23-20-036700	E. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79400281A	631476G	72839295C	BNU-23-20-034162	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79400973M	828051G	79400973M	BNU-23-20-037665	E. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79434118F	632098H	79434118F	BNU-23-20-043766	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79459451V	2238485F	04760419V	BNU-23-20-039833	T. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79461482R	1242910J	79494955D	BNU-23-20-044513	E. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79463504E	689074A	73046010B	BNU-23-20-015262	A. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79476169Z	1764613C	79476169Z	BNU-23-20-034355	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79476569T	2213488D		BNU-23-20-048365	L. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79476629Z	2091227H		BNU-23-20-012066	A. B. , W	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219402J		BNU-23-20-050121	A. B. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80070553D	1006503H	72602443E	BNU-23-20-001685	Z. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1679841J	73278483T	BNU-23-20-008481	Z. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948615A	72602447A	BNU-23-20-016360	Z. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80150583E	2181524A		BNU-23-20-034871	C. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80159455Q	2154203B	80159455Q	BNU-23-20-037891	L. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
80162483P	2195122F		BNU-23-20-043443	F. J. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
AAH168880	2195979K	AAH168880	BNU-23-20-005342	B. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.1)
AQ968555	2060031D	AQ968555	BNU-23-20-039927	M. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
AT050935	1710690B		BNU-23-20-026208	R. O. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
C01981801	2098727H	C01981801	BNU-23-20-032023	B. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
C02164501	1764337A	C02164501	BNU-23-20-019892	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
C02164817	1765778J	C02164817	BNU-23-20-001292	R. M. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
C02356895	1948632J	C02356895	BNU-23-20-011393	M. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Repetir curso. (art. 21.1)
C02561590	2091390H	C02566455	BNU-23-20-013293	R. C. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
C0975001	1812472F	C0975001	BNU-23-20-024986	E. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
DH8298362	2328304B		BNU-23-20-038429	B. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
E497597	1667454K	E497597	BNU-23-20-045413	P. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
F0033102	1788736J	F0033102	BNU-23-20-020995	A. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
F75108126	2237237H	Y9931219V	BNU-23-20-044659	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
G2380962	328711D	73227741L	BNU-23-20-048592	B. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
SE30666	2324963D	SE30666	BNU-23-20-047272	T. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X0619412E	807393G	55303927J	BNU-23-20-027624	S. W. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X0698675G	1231864B 1476046F 1808348E	Y1068603Z	BNU-23-20-042507	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042510	I. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042399	I. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1085374G	2069099B		BNU-23-20-046936	d. M. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1111471L	1253854E 1253883I 967755K	Y2528181N	BNU-23-20-028379	E. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		Y2528205J	BNU-23-20-009088	E. . , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		Y0969428S	BNU-23-20-000059	E. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1111700H	1080761A	34345551L	BNU-23-20-024870	K. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X1326612H	2312261H		BNU-23-20-040301	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1333281V	2172928K 2368998G		BNU-23-20-037571	B. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-037603	B. A. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1346255L	631702B	72546192Y	BNU-23-20-044312	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1376184W	625650C	04763604M	BNU-23-20-034181	A. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X1412937R	2190114H		BNU-23-20-042143	G. F. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1431040A	1203674D	Y2102748X	BNU-23-20-001237	J. P. , Q	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X1522656X	1803168J		BNU-23-20-037714	D. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1648145B	1006248I	Y8172909B	BNU-23-20-035179	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X1783890X	2311882C	Y8748665P	BNU-23-20-043644	E. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1974597R	1029992F	18180761C	BNU-23-20-005442	S. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2128186L	1085727I	34350970X	BNU-23-20-046100	B. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X2155448A	1791581I		BNU-23-20-037947	I. F. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2182116Z	2060775K	Y6089252Q	BNU-23-20-000953	K. E. , M	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X2185795J	1573336E		BNU-23-20-028626	S. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2634487K	2035913G		BNU-23-20-049361	S. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X2640315F	1444828D 613003H	Y3252036B Y0571066J	BNU-23-20-011940 BNU-23-20-030803	L. R. , R L. R. , R	Educación Primaria Bachillerato	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
X2654338T	1354487E 1686991K	Y3241536E Y4735436A	BNU-23-20-005679 BNU-23-20-007157	G. . , Y G. . , Y	Bachillerato Bachillerato	1 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X2694688P	595447I	Y0650242T	BNU-23-20-020043	J. P. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X2696432G	807635I		BNU-23-20-000082	D. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X2707366J	377001J	X9647592N	BNU-23-20-024783	d. C. , I	Aprendizaje De Tareas	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X2716266N	619981J	X8517841K	BNU-23-20-034307	M. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2934242V	1771174A	Y4058564K	BNU-23-20-044602	L. W. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X3001859Z	2306697A	Y8906104N	BNU-23-20-037411	T. D. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3134382B	2260239J		BNU-23-20-035437	M. M. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3185384E	1503905A	49647209F	BNU-23-20-019838	E. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X3200044P	2168104K		BNU-23-20-044387	H. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3202352Q	2366734G		BNU-23-20-041456	V. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3297163K	1090943K	72526396J	BNU-23-20-000002	A. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X3352163M	1277805H		BNU-23-20-044635	M. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3486067A	831861A	73228275R	BNU-23-20-047384	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3624627B	2029906A		BNU-23-20-009878	C. . , E	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X3677019D	1271095J 1271365G 624004F	Y1929717P Y1929760M 45168693M	BNU-23-20-015324 BNU-23-20-023029 BNU-23-20-024396	T. C. , J T. C. , A T. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X3836793W	361541C	Z0867052A	BNU-23-20-048494	T. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X3899055A	1271837C	086158805	BNU-23-20-015570	M. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4088760G	754419G	X8126341G	BNU-23-20-032177	H. . , M	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
X4162863R	2108644D	53633097H	BNU-23-20-005082	M. H. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X4340216R	1020798C	Y9370468Y	BNU-23-20-018621	R. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4352129T	2306735H	Y9015203E	BNU-23-20-038411	T. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4430655G	1775243J	Y6055676C	BNU-23-20-046702	P. . , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4485018H	952757E		BNU-23-20-021381	N. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
X4572079R	672624K	Y0871990M	BNU-23-20-034397	L. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X4615589H	731623B	X4615589H	BNU-23-20-039571	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
X4628877N	1198115A	Y3228460X	BNU-23-20-024933	D. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4678507P	316684H	72600218M	BNU-23-20-030286	B. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4711497Q	1717023F 1859074C		BNU-23-20-019656 BNU-23-20-009942	D. V. , G D. V. , K	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X4787152R	1199030D 850852F	Y2855549K Y2855587J	BNU-23-20-048254 BNU-23-20-047601	O. . , A O. . , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4843059H	690376B	58504876Y	BNU-23-20-049564	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4852907E	2182383J		BNU-23-20-036299	L. . , W	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X4857100Y	1334974F	Y2563762N	BNU-23-20-043610	L. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X4975194H	702099F	Y1502110V	BNU-23-20-005530	T. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X4988879H	2036676A	X8456484M	BNU-23-20-041431	A. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5079027Y	2187860J		BNU-23-20-040448	d. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5091742W	1505617G	72589445L	BNU-23-20-017565	Z. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5096649X	1398960E	77025143Y	BNU-23-20-007362	B. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
X5129628F	613492K	X9366372J	BNU-23-20-016211	K. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
X5217635Q	2146744H		BNU-23-20-006541	J. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5223296L	1380267J	73043783S	BNU-23-20-026401	N. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5256105F	2311411I		BNU-23-20-035877	A. K. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5305358V	2189602K	Y8840056C	BNU-23-20-041499	G. A. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5377628K	617046C	X5377649L	BNU-23-20-017440	S. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5403943R	2127481J		BNU-23-20-036311	C. . , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5463898H	1148500F	X5734080L	BNU-23-20-003826	K. B. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X5464277Y	2301058E		BNU-23-20-046477	B. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5500883L	359316I	54825729P	BNU-23-20-028139	Z. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5551108N	2307146K		BNU-23-20-048811	B. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5552532X	1308774A 1715623C	Y3879696R 34341624W	BNU-23-20-044408 BNU-23-20-046401	T. D. , S T. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5589003A	2063086H	Y7399714F	BNU-23-20-002802	Y. . , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5628053E	617192C	08124205F	BNU-23-20-001836	A. T. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5638821A	2241217E		BNU-23-20-038223	T. . , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5648047Y	1014622D	Y4972757X	BNU-23-20-033099	Z. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5662269Z	1378375F	Y2790924A	BNU-23-20-006814	P. . , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5697967Q	2072680F		BNU-23-20-049747	E. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5702235Y	1720502A		BNU-23-20-006583	P. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5721061H	2373974G		BNU-23-20-044791	O. F. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5729865J	2205522D		BNU-23-20-012572	J. . , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5753124L	1788885D	Y4108674Z	BNU-23-20-007490	E. . , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5791878H	1859064F	X5791878H	BNU-23-20-034184	L. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5811712A	2231733D		BNU-23-20-036118	Y. . , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X5822648Z	2313332F		BNU-23-20-042640	U. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5890986L	1369342K 1598638G	Y2877447T Y3559388Z	BNU-23-20-007426	H. . , C	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-011691	H. . , C	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5898095K	2221230C		BNU-23-20-016281	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5928622G	1022907C	Y0733721N	BNU-23-20-016656	P. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5942758H	1352866G 1702422A	34365989X 32983319P	BNU-23-20-014183	M. N. , C	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-23-20-013406	M. N. , B	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X5993572W	1596952K 640199F	Y0752405C	BNU-23-20-028701	A. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-020869	A. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6007757L	1301520A 1776174I	49576131E 73277727A	BNU-23-20-002213	M. Q. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-005813	C. Q. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6051943E	2181769D	Y7305447V	BNU-23-20-006032	J. . , R	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6059267D	1247543H		BNU-23-20-003027	T. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6123670N	2122159G		BNU-23-20-038998	C. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6126334P	2049654A	Y5358047G	BNU-23-20-045165	H. K. , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6144594Y	859518F	79298182R	BNU-23-20-004886	E. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6167595F	1019158K	34365614A	BNU-23-20-032740	F. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6182727M	1278081H	Y4481650E	BNU-23-20-008196	M. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6204007X	2058931K	X6204007X	BNU-23-20-002112	B. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6258745P	1539572I		BNU-23-20-013602	T. F. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6268359P	615374G	X8680042A	BNU-23-20-034059	T. . , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6273811D	701776F	72541502P	BNU-23-20-037820	L. Y. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6295051C	1806682C	08146161K	BNU-23-20-029237	D. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6321805W	1186331K 2022596C 765222D	Y0800845E	BNU-23-20-040777	G. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040715	G. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-040806	G. . , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6327744F	1291277C	Y2328108Q	BNU-23-20-015578	T. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6386774L	2169057K		BNU-23-20-046456	A. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6399950Q	2205636K	Y8228624C	BNU-23-20-000940	E. . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6423697G	1687723I	Y4619849Z	BNU-23-20-031462	K. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
X6441341F	770907B	34345197X	BNU-23-20-009565	E. B. , Y	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6592738H	2140312A	Y2615585Q	BNU-23-20-021790	A. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6658516Q	1272364D 2109594J	Y2307517X	BNU-23-20-041849	V. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-038812	V. C. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6672503L	2080892F		BNU-23-20-040179	C. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6706220H	1398174D	49451227P	BNU-23-20-026238	O. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.1)
X6716726J	619908I	Y1942268R	BNU-23-20-030250	K. K. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6726645L	1159795E		BNU-23-20-047464	C. . , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6739813P	2307781G	Y8773453W	BNU-23-20-035450	B. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6759169K	953480F	49580938E	BNU-23-20-015062	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6777995X	2188924E	34364531R	BNU-23-20-025694	M. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6784276N	625629E	Y2379267T	BNU-23-20-023240	Z. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6785121Y	2323207C		BNU-23-20-037435	O. . , P	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6791580W	2068547F	Y7001886X	BNU-23-20-037167	B. . , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6795963S	2165562G	Y8697805R	BNU-23-20-039084	M. . , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6796780G	2080754G	Y7559641S	BNU-23-20-026737	S. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6797117L	2163406I		BNU-23-20-036658	C. . , R	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6812976P	345323E	Y1365564E	BNU-23-20-048558	P. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6843738L	2081786K	34363700K	BNU-23-20-003609	D. O. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6843739C	1166509H	72588857Y	BNU-23-20-044528	M. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6843813W	2183777F		BNU-23-20-045442	G. . , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6843817Y	2027316J	Y5869149T	BNU-23-20-045176	E. K. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6843824J	2239373A	Y8839588N	BNU-23-20-049345	E. M. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6851541W	1755751C		BNU-23-20-037268	R. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	994193B	Y3917865J	BNU-23-20-037301	R. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6873634S	2104131I	01628626L	BNU-23-20-047234	S. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6904108Z	2163865J	Y8888166Z	BNU-23-20-039724	N. . , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6905222R	2100147C		BNU-23-20-042593	R. . , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2100149J		BNU-23-20-047068	A. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6936555P	1789650D	Y4670672F	BNU-23-20-047227	A. M. , H	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2080687G		BNU-23-20-047240	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6947960M	1760448A		BNU-23-20-025876	R. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2371434E		BNU-23-20-040008	G. P. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6966345J	1375111K	73039727F	BNU-23-20-040759	N. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6966408F	2355826B	Y9444984W	BNU-23-20-040635	B. . , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6969462W	1687564C	Y4529099E	BNU-23-20-024283	E. . , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6975511W	1818186J	Y6088555D	BNU-23-20-015862	T. . , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1818187H	Y3127363K	BNU-23-20-023786	T. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	771031C	Y1703837B	BNU-23-20-012233	T. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7008456B	1797096H	Y5393332F	BNU-23-20-012870	B. . , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7041746C	1701134K	Y3137842N	BNU-23-20-005433	A. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7070376S	2112462A		BNU-23-20-049261	T. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7092108N	1022615E	X6938936C	BNU-23-20-039581	C. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1023331C	X9116278K	BNU-23-20-039584	C. . , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7093163D	2139703B		BNU-23-20-035803	F. . , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7093927Z	2179685I		BNU-23-20-036902	L. K. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7099791J	2146286A		BNU-23-20-005780	D. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2155611D		BNU-23-20-046027	D. . , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7112058K	1176070H	Y3399196V	BNU-23-20-026083	R. S. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7113384J	2244138H		BNU-23-20-048203	T. V. , E	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	394860I	72517978J	BNU-23-20-046355	B. V. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7149875A	1204352J	73228278G	BNU-23-20-012691	A. K. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7190197Y	1672370C	58466236Y	BNU-23-20-003645	V. T. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756215K	79422612R	BNU-23-20-000395	V. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7195269H	2023424E		BNU-23-20-048572	C. A. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7212289H	594797I	Y0947643B	BNU-23-20-006194	S. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7236310G	1245438D	53864247H	BNU-23-20-035485	S. A. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1245698K	79232418V	BNU-23-20-035486	S. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1604899B	Y3823311N	BNU-23-20-035691	S. . , Y	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7251399M	1001299F	Y2373476M	BNU-23-20-047050	B. . , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7251776Z	617475B	Y1168549W	BNU-23-20-044673	L. E. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7252352S	1609059J	73269083F	BNU-23-20-007476	P. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7258503W	2297491B	Y9741231D	BNU-23-20-007011	H. . , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7279063T	1740676K		BNU-23-20-029714	A. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7339368E	1167907B	34346366Y	BNU-23-20-025995	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	380000H	34346368P	BNU-23-20-024591	B. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7349041N	306174D	72588950F	BNU-23-20-012343	K. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7359854S	2145302A	34373430E	BNU-23-20-036699	C. B. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7378146E	2314442E		BNU-23-20-044326	O. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7383467F	1468114K	73048030F	BNU-23-20-019891	A. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7401564A	1476008C	72542606P	BNU-23-20-035355	A. S. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X7433848H	1046912K	Y1934660Y	BNU-23-20-027449	F. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7433898E	2149195K		BNU-23-20-049089	F. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7471786Y	2314262G	72589006V	BNU-23-20-041639	J. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7475701B	1343133G		BNU-23-20-043826	Z. Z. , M	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1756305J		BNU-23-20-043814	Z. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7503807B	2142262B	60190598N	BNU-23-20-025357	Y. Y. , N	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7510302C	1905994D	Y6733311Y	BNU-23-20-046978	M. . , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7558725M	1247211K		BNU-23-20-005463	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7567032D	1304661A	32982346R	BNU-23-20-033393	R. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X7609568H	2310699J	Y8687598Y	BNU-23-20-039910	E. . . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7614044D	2191322G		BNU-23-20-028100	F. G. . , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7616032L	2223391B		BNU-23-20-044330	Y. . . , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7670837S	1240413A	X7670837S	BNU-23-20-046772	M. . . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X7679566G	617525B	Y2541375G	BNU-23-20-033075	M. D. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7713837M	1812991D	Y5972317J	BNU-23-20-001691	C. . . , Q	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7714549G	1166154H	Y1996479R	BNU-23-20-030510	B. B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X7746844F	898036E	Y4281296K	BNU-23-20-008795	R. M. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
X7762948B	2154285G		BNU-23-20-037694	A. T. . , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7798409Y	2126169F		BNU-23-20-039248	C. K. . , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7839920W	2313080G	Y9148280K	BNU-23-20-038613	Y. . . . , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7843678B	1660788F	Y4504246D	BNU-23-20-047935	P. . . , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031517B		BNU-23-20-048109	P. . . , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193261B		BNU-23-20-048181	P. . . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998607C		BNU-23-20-049356	P. . . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7870003R	924586C	20918644Y	BNU-23-20-005960	P. P. . , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X7890435D	2310976J	32985234Z	BNU-23-20-043579	I. H. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7911255Z	2074832J		BNU-23-20-036281	S. R. . , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7931743D	1736856G	73263827H	BNU-23-20-041253	S. F. . , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7997475F	1374432G	73042308N	BNU-23-20-040038	F. A. . , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952311A	72534078J	BNU-23-20-044650	F. A. . , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8004498S	2070887E		BNU-23-20-037127	P. R. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8028834V	942578K	X8028834V	BNU-23-20-047109	A. P. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8059329Z	2225526F	Y9265137S	BNU-23-20-025368	F. . . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8063292K	1752320A	Y4727922X	BNU-23-20-047491	L. . . , Y	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8092517J	759467D	32982939L	BNU-23-20-033458	E. B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8114050H	970606B	Y2238277T	BNU-23-20-049862	S. C. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8155944Y	2044207G	Y7465135Q	BNU-23-20-040831	C. . . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8173800Z	1485812A	Y2270965M	BNU-23-20-000478	P. . . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X8173990C	1023696G	Y1564027H	BNU-23-20-018268	M. P. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X8188086V	2312558G		BNU-23-20-042432	M. . . . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8258035T	2172837C		BNU-23-20-039381	L. H. . , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8258810Q	1180755K	Y1923788J	BNU-23-20-000994	T. . . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1379838I	Y2925946S	BNU-23-20-010910	T. . . , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1379924E	Y2925960Y	BNU-23-20-016551	T. . . , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	392635D	Y1923769V	BNU-23-20-033874	T . . , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8279537C	1579030J	Y3926761P	BNU-23-20-006615	S . . , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1579115B	Y3926711G	BNU-23-20-010237	S . . , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8287310L	1179697D	Y2043028K	BNU-23-20-033163	K. M . , R	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
X8295325F	2070394F		BNU-23-20-039517	I . . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8302613G	2193691J		BNU-23-20-047489	R . . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8307457H	2022020A		BNU-23-20-016889	R. N . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8322865Q	320876A	Y2946892P	BNU-23-20-045052	P . . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997409A	Y2946827N	BNU-23-20-044445	P . . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8324088C	1365317H	Y2698410H	BNU-23-20-042439	C . . , L	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	820650C	Y2698357B	BNU-23-20-037293	C . . , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8326751S	2162479I		BNU-23-20-011205	A. T . , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8334803V	2297521H		BNU-23-20-046858	G. J . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X8350401K	2169348K		BNU-23-20-041113	P . . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8352596P	791160B	X8352596P	BNU-23-20-040976	F. G . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8354955K	2072479J		BNU-23-20-030946	C. C . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8373808Z	2060048I		BNU-23-20-041279	U. G . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8396694S	1363419J	73038894W	BNU-23-20-013771	Z. T . , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8399805K	2077885G		BNU-23-20-036185	d. A . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127459C		BNU-23-20-036191	d. A . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8399858M	701386H	X7645396N	BNU-23-20-033733	C . . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974044I	Y1147944M	BNU-23-20-003154	C . . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8413087D	1254269K	Y2587197X	BNU-23-20-048547	P . . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672734D	Y1365478M	BNU-23-20-049029	P . . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8438696L	2061551F	02344700B	BNU-23-20-034659	E. S . , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8465282V	2121882K		BNU-23-20-046033	I . . , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	416916F	Y3364095Z	BNU-23-20-010945	I . . , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8493384J	2310371K	Y8679791L	BNU-23-20-044075	P . . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8546721J	1380117G		BNU-23-20-044675	M . . , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577521A		BNU-23-20-044676	M . . , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8553074H	1359028A		BNU-23-20-010163	K. C . , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598996C		BNU-23-20-000418	K. C . , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8562429N	1456387C	73265653G	BNU-23-20-040586	E. L . , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8590744Z	2101485K		BNU-23-20-009606	S . . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8591872S	2084645C	Y6549550S	BNU-23-20-010889	K . . , F	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8612749P	2191399E	Z0227305R	BNU-23-20-044151	T . . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8621706H	2150115H		BNU-23-20-014911	E . . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8654737K	2215647K	X8654737K	BNU-23-20-019788	S . . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X8656989L	2042145B		BNU-23-20-045174	V. S . , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8715889Q	1638619G	084232	BNU-23-20-006765	S. M . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
X8721893V	2064759K	Y6197221T	BNU-23-20-021996	L. L. , S	Educación Primaria	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X8722429R	1736960A	Y4108752T	BNU-23-20-049336	S. E. , M	Educación Primaria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2046524G	Y6428618V	BNU-23-20-049339	S. . , A	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8738780E	2069761J		BNU-23-20-041438	G. A. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8748239M	1708050D	Y4599824E	BNU-23-20-031823	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X8750337X	2018193A		BNU-23-20-042469	U. . , M	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820767D	Y1486567E	BNU-23-20-022272	U. . , S	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8751974Z	2111940G	X8751987G	BNU-23-20-021573	J. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X8760096V	2207448B	07289817J	BNU-23-20-013636	E. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2207484I	06726774X	BNU-23-20-004544	E. E. , M	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2207497K	06726778Z	BNU-23-20-016712	E. E. , I	Educación Primaria	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8773211E	2015319I	08149980E	BNU-23-20-002420	C. A. , E	Bachillerato	2 - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8775995T	2313554J		BNU-23-20-036728	T. . , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8801404V	1281919F	Y1175218R	BNU-23-20-045962	I. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8807599W	1767700D	Y5672716X	BNU-23-20-012378	S. . , S	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1767714D	Y5672709A	BNU-23-20-017679	S. . , L	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8849459W	2091198K		BNU-23-20-044201	A. A. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8864501W	1778372F		BNU-23-20-041068	V. V. , V	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8868359L	1899793B		BNU-23-20-039380	H. . , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8889356V	1570200A	73265258T	BNU-23-20-005245	H. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8895811D	2150046A		BNU-23-20-047889	C. E. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8897725Z	1814441G		BNU-23-20-013353	E. F. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8912037C	2193004K	Y8552105Y	BNU-23-20-039718	M. . , S	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8922360Q	2027722J		BNU-23-20-047228	S. R. , L	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8953084N	2155494D	Y5837142D	BNU-23-20-012902	P. . , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8977388M	2125285I		BNU-23-20-006276	D. . , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132772G		BNU-23-20-018564	D. . , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8992128W	1067837D	X9676680M	BNU-23-20-021283	T. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X8996919D	2088771K		BNU-23-20-039938	G. . , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9015998K	2064036G	Y6692884J	BNU-23-20-009153	E. . , R	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9027173H	1248331G	Y2411952W	BNU-23-20-042562	P. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9029351B	1542848A		BNU-23-20-000784	P. . , R	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987781I	Y4362739K	BNU-23-20-006338	P. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9073455R	960854K	Y2653071N	BNU-23-20-046060	S. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9090572Y	1819426K	X9090572Y	BNU-23-20-006966	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
X9127825E	2102329I		BNU-23-20-047784	P. . , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9132955T	1736724B 593833C	08148927G 13342278R	BNU-23-20-016061	E. R. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-025510	E. R. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9135545Z	2149535B		BNU-23-20-043086	R. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9146570E	1193124C 1368696C 1754083A	Y1451249D Y2639835R Y5094112V	BNU-23-20-003015	C. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-015782	C. . , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-023513	C. . , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9156391E	2104044D	Y7405854Y	BNU-23-20-023655	A. . , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9162211T	2022715J 2066654D 2163497B	Y6308232J	BNU-23-20-008596	E. . , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-006275	E. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049147	E. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9167760Y	1390607F 1721104H 2194649D	73281562C Y4566794C	BNU-23-20-044699	E. A. , M	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-044701	E. . , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-044702	E. . , N	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9171114W	2084761A	Y7361816J	BNU-23-20-036696	C. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9173525K	2217298K	Y7952592B	BNU-23-20-003195	B. . , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9195040P	2306957A		BNU-23-20-041187	A. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X9264971L	702065A	Y4572901D	BNU-23-20-005341	S. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9267801C	1808365E 2221143I		BNU-23-20-030892	A. . , D	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-041555	A. . , T	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9275383N	1378705K		BNU-23-20-043960	C. B. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9299697S	2088539D		BNU-23-20-047718	C. U. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9307111T	2230962E		BNU-23-20-013070	V. V. , L	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9309615C	1456528K		BNU-23-20-006575	E. D. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9311125N	1444611G 1698247D	73046201H 73264594A	BNU-23-20-016199	P. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-012215	P. M. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9365982Z	622367B	X9366086A	BNU-23-20-000457	B. D. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9371258T	1687468J	Y4974880V	BNU-23-20-038066	S. . , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9385685Y	2072881G		BNU-23-20-037722	G. d. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9392168A	1489673B	28986395R	BNU-23-20-011585	O. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X9394080Y	2314207D		BNU-23-20-042296	G. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9475758B	2062332B		BNU-23-20-043964	C. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9476768D	1327459B 1327552A	X9272313R Y1060149R	BNU-23-20-025715	D. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-022321	D. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9481516L	1378044G 1756333E		BNU-23-20-006910	Z. . , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-019029	Z. . , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9487163P	1942762E 2360405A		BNU-23-20-049793	B. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-049797	B. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9499246Q	2188775G		BNU-23-20-003313	R. . , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9543049G	1253215F	X2648138R	BNU-23-20-027785	A. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9592697H	2132278D		BNU-23-20-042578	S. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9617850D	2186384J		BNU-23-20-037404	B. . , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9636310T	2090918H		BNU-23-20-018321	S. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2221166H		BNU-23-20-037668	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9646169S	2087312D	Y7970368P	BNU-23-20-034853	D. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X9673008J	388375B	X9673008J	BNU-23-20-040843	T. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9677152V	2033610B	32983499G	BNU-23-20-028273	Y. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124141E	08149034L	BNU-23-20-022199	Y. . , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9677328D	2132018H		BNU-23-20-041477	I. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9692637T	2214435I		BNU-23-20-048146	P. D. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X9715520K	1943442G		BNU-23-20-046277	B. . , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9723665R	1481331D	Y3701349L	BNU-23-20-020767	S. . , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9730270M	2208266C		BNU-23-20-038199	B. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9740977V	2187276H		BNU-23-20-045496	R. . , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9741179N	2130692D	34371904Z	BNU-23-20-035221	C. M. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9742612L	911636B	Y6639687S	BNU-23-20-033494	D. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X9759205Y	2133857E		BNU-23-20-014488	G. V. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9762207H	1397552C	X9762207H	BNU-23-20-044304	O. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9788497L	754153H	X9788511X	BNU-23-20-033082	A. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X9806875C	2162059I		BNU-23-20-026155	O. . , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9820784Z	2162299K		BNU-23-20-039063	T. . , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9821796Z	2062266K		BNU-23-20-044744	P. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9830999V	2102817G		BNU-23-20-003114	P. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9852025K	1467185D	34342482D	BNU-23-20-018934	A. K. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9855603B	1718424E		BNU-23-20-035484	A. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025474B	34341901A	BNU-23-20-035479	A. F. , F	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9860503N	1461665I	49577585G	BNU-23-20-004455	F. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9881158J	615977J		BNU-23-20-030878	G. S. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9940222J	2219187J		BNU-23-20-023422	A. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9940948A	2252856D		BNU-23-20-035723	d. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9957092R	1672378I	Y4159654A	BNU-23-20-043878	Y. . , Z	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9970834N	2313596E		BNU-23-20-041772	L. K. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9997178K	1702216D	34364599T	BNU-23-20-015256	A. E. , Y	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	1823076C	Y5957751Y	BNU-23-20-010018	A. E. , Z	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2146955F	Y8200724L	BNU-23-20-029759	A. E. , R	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y0026706V	1687921E		BNU-23-20-014672	N. O. , T	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0026935Q	1430420G	Y3540275Z	BNU-23-20-035603	S. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y0028756C	469084B	73265695T	BNU-23-20-009579	A. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0062907Q	1199256K	73058767A	BNU-23-20-039778	Z. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715774D		BNU-23-20-039692	Z. M. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022971C		BNU-23-20-039682	Z. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0072636Q	2084351I	Y7004882Q	BNU-23-20-039764	E. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0073217E	2088456H		BNU-23-20-039785	R. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0087507Y	1519493F	Y3765670D	BNU-23-20-014965	M. . , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y0113586A	2307647K		BNU-23-20-040003	B. . , I	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0114074P	1603224G		BNU-23-20-042646	A. F. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0141876A	2355401A		BNU-23-20-038202	A. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0150692X	2311641C		BNU-23-20-045266	A. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0163149R	2084977K		BNU-23-20-039841	A. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309096A		BNU-23-20-039844	A. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0164702J	2314606A	Y9163841B	BNU-23-20-041816	Z. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0227400J	1024861B	Y0453166B	BNU-23-20-044012	M. . , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0238843W	2172754G		BNU-23-20-023765	B. . , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2312231F		BNU-23-20-039928	B. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0277373F	2101362E	55300925R	BNU-23-20-003074	D. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0277991G	2132063C	Y8181533X	BNU-23-20-038154	K. . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0279099P	2064692F		BNU-23-20-022206	M. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0292627N	1286988F	Y2397939L	BNU-23-20-045797	H. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1602761H	Y3556324D	BNU-23-20-045796	H. . , C	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0314243P	2147027I		BNU-23-20-040667	C. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0332525M	1331757G	73283295M	BNU-23-20-029355	M. K. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1730649I	73233808Z	BNU-23-20-028201	M. K. , J	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2133852D		BNU-23-20-011552	M. K. , K	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0355022P	1377209F	Y2626738Z	BNU-23-20-016987	R. . , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2032276D		BNU-23-20-009281	R. . , W	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0361654Q	2303341K		BNU-23-20-044722	D. . , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0380987Y	1395490I	79476400S	BNU-23-20-032667	K. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0389271X	996915B	Y0898135E	BNU-23-20-049659	S. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y0456600H	579924D	34362426N	BNU-23-20-032590	H. H. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
	872166A	34362427J	BNU-23-20-006260	H. H. , I	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
Y0476586V	1240370D		BNU-23-20-022193	N. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y0478146J	2025682F		BNU-23-20-041613	A. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2312395I		BNU-23-20-041631	A. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0493976L	1325685C	Y1800771T	BNU-23-20-043554	F. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027819F	Y6008005M	BNU-23-20-043545	F. . , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0519308M	2221621J		BNU-23-20-049591	A. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0529162S	1782427I	73270827A	BNU-23-20-049957	C. K. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0565744G	1382766D	Y1025266D	BNU-23-20-036350	A. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y0610185D	1164938F	Y0610185D	BNU-23-20-031630	L. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y0615519F	460301J	Y2882849C	BNU-23-20-033639	G. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0631690D	310470B	YC975102	BNU-23-20-022935	S. C. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0655763R	448634J	Y0655763R	BNU-23-20-044235	L. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y0663507V	308765D	Y0663507V	BNU-23-20-007736	T. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y0689203E	1873867H		BNU-23-20-013783	d. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0695991W	1167829G		BNU-23-20-010448	B. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0702872Y	2314992C		BNU-23-20-037058	J. T. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0716614V	2177321B		BNU-23-20-041837	W. Q. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0718519J	2126203J		BNU-23-20-045109	C. . , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0729285S	1209036F 657102F	73231279S	BNU-23-20-038168 BNU-23-20-038212	S. R. , P S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0750647X	1131271C 1256175J	Y2018424G Y3885646V	BNU-23-20-023350 BNU-23-20-016947	P. M. , K P. M. , K	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0751908Y	2307866J	Y8996688E	BNU-23-20-040138	S. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0783270L	2220154I		BNU-23-20-017329	C. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0788768C	2135882G		BNU-23-20-010173	V. C. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0789124P	1802798D	Y6000270K	BNU-23-20-024291	I. . , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0799991L	1666537A	Y0799991L	BNU-23-20-000123	T. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0816640Q	1675650D	Y4958784K	BNU-23-20-015102	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0856845V	1761175E		BNU-23-20-004337	S. A. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0859711P	350855B	Y0859711P	BNU-23-20-049491	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0892925X	902258I	Y0892925X	BNU-23-20-041085	R. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0935248J	2198155I		BNU-23-20-046468	M. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0935430B	1164941F	73264191Z	BNU-23-20-044303	A. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y0957943F	2168604B		BNU-23-20-037604	R. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0962108D	624910H	Y0962108D	BNU-23-20-043225	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0974962Y	1377603B	08145383W	BNU-23-20-033300	M. D. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
Y0983974W	1370014A 2045461J 998280I	Y4292339R Y6663988M Y1969738D	BNU-23-20-029926 BNU-23-20-008015 BNU-23-20-030778	B. . , R B. . , S B. . , R	Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	6 6 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y1012241W	2171363E		BNU-23-20-025107	L. C. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1029614X	2127274D		BNU-23-20-048134	I. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y1031093V	2308281K	Y8884268A	BNU-23-20-043682	K. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1045676H	2214567C		BNU-23-20-038952	R. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1047258J	1308453J	Y7505727J	BNU-23-20-047934	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1076549W	2198740I		BNU-23-20-038985	d. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1101462Y	2311318J		BNU-23-20-041035	N. . , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1110701E	2302481K		BNU-23-20-024917	R. Q. , S	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1137470L	2309663C		BNU-23-20-013389	F. . , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2309678A		BNU-23-20-031616	N. . , Z	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2309688I		BNU-23-20-023566	N. . , N	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1141762X	2102191A		BNU-23-20-000633	C. . , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1168219V	2089654J		BNU-23-20-007185	D. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1185464N	2238393K		BNU-23-20-039772	D. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1189207Y	2149297C		BNU-23-20-041908	B. . , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1203957J	1483276I		BNU-23-20-039028	d. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1205299K	2088942J		BNU-23-20-035521	S. D. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1216546K	2308491K		BNU-23-20-047541	C. . , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1258383K	1742478E	Y1258412G	BNU-23-20-026235	N. . , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y1261708B	2172602H		BNU-23-20-041185	G. D. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357811I	45197727J	BNU-23-20-025143	D. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1274810A	1437997E	34363146L	BNU-23-20-035821	K. L. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1282290P	2024556E	73279030H	BNU-23-20-036790	L. J. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2198585F	32983787Q	BNU-23-20-036805	L. J. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1312484A	952662E	Y1312484A	BNU-23-20-044628	F. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y1318600R	306745I	Y1318600R	BNU-23-20-042823	F. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1322353M	2310852F		BNU-23-20-044693	I. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1338496W	2028771C	58064373E	BNU-23-20-010965	B. S. , S	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y1354071Y	1734233I		BNU-23-20-024068	W. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811821A		BNU-23-20-017131	W. B. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1377048Y	632263H	Y1377048Y	BNU-23-20-045966	V. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y1454949Y	2190962I	55303834N	BNU-23-20-040081	C. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1457261H	1022283D	Y1457261H	BNU-23-20-049290	S. N. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y1459479M	2306694G		BNU-23-20-035620	M. S. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1473961C	2191382K		BNU-23-20-039259	M. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1484895Y	2313597C		BNU-23-20-035995	R. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1488834N	1030358C	Y1488834N	BNU-23-20-043280	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1489077W	2220859D	Y9828937Q	BNU-23-20-042645	D. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1509589K	2019483I	Y5956715M	BNU-23-20-031721	M. . , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2081654F	Y7609128Y	BNU-23-20-023191	M. . , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1534030J	2148771F	Y7555701P	BNU-23-20-000151	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y1568388D	1293954J	72835907J	BNU-23-20-019236	d. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1578746V	2311417H		BNU-23-20-040885	R. . , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1591210S	1792178I	Y5051544E	BNU-23-20-017864	W. . , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128614A	Y7859998S	BNU-23-20-016864	W. . , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1607655S	1030422I	Y1607655S	BNU-23-20-046900	G. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1618231B	2312917E		BNU-23-20-037258	E. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1637155Y	1084897K	Y1637155Y	BNU-23-20-010853	M. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y1641412P	1351333C		BNU-23-20-022837	S. V. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1643261V	1209428K	Y1643260Q	BNU-23-20-039129	D. D. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808256J	Y5780124P	BNU-23-20-041968	D. D. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1657667W	2307256D		BNU-23-20-044393	E. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1660963D	1394452K	73269290F	BNU-23-20-049318	A. P. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1692832T	2090371F	Y7279147Y	BNU-23-20-016466	T. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1699616E	2125047C		BNU-23-20-031275	I. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1740038X	1700352F	Y4697245S	BNU-23-20-042598	F. . , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1753456L	2359579F	32985292A	BNU-23-20-036122	A. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1753893L	1645637C	Y4009109Q	BNU-23-20-005332	C. B. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1764462P	2179801K		BNU-23-20-040644	M. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1789622Y	2185469G		BNU-23-20-040679	B. . , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1803491Y	2081346F		BNU-23-20-040014	T. . , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1827528P	2131543E	Y7219310S	BNU-23-20-040708	M. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186688A	Y8505716P	BNU-23-20-040713	M. . , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1832363J	1915894B		BNU-23-20-041304	T. . , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1836285W	2220959K	Z0275130D	BNU-23-20-038116	P. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1851015N	2373156H		BNU-23-20-047446	V. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1858461Y	1164937H	73217597H	BNU-23-20-030179	D. S. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1874296V	2123417F	05849758F	BNU-23-20-044284	K. E. , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1897004R	2311898J		BNU-23-20-044764	G. G. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1902838Q	2086367F		BNU-23-20-002504	C. P. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1905600H	2109032H	Y6216947S	BNU-23-20-006805	R. H. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1930166C	2312646J		BNU-23-20-039209	L. . , W	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1976375E	1319943D	Y1976375E	BNU-23-20-035192	R. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1981770N	2224917G	Y1981770N	BNU-23-20-043611	K. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1994076J	2110863D		BNU-23-20-018259	D. . , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2021465D	1711463H	G846921	BNU-23-20-007692	E. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2032278N	1767189H	E846396	BNU-23-20-012424	O. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1767207J		BNU-23-20-032602	O. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2041054W	1141958E	Y2041520P	BNU-23-20-041121	P. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1284111F	Y2041071L	BNU-23-20-040993	P. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2062040N	2312393B	79498946K	BNU-23-20-048011	E. E. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2073926F	1436876K	052140673	BNU-23-20-006546	P. . , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149572G		BNU-23-20-048538	P. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2100362Q	1503377K		BNU-23-20-026500	R. L. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2111578P	1144905K	Y2128110A	BNU-23-20-027296	L. . , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y2112764K	2137390G	Y7332997J	BNU-23-20-044174	C. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2116599S	1222809K	Y3497377B	BNU-23-20-014073	G. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2140589Q	707879J	Y2140589Q	BNU-23-20-025936	D. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2165769B	2307258K	Y9007532X	BNU-23-20-044143	R. . , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2169528K	2050401C	Y7593148B	BNU-23-20-019340	Q. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2178937T	2207160B		BNU-23-20-048101	Y. M. , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2184013Q	1234184I	Y2184041K	BNU-23-20-030559	B. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2193031H	2075137A		BNU-23-20-010643	Z. G. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2196291N	2079742H		BNU-23-20-041839	L. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2198798N	2210359H		BNU-23-20-048485	P. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2218963Y	2131572I		BNU-23-20-025207	T. . , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2230419P	2145606C		BNU-23-20-045685	O. d. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2232026M	2160832G	58499119E	BNU-23-20-040097	M. A. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2234601G	2032884C	Y5893944R	BNU-23-20-046550	S. . , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2251814J	1585777C		BNU-23-20-045516	B. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2273996T	1386397K	32985569G	BNU-23-20-032541	O. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2277525X	2240075D		BNU-23-20-035276	G. V. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2287535S	2309633A		BNU-23-20-036297	T. N. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2296010A	2194542K	Y8272784C	BNU-23-20-036043	T. . , H	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2297809P	1753447E		BNU-23-20-019433	A. . , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2308637A	2238758H	32984031F	BNU-23-20-048080	L. T. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2312236Z	2219678B	Y8967854F	BNU-23-20-038507	D. . , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2325732D	1090711J	Y2325732D	BNU-23-20-041619	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2330220N	2311984F		BNU-23-20-039116	M. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2331544W	1395370H	Y3501495N	BNU-23-20-042075	Z. . , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2345648F	1234378G	Y2345648F	BNU-23-20-011785	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y2371269Y	1234214D	55302426F	BNU-23-20-003681	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1355658J	55302425Y	BNU-23-20-015325	B. B. , S	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2374445P	2314086A		BNU-23-20-035444	N. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2381898D	2371656I		BNU-23-20-045923	M. I. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2427702C	1376661D	Y2667882B	BNU-23-20-021113	E. B. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2475332V	1881207J	Y7136461N	BNU-23-20-020198	A . . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998342B	55302254L	BNU-23-20-019342	A. H . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2478816M	1441194A	73218261S	BNU-23-20-047255	A. N . , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2487110L	1241334C	Y2487110L	BNU-23-20-033905	N . . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y2520464T	1479216C	Y5305416C	BNU-23-20-032551	C. Z . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2520927A	2114341C		BNU-23-20-037267	L. M . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2114343J		BNU-23-20-037287	L. M . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2563132A	2361320D		BNU-23-20-037335	L. P . , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2606396G	2023067C		BNU-23-20-044025	B . . , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2645899Q	2220206E		BNU-23-20-042428	M . . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2665048Y	1351462C	Y2665048Y	BNU-23-20-034387	C . . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2672128W	2357055F		BNU-23-20-038635	B. J . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2694486G	1509987I		BNU-23-20-021146	W. B . , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2697417Z	1689952F		BNU-23-20-015127	O. S . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2713457T	1314954B	Y5896667X	BNU-23-20-034261	L. V . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2722901Z	1235581E	Y2722901Z	BNU-23-20-049359	A. F . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2740201H	2308349C		BNU-23-20-039731	K. O . , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2742563B	1297018H	Y2742563B	BNU-23-20-033062	D . . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2743039G	1428703E	6056078	BNU-23-20-028841	O. V . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2776430E	1692625F	Y2776430E	BNU-23-20-049705	B . . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y2790363V	1245347G	Y3323234R	BNU-23-20-039564	C. M . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2809387C	2374832K		BNU-23-20-047237	C. J . , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2834109V	2313431D		BNU-23-20-040966	D. B . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2846830L	2246891J		BNU-23-20-039655	F. S . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2903270V	1942250J	72587800F	BNU-23-20-041789	C. C . , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2914217Q	2046905F		BNU-23-20-036581	N . . , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2207529B		BNU-23-20-036583	N . . , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2922346A	655162I	Y2922346A	BNU-23-20-049833	F. F . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y2958891R	1314817A	Y2958891R	BNU-23-20-045977	I . . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2964058Q	1386072F	Y3325058P	BNU-23-20-034080	O. S . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2969604L	1319626E	Y2969604L	BNU-23-20-034407	M. C . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2985607Z	2089626D	72589632E	BNU-23-20-040132	M. R . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2089648E	72590397M	BNU-23-20-040137	M. R . , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2994227D	2130002K		BNU-23-20-034057	A. G . , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3006035H	1410319H	Y3006037C	BNU-23-20-023616	N. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3048402L	2231702D		BNU-23-20-042691	C. H. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3085641K	2360645C	13340348A	BNU-23-20-048421	A. M. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3106379J	1727922J 2133423E	73268846T	BNU-23-20-042424	G. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042430	G. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3111357T	1581807G	Y4058583V	BNU-23-20-029220	B. . , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3112804K	1317720A 1320345H 1320363F	Y3187964V Y3112853R Y3112883P	BNU-23-20-031489	P. . , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028419	P. . , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-027610	P. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-033007	P. . , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3120844B	2372506A		BNU-23-20-041573	C. d. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3128981Y	2132694A		BNU-23-20-040765	C. R. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3142360E	1687994K 2084734D 2102120B	Y6130543E	BNU-23-20-043371	C. A. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-043378	C. . , E	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-23-20-043383	C. A. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y3175226K	2165016A 2166681E	Y7696816H	BNU-23-20-023014	I. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-23-20-006922	I. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y3193027C	1494704C 1779037D		BNU-23-20-007816	V. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-028571	C. . , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3208304W	1418668I	Y3208304W	BNU-23-20-010713	T. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y3217816S	2087505D		BNU-23-20-016434	T. . , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3222580H	766481H	Y3222580H	BNU-23-20-034361	V. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3229212A	2086553I 2149733I		BNU-23-20-000916	C. . , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-046163	C. . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3236496L	1091061G	Y3236496L	BNU-23-20-033683	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3246978J	2135631J		BNU-23-20-042442	A. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3269514D	2192966B		BNU-23-20-048010	J. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3285248B	2309673K		BNU-23-20-048309	S. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3300064S	2302620A		BNU-23-20-045233	L. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3306024H	2220944B		BNU-23-20-035135	A. M. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3322700L	2205674C		BNU-23-20-036800	B. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3356565M	1125714C	F1920104	BNU-23-20-006753	d. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y3414948Z	2146041I		BNU-23-20-031200	A. L. , O	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-23-20-005943	H. Q. , R	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y3425013M	2104033I 2190462G	34361352L	BNU-23-20-008260	H. Q. , E	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y3437143Z	2078268D		BNU-23-20-026336	H. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3444848Z	1867619B		BNU-23-20-044137	U. . , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3453873T	2367761J		BNU-23-20-039169	P. P. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3456163J	2302115C		BNU-23-20-036553	Y. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3460411Y	2061988K		BNU-23-20-030812	R. H. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3466396B	2026533G	Y5980002Q	BNU-23-20-047166	C. . , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192884D	Y8646937D	BNU-23-20-047189	C. . , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3472872R	1800402J		BNU-23-20-049047	P. . , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3540919Z	2231968J		BNU-23-20-025711	P. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3571249F	2087111C		BNU-23-20-037765	C. . , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3630429P	2311365A		BNU-23-20-041552	A. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3637222Q	2180901B	Y8428934T	BNU-23-20-046968	Z. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190486D	Y8428912R	BNU-23-20-046999	Z. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3650663W	1401778J	08124103C	BNU-23-20-039048	Z. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3659611A	1722350J	73233202Y	BNU-23-20-015751	d. D. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3684897N	2025243J	73275136B	BNU-23-20-038365	S. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138490I		BNU-23-20-038366	S. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3689551C	1770565B		BNU-23-20-025518	D. T. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3695109N	1688050G	Y5091824Y	BNU-23-20-046946	M. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y3711913A	2312564A		BNU-23-20-044751	P. . , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3721854P	318067K	Y4902564J	BNU-23-20-042962	R. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3742679H	1766454I	Y5873587E	BNU-23-20-013380	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3747174M	1171654G	Y3792840Q	BNU-23-20-015034	G. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3751617D	2173526D	32982622R	BNU-23-20-045541	G. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3758823Q	722933J	Y4822878E	BNU-23-20-033461	S. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3808593Z	1727167I	73264808X	BNU-23-20-025261	G. P. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3819081Z	2034510A		BNU-23-20-026716	J. C. , I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3865340C	2355232I		BNU-23-20-049180	C. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3890051Y	2221171D		BNU-23-20-037457	D. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3929717C	2018022F	34364138E	BNU-23-20-046794	I. K. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2133614I	Y7660901Y	BNU-23-20-046796	M. . , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189175D	Y8514604H	BNU-23-20-046798	M. . , Z	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y3931165L	2223072G		BNU-23-20-049499	G. P. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3951012V	2148025H	Y8814433L	BNU-23-20-017343	A. C. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3966416B	1708347C	C02074200	BNU-23-20-013192	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3986821S	2147937C		BNU-23-20-039704	O. A. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y4007123P	2074874E	08147172C	BNU-23-20-043370	T. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4008086M	1940502H	54787557Q	BNU-23-20-004040	O. N. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4035592A	1476652I		BNU-23-20-012817	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4067209H	2314630D	72588873E	BNU-23-20-046054	C. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4086561G	2240359A		BNU-23-20-040864	D. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4088782V	1556617E		BNU-23-20-034183	C. J. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4113066J	2138951J	60187015V	BNU-23-20-044696	R. S. , F	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4114937K	2308873H	72588781E	BNU-23-20-035629	G. Z. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4115809L	2112937B	55300682B	BNU-23-20-045619	R. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4125350S	2107232J	Y7818117V	BNU-23-20-009699	M. F. , A	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4128815F	1803366F		BNU-23-20-002204	L. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4136735S	2225243G	Y9268373P	BNU-23-20-049457	C. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4147966E	2312136K		BNU-23-20-037291	B. . , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4159722W	1942276C		BNU-23-20-043123	K. . , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2179597F		BNU-23-20-043135	K. . , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4197191G	2233253H		BNU-23-20-038312	G. D. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4211016Y	2163681I		BNU-23-20-039383	M. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4223168Z	2306969E		BNU-23-20-036568	B. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4241428N	1520104E	Y4241428N	BNU-23-20-036222	S. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y4264752Z	1802443H		BNU-23-20-017408	K. . , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083625C		BNU-23-20-040932	K. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189567I		BNU-23-20-040953	K. . , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4280034R	2301017H		BNU-23-20-043384	M. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4319661E	2086129K		BNU-23-20-020240	S. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4328429G	2189317J		BNU-23-20-044049	B. . , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4332290R	1659214E	Y4332290R	BNU-23-20-009762	S. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4333482C	2359311D		BNU-23-20-050077	Z. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4380458F	2311254J	Y9027197X	BNU-23-20-049471	V. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4385183V	2319983A	Y4385183V	BNU-23-20-049428	E. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4406962S	2062594E		BNU-23-20-013136	A. P. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4407233X	2140521C		BNU-23-20-021585	S. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2140790I	Y6464304F	BNU-23-20-026178	S. . , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4408544X	2200054C		BNU-23-20-014884	M. J. , M	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4426850P	1564658F	079993896	BNU-23-20-009033	A. A. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1710164A	122270914	BNU-23-20-025845	A. A. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4429086J	2220279K		BNU-23-20-034803	C. Y. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4479361X	1705453H	Y4479361X	BNU-23-20-029912	S. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4484887Q	2133249F		BNU-23-20-038062	R. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4490745D	2266467K		BNU-23-20-047442	P. G. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4503358H	2082706H		BNU-23-20-004920	P. . , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4503776E	1793713H	Y6042862V	BNU-23-20-029708	C. . , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4503789N	2078758I	Y6596763D	BNU-23-20-027022	O. . , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121867G		BNU-23-20-045738	O. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4503803A	2074902D		BNU-23-20-030651	T. . , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4504586G	1620595H	Y4504586G	BNU-23-20-033016	D. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4526355S	2239880F		BNU-23-20-048189	R. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4548020Z	1592990A		BNU-23-20-031494	C. . , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4565877T	1610376D		BNU-23-20-039149	S. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y4572081V	1808883E	Y4572081V	BNU-23-20-032501	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4589502G	1594507I	Y4589668D	BNU-23-20-000740	C. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134972K	Y9956786P	BNU-23-20-020910	C. . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4589835S	2061994E	Y5980019X	BNU-23-20-041756	O. K. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2153279G	Y8408313X	BNU-23-20-026918	O. K. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4591121J	1732306G		BNU-23-20-017367	P. C. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4648667J	2146226H	72588146P	BNU-23-20-048030	D. E. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4651113K	1690021D	Y6730858Z	BNU-23-20-017969	G. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1699424C		BNU-23-20-029332	G. . , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4669475Y	2204247E	32984762W	BNU-23-20-042862	H. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4673521G	2314477H	Y9375400Q	BNU-23-20-043413	T. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4684287Y	1780254B		BNU-23-20-026587	C. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4696437N	2360751D		BNU-23-20-045959	T. F. , E	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4728347K	2313264H	72588772J	BNU-23-20-046108	C. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4746728W	2176786G	Y4287567J	BNU-23-20-003468	O. . , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2176790E	Y5058257L	BNU-23-20-013342	O. . , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4752706T	2143022F		BNU-23-20-044728	G. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4761173A	2137231E		BNU-23-20-001746	S. . , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4763113B	2078861E		BNU-23-20-014453	M. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4763686D	2101755H	Y7706729H	BNU-23-20-002996	C. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4776570J	2223784E	Y4776570J	BNU-23-20-042278	A. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4778471M	2219565D		BNU-23-20-048847	N. . , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4791125D	2189282C	Y8545093D	BNU-23-20-039634	D. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4795902W	2360631C		BNU-23-20-048034	C. C. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4850846E	2312930B		BNU-23-20-039806	T. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4857281V	2190457K		BNU-23-20-036119	U. J. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4899604C	2082360G	72587403R	BNU-23-20-013095	A. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4926521G	2239986A		BNU-23-20-025728	C. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4927515D	2046953F		BNU-23-20-015068	S. . , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4927913Q	2371664J	Z0016851C	BNU-23-20-045629	Z. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4963423Z	2089926C		BNU-23-20-005578	P. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138690A		BNU-23-20-031083	P. . , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4969264J	2031409E	Y5453925H	BNU-23-20-046510	F. . , R	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2150336C	Y8602058A	BNU-23-20-046512	W. . , S	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4970513C	2151761E		BNU-23-20-030266	M. . , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5045938M	2314672J		BNU-23-20-039944	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5050789A	1711121C		BNU-23-20-034382	C. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5070162X	2135718I		BNU-23-20-015592	C. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192007J		BNU-23-20-040172	C. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5082447J	2193839D		BNU-23-20-046537	C. R. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5086430V	2099926H	Y6300032R	BNU-23-20-041677	D. . , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164067K	Y7941278J	BNU-23-20-041693	D. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5115694W	1949076I		BNU-23-20-032888	M. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5126443X	2312877B		BNU-23-20-032513	C. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5142074R	2160974I	Y8658473E	BNU-23-20-045350	K. . , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y5157607D	2192956E		BNU-23-20-036490	P. F. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5164448L	2216399J		BNU-23-20-041391	C. . , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5180678B	1916060B		BNU-23-20-039643	S. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5204427R	1388608C	Y5204427R	BNU-23-20-017371	S. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y5239547T	1949498E	Y8884592M	BNU-23-20-013448	C. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y5258312C	1719607C	79367471Z	BNU-23-20-011475	U. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078904B	79477912D	BNU-23-20-023269	U. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5263447A	2047819E		BNU-23-20-036368	S. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5263462H	2308135K	Y8989732N	BNU-23-20-045331	M. . , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y5267945Q	2132202D		BNU-23-20-026140	C. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5271936M	2312319C		BNU-23-20-041126	D. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5302044Y	1739103H		BNU-23-20-000537	C. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5306667Y	2234752G		BNU-23-20-012386	I. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5336440V	2135585B		BNU-23-20-040858	U. C. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2307301C		BNU-23-20-040859	U. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5344170L	2242532C	Y9751999J	BNU-23-20-045277	V. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5353736V	2062663A	Y7638994H	BNU-23-20-046003	C. S. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062671B	Y7639007P	BNU-23-20-039694	C. S. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5404853M	2062371C		BNU-23-20-000390	C. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5421350B	2195102A		BNU-23-20-044596	N. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5428140Q	1735706I		BNU-23-20-044539	D. . , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150015A		BNU-23-20-044552	D. . , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5544311Z	2161435A		BNU-23-20-046077	C. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5547735B	2123041C	72588193D	BNU-23-20-038017	P. L. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5578286H	2137682E	Y7553545Z	BNU-23-20-039935	A. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5579870S	1764465C	054329903	BNU-23-20-004466	B. . , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189303J		BNU-23-20-041090	B. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5585480J	2079170E	Y6349326Y	BNU-23-20-042523	T. . , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2309475D		BNU-23-20-042544	T. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5595874B	2182237J		BNU-23-20-022705	G. K. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5692040Z	2215771J	34350806F	BNU-23-20-018884	E. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5723050C	2310666C		BNU-23-20-048290	F. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5732966T	2311605G		BNU-23-20-044618	G. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5749667A	2086682I		BNU-23-20-034896	R. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5752596B	2309859H		BNU-23-20-049938	L. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5808934E	2314185J	Y8958498N	BNU-23-20-048680	M. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y5828852E	2138997H	Y7699999G	BNU-23-20-039893	A. B. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2314590A	32981905C	BNU-23-20-039307	A. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5829238V	2308607G		BNU-23-20-041547	P. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5830171F	1397990A	Y7130716V	BNU-23-20-033366	P. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5838745W	958613J	Y5838745W	BNU-23-20-043377	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5844911G	1780263A		BNU-23-20-030909	C. C. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5859413Q	2184906E	Y8585123L	BNU-23-20-047995	F. . , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5861659P	2316545G		BNU-23-20-035700	S. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5925591T	2127620K	Y5925591T	BNU-23-20-012771	G. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5928416L	1298650E	Z0202384N	BNU-23-20-005172	Q. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5928699A	2359361K		BNU-23-20-037669	E. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5929369Y	1846516G	Y5929369Y	BNU-23-20-040733	N. . , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5931539Z	2240171H		BNU-23-20-042074	G. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5936873N	1945001E	Y5936873N	BNU-23-20-028471	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y5946653V	1905891C	Y6990417H	BNU-23-20-024846	D. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5948104L	2221765H		BNU-23-20-049944	C. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5948807D	2169691I		BNU-23-20-038232	G. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5976882R	1473710C	32983666X	BNU-23-20-025761	P. A. , R	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5988668B	2219419D	Y8411942M	BNU-23-20-016863	S. T. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5993291B	2080518H		BNU-23-20-022386	B. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6004120F	2310401F		BNU-23-20-045449	S. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6015908L	2163653C		BNU-23-20-045392	A. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6030053L	1812554D	Y6030053L	BNU-23-20-045072	N. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6031959Q	2308378G	Y8815717S	BNU-23-20-043093	P. . , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6032379E	1873975E	Y6032462J	BNU-23-20-015219	D. . , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131805A	Y8224549Q	BNU-23-20-006187	D. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6035916V	1382761C	Y6035916V	BNU-23-20-005867	P. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6044750L	1782053B	72540409L	BNU-23-20-033991	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
Y6046502T	1881259B	Y6046502T	BNU-23-20-025739	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6048073F	1668727H	Y6048073F	BNU-23-20-035061	P. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6114659P	2136452E	Y7618697F	BNU-23-20-038357	M. . , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6115680V	2015340G		BNU-23-20-011403	L. A. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y6121471N	2192773B		BNU-23-20-032239	M. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y6139778B	2193542E		BNU-23-20-041834	P. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6181757S	2139050J		BNU-23-20-043073	F. . , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6236310N	2307707H		BNU-23-20-037405	M. G. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6236837X	2166058B		BNU-23-20-049643	L. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6274403V	1656389G	Y6274403V	BNU-23-20-018407	S. Y. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y6280366T	2274767C	Y6280366T	BNU-23-20-046423	C. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6282636Q	2311205A		BNU-23-20-048125	D. C. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6287842R	1781072C	Y6288810A	BNU-23-20-036076	S. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6296784L	2355489E	58502281X	BNU-23-20-037290	M. S. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6301764P	2143182F	Y6301764P	BNU-23-20-016836	P. F. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y6317493M	2217121F		BNU-23-20-000173	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6323631W	2306897D		BNU-23-20-040935	M. C. , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6323846X	1851826K		BNU-23-20-028349	S. G. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6340344V	2240308G		BNU-23-20-048857	R. L. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6347504R	2195614G		BNU-23-20-044044	C. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6362034H	1881366A	Y6362034H	BNU-23-20-046304	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6363306W	1479426C	Y6363306W	BNU-23-20-038506	B. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6397808G	395663F	Y6397808G	BNU-23-20-037816	P. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6406577X	2263547F		BNU-23-20-049559	V. V. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6409401M	1890028I		BNU-23-20-007652	M. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6415922V	1881251G	Y6415922V	BNU-23-20-038489	M. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6439534P	2134102I		BNU-23-20-006480	O. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6439535D	2212197I		BNU-23-20-032384	O. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6455144R	1900015J		BNU-23-20-043703	P. D. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6484766E	1335188K	Y6484766E	BNU-23-20-036434	O. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6490193K	2169870I	Y8435011M	BNU-23-20-020205	M. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6491133H	2061488I	Y9615160R	BNU-23-20-012549	P. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6513746E	1371950K	Y3207900N	BNU-23-20-013181	L. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
Y6525095D	2142708J		BNU-23-20-028026	C. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y6540304S	2311729K		BNU-23-20-036292	G. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6556781R	1849690I 2084376D	Y6678781D	BNU-23-20-004571	F. . , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-039359	F. . , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6559405A	2062906A	Y6911815F	BNU-23-20-025302	T. . , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6561509Z	2204502D		BNU-23-20-041527	M. C. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6573855D	2138561A		BNU-23-20-044765	S. . , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6576241A	2082992C 2353918G	Y6811749Z Y9254307H	BNU-23-20-037358	S. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-041214	S. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6585668T	2050005K	Y6585668T	BNU-23-20-032979	R. O. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y6587441W	2225762E		BNU-23-20-019208	O. A. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6603006L	2368724K		BNU-23-20-042831	T. V. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6628931T	2053987I	Y6628931T	BNU-23-20-036396	C. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6669629B	1935771F		BNU-23-20-011377	R. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6679789M	2273129G	Y6679789M	BNU-23-20-034730	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6685269B	2307968B		BNU-23-20-035858	P. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6686686W	2219184E		BNU-23-20-041906	I. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6708108B	2146252G		BNU-23-20-016419	F. Z. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6709617W	2172052F		BNU-23-20-034352	A. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6711336L	2234675J	Y6711336L	BNU-23-20-033111	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6737344Z	2123856B	Y8774712L	BNU-23-20-044197	T. . , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6767711K	2125782F		BNU-23-20-015498	R. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6816198R	2311393G		BNU-23-20-045647	C. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6825992C	2322384H		BNU-23-20-039204	L. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6852062P	1529786G	08310726	BNU-23-20-047544	D. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y6877366N	2018422A	Y6877595B	BNU-23-20-031632	N. M. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y6885760B	1830020F	Y6885760B	BNU-23-20-021015	C. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6906523M	2244608H		BNU-23-20-035497	B. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6955261Y	2207414H	Y9022823Y	BNU-23-20-007023	L. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6981707W	2077031G	Y8406166W	BNU-23-20-006970	C. . , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6982100G	2192181E		BNU-23-20-040010	A. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6995367T	2313160I		BNU-23-20-045117	B. . , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6995711E	2046999D		BNU-23-20-002571	M. O. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7004429T	2312276F		BNU-23-20-046292	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7086151A	2044435E	Y7086151A	BNU-23-20-029333	P. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y7115500G	2311654E		BNU-23-20-038987	C. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7116088V	2140101C	Y7116088V	BNU-23-20-005778	S. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7162126D	2096512F	Y7162126D	BNU-23-20-033319	B. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y7163962M	2180435E		BNU-23-20-046345	R. O. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7164391C	2223729B		BNU-23-20-049625	B. S. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7177848E	2095774C		BNU-23-20-001760	L. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7182473R	2130442E	34347675G	BNU-23-20-001357	E. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2294085F		BNU-23-20-047811	E. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7188064A	2196880C	Z0277793G	BNU-23-20-046115	H. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7210031M	2093796C	Y9228887J	BNU-23-20-004579	A. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2097622E	Y9228854A	BNU-23-20-032767	A. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2185162K		BNU-23-20-029268	S. F. , C	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y7212257T	2374449J		BNU-23-20-046188	M. S. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7223090T	2241310D		BNU-23-20-043873	B. H. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7245747W	2085335B		BNU-23-20-048920	P. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085336K		BNU-23-20-036340	P. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7248966R	2072320C	79493439B	BNU-23-20-008141	C. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7256197X	1943164I	Y6960008S	BNU-23-20-024563	D. C. , B	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y7272967J	1457967B	Y7272967J	BNU-23-20-037472	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7276138X	1830771E	Y7276138X	BNU-23-20-042799	M. V. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7293266A	2213088I		BNU-23-20-035298	M. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7305571A	2066140B		BNU-23-20-044332	D. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7317862N	2134312I		BNU-23-20-042098	T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7359067R	2369670C		BNU-23-20-038246	G. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7366632E	2137553E	Y7979316D	BNU-23-20-021311	F. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7368616M	2050000J	Y7368664F	BNU-23-20-035832	S. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7377311Y	2310935B	Y9045471E	BNU-23-20-036657	R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7387040Y	2234666K	Y9242738H	BNU-23-20-038079	A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7444661N	2310973E		BNU-23-20-041605	B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2310987E		BNU-23-20-041609	B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7445433W	2041040J	Y7445433W	BNU-23-20-038561	C. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7491381L	2053990I		BNU-23-20-025813	C. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7501852W	2236024H		BNU-23-20-035566	B. S. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7509894V	2059143I	Y6516976D	BNU-23-20-033916	R. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7513002C	2142672E	Y7513002C	BNU-23-20-026480	P. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y7522516N	2053369B	Y7522505R	BNU-23-20-022141	V. , F	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2054516J	Y8309330L	BNU-23-20-028178	V. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7575834Q	2060285F	Y7575971S	BNU-23-20-049901	V. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7591333J	2092248F	Y9382406F	BNU-23-20-031495	M. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7599179Q	1949224I	Y6857098F	BNU-23-20-028077	V. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7613600Q	1807663B	Y6521648N	BNU-23-20-030302	B. S. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7627061E	2306856G	Y9584639R	BNU-23-20-044253	B. . , W	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7636197G	2308874F		BNU-23-20-044936	L. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y7638844Y	2199552E		BNU-23-20-023804	B. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7647427X	2367989B		BNU-23-20-047233	L. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7650335C	2086568G	55301856N	BNU-23-20-012513	L. S. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7650791Q	2062341A		BNU-23-20-028046 BNU-23-20-040205	H. d. , S H. d. , S	Bachillerato FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y7661985D	2157132F	Y7661985D	BNU-23-20-018711	C. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7674018J	2331597A		BNU-23-20-041532	B. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7741809T	1386778J	Y7741809T	BNU-23-20-001868	L. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1) - No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y7773028P	2074080I	34363890G	BNU-23-20-047071	M. I. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7775439G	2092958H	Y5715089V	BNU-23-20-015834	M. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7790260J	2098181D	Y7790260J	BNU-23-20-038361	E. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7803309K	2077785K	Y7803509Z	BNU-23-20-033584	O. L. , Z	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
Y7886085C	2307592J	Y9243167X	BNU-23-20-044274	M. . , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7888433E	2093373I	Y7888433E	BNU-23-20-031263	L. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y7892395M	2363595J	Z0396526B	BNU-23-20-045530	M. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7893124K	2152032B	Y7893124K	BNU-23-20-007601	F. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7900192M	2107873E	Y7900192M	BNU-23-20-027979	S. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y7914621J	2084862F	Y7914684F	BNU-23-20-034663	M. G. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7935242A	2068193D	Y7935627C	BNU-23-20-025887	R. G. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7940894C	2164239H		BNU-23-20-011830	M. P. , F	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7947190Z	2089599C 2089681G	Y7947237S	BNU-23-20-049218 BNU-23-20-049182	C. . , G C. . , V	Educación Infantil Educación Primaria	6 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y7954406P	2200760B	Y7954406P	BNU-23-20-040057	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y7971259W	2354821F	Y9474396C	BNU-23-20-041544	D. . , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8036162E	2121093E	Y8036162E	BNU-23-20-038326	M. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8036170F	2099151H	Y8036170F	BNU-23-20-040033	W. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8067696T	2130940K	72588153S	BNU-23-20-032038	C. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y8150426E	2215335H	Y8150436D	BNU-23-20-018892	D. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8156688M	2225846J		BNU-23-20-039020	T. . , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8169388D	2107988J	Y8169388D	BNU-23-20-030740	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8191106S	2188908C	34373182G	BNU-23-20-012888	G. R. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8201570Z	2240355I	72590119A	BNU-23-20-047122	R. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8203824Z	2090081D	Y8203824Z	BNU-23-20-044521	M. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8212918T	1628922A	Y8212918T	BNU-23-20-047153	M. . , W	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y8219131A	1765304K	Y9130198V	BNU-23-20-037310	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8256947F	2360437J		BNU-23-20-036106	S. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8263126E	2141948F		BNU-23-20-000033	H. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8294677V	2099069D	Y8294677V	BNU-23-20-033854	O. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8357089F	2197858B		BNU-23-20-048410	V. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8389573S	2197327K		BNU-23-20-039025	V. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8411749L	2171296E	Y8411749L	BNU-23-20-035935	B. B. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8422345N	2211238D	Y8422345N	BNU-23-20-033636	L. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8440433E	2308010I		BNU-23-20-039686	E. . , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8453461D	2113004D	Y8453461D	BNU-23-20-046703	H. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8525572S	2054767G	Y8525572S	BNU-23-20-045722	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
Y8549355Q	1671949H	Y8549355Q	BNU-23-20-044271	T. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y8551318R	2301362B		BNU-23-20-042466	R. B. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8552195G	2251289G		BNU-23-20-039148	M. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8568534J	2219394E		BNU-23-20-045225	Z. . , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y8585120Q	1943608J	Y7082123T	BNU-23-20-023258	T. . , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8592568N	2142202I	08148558A	BNU-23-20-040867	G. J. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8612195C	2192186F		BNU-23-20-041502	G. V. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8674584X	2240279J	34372684N	BNU-23-20-036852	O. M. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8720276R	2372347F	14285820Z	BNU-23-20-042076	G. B. , T	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8739669M	2357760G		BNU-23-20-040636	C. . , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8746932T	2225832J		BNU-23-20-047021	S. L. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8799963Q	2109707A	Y8799963Q	BNU-23-20-049315	Z. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8816019H	2234052B	Z0066334F	BNU-23-20-039598	P. Z. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8823215S	2238378G		BNU-23-20-020754	H. G. , J	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8858697P	2237754J		BNU-23-20-042489	T. T. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8887085Z	2158289A	Y8887149D	BNU-23-20-037305	H. P. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2308410D		BNU-23-20-037317	H. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8903987B	2185220A	Y8903987B	BNU-23-20-028750	R. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8968191E	2069723G		BNU-23-20-020702	M. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9039775F	2183094A	Y9039775F	BNU-23-20-002445	O. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y9040724J	2189438I		BNU-23-20-046988	A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9042197Z	2207962J		BNU-23-20-047006	O. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9057816Q	2159074F	Y9057816Q	BNU-23-20-037375	M. A. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y9073367L	2086141J	Y9932614D	BNU-23-20-001915	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9100341Z	2205114H	Y9100441E	BNU-23-20-016021	F. Z. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9111828R	2218463F	Z0006634S	BNU-23-20-047039	R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9112807Z	2208712F	Y9112807Z	BNU-23-20-040851	L. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y9127187L	2172817I		BNU-23-20-048045	J. M. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9136440A	1942529K		BNU-23-20-049406	D. T. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y9144085N	2310949B		BNU-23-20-043526	G. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9148020Z	1948281B	1948281B	BNU-23-20-042483	V. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 21.1)
Y9244418L	2372257G	I3341652L	BNU-23-20-041168	S. N. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9275782B	2153632F	Y9275782B	BNU-23-20-024665	C. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2022-2023. (art. 21.2d)
Y9371436P	2183586B	Y9371436P	BNU-23-20-014696	A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Y9386140S	2231345B	Y9390090D	BNU-23-20-026366	T. R. , M	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9446510X	2200986I		BNU-23-20-048444	K. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9463583V	2222348H	Y9463885C	BNU-23-20-038842	T. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9504443Y	2220134D		BNU-23-20-036874	Y. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9650596V	2218553E	Y9650692K	BNU-23-20-002969	S. , Y	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9716776A	2243100E	Y9716776A	BNU-23-20-046298	C. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9975756A	2227387F	Y9975756A	BNU-23-20-009542	D. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Z0002691M	1334312H	Z0002691M	BNU-23-20-007062	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 21.1) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Z0024547B	2050277K	Z0024547B	BNU-23-20-047171	V. B. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Z0101420H	1688300J	Z0101420H	BNU-23-20-043094	B. , H	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.1)
Z0182364W	2093628B	Z0182364W	BNU-23-20-040231	A. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Z0208097K	2355611A		BNU-23-20-045444	T. D. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Z0284062V	2360082J	Z0284062V	BNU-23-20-046338	H. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Z0347300M	1830317E	Z0347300M	BNU-23-20-044545	R. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Z0381901Z	2248411G	Z0381901Z	BNU-23-20-038413	E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Z0489494J	1595188E	Z0489494J	BNU-23-20-014666	M. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
Z0493275E	2264247B	Z0493275E	BNU-23-20-037088	A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Z0538222G	2099809A	Z0538222G	BNU-23-20-044373	P. N. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Z0778243C	2359961I	Z0778356H	BNU-23-20-034732	I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	